

bankinter.

**Cuentas  
Anuales  
Consolidadas**

2022

## **Bankinter, S.A. y sociedades dependientes**

Informe de auditoría

Cuentas anuales consolidadas al 31 de diciembre de 2022

Informe de gestión consolidado



# Informe de auditoría de cuentas anuales consolidadas emitido por un auditor independiente

A los accionistas de Bankinter, S.A.:

## Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Bankinter, S.A. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado total de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
<p data-bbox="277 445 858 539">Correcciones de valor por deterioro de activos financieros a coste amortizado, préstamos y anticipos – clientela</p> <p data-bbox="277 568 858 719">El Grupo aplica lo establecido en la Norma Internacional de Información Financiera 9 Instrumentos financieros (NIIF 9) en el cálculo de deterioro bajo un modelo de pérdida esperada.</p> <p data-bbox="277 748 858 931">La determinación del deterioro por riesgo de crédito es una de las estimaciones más significativas en la preparación de las cuentas anuales consolidadas adjuntas, motivo por el cual se ha considerado una cuestión clave de la auditoría.</p> <p data-bbox="277 960 858 1173">Dicha estimación ha visto incrementada su complejidad por la situación de incertidumbre derivada de la situación macroeconómica actual, lo que supone la incorporación en los modelos internos de elementos adicionales de juicio. Los modelos internos que utiliza el Grupo tienen en cuenta elementos tales como:</p> <ul data-bbox="277 1202 858 1850" style="list-style-type: none"> <li>• La clasificación de las diferentes carteras crediticias y acreditados en función de su perfil de riesgo de crédito.</li> <li>• La identificación y clasificación de los activos en vigilancia especial o deteriorados (“Fase 2” o “Fase 3”).</li> <li>• La estimación de la probabilidad de incumplimiento (PD) y la severidad del incumplimiento (LGD) para cada uno de los modelos.</li> <li>• La utilización de información prospectiva en los distintos escenarios considerados en los modelos, así como la probabilidad de ocurrencia de estos. La información prospectiva más relevante se refiere, entre otros, a la evolución prevista de las tasas de desempleo, del producto interior bruto y del precio de la vivienda.</li> </ul> <p data-bbox="277 1879 858 2029">Para la definición del escenario base, el Grupo ha considerado las previsiones macroeconómicas publicadas por los bancos centrales de España, Portugal e Irlanda.</p>	<p data-bbox="884 568 1479 781">Nuestro trabajo se ha centrado en el análisis, evaluación y comprobación del marco general de control interno, así como en la realización de pruebas de detalle sobre las correcciones de valor estimadas tanto colectivamente como individualmente, en colaboración con nuestros expertos en modelos de riesgo de crédito.</p> <p data-bbox="884 810 1479 1023">Respecto al sistema de control interno, hemos obtenido un entendimiento del marco general de control interno y de los principales procedimientos y controles establecidos por el Grupo, incluyendo la comprobación de controles clave. Nuestros procedimientos se han centrado en los siguientes aspectos:</p> <ul data-bbox="884 1052 1479 1574" style="list-style-type: none"> <li>• Análisis de las metodologías desarrolladas por el Grupo para el cálculo del deterioro por riesgo de crédito, incluyendo un entendimiento y comprobación de las actualizaciones realizadas durante el periodo.</li> <li>• Evaluación del cumplimiento normativo y del funcionamiento de los modelos internos aprobados.</li> <li>• Razonabilidad de los escenarios macroeconómicos utilizados.</li> <li>• Evaluación periódica de riesgos y del seguimiento para la clasificación de los activos.</li> </ul> <p data-bbox="884 1603 1479 1666">Adicionalmente, hemos realizado pruebas de detalle consistentes en:</p> <ul data-bbox="884 1695 1479 1939" style="list-style-type: none"> <li>• Comprobaciones selectivas de los métodos de cálculo, la segmentación, la clasificación de la cartera crediticia, la información utilizada para las estimaciones, los criterios para la determinación de incremento significativo del riesgo y la inclusión de ciertos atributos en las bases de datos.</li> </ul>

Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
<ul style="list-style-type: none"> <li>• La razonabilidad de la incorporación del juicio experto en los modelos, cuando aplica.</li> <li>• El valor realizable de las garantías reales asociadas a las operaciones crediticias concedidas.</li> </ul> <p>Por otra parte, durante el ejercicio 2022, el Grupo ha llevado a cabo una actualización de los modelos como consecuencia de la experiencia acumulada, en lo que respecta a la estimación de las pérdidas esperadas en las distintas fases y los criterios para la determinación de la existencia de un incremento significativo del riesgo.</p> <p>Adicionalmente, el Grupo realiza una estimación individualizada de las coberturas, para los activos considerados significativos, a partir de un análisis pormenorizado de los flujos futuros.</p> <p>Ver notas 5, 10 y 44 de las cuentas anuales consolidadas adjuntas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Réplica de una selección de modelos, considerando la información prospectiva y los escenarios utilizados por el Grupo, para la comprobación de los resultados obtenidos en el cálculo de las correcciones de valor estimadas colectivamente.</li> <li>• Obtención de una selección de expedientes individualizados para evaluar su adecuada clasificación y registro, en su caso, del correspondiente deterioro.</li> </ul> <p>Como resultado de los procedimientos anteriormente descritos no se han puesto de manifiesto diferencias fuera de un rango razonable, en relación con el importe de correcciones de valor por deterioro de activos financieros a coste amortizado, préstamos y anticipos – clientela, en el contexto del marco contable de aplicación bajo el que se elaboran las cuentas anuales consolidadas adjuntas.</p>

#### Provisiones por litigios y reclamaciones

El Grupo se encuentra inmerso en ciertos procedimientos administrativos, judiciales o de otras índoles, relacionados con asuntos de naturaleza legal, resultantes del curso normal de su actividad.

Los administradores y la dirección del Grupo tienen diseñada una política al respecto, bajo la cual deciden cuándo registrar una provisión por estos conceptos.

En concreto, para determinados procesos legales, el Grupo estima el importe de la provisión, aplicando procedimientos de cálculo consistentes con la experiencia histórica, análisis legal y las condiciones de incertidumbre inherentes a las obligaciones que cubren.

Generalmente, tanto la determinación del resultado previsto de dichos procedimientos, como la evaluación de su efecto económico son asuntos de especial complejidad e incertidumbre en cuanto a su posible desenlace, periodo de finalización de dichos procesos y/o cuantía definitiva.

Hemos llevado a cabo nuestro entendimiento y análisis del proceso de identificación y evaluación de los litigios y procesos abiertos, y del proceso de registro de provisiones, así como del control interno del mismo, centrandos nuestros procedimientos en aspectos como:

- Entendimiento del entorno de control interno y de la política de calificación de las reclamaciones y litigios y de constitución de las provisiones aprobada por el Grupo, incluyendo los controles asociados al cálculo y análisis de provisiones.
- Evaluación de la metodología empleada por el Grupo en la estimación de las provisiones asociadas a los principales procesos legales abiertos.
- Análisis de las principales tipologías de reclamaciones y litigios de naturaleza legal vigentes al 31 de diciembre de 2022.

<b>Cuestiones clave de la auditoría</b>	<b>Modo en el que se han tratado en la auditoría</b>
<p>En consecuencia, la estimación de las provisiones por litigios y reclamaciones es una de las áreas que conlleva un mayor componente de juicio y estimación en cuanto a su posible impacto en las cuentas anuales consolidadas, motivo por el cual ha sido considerada una cuestión clave de la auditoría.</p> <p>Ver nota 20 de las cuentas anuales consolidadas adjuntas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprobación de la información relativa a la evolución de las demandas y las sentencias en los principales procesos legales abiertos.</li> <li>• Análisis de una selección de demandas, comprobando la correcta agrupación de casos por tipología, para el cálculo de provisiones.</li> <li>• Comprobación de los datos históricos utilizados para la determinación de las provisiones, en relación con el resultado de los principales procesos legales.</li> </ul> <p>Como resultado de la realización de los procedimientos sobre las provisiones por litigios y reclamaciones, dichas estimaciones no se encuentran fuera de un rango razonable, en relación con los importes registrados en las cuentas anuales consolidadas adjuntas.</p>

#### **Automatización de los sistemas de información financiera**

La operativa del Grupo tiene una gran dependencia de los cálculos, procesamientos e información gestionada de manera automática por los diversos sistemas de información utilizados.

La efectividad del marco general de control interno de los sistemas de información relacionados con el proceso de registro y cierre contable es fundamental para la realización de ciertos procedimientos de auditoría basados en el control interno.

El conocimiento, la evaluación y la validación de controles generales relativos a los sistemas de información financiera, por su naturaleza y por la extensión del trabajo de auditoría necesario, constituyen un área crítica de nuestra auditoría, motivo por el cual se ha considerado una cuestión clave de la auditoría.

Nuestro trabajo ha consistido en realizar determinados procedimientos en el ámbito de control interno general asociado a los sistemas de información, sobre los procesos que soportan el registro y cierre contable del Grupo, en colaboración con nuestros especialistas internos en sistemas de la información. Hemos obtenido un entendimiento de las funcionalidades e intervención en el proceso de registro y cierre contable de los distintos sistemas de información del Grupo.

Para los sistemas de información considerados relevantes en este contexto, hemos realizado pruebas relativas a la comprobación de los siguientes aspectos:

- Controles de índole general para la gestión de las autorizaciones de acceso del personal a los sistemas de información financiera para la implantación de cambios en los procesos informáticos.
- Existencia de herramientas de gestión y control de los procesos automáticos y potenciales incidencias.

Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
	<ul style="list-style-type: none"> <li data-bbox="890 450 1458 600">• Análisis del proceso de generación de asientos manuales y pruebas selectivas de extracción y filtrado de asientos inusuales en los sistemas de información financiera.</li> <li data-bbox="890 633 1458 757">• Comprobación de los controles automáticos que soportan los principales procesos clave del negocio que afectan al registro en los sistemas contables.</li> </ul> <p data-bbox="890 790 1458 902">Como resultado de los procedimientos anteriormente descritos, no se han identificado aspectos relevantes que pudieran afectar a las cuentas anuales consolidadas adjuntas.</p>

#### Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2022, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de información no financiera consolidado, determinada información incluida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros, a los que se refiere la Ley de Auditoría de Cuentas, se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

#### Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría de la Sociedad dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

---

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas**

---

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

## **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

---

### **Formato electrónico único europeo**

---

Hemos examinado los archivos digitales del formato electrónico único europeo (FEUE) de Bankinter, S.A. y sociedades dependientes del ejercicio 2022 que comprenden el archivo XHTML en el que se incluyen las cuentas anuales consolidadas del ejercicio y los ficheros XBRL con el etiquetado realizado por la entidad, que formarán parte del informe financiero anual.

Los administradores de Bankinter, S.A. son responsables de presentar el informe financiero anual del ejercicio 2022 de conformidad con los requerimientos de formato y marcado establecidos en el Reglamento Delegado UE 2019/815, de 17 de diciembre de 2018, de la Comisión Europea (en adelante Reglamento FEUE). A este respecto, el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros han sido incorporados por referencia en el informe de gestión consolidado.

Nuestra responsabilidad consiste en examinar los archivos digitales preparados por los administradores de la Sociedad dominante, de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en vigor en España. Dicha normativa exige que planifiquemos y ejecutemos nuestros procedimientos de auditoría con el fin de comprobar si el contenido de las cuentas anuales consolidadas incluidas en los citados archivos digitales se corresponde íntegramente con el de las cuentas anuales consolidadas que hemos auditado, y si el formato y marcado de las mismas y de los archivos antes referidos se ha realizado en todos los aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

En nuestra opinión, los archivos digitales examinados se corresponden íntegramente con las cuentas anuales consolidadas auditadas, y éstas se presentan y han sido marcadas, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

---

### Informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante

---

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante de fecha 22 de febrero de 2023.

---

### Periodo de contratación

---

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 23 de marzo de 2022 nos nombró como auditores del Grupo por un periodo de un año para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General Ordinaria de Accionistas para el periodo de tres años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016.

---

### Servicios prestados

---

Los servicios, distintos de la auditoría de cuentas, que han sido prestados al Grupo auditado se desglosan en la nota 41 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas.

---

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

  
Amagoia Delgado Rodríguez (22009)

22 de febrero de 2023



PRICEWATERHOUSECOOPERS  
AUDITORES, S.L.

2023 Núm. 01/23/00955

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional

# Índice

BALANCES CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021.....	3
CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 .....	6
ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 .....	7
ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 .....	8
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 .....	10
Memoria Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022 .....	11
1. Naturaleza, actividades y composición del Grupo, y hechos más significativos del ejercicio .....	11
2. Criterios contables aplicados.....	12
3. Distribución del resultado del ejercicio.....	14
4. Fondo de Garantía de Depósitos y Fondo Único de Resolución.....	14
5. Principios contables y normas de valoración aplicados.....	14
6. Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista .....	31
7. Activos y pasivos financieros mantenidos para negociar .....	31
8. Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados.....	32
9. Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global .....	33
10. Activos financieros a coste amortizado .....	34
11. Derivados – contabilidad de coberturas de activo y pasivo.....	37
12. Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta .....	39
13. Combinaciones de negocios, inversiones en negocios conjuntos y asociadas .....	40
14. Activos tangibles .....	49
15. Derechos de uso por arrendamiento.....	51
16. Activos intangibles.....	52
17. Activos y Pasivos Fiscales.....	53
18. Otros activos y otros pasivos .....	54
19. Pasivos financieros a coste amortizado .....	54
20. Provisiones .....	59
21. Fondos propios .....	61
22. Otro resultado global acumulado .....	65
23. Compensación de activos y pasivos financieros y Colaterales .....	65
24. Riesgos y compromisos contingentes.....	66
25. Transferencias de activos financieros .....	66
26. Derivados financieros.....	67
27. Gastos de personal.....	67
28. Comisiones percibidas y pagadas .....	72
29. Ingresos por intereses /gastos por intereses .....	73
30. Ganancias o pérdidas por instrumentos financieros y de la contabilidad de coberturas.....	73
31. Diferencias de cambio (neto).....	74
32. Otros gastos de administración .....	74
33. Otros ingresos y otros gastos de explotación.....	74
34. Ganancias y pérdidas en la baja de activos no financieros y participaciones y Ganancias y pérdidas procedentes de activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas .....	74
35. Operaciones y saldos con partes vinculadas .....	75
36. Remuneraciones y saldos con miembros del Consejo de Administración.....	75
37. Información sobre Gestión de la Sostenibilidad .....	83
38. Servicio de atención al cliente .....	85
39. Oficinas, centros y agentes .....	86
40. Negocios fiduciarios y servicios de inversión .....	87
41. Retribución de los auditores de cuentas.....	87
42. Situación fiscal.....	87
43. Valor Razonable de activos y pasivos .....	91
44. Políticas y gestión de riesgos.....	97
45. Información requerida del Mercado Hipotecario .....	132
46. Exposición al sector de construcción y promoción .....	138
47. Información Adicional sobre riesgos: Operaciones de refinanciación y reestructuración. Concentración geográfica y sectorial de riesgos. ....	140
48. Recursos Propios y Reservas mínimas.....	147
49. Información por segmentos.....	148
50. Participaciones en el capital de entidades de crédito .....	149
51. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores.....	149
52. Hechos posteriores .....	149
ANEXO I - Operaciones con partes vinculadas .....	150
ANEXO II - Normas e interpretaciones.....	152
ANEXO III - Información Segmentada .....	155
ANEXO IV – Estados financieros Bankinter S.A.....	157
ANEXO V - Información individualizada de determinadas emisiones, recompras o reembolsos de valores representativos de deuda .....	165
ANEXO VI - Informe Bancario Anual .....	166
Informe de Gestión del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 .....	168

# BALANCES CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Miles de euros)

ACTIVO	Nota	31-12-2022	31-12-2021(*)
<b>Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista</b>	<b>6</b>	<b>13.351.217</b>	<b>22.373.090</b>
<b>Activos financieros mantenidos para negociar</b>	<b>7</b>	<b>4.055.770</b>	<b>4.038.256</b>
Derivados		1.181.732	342.071
Instrumentos de patrimonio		164.756	197.862
Valores representativos de deuda		974.684	1.246.748
Préstamos y anticipos		1.734.598	2.251.575
Bancos centrales		-	-
Entidades de crédito		1.320.483	2.251.575
Clientela		414.115	-
Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración		524.832	667.722
<b>Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados</b>	<b>8</b>	<b>161.397</b>	<b>131.316</b>
Instrumentos de patrimonio		160.047	130.328
Valores representativos de deuda		884	738
Préstamos y anticipos		466	250
Bancos centrales		-	-
Entidades de crédito		-	-
Clientela		466	250
Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración		-	-
<b>Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados</b>			
Valores representativos de deuda		-	-
Préstamos y anticipos		-	-
Bancos centrales		-	-
Entidades de crédito		-	-
Clientela		-	-
Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración		-	-
<b>Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global</b>	<b>9</b>	<b>2.810.920</b>	<b>2.751.517</b>
Instrumentos de patrimonio		195.617	304.893
Valores representativos de deuda		2.615.303	2.446.624
Préstamos y anticipos		-	-
Bancos centrales		-	-
Entidades de crédito		-	-
Clientela		-	-
Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración		618.859	868.516
<b>Activos financieros a coste amortizado</b>	<b>10</b>	<b>84.862.782</b>	<b>76.285.363</b>
Valores representativos de deuda		9.352.619	7.595.987
Préstamos y anticipos		75.510.163	68.689.376
Bancos centrales		-	-
Entidades de crédito		3.758.565	2.407.309
Clientela		71.751.598	66.282.067
Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración		9.285.766	7.095.267
<b>Derivados - contabilidad de coberturas</b>	<b>11</b>	<b>1.128.474</b>	<b>170.077</b>
<b>Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés</b>		<b>(648.517)</b>	<b>46.124</b>
<b>Inversiones en negocios conjuntos y asociadas</b>	<b>13</b>	<b>178.203</b>	<b>169.971</b>
Negocios conjuntos		118.243	91.329
Asociadas		59.960	78.642
<b>Activos amparados por contratos de seguro o reaseguro</b>			
<b>Activos tangibles</b>	<b>14,15</b>	<b>447.853</b>	<b>450.436</b>
Inmovilizado material		447.853	450.436
De uso propio		438.915	441.728
Cedido en arrendamiento operativo		8.938	8.708
Afecto a obra social (cajas de ahorros y cooperativas de crédito)		-	-
Inversiones inmobiliarias		-	-
De las cuales: cedido en arrendamiento operativo		-	-
Pro memoria: adquirido en arrendamiento		135.048	130.740
<b>Activos intangibles</b>	<b>16</b>	<b>278.940</b>	<b>269.685</b>
Fondo de comercio		2.276	2.276
Otros activos intangibles		276.664	267.409
<b>Activos por impuestos</b>	<b>17</b>	<b>460.241</b>	<b>638.444</b>
Activos por impuestos corrientes		195.412	364.636
Activos por impuestos diferidos		264.829	273.808
<b>Otros activos</b>	<b>18</b>	<b>156.758</b>	<b>153.645</b>
Contratos de seguros vinculados a pensiones		-	-
Existencias		-	-
Resto de los otros activos		156.758	153.645
<b>Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta</b>	<b>12</b>	<b>262.994</b>	<b>106.184</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>107.507.032</b>	<b>107.584.108</b>

Las Notas 1 a 52 descritas en la Memoria y los Anexos I a VI adjuntos, forman parte integrante del balance consolidado al 31 de diciembre de 2022.

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

# BALANCES CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Miles de euros)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	31-12-2022	31-12-2021(*)
<b>PASIVO</b>		<b>102.602.060</b>	<b>102.731.948</b>
<b>Pasivos financieros mantenidos para negociar</b>	<b>7</b>	<b>3.347.198</b>	<b>3.696.496</b>
Derivados		1.140.068	438.795
Posiciones cortas		918.983	1.472.331
Depósitos		1.288.147	1.785.370
Bancos centrales		-	-
Entidades de crédito		-	245.677
Cientela		1.288.147	1.539.693
Valores representativos de deuda emitidos		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
<b>Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
Depósitos		-	-
Bancos centrales		-	-
Entidades de crédito		-	-
Cientela		-	-
Valores representativos de deuda emitidos		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Pro memoria: pasivos subordinados		-	-
<b>Pasivos financieros a coste amortizado</b>	<b>19</b>	<b>97.817.081</b>	<b>97.809.974</b>
Depósitos		87.965.731	87.995.644
Bancos centrales		11.699.869	14.190.714
Entidades de crédito		3.363.826	3.026.174
Cientela		72.902.036	70.778.756
Valores representativos de deuda emitidos		6.433.093	7.689.865
Otros pasivos financieros		3.418.257	2.124.465
Pro memoria: pasivos subordinados		1.080.928	1.693.190
<b>Derivados - contabilidad de coberturas</b>	<b>11</b>	<b>625.125</b>	<b>275.264</b>
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés		(203.914)	1.957
Pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro		-	-
<b>Provisiones</b>	<b>20</b>	<b>376.159</b>	<b>419.911</b>
Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo		1.293	1.669
Otras retribuciones a los empleados a largo plazo		-	-
Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes		122.755	136.609
Compromisos y garantías concedidos		39.143	38.216
Restantes provisiones		212.968	243.417
<b>Pasivos por impuestos</b>	<b>17</b>	<b>291.132</b>	<b>254.543</b>
Pasivos por impuestos corrientes		231.932	139.054
Pasivos por impuestos diferidos		59.200	115.489
<b>Capital social reembolsable a la vista</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Otros pasivos</b>	<b>18</b>	<b>349.279</b>	<b>273.803</b>
De los cuales: fondo de la obra social (solo cajas de ahorros y cooperativas de crédito)		-	-
<b>Pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>102.602.060</b>	<b>102.731.948</b>

Las Notas 1 a 52 descritas en la Memoria y los Anexos I a VI adjuntos, forman parte integrante del balance consolidado al 31 de diciembre de 2022.

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

# BALANCES CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Miles de euros)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO (continuación)	Nota	31-12-2022	31-12-2021(*)
<b>Fondos propios</b>		<b>5.034.000</b>	<b>4.736.621</b>
Capital	21	269.660	269.660
a)Capital desembolsado		269.660	269.660
b)Capital no desembolsado exigido		-	-
Pro memoria: capital no exigido		-	-
<b>Prima de emisión</b>	<b>21</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital		-	-
a)Componente de patrimonio neto de los instrumentos financieros compuestos		-	-
b)Otros instrumentos de patrimonio emitidos		-	-
<b>Otros elementos de patrimonio neto</b>		<b>11.905</b>	<b>6.163</b>
Ganancias acumuladas	21	4.406.753	3.306.854
Reservas de revalorización	21	-	-
Otras reservas	21	(13.290)	(12.093)
Reservas o pérdidas acumuladas de inversiones en negocios conjuntos y asociadas		(13.290)	(12.093)
Otras		-	-
<b>(-) Acciones propias</b>		<b>(1.393)</b>	<b>(1.025)</b>
<b>Resultado atribuible a los propietarios de la dominante</b>		<b>560.203</b>	<b>1.333.108</b>
<b>(-) Dividendos a cuenta</b>		<b>(199.838)</b>	<b>(166.046)</b>
<b>Otro resultado global acumulado</b>	<b>22</b>	<b>(129.028)</b>	<b>115.539</b>
<b>Elementos que no se reclasificarán en resultados</b>		<b>(47.171)</b>	<b>57.602</b>
a)Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas		6.135	3.272
b)Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta		-	-
c)Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de inversiones en negocios conjuntos y asociadas		-	-
d)Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	9	(53.306)	54.330
e)Ineficacia de las coberturas de valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global		-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global [elemento cubierto]		-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global [instrumento de cobertura]		-	-
f)Cambios del valor razonable de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados atribuibles a cambios en el riesgo de crédito		-	-
<b>Elementos que pueden reclasificarse en resultados</b>		<b>(81.857)</b>	<b>57.937</b>
a)Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero [parte eficaz]		-	-
b)Conversión de divisas		-	-
c)Derivados de cobertura. Coberturas de flujos de efectivo [parte eficaz]		4.434	(452)
d)Cambios del valor razonable de los instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	9	(71.776)	53.951
e)Instrumentos de cobertura [elementos no designados]		-	-
f)Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta		-	-
g)Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de las inversiones en negocios conjuntos y asociadas		(14.515)	4.438
<b>Intereses minoritarios [participaciones no dominantes]</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
Otro resultado global acumulado		-	-
Otras partidas		-	-
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>		<b>4.904.972</b>	<b>4.852.160</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>107.507.032</b>	<b>107.584.108</b>
<b>PRO MEMORIA: EXPOSICIONES FUERA DE BALANCE</b>			
Compromisos de préstamo concedidos	24	16.370.121	15.963.920
Garantías financieras concedidas	24	1.976.956	1.676.285
Otros compromisos concedidos	24	9.682.797	8.405.185

Las Notas 1 a 52 descritas en la Memoria y los Anexos I a VI adjuntos, forman parte integrante del balance consolidado al 31 de diciembre de 2022.

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

# CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Miles de Euros)

	Nota	(Debe)/Haber 31-12-2022	(Debe)/Haber 31-12-2021(*)
Ingresos por intereses			
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	29	1.767.606	1.446.347
Activos financieros a coste amortizado		50.749	58.164
Restantes ingresos por intereses		1.650.888	1.273.523
Gastos por intereses		65.969	114.660
Gastos por capital social reembolsable a la vista	29	(230.884)	(171.069)
<b>A) MARGEN DE INTERESES</b>		<b>1.536.722</b>	<b>1.275.278</b>
Ingresos por dividendos		17.960	20.611
Resultados de entidades valoradas por el método de la participación	21	36.600	33.368
Ingresos por comisiones	28	789.379	787.772
Gastos por comisiones	28	(183.287)	(184.313)
Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas	30	38.182	36.073
Activos financieros a coste amortizado		34.403	32.134
Restantes activos y pasivos financieros		3.779	3.939
Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas	30	26.251	16.559
Reclasificación de activos financieros desde valor razonable con cambios en otro resultado global		-	-
Reclasificación de activos financieros desde coste amortizado		-	-
Otras ganancias o pérdidas		26.251	16.559
Ganancias o pérdidas por activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, netas	30	14.079	19.401
Reclasificación de activos financieros desde valor razonable con cambios en otro resultado global		-	-
Reclasificación de activos financieros desde coste amortizado		-	-
Otras ganancias o pérdidas		14.079	19.401
Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas		-	-
Ganancias o pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas	30	(109)	12
Diferencias de cambio [ganancia o pérdida], netas	31	(7.611)	2.254
Otros ingresos de explotación	33	30.734	28.556
Otros gastos de explotación	33	(214.598)	(180.244)
De los cuales: dotaciones obligatorias a fondos de la obra social (solo cajas de ahorros y cooperativas de crédito)		-	-
Ingresos de activos amparados por contratos de seguro o reaseguro		-	-
Gastos de pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro		-	-
<b>B) MARGEN BRUTO</b>		<b>2.084.302</b>	<b>1.855.327</b>
Gastos de administración		(837.950)	(775.417)
a) Gastos de personal	27	(508.859)	(472.786)
b) Otros gastos de administración	32	(329.091)	(302.631)
Amortización	14/15/16	(80.088)	(77.787)
Provisiones o reversión de provisiones	20	(107.017)	(182.835)
Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor y ganancias o pérdidas por modificaciones de flujos de caja de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas o ganancias netas por modificación		(253.018)	(263.071)
a) Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	9	(80)	166
b) Activos financieros a coste amortizado	10	(252.938)	(263.237)
Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de inversiones en negocios conjuntos o asociadas		-	-
Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros		(9.192)	(7.185)
Activos tangibles		(56)	(1.142)
Activos intangibles	16	(9.136)	(6.046)
Otros		-	3
Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros	34	(1.313)	(742)
Fondo de comercio negativo reconocido en resultados	13	-	-
Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas	34	(10.687)	(11.581)
<b>C) GANANCIAS O PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS</b>		<b>785.037</b>	<b>536.709</b>
Gastos o ingresos por impuestos sobre las ganancias de las actividades continuadas	42	(224.834)	(139.276)
<b>D) GANANCIAS O PÉRDIDAS DESPUÉS DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS</b>		<b>560.203</b>	<b>397.433</b>
Ganancias o pérdidas después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas	13	-	935.675
<b>E) RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>560.203</b>	<b>1.333.108</b>
Atribuible a intereses minoritarios (participaciones no dominantes)		-	-
Atribuible a los propietarios de la dominante		560.203	1.333.108
<b>BENEFICIO POR ACCION:</b>			
Básico	21	0,62	1,49
Diluido	21	0,61	1,46

Las Notas 1 a 52 descritas en la Memoria y los Anexos I a VI adjuntos, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada al 31 de diciembre de 2022.

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

# ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Miles de Euros)

	Nota	31-12-2022	31-12-2021(*)
<b>A) RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>560.203</b>	<b>1.333.108</b>
<b>B) OTRO RESULTADO GLOBAL</b>		<b>(244.567)</b>	<b>(32.564)</b>
<b>Elementos que no se reclasificarán en resultados</b>		<b>(104.774)</b>	<b>51.403</b>
a) Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas		4.060	6.029
b) Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta		-	(9.567)
c) Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de las inversiones en negocios conjuntos y asociadas		-	-
d) Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	9	(109.276)	52.875
e) Ganancias o (-) pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas de instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global, netas		-	-
f) Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (elemento cubierto)		-	-
g) Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (instrumento de cobertura)		-	-
h) Cambios del valor razonable de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados atribuibles a cambios en el riesgo de crédito		-	-
i) Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que no se reclasificarán		442	2.066
<b>Elementos que pueden reclasificarse en resultados</b>		<b>(139.793)</b>	<b>(83.967)</b>
<b>a) Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero [porción efectiva]</b>		-	-
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto		-	-
Transferido a resultados		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
<b>b) Conversión de divisas</b>		-	-
Ganancias o (-) pérdidas por cambio de divisas contabilizadas en el patrimonio neto		-	-
Transferido a resultados		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
<b>c) Coberturas de flujos de efectivo [porción efectiva]</b>		<b>6.981</b>	<b>727</b>
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto		6.981	727
Transferido a resultados		-	-
Transferido al importe en libros inicial de los elementos cubiertos		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
<b>d) Instrumentos de cobertura [elementos no designados]</b>		-	-
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto		-	-
Transferido a resultados		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
<b>e) Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado global</b>	9	<b>(179.611)</b>	<b>(65.365)</b>
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto		(177.545)	(61.544)
Transferido a resultados		(2.066)	(3.821)
Otras reclasificaciones	13	-	-
<b>f) Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta</b>		-	<b>(50.067)</b>
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto		-	(50.067)
Transferido a resultados		-	-
Otras reclasificaciones	13	-	-
<b>g) Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de las inversiones en negocios conjuntos y asociadas</b>		<b>(18.952)</b>	<b>(1.166)</b>
<b>h) Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que pueden reclasificarse en ganancias o (-) pérdidas</b>		<b>51.789</b>	<b>31.904</b>
<b>C) RESULTADO GLOBAL TOTAL DEL EJERCICIO</b>		<b>315.636</b>	<b>1.300.544</b>
Atribuible a intereses minoritarios (participaciones no dominantes)		-	-
Atribuible a los propietarios de la dominante		315.636	1.300.544

Las Notas 1 a 52 descritas en la Memoria y los Anexos I a VI adjuntos, forman parte integrante del estado de ingresos y gastos consolidado al 31 de diciembre de 2022.

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

# ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Miles de Euros)

	Capital (Nota 21)	Prima de emisión (Nota 21)	Instrumentos de patrimonio emitidos distintos de capital	Otros elementos del patrimonio neto	Ganancias acumuladas	Reservas de revalorización (Nota 21)	Otras reservas (Nota 21)	(-) Acciones propias (Nota 21)	Resultado atribuible a los propietarios de la dominante	(-) Dividendos a cuenta (Nota 21)	Intereses Minoritarios			Total
											Otro resultado global acumulado (Nota 22)	Otro resultado global acumulado	Otras partidas	
<b>Saldo de cierre 31-12-2021</b>	<b>269.660</b>	-	-	<b>6.163</b>	<b>3.306.854</b>	-	<b>(12.093)</b>	<b>(1.025)</b>	<b>1.333.108</b>	<b>(166.046)</b>	<b>115.539</b>	-	-	<b>4.852.160</b>
Efectos de la corrección de errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectos de los cambios en las políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo de apertura 01-01-2022</b>	<b>269.660</b>	-	-	<b>6.163</b>	<b>3.306.854</b>	-	<b>(12.093)</b>	<b>(1.025)</b>	<b>1.333.108</b>	<b>(166.046)</b>	<b>115.539</b>	-	-	<b>4.852.160</b>
Resultado global total del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	560.203	-	(244.567)	-	-	315.636
<b>Otras variaciones del patrimonio neto</b>	-	-	-	<b>5.742</b>	<b>1.099.899</b>	-	<b>(1.197)</b>	<b>(368)</b>	<b>(1.333.108)</b>	<b>(33.792)</b>	-	-	-	<b>(262.824)</b>
Emisión de acciones ordinarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de acciones preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de otros instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de deuda en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducción del capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos (o remuneraciones a los socios)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(252.480)	-	-	-	(252.480)
Compra de acciones propias	-	-	-	-	(145)	-	-	(84.469)	-	-	-	-	-	(84.614)
Venta o cancelación de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	84.101	-	-	-	-	-	84.101
Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias entre componentes del patrimonio neto	-	-	-	-	1.114.420	-	-	-	(1.333.108)	218.688	-	-	-	-
Aumento o (-) disminución del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos basados en acciones	-	-	-	5.742	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5.742
Otros aumentos o (-) disminuciones del patrimonio neto	-	-	-	-	(14.376)	-	(1.197)	-	-	-	-	-	-	(15.573)
De los cuales: dotación discrecional a obras y fondos sociales (solo cajas de ahorros y cooperativas de crédito)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo de cierre 31-12-2022</b>	<b>269.660</b>	-	-	<b>11.905</b>	<b>4.406.753</b>	-	<b>(13.290)</b>	<b>(1.393)</b>	<b>560.203</b>	<b>(199.838)</b>	<b>(129.028)</b>	-	-	<b>4.904.972</b>

Las notas 1 a 52 descritas en la memoria y los anexos I a VI adjuntos, forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

# ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Miles de Euros)

	Capital (Nota 21)	Prima de emisión (Nota 21)	Instrumentos de patrimonio emitidos distintos de capital	Otros elementos del patrimonio neto	Ganancias acumuladas	Reservas de revalorización (Nota 21)	Otras reservas (Nota 21)	(-) Acciones propias (Nota 21)	Resultado atribuible a los propietarios de la dominante	(-) Dividendos a cuenta (Nota 21)	Otro resultado global acumulado (Nota 22)	Intereses Minoritarios Otro resultado global acumulado	Otros elementos	Total
Saldo de cierre 31-12-2020(*)	269.660	1.184.265	-	7.482	3.051.137	4.806	(14.778)	(3.641)	317.123	-	148.103	-	-	4.964.157
Efectos de la corrección de errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectos de los cambios en las políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo de apertura 01-01-2021	269.660	1.184.265	-	7.482	3.051.137	4.806	(14.778)	(3.641)	317.123	-	148.103	-	-	4.964.157
Resultado global total del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	1.333.108	-	(32.564)	-	-	1.300.544
Otras variaciones del patrimonio neto	-	(1.184.265)	-	(1.319)	255.717	(4.806)	2.685	2.616	(317.123)	(166.046)	-	-	-	(1.412.541)
Emisión de acciones ordinarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de acciones preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de otros instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de deuda en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducción del capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos (o remuneraciones a los socios)	-	(1.184.265)	-	-	-	-	-	-	-	(210.769)	-	-	-	(1.395.034)
Compra de acciones propias	-	-	-	-	733	-	-	(48.836)	-	-	-	-	-	(48.103)
Venta o cancelación de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	51.452	-	-	-	-	-	51.452
Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias entre componentes del patrimonio neto	-	-	-	-	272.400	-	-	-	(317.123)	44.723	-	-	-	-
Aumento o (-) disminución del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos basados en acciones	-	-	-	(1.319)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(1.319)
Otros aumentos o (-) disminuciones del patrimonio neto	-	-	-	-	(17.416)	(4.806)	2.685	-	-	-	-	-	-	(19.537)
De los cuales: dotación discrecional a obras y fondos sociales (solo cajas de ahorros y cooperativas de crédito)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo de cierre 31-12-2021(*)	269.660	-	-	6.163	3.306.854	-	(12.093)	(1.025)	1.333.108	(166.046)	115.539	-	-	4.852.160

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

# ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Miles de Euros)

	Nota	31/12/2022	31/12/2021(*)
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>(8.034.976)</b>	<b>7.050.834</b>
Resultado del ejercicio		560.203	1.333.108
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación	14/15/16	698.795	(182.434)
Amortización		80.088	77.787
Otros ajustes		618.707	(260.221)
<b>Aumento/disminución neto de los activos de explotación</b>		<b>9.405.758</b>	<b>5.615.322</b>
Activos financieros mantenidos para negociar		17.514	1.879.514
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados		29.864	11.511
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados		-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global		392.816	(140.270)
Activos financieros a coste amortizado		8.182.913	3.599.962
Otros activos de explotación		782.651	264.605
<b>Aumento/disminución neto de los pasivos de explotación</b>		<b>59.516</b>	<b>11.877.918</b>
Pasivos financieros mantenidos para negociar		(349.298)	2.314.196
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados		-	-
Pasivos financieros a coste amortizado		295.483	9.971.341
Otros pasivos de explotación		113.331	(407.619)
Cobros/Pagos por impuesto sobre las ganancias		52.268	(362.436)
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		<b>(234.051)</b>	<b>(63.908)</b>
Pagos		(287.478)	(121.156)
Activos tangibles		(18.838)	(18.304)
Activos intangibles		(53.412)	(49.019)
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas		-	-
Entidades dependientes y otras unidades de negocio	13	(27.081)	(53.833)
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta		(188.147)	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión		-	-
Cobros		53.427	57.248
Activos tangibles		4.880	7.685
Activos intangibles		2.334	-
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	13	2.166	-
Entidades dependientes y otras unidades de negocio		-	-
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta		44.047	49.563
Otros cobros relacionados con actividades de inversión	13	-	-
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		<b>(752.846)</b>	<b>341.847</b>
Pagos		(836.948)	(459.605)
Dividendos		(252.479)	(210.769)
Pasivos subordinados	19	(500.000)	(200.000)
Amortización de instrumentos de patrimonio propio		-	-
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio		(84.469)	(48.836)
Otros pagos relacionados con actividades de financiación		-	-
Cobros		84.102	801.452
Pasivos subordinados	19	-	750.000
Emisión de instrumentos de patrimonio propio		-	-
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio		84.102	51.452
Otros cobros relacionados con actividades de financiación		-	-
<b>D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>E) AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D)</b>		<b>(9.021.873)</b>	<b>7.328.773</b>
<b>F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO</b>	6	<b>22.373.090</b>	<b>15.044.317</b>
<b>G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO</b>	6	<b>13.351.217</b>	<b>22.373.090</b>
Del que : Intereses percibidos		1.692.647	1.317.773
Del que : Intereses pagados		260.396	198.439

Las notas 1 a 52 descritas en la memoria y los anexos I a VI adjuntos, forman parte integrante del estado de flujos de efectivo consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022.

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

## Grupo Bankinter

# Memoria Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

## 1. Naturaleza, actividades y composición del Grupo, y hechos más significativos del ejercicio

Bankinter, S.A. fue constituido en España mediante escritura pública otorgada en Madrid el 4 de junio de 1965, con el nombre de Banco Intercontinental Español, S.A. El 24 de julio de 1990 adquiere su denominación actual. Se encuentra inscrito en el Registro Especial de Bancos y Banqueros. Su número de Identificación Fiscal es A-28157360 y pertenece al Fondo de Garantía de Depósitos con el número de código 0128. El domicilio social está situado en Paseo de la Castellana número 29, 28046 Madrid, España. El código identificador de entidad jurídica (LEI, por sus siglas en inglés) de Bankinter, S.A., es VWMYAEQSTOPNV0SUGU82.

Bankinter, S. A. (el Banco o la Entidad) tiene por objeto social el desarrollo de la actividad bancaria, y está sujeto a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias operantes en España.

Adicionalmente a las operaciones que lleva a cabo directamente, el Banco es cabecera de un grupo de entidades dependientes, que se dedican a actividades diversas (fundamentalmente, servicios bancarios, servicios de inversión, gestión de activos y tarjetas de crédito) y que constituyen, junto con él, el Grupo Bankinter (en adelante, el “Grupo” o el “Grupo Bankinter”). Consecuentemente, el Banco está obligado a elaborar, además de sus propias cuentas anuales individuales, cuentas anuales consolidadas del Grupo, que incluyen, asimismo, las participaciones en negocios conjuntos e inversiones en entidades asociadas.

Las sociedades filiales que forman el Grupo Bankinter se relacionan en la Nota 13 “Combinaciones de negocios, inversiones en negocios conjuntos y asociadas”.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo se han preparado de acuerdo con los principios contables descritos en la Nota 5 “Principios Contables y Normas de Valoración Aplicados”.

Los balances individuales de Bankinter, S.A. al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y las cuentas de pérdidas y ganancias individuales correspondientes a los ejercicios anuales terminados en dichas fechas se presentan en el Anexo IV.

Los hechos más destacados para el Grupo Bankinter, ocurridos durante el ejercicio, han sido:

- Durante el ejercicio, Bankinter y Liberty Seguros han alcanzado un acuerdo para desarrollar de forma conjunta el negocio de seguros a través de la compañía **Bankinter Liberty Hogar y Auto, S.A.**, que centrará su actividad en la comercialización de productos y servicios en estas dos líneas de negocio. Mediante esta operación, sujeta a recibir las correspondientes

autorizaciones regulatorias, Liberty adquiere a Bankinter el 50,01% de Bankinter Hogar y Auto, S.A., reteniendo Bankinter el 49,99% restante. Los productos contarán en su diseño y desarrollo con la experiencia de Liberty Seguros, y serán distribuidos en exclusiva a través de todas las redes comerciales de Bankinter, tanto presenciales como a distancia, en España y Portugal, incluido EVO Banco, la entidad 100% digital del Grupo Bankinter. A cierre del ejercicio, la sociedad continuaba sin actividad, continuando en curso las correspondientes autorizaciones regulatorias para la ejecución del acuerdo.

- Durante el primer semestre del ejercicio, se ha constituido la sociedad **Bankinter Investment, S.A.U.**, íntegramente participada por Bankinter, S.A. Esta última sociedad ha segregado a favor de aquélla el patrimonio correspondiente a la unidad económica que venía desarrollando hasta ahora el negocio de banca de inversión, consistente esencialmente en: i) originación y estructuración de operaciones de inversión alternativa; ii) asesoramiento en operaciones corporativas (principalmente en fusiones y adquisiciones); y iii) asesoramiento en operaciones de financiación estructurada y alternativa.
- Igualmente, se ha constituido **Bankinter Investment SGEIC**, sociedad gestora de fondos de inversión alternativa dependiente de Bankinter Investment, S.A.U. Esta gestora pretende evolucionar las posibilidades de la inversión alternativa, poniendo ésta a disposición de sus clientes en un formato de gestión delegada, atendiendo al perfil de cada cliente y procurando una adecuada diversificación de las inversiones. Al amparo del nuevo marco regulatorio recientemente aprobado (Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas), esta plataforma de Inversión Alternativa, a través de la Gestora, estará disponible para inversiones a partir de 10.000 euros. La Gestora mantendrá el modelo seguido hasta ahora por el banco: inversiones en sectores de la economía real perfectamente seleccionadas por su potencial de crecimiento, búsqueda del mejor gestor profesional para cada tipo de inversión, monitorización muy cercana de todas las inversiones velando por los intereses de los inversores y coinversión de Bankinter Investment S.A.U. y sus socios expertos sectoriales junto al resto de los inversores.
- Por otro lado, durante el ejercicio, ha comenzado sus actividades **Bankinter International Notes S.à r.l.**, filial al 100% del grupo Bankinter, ubicada en Luxemburgo y dedicada a la emisión de bonos estructurados, los cuales son comercializados por su matriz Bankinter, S.A.
- A cierre del ejercicio, el Grupo Bankinter, a través de su filial dedicada a la financiación al consumo, Bankinter Consumer Finance, E.F.C, se encuentra en conversaciones avanzadas con Sonae SGPS, S.A., para la creación de una empresa conjunta que pretende liderar el mercado de financiación al consumo en Portugal. Dicha asociación, se sustentará en la combinación de los negocios de consumo actuales de ambos socios en Portugal.

- Durante el ejercicio, ha procedido a la amortización anticipada íntegra de la serie de **Obligaciones Subordinadas** por 500 millones de euros de nominal, emitida en abril de 2017 a un tipo fijo de 2,50% (Nota 19). Igualmente, durante el ejercicio se ha realizado una emisión de **Cédulas Hipotecarias** por importe de 750 millones de euros con un vencimiento de 5,5 años (nota 19).
- Durante el ejercicio, han vencido 2.550 millones de euros dispuesto por la entidad de las líneas de la **tercera serie de operaciones de financiación a plazo más largo con objetivo específico** (TLTRO III) del Banco Central europeo, quedando pendientes de vencimiento 11.682 millones de euros. Asimismo, las condiciones de estas líneas TLTRO III ha sido recalibradas por el ECB como parte de sus medidas de política monetaria para combatir la inflación; concretamente, ha establecido su tipo de interés como la media del tipo de interés de la facilidad de depósito del ECB durante el período restante hasta vencimiento de cada disposición; y ha facilitado la cancelación anticipada de las disposiciones (nota 19).
- En diciembre de 2022 se ha aprobado la Ley 38/2022, que establece un **gravamen temporal** a las entidades de crédito: Las entidades de crédito y establecimientos financieros de crédito que operen en territorio español cuya suma de ingresos por intereses y comisiones, determinada de acuerdo con su normativa contable de aplicación, correspondiente al año 2019 sea igual o superior a 800 millones de euros, deberán satisfacer durante los años 2023 y 2024 dicho gravamen temporal. Dicho gravamen temporal tendrá la naturaleza jurídica de prestación patrimonial de carácter público no tributario. El importe de la prestación a satisfacer por cada obligado al pago será el resultado de aplicar el porcentaje del 4,8 por ciento a la suma del margen de intereses y de los ingresos y gastos por comisiones derivados de la actividad que desarrollen en España. (Nota 52. Hechos posteriores).

## 2. Criterios contables aplicados

### a) Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas

De acuerdo con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo del 19 de julio de 2002, todas las sociedades que se rijan por el Derecho de un estado miembro de la Unión Europea, y cuyos títulos valores coticen en un mercado regulado de alguno de los Estados que la conforman, deberán presentar sus cuentas anuales consolidadas conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante, NIIF) que hayan sido previamente adoptadas por la Unión Europea.

Con el objeto de adaptar el régimen contable de las entidades de crédito españolas con los principios y criterios de las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por los reglamentos de la Unión Europea (NIIF-UE), el Banco de España publicó la Circular 4/2017, de 27 de noviembre, del Banco de España, cuya entrada en vigor se fijaba en el 1 de enero de 2018.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo han sido formuladas por los Administradores del Banco (en reunión de su Consejo de Administración de 22 de febrero de 2023) de acuerdo con el marco normativo que resulta de aplicación al Grupo, que es el establecido en el Código de Comercio y la restante legislación mercantil y en las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea y tomando en consideración la Circular 4/2017, de 27 de noviembre del Banco de España, y sus modificaciones posteriores, y resto de normativa. Dichas cuentas anuales consolidadas se presentarán a la aprobación de la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificaciones.

Las notas de la memoria de las cuentas anuales consolidadas contienen información adicional a la presentada en el balance consolidado, en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, en el estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado y en el estado de flujos de efectivo consolidado. En ellas se suministran descripciones narrativas o desagregación de tales estados de forma clara, relevante, fiable y comparable.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2021 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 23 de marzo de 2022.

Las políticas y métodos contables utilizados en la elaboración de las presentes cuentas anuales consolidadas son las mismas que las aplicadas en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anterior, tomando en consideración las Normas e Interpretaciones que entraron en vigor durante el ejercicio.

En el anexo II se describen las novedades en normas e interpretaciones clasificadas en las siguientes tipologías:

- Normas, modificaciones e interpretaciones obligatorias para todos los ejercicios comenzados el 1 de enero de 2022.
- Normas, modificaciones e interpretaciones a las normas existentes que no pueden adoptarse anticipadamente o que no han sido adoptadas por la Unión Europea.
- Normas, modificaciones e interpretaciones que todavía no han entrado en vigor, pero que se pueden adoptar con anticipación a los ejercicios comenzados a partir del 1 de enero de 2023.

### b) Principios contables y normas de valoración

Para la elaboración de las cuentas anuales consolidadas se han seguido los principios contables y normas de valoración generalmente aceptados, descritos en la Nota 5 denominada “Principios Contables y Normas de Valoración Aplicados”.

Las presentes Cuentas anuales consolidadas, salvo mención en contrario, se presentan en miles de euros. Para presentar los importes en miles de euros, los saldos contables han sido objeto de redondeo; por ello, es posible que los importes que aparezcan en ciertas tablas no sean la suma aritmética exacta de las cifras que los preceden.

### c) Juicios y estimaciones utilizados

La información incluida en las presentes cuentas anuales consolidadas es responsabilidad de los Administradores del Grupo, habiéndose utilizado, en su caso, estimaciones para la valoración de determinados activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que han sido realizadas por la Alta Dirección del Grupo y ratificadas por sus Administradores. Dichas estimaciones corresponden, fundamentalmente, a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos, incluyendo el valor de las garantías inmobiliarias y la definición del incremento significativo del riesgo (notas 10 y 44).
- la vida útil aplicada a los elementos de los activos tangibles y del activo intangible, así como la recuperabilidad del fondo de comercio de consolidación (Notas 14, 15 y 16).
- el valor razonable de determinados activos financieros no cotizados e inmuebles (Notas 43 y 12).
- las hipótesis actuariales utilizadas en el cálculo de los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo (Nota 27).
- el cálculo de las provisiones legales y fiscales (Nota 20).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al cierre del ejercicio, pudiera ser que acontecimientos que, en su caso, tengan lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos ejercicios, lo que se haría conforme a lo establecido en la NIC 8 de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación que, en su caso, pudieran producirse en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios afectados.

### d) Principios de consolidación

La definición del Grupo se ha efectuado de acuerdo con lo indicado por la normativa contable en vigor. Son Entidades Participadas el conjunto de las Entidades Dependientes, Negocios conjuntos y Asociadas.

Son Entidades Dependientes aquellas en las que el Grupo tiene capacidad para ejercer control. El Grupo controla una sociedad cuando está expuesto, o tiene derecho, a unos rendimientos variables por su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en dichos rendimientos a través del poder que ejerce sobre la participada. No existe ninguna sociedad considerada dependiente en la que el Grupo posea menos de un 50%.

En el proceso de consolidación se ha aplicado el procedimiento de integración global para las cuentas anuales de las Entidades Dependientes. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones significativos realizados entre las entidades consolidadas han sido eliminados en el proceso de consolidación.

La consolidación de los resultados generados por las entidades adquiridas por el Grupo en el ejercicio se realiza teniendo en cuenta, únicamente, los relativos al período comprendido entre la fecha de adquisición y el cierre del ejercicio. Asimismo, la consolidación de los resultados generados por las entidades enajenadas por el Grupo en el ejercicio se realiza teniendo en cuenta, únicamente, los relativos al período comprendido entre el inicio del ejercicio y la fecha de enajenación.

Son negocios conjuntos las entidades participadas que, no siendo Entidades Dependientes, están controladas conjuntamente por el Grupo y por otra u otras entidades no vinculadas con el Grupo. Igualmente, son negocios conjuntos los acuerdos contractuales en virtud de los cuales dos o más entidades o partícipes realizan operaciones o mantienen activos de forma tal que cualquier decisión estratégica de carácter financiero u operativo que los afecte requiere el consentimiento unánime de todos los partícipes, sin que tales operaciones o activos se encuentren integrados en estructuras financieras distintas de las de los partícipes. En el proceso de consolidación se aplica el método de la participación para la información financiera de los negocios conjuntos.

Son Entidades Asociadas aquellas en las que el Grupo tiene una influencia significativa. Dicha influencia significativa se manifiesta, en general, aunque no exclusivamente, por mantener una participación, directamente o indirectamente a través de otra u otras Entidades Participadas, del 20% o más de los derechos de voto de la Entidad Participada. En el proceso de consolidación se ha aplicado el método de la participación para las Entidades Asociadas.

Consecuentemente, las participaciones en las Entidades Asociadas y Negocios Conjuntos se han valorado por la fracción que representa la participación del Grupo en su capital una vez considerados los dividendos percibidos de las mismas y otras eliminaciones patrimoniales. Los resultados de las transacciones con una Entidad Asociada y Negocios Conjuntos se eliminan en la proporción que representa la participación del Grupo. En el caso de que como consecuencia de las pérdidas en que haya incurrido una Entidad Asociada o Negocios Conjuntos su patrimonio contable fuese negativo, en el balance consolidado del Grupo figura con valor nulo, salvo que exista la obligación por parte del Grupo de respaldarla financieramente.

Conforme a la NIC 36 en el caso de evidencia de deterioro de los negocios conjuntos y entidades asociadas debe compararse el valor en libros de los mismos con su importe recuperable, siendo éste el mayor entre el valor en uso y el valor razonable más los costes de venta.

La NIIF 3 define una combinación de negocios como una transacción u otro suceso en el que un adquirente adquiere el control de uno o más negocios.

Se consideran entidades estructuradas aquellas sociedades participadas por el Grupo diseñadas para que los derechos de voto y otros similares no sean el factor determinante a la hora de evaluar quien controla la entidad. En aquellos casos en los que el Grupo constituye estas entidades para permitir el acceso a los clientes a determinadas inversiones o para la transmisión de riesgos a otros fines, se determina de acuerdo a la normativa aplicable, si existe control sobre la entidad participada, y por tanto si este debe ser o no objeto de consolidación. En la Nota 13 se incluye un detalle de las entidades estructuradas.

### e) Comparación de la información

La información contenida en esta memoria consolidada referida al ejercicio anterior se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al presente ejercicio.

No existen aspectos adicionales de relevancia que puedan afectar de manera significativa a la comparabilidad de las cifras presentadas correspondientes al ejercicio con las referidas al ejercicio precedente.

## 3. Distribución del resultado del ejercicio

La propuesta de distribución del resultado de Bankinter, S.A. del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, formulada por los administradores del Banco y que se someterá a la aprobación de la Junta General de accionistas es la siguiente:

<b>Distribución:</b>	
Reservas voluntarias	176.329
Reserva legal	-
Dividendos (Nota 21)	280.101
Resultado distribuido	456.430
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>456.430</b>

La Junta General de Accionistas celebrada el 23 de marzo de 2022 aprobó la distribución de resultados del ejercicio 2021 que constaba de 1.152.663 miles de euros destinados a “Reservas voluntarias” y 218.687 miles de euros destinados a “Dividendos”.

El detalle de los dividendos a cuenta repartidos y los correspondientes estados de liquidez se detallan en la Nota 21.

La propuesta de distribución de los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, de las filiales de Bankinter, S.A. es la siguiente:

### Propuesta de distribución de los resultados 2022

	<b>Miles de euros</b>		
	<b>Resultado</b>	<b>Dividendo</b>	<b>Reservas</b>
Bankinter Consultoría, Asesoramiento y Atención Telefónica, S.A.	82		82
Bankinter Gestión de Activos, S.A., S.G.I.I.C.	39.015	39.015	
Hispanmarket, S.A.	515		515
Intermobiliaria, S.A.	(11.292)	-	(11.292)
Bankinter Consumer Finance, E.F.C., S.A.	55.447		55.447
Bankinter Sociedad de Financiación, S.A.U	4		4
Bankinter International Notes, S.L.	(669)		(669)
Bankinter Investment, S.A.	33.019	-	33.019
Bankinter Investment Gestora	(16)	-	(16)
Relanza Gestión, S.A.	183	183	
Bankinter Global Services, S.A	4.240	4.240	
Bankinter Luxembourg, S.A.	(4.436)		(4.436)
BK Hogar y Auto	(1)	-	(1)
Naviera Goya. S.L.	(9)	-	(9)
Naviera Sorolla, S.L.	(7)	-	(7)
Evo Banco S.A	(18.098)		(18.098)
Avantcard D.A.C	19.406		19.406

La distribución de los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 de las filiales de Bankinter, S.A. aprobada por las respectivas Juntas Generales de accionistas fue la siguiente:

### Propuesta de distribución de los resultados 2021

	<b>Miles de euros</b>		
	<b>Resultado</b>	<b>Dividendo</b>	<b>Reservas</b>
Bankinter Consultoría, Asesoramiento y Atención Telefónica, S.A.	839	-	839
Bankinter Gestión de Activos, S.A., S.G.I.I.C.	45.582	45.582	-
Hispanmarket, S.A.	369	-	369
Intermobiliaria, S.A.	(8.013)	-	(8.013)
Bankinter Consumer Finance, E.F.C., S.A.	7.699	-	7.699
Bankinter Sociedad de Financiación, S.A.U	3	-	3
Relanza Gestión, S.A.	73	73	-
Bankinter Global Services, S.A	3.100	3.100	-
Bankinter Luxembourg, S.A.	7.164	-	7.164
Naviera Goya. S.L.	(4)	-	(4)
Naviera Sorolla, S.L.	(6)	-	(6)
Evo Banco S.A	(23.716)	-	(23.716)
Avantcard D.A.C	13.738	-	13.738

## 4. Fondo de Garantía de Depósitos y Fondo Único de Resolución

El gasto reconocido por las aportaciones del grupo al Fondo de Garantía de Depósitos y al Fondo Único de Resolución se registra en el epígrafe “Otros gastos de explotación” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas (Nota 33).

## 5. Principios contables y normas de valoración aplicados

Estas cuentas anuales consolidadas han sido formuladas siguiendo los principios contables y las normas de valoración establecidas por la normativa contable en vigor. Un resumen de los más significativos se presenta a continuación:

### a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas se ha considerado que la gestión de las entidades incluidas en el Grupo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del Patrimonio Neto consolidado a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su Liquidación.

## b) Principio de devengo

Las presentes cuentas anuales consolidadas, salvo en lo relativo a los Estados de flujos de efectivo consolidado, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

La periodificación de intereses en operaciones tanto activas como pasivas, con plazos de liquidación superiores a 12 meses, se calculan por el método financiero. En las operaciones a menor plazo se periodifica indistintamente por el método financiero o lineal.

Siguiendo la práctica general financiera, las transacciones se registran en la fecha en que se producen, que puede diferir de su correspondiente fecha valor, en base a la cual se calculan los ingresos y gastos financieros.

## c) Transacciones y saldos en moneda extranjera

Moneda funcional y de presentación de estas cuentas anuales es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en “moneda extranjera”.

Los saldos y transacciones en moneda extranjera se han convertido a euros utilizando las siguientes reglas de conversión:

- Los activos y pasivos de carácter monetario se han convertido a euros utilizando los tipos de cambio medios de contado del mercado de divisas al cierre del ejercicio.
- Las partidas no monetarias valoradas al coste histórico se han convertido a euros utilizando los tipos de cambio de la fecha de adquisición.
- Las partidas no monetarias valoradas a valor razonable se han convertido a euros utilizando los tipos de cambio de la fecha en que se determinó el valor razonable.
- Los ingresos y gastos se han convertido a euros utilizando los tipos de cambio de la fecha de la operación (utilizando los tipos de cambio medios del ejercicio para todas las operaciones realizadas en el mismo). Las amortizaciones se han convertido a euros al tipo de cambio aplicado al correspondiente activo.
- Compra venta a plazo de divisa: Dichas operaciones se convierten a los tipos de cambio de cierre del ejercicio de acuerdo al mercado de divisas a plazo, teniendo en cuenta el plazo de vencimiento.

Las diferencias de cambio se han registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada con la excepción de aquellas diferencias surgidas en partidas no monetarias valoradas por su valor razonable cuyo ajuste a dicho valor razonable se imputa en patrimonio neto.

## d) Estados de flujos de efectivo consolidado

El Grupo ha utilizado el método indirecto para la confección de los estados de flujos de efectivo, los cuales tienen las siguientes expresiones que incorporan los siguientes criterios de clasificación:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por estos equivalentes las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor. Por efectivo y equivalentes se entienden los saldos incluidos en el epígrafe “Efectivo, saldos en efectivo en Bancos Centrales y otros depósitos a la vista” del balance adjunto.
- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades de crédito, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

## e) Estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado se presentan los ingresos y gastos generados por el Grupo como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto consolidado.

Por tanto, en este estado se presenta:

- a. El resultado consolidado del ejercicio.
- b. El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos transitoriamente como ajustes por valoración en el patrimonio neto consolidado.
- c. El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos definitivamente en el patrimonio neto consolidado.
- d. El impuesto sobre beneficios devengado por los conceptos indicados en las letras b) y c) anteriores, salvo para los ajustes por valoración con origen en participaciones en empresas asociadas o negocios conjuntos valoradas por el método de la participación, que se presentan en términos netos.
- e. El total de los ingresos y gastos consolidados reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores, mostrando de manera separada el importe atribuido a la entidad dominante y el correspondiente a intereses minoritarios.

El importe de los ingresos y gastos que corresponden a entidades valoradas por el método de la participación registrados directamente contra el patrimonio neto se presentan en este estado, cualquiera que sea su naturaleza, en la rúbrica “Entidades valoradas por el método de la participación”.

Las variaciones habidas en los ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto como ajustes por valoración se desglosan en:

- **Ganancias (pérdidas) de valor:** recoge el importe de los ingresos, netos de los gastos originados en el ejercicio, reconocidos directamente en el patrimonio neto consolidado. Los importes reconocidos en el ejercicio en esta partida se mantienen en esta partida, aunque en el mismo ejercicio se traspasan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada o se reclasifiquen a otra partida.
- **Importes transferidos a resultados:** recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto consolidado, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.
- **Importe transferido al importe en libros inicial de los elementos cubiertos:** recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto consolidado, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconozcan en el valor inicial de los activos o pasivos como consecuencia de coberturas de flujos de efectivo.
- **Otras reclasificaciones:** recoge el importe de los traspasos realizados en el ejercicio entre partidas de ajustes por valoración conforme a los criterios establecidos en la normativa vigente.

Los importes de estas partidas se presentan por su importe bruto, mostrándose, salvo como se ha indicado anteriormente para las partidas correspondientes a ajustes por valoración de entidades valoradas por el método de la participación, su correspondiente efecto impositivo en la rúbrica “Impuesto sobre beneficios” del estado.

#### f) Estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado

En el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado se presentan todos los movimientos habidos en el patrimonio neto, incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto consolidado, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- **Efecto de los cambios en criterios contables y corrección de errores:** que incluye los cambios en el patrimonio neto consolidado que surgen como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.

- **Resultado global total del ejercicio:** recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de Ingresos y Gastos reconocidos anteriormente indicadas.
- **Otras variaciones del patrimonio neto:** recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser aumentos o disminuciones del fondo de dotación, distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partida del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto consolidado.

#### g) Reconocimiento, valoración y clasificación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando el Grupo se convierte en parte de los acuerdos contractuales de conformidad con las disposiciones de dichos acuerdos.

##### *Activos financieros*

Los activos financieros se registran inicialmente, en general, por su valor razonable. Salvo evidencia en contrario, el valor razonable de un instrumento financiero en el reconocimiento inicial será el precio de la transacción. En el caso de los instrumentos sin mercado activo, se utilizará el precio de la transacción en el reconocimiento inicial, a menos que se pueda evidenciar, por las condiciones específicas del instrumento de la transacción, que es otro valor el que representa el valor razonable.

Se entiende por valor razonable precio que sería pagado por vender un activo financiero o pagado por transferir un pasivo financiero en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de valoración. La mejor evidencia del valor razonable es el precio de cotización en un mercado activo que corresponde a un mercado activo, transparente y profundo.

Cuando no existe precio de mercado para un determinado activo financiero, se recurre para estimar su valor razonable a técnicas de valoración que deberán cumplir con las siguientes características:

- Serán las más consistentes y adecuadas técnicas e incorporarán los datos de mercados observables tales como: transacciones recientes de otros instrumentos que son sustancialmente iguales; descuento de los flujos de efectivo y modelos de mercado para valorar opciones.
- Serán técnicas que proporcionen la estimación más realista sobre el precio del instrumento, y preferentemente, serán aquellas que, habitualmente, utilizan los participantes en el mercado al valorar el instrumento.
- Maximizarán el uso de datos observables de mercado limitándose el uso de datos no observables tanto como sea posible. La metodología de valoración se respetará a lo largo del tiempo en tanto no se hayan alterado los supuestos que motivaron su elección. En cualquier caso, se deberá evaluar periódicamente la técnica de valoración y examinar su validez utilizando precios observables de transacciones recientes y de datos corrientes de mercado.

- Además, se considerarán, entre otros, factores tales como, el valor temporal de dinero; el riesgo de crédito, el tipo de cambio, los precios de instrumentos de patrimonio, la volatilidad, la liquidez, el riesgo de cancelación anticipada y los costes de administración.

En el caso de que el activo financiero no se contabilice al valor razonable con cambios en resultados, el importe del valor razonable se ajustará añadiendo o deduciendo los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión del mismo. En el caso de los instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados, los costes de transacción directamente atribuibles se reconocerán inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El Grupo clasificará los activos financieros, a efectos de su valoración, en alguna de las siguientes carteras:

- Activos financieros a coste amortizado.
- Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global.
- Activos financieros obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados:
  - Activos financieros mantenidos para negociar.
  - Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados.
- Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados.
- Derivados-contabilidad de coberturas.
- Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas.

Esta decisión se tomará sobre la base de los elementos siguientes:

1. El modelo de negocio indicado por el Grupo para gestionar los activos financieros, y
2. Las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

#### 1.- Modelo de negocio:

Por modelo de negocio se entiende la forma en que el Grupo gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo. La determinación del mismo toma en cuenta los principios y estructuras aplicadas por la Alta Dirección y cómo se reflejan en la gestión diaria de las carteras individuales. Se debe hacer una evaluación a nivel de cartera y no a nivel individual, así como considerar cómo la Dirección gestiona las carteras (cobro de flujos, venta de activos o ambos).

Existen tres modelos de negocio diferentes:

- Modelo de Negocio para obtener flujos contractuales o Tradicional.
- Modelo de Negocio para obtener flujos contractuales y para vender o “Modelo Mixto”.
- Modelo de Negocio para obtener plusvalías por venta o de Negociación.

En determinadas circunstancias de carácter relevante, la entidad podría tomar la decisión de modificar las definiciones de modelos de negocio. Estos cambios en los modelos de negocio podrían implicar reclasificaciones prospectivas entre carteras contables de los activos afectados, con fecha efectiva desde el primer día hábil del siguiente período de información financiera. Dicho cambio de modelo debe cumplir los requisitos de la NIIF 9 en cuanto a: a) infrecuencia; b) cambio de gestión aprobado por el órgano de gobierno competente del grupo; y c) originados por factores externos de impacto relevante y observable.

#### 2.- Características de los flujos de efectivo contractuales:

El análisis sobre los flujos de efectivo recibidos busca concretar si los flujos de efectivo a recibir con el activo financiero analizado cumplen con el criterio de “principal más intereses sobre el principal” (Test SPPI), siendo el “principal” el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial, y el “interés”, la contraprestación por el valor temporal del dinero, por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente durante un periodo de tiempo concreto y por otros costes de financiación y estructura, así como por un margen de ganancia. En el momento del reconocimiento inicial de un instrumento financiero, el grupo evalúa si se cumple el test SPPI para dicho instrumento. Condiciones contractuales que tengan un efecto mínimo o improbable sobre los flujos de efectivo de un instrumento financiero no implican un incumplimiento de este test SPPI.

En las evaluaciones del cumplimiento de las condiciones del test SPPI, el proceso de análisis de los flujos contractuales considera la totalidad de los activos financieros, por tanto, no se han realizado excepciones en el análisis por materialidad. Cuando existen condiciones contractuales que pudieran impactar al cumplimiento del test SPPI, se procede a realizar un análisis de tipo “Benchmark”, para constatar que el impacto de dichas condiciones en los flujos de efectivo no es significativo, concretamente, que es inferior al 5%.

Esta situación se ha puesto sólo de manifiesto en activos financieros (préstamos) en los que el plazo del tipo de interés de referencia difiere del plazo de reprecación de la referencia (e.g. un préstamo a Euribor 12 meses de tipo de interés que reprecia cada 6 meses). En estas situaciones, se han analizado los flujos contractuales del activo financiero, comparándolos con los de un instrumento similar en el que el plazo de la referencia coincide con su plazo de reprecación, para verificar que la diferencia acumulada entre ambos no es superior a un 5%. El importe agregado de los activos financieros afectados es inmaterial.

Un activo financiero se clasificará, a los efectos de su valoración, en la cartera de **activos financieros a coste amortizado** si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales (modelo de negocio Tradicional) y,
- las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

El coste amortizado se determina como el importe por el cual se valora el activo financiero en el reconocimiento inicial, menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada de toda diferencia existente entre ese importe inicial y el importe al vencimiento, utilizando el método del tipo de interés efectivo y, en el caso de los activos financieros, ajustado por cualquier corrección de valor por pérdidas por deterioro. El método del tipo de interés efectivo se utiliza tanto para calcular el coste amortizado de un activo financiero como para imputar y reconocer los ingresos o gastos por intereses en el resultado del período.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el importe en libros bruto de un activo financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales, pero sin considerar pérdidas crediticias esperadas. En su cálculo se incluirán todas las comisiones, los costes de transacción y demás primas o descuentos obtenidos que formen parte integral del rendimiento o coste efectivo del instrumento.

Un activo financiero deberá clasificarse en la cartera de **activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global** si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- a) El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra tanto obteniendo flujos de efectivo contractuales como a través de las ventas (Modelo de Negocio “Mixto”) y,
- b) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Un activo financiero deberá clasificarse en la cartera de **activos financieros a valor razonable con cambios en resultados** siempre que por el modelo de negocio escogido para su gestión o por las características de sus flujos de efectivo contractuales no sea procedente valorarlo ni a coste amortizado ni a valor razonable con cambios en otro resultado global.

En esta cartera, las compras y ventas convencionales se contabilizan a la fecha de liquidación.

Además, dentro de la cartera de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, se incluirán necesariamente en la **cartera de negociación** todos aquellos para los que se cumpla alguna de las siguientes características:

- a) Se originen o adquieran con el objetivo de realizarlos a corto plazo.
- b) Sean parte de un grupo de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para el que haya evidencia de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo.
- c) Sean instrumentos derivados que no cumplan la definición de contrato de garantía financiera ni hayan sido designados como instrumentos de cobertura contable.

Sin embargo, el Grupo puede realizar una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de incluir en la cartera de activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global inversiones concretas en instrumentos de patrimonio que, en otro caso, se medirían a valor razonable con cambios en resultados.

Igualmente, el Grupo podría, en el momento del reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento (también denominada “asimetría contable”) que surgiría en otro caso de la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de los mismos sobre bases diferentes.

Tal y como se ha indicado antes, tras su reconocimiento inicial, el Grupo valorará los activos financieros a coste amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado global, a valor razonable con cambios en resultados, o a coste, en función de su clasificación.

Las **inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas** se valorarán por su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones de valor por deterioro estimadas.

#### ***Pasivos financieros***

Los pasivos financieros se incluirán a efectos de su valoración en alguna de las siguientes carteras:

- a) Pasivos financieros mantenidos para negociar.
- b) Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados.
- c) Pasivos financieros a coste amortizado.
- d) Derivados-contabilidad de coberturas, que incluye los derivados financieros adquiridos o emitidos por la Entidad que cualifican para poder ser considerados de cobertura contable.

Los pasivos financieros a coste amortizado se valoran de la misma manera que los activos financieros a coste amortizado. El Grupo clasificará, por defecto, los pasivos financieros en la cartera de pasivos financieros a coste amortizado, a no ser que se dé alguna de las circunstancias para clasificarlos en otra cartera tal y como se describe a continuación:

La cartera de pasivos financieros mantenidos para negociar incluirá obligatoriamente todos los pasivos financieros que cumplan alguna de las siguientes características:

- a) Se han emitido con la intención de readquirirlos en un futuro próximo.
- b) Son posiciones cortas de valores.
- c) Forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente, para la que existen evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo.
- d) Son instrumentos derivados que no cumplen la definición de contrato de garantía financiera, ni han sido designados como instrumentos de cobertura.

El hecho de que un pasivo financiero se utilice para financiar actividades de negociación no conlleva por sí mismo su inclusión en esta categoría.

En la cartera de pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados se incluirán los pasivos financieros que cumplan alguna de las siguientes características:

- a) Han sido designados de forma irrevocable en su reconocimiento inicial por la entidad. Dicha designación sólo se podrá realizar si:
  - Se trata de un instrumento financiero híbrido y se cumplen una serie de circunstancias.
  - Al hacerlo, se elimina o reduce significativamente alguna incoherencia (asimetría contable) en la valoración o en el reconocimiento que surgiría, de otro modo, de la valoración de los activos o pasivos, o del reconocimiento de sus ganancias o pérdidas, sobre bases diferentes, o,
  - Se obtiene una información más relevante por tratarse de un grupo de pasivos financieros, o de activos y pasivos financieros, que se gestiona y su rendimiento se evalúa sobre la base de su valor razonable de acuerdo con una estrategia de gestión del riesgo o de inversión documentada, y se facilita información de dicho grupo también sobre la base del valor razonable al personal clave de la dirección.
- b) Han sido designados en su reconocimiento inicial o con posterioridad por la entidad como partida cubierta para la gestión del riesgo de crédito mediante el uso de un derivado de crédito valorado a valor razonable con cambios en resultados.

Tras su reconocimiento inicial, la entidad valorará un pasivo financiero a coste amortizado o a valor razonable con cambios en resultados.

#### ***Instrumentos de Patrimonio***

Un instrumento financiero será un instrumento de patrimonio si, y solo si, se cumplen las dos condiciones a) y b) descritas a continuación:

- a) El instrumento no incorpora una obligación contractual:
  - (i) de entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad; o
  - (ii) de intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad, en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la entidad emisora.
- b) Si el instrumento va a ser o puede ser liquidado mediante instrumentos de patrimonio propio del emisor, es:
  - (i) un instrumento no derivado que no comprende ninguna obligación contractual para el emisor de entregar un número variable de instrumentos de patrimonio propio; o

- (ii) un instrumento derivado que se liquidará exclusivamente mediante el intercambio, por parte del emisor, de una cantidad fija de efectivo u otro activo financiero, por un número fijo de sus instrumentos de patrimonio propio.

Una obligación contractual, incluyendo aquélla que surja de un instrumento financiero derivado, que dará o pueda dar lugar a la recepción o entrega futura de los instrumentos de patrimonio propio del emisor, no tendrá la consideración de un instrumento de patrimonio si no cumple las condiciones (a) y (b) anteriores.

#### **h) Reconocimiento de ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se registran contablemente, en general, en función de su período de devengo y por aplicación del método del tipo de interés efectivo. En su cálculo se incluirán todas las comisiones, los costes de transacción y demás primas o descuentos obtenidos que formen parte integral del rendimiento o coste efectivo del instrumento.

Los dividendos percibidos de otras entidades se reconocen como ingreso cuando se declare el derecho de la entidad a recibir el pago.

Las comisiones pagadas o cobradas por servicios financieros, con independencia de la denominación que reciban contractualmente, se clasifican en las siguientes categorías, que determinan su imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias:

- I. Comisiones crediticias, que son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma. Entre ellas se incluyen las comisiones de apertura y las comisiones de estudio de los productos de activo, las comisiones de excedidos de créditos y las comisiones de descubierto de cuentas de pasivo.
- II. Comisiones no crediticias, que son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios financieros distintos de las operaciones de financiación y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

Los ingresos y gastos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, en general, de acuerdo a los siguientes criterios:

- I. Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias se registran en el momento de su cobro.
- II. Los que corresponden a transacciones o servicios que se realizan durante un período de tiempo se registran durante el período de tales transacciones o servicios.
- III. Los que corresponden a una transacción o servicio que se ejecuta en un acto singular se registran cuando se produce el acto que los origina.

Los ingresos y gastos no financieros se registran contablemente en función de principio del devengo. Los cobros y pagos diferidos en el tiempo, para plazos superiores a un año, se registran contablemente por el importe resultante de actualizar financieramente los flujos de efectivo previstos a tasas de mercado.

El reconocimiento de los gravámenes y obligaciones de impuestos se produce cuando tiene lugar el hecho que genera el pago.

## **i) Deterioro del valor de los activos financieros**

### Instrumentos de deuda y exposiciones fuera de balance

Las pérdidas por deterioro del período en los instrumentos de deuda se reconocerán como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. Las pérdidas por deterioro en los instrumentos de deuda a coste amortizado se reconocerán contra una cuenta correctora que reduzca el importe en libros del activo, mientras que las de aquellos a valor razonable con cambios en otro resultado global se reconocerán contra “Otro resultado global acumulado”.

Las reversiones posteriores de las coberturas por pérdidas por deterioro previamente reconocidas se registrarán inmediatamente como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo.

Las pérdidas crediticias esperadas corresponden a la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se deben a la entidad de acuerdo con el contrato del activo financiero y todos los flujos de efectivo que esta espera recibir, descontada al tipo de interés efectivo original o, aproximación razonable de la misma o, para los activos financieros comprados u originados con deterioro crediticio, al tipo de interés efectivo ajustado por la calidad crediticia.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumento de deuda son todos los importes, principal e intereses, que el Grupo estima que obtendrá durante la vida del instrumento. En dicha estimación se considera toda la información relevante que se encuentra disponible en la fecha de elaboración de los estados financieros consolidados, que proporcione datos actualizados y fiables sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales. Asimismo, en la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

Las exposiciones crediticias se clasificarán, en función del riesgo de crédito, en alguna de las categorías recogidas a continuación:

- 1) Riesgo normal (Fase 1)
- 2) Riesgo normal en vigilancia especial (Fase 2)
- 3) Riesgo dudoso (Fase 3)
- 4) Riesgo fallido

En su reconocimiento inicial, las operaciones compradas u originadas con deterioro crediticio, como las compradas con un descuento importante que refleja pérdidas crediticias, se incluirán como parte de la categoría de riesgo dudoso. La pérdida crediticia esperada en la compra u originación de estos activos no formará parte de la cobertura ni del importe en libros bruto en el reconocimiento inicial. Con independencia de su clasificación posterior, cuando una operación se compra u origina con deterioro crediticio, la cobertura será igual al importe acumulado de los cambios en las pérdidas crediticias posteriores al reconocimiento inicial y los ingresos por intereses de estos activos se calcularán aplicando el tipo de interés efectivo ajustado por calidad crediticia al coste amortizado del activo financiero.

Las pérdidas crediticias esperadas se determinan y asignan individualmente a cada instrumento. Para ello se utilizan modelos que proporcionan estimaciones de la probabilidad de default (PD), la severidad del default (LGD) y la exposición en caso de default (EAD), condicionadas a la situación concreta de cada una de las exposiciones y sus obligados, lo que permite disponer de una estimación colectiva con periodicidad diaria de las pérdidas esperadas. No obstante, en las Fases 2 y 3 se realiza una evaluación individualizada de los instrumentos considerados significativos con carácter sistemático. Por el contrario, en el caso de la Fase 1 y también para exposiciones no significativas de las Fases 2 y 3 se puede desencadenar, con carácter excepcional, la aplicación de un análisis experto cuando en el seguimiento de la estimación colectiva se consideren inadecuados ciertos resultados proporcionados por los modelos.

En la nota 44 Políticas y Gestión de Riesgos se amplía la información sobre este punto.

### Instrumentos de patrimonio neto: Negocios conjuntos y asociadas

El Grupo registrará correcciones de valor por deterioro de la inversión en negocios conjuntos y asociadas, siempre que exista evidencia objetiva de que el importe en libros de una inversión no será recuperable. El importe de las correcciones de valor por deterioro será la diferencia entre el importe en libros o del instrumento y su importe recuperable. Este último será el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

A estos efectos, la entidad estimará el valor en uso de su inversión como:

- a) el valor actual de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la participada, que incluirán tanto los procedentes de actividades ordinarias como los resultantes de su enajenación o disposición por otros medios, o
- b) el valor actual de los flujos de efectivo que se esperen recibir en forma de dividendos repartidos por la participada y los correspondientes a la enajenación o disposición por otros medios de la inversión.

Las correcciones de valor por deterioro se registrarán inmediatamente como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en que se manifiesten. Las reversiones posteriores de pérdidas por deterioro previamente reconocidas se registrarán inmediatamente como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Existe evidencia objetiva de que los instrumentos de patrimonio neto se han deteriorado cuando, después de su reconocimiento inicial, ocurra un evento, o se produzca el efecto combinado de varios eventos, que evidencia que no se va a poder recuperar su importe en libros. La entidad utilizará toda la información disponible sobre el rendimiento y las operaciones de la entidad participada para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro.

## j) Derivados financieros

El Grupo utiliza derivados financieros negociados en mercados organizados o negociados bilateralmente con contrapartes fuera de mercados organizados (OTC), tanto en operaciones propias como en operaciones con el segmento mayorista o minorista de clientes.

El Grupo toma posiciones en derivados con el objeto de formalizar coberturas, realizar una gestión activa con otros activos y pasivos financieros o beneficiarse de los cambios en los precios de los mismos. Los derivados financieros que no pueden ser considerados de cobertura se consideran como derivados de negociación.

Los derivados para los que existe un mercado activo se valoran según la cotización de dichos mercados. Si, por razones excepcionales, no se pudiera establecer su cotización en una fecha dada, se recurrirá para valorarlos a métodos similares a los utilizados para valorar los derivados financieros no contratados en mercados organizados.

Los derivados sin mercado o para los que existe un mercado poco activo se valoran siguiendo las más consistentes y adecuadas metodologías económicas, maximizando la utilización de datos observables y considerando cualquier factor que un participante en el mercado valoraría, tales como: a) transacciones recientes de otros instrumentos que son sustancialmente iguales, b) descuento de los flujos de efectivo, c) modelos de mercado para valorar opciones. Las técnicas aplicadas, son las usadas preferentemente por los participantes del mercado y han demostrado proporcionar la estimación más realista sobre el precio del instrumento.

En su reconocimiento inicial, todos los derivados financieros se registran por su valor razonable. En el momento del reconocimiento inicial la mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero es normalmente el precio de la transacción. Si se determina que el valor razonable en el reconocimiento inicial difiere del precio de transacción, se contabilizará dicho instrumento en esa fecha como sigue:

- a) Si dicho valor razonable está respaldado por un precio cotizado en un mercado activo por un activo o pasivo idéntico (es decir, una variable de nivel 1) o se basa en una técnica de valoración que emplea únicamente datos de mercados observables, la entidad reconoce la diferencia existente entre el valor razonable en el reconocimiento inicial y el precio de transacción como ganancia o pérdida.
- b) En todos los casos restantes, se difiere la diferencia entre el valor razonable en el reconocimiento inicial y el precio de la transacción, reconociéndola en resultados únicamente en la medida en la que se derive de una modificación de un factor (incluido el

tiempo) que los participantes en el mercado tendrían en cuenta a la hora de fijar el precio del activo o pasivo.

Bankinter no realiza operaciones relevantes con instrumentos derivados cuyo valor razonable en el reconocimiento inicial difiera del precio de la transacción.

El Grupo ha optado por mantener la contabilidad de coberturas de la Norma Internacional de Contabilidad 39 (NIC39) hasta que sea emitida la nueva norma del marco de coberturas.

Un derivado podrá ser designado como instrumento de cobertura, exclusivamente, si cumple los siguientes criterios:

- i. Puede ser calificado íntegramente como instrumento de cobertura, aun cuando solo lo sea por un porcentaje de su importe total, salvo que se trate de opciones, en cuyo caso podrá designarse como instrumento de cobertura el cambio en su valor intrínseco excluyendo el cambio en su valor temporal o de contratos a plazo, que podrán serlo por la diferencia entre los precios de contado y a plazo del activo subyacente.
- ii. Se designa como cobertura por la totalidad de su plazo remanente.
- iii. En el supuesto de cobertura de más de un riesgo, se puedan identificar claramente los diferentes riesgos cubiertos, designar cada parte del instrumento como cobertura de partidas cubiertas concretas y demostrar la eficacia de las diferentes coberturas.

La eficacia de la cobertura de los derivados definidos como de cobertura, queda debidamente documentada por medio de los análisis de eficacia, que es la herramienta que prueba que las diferencias producidas por las variaciones de precios de mercado entre el elemento cubierto y su cobertura se mantienen en parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación. Si esto no es así en algún momento, las operaciones asociadas en el grupo de cobertura pasarían a ser consideradas de negociación y reclasificadas debidamente en el balance.

Las coberturas realizadas por el Grupo pertenecen al tipo de coberturas de valor razonable y flujos de efectivo:

- Las microcoberturas o coberturas individuales (en las que existe una identificación específica entre instrumentos cubiertos e instrumentos de cobertura) cubren la exposición a la variación en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta. En el caso de coberturas de valor razonable, la ganancia o pérdida surgida al valorar tanto los instrumentos de cobertura como los elementos cubiertos se reconoce inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias. En el caso de coberturas de flujos de efectivo, las diferencias de valoración atribuibles a la parte del instrumento de cobertura (eficaz) se reconocerán transitoriamente en una partida de "Otro resultado global acumulado" del patrimonio neto consolidado. La parte ineficaz de la pérdida o ganancia del instrumento de cobertura se reconocerá inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Las coberturas de riesgo de tipo de interés de una cartera de instrumentos financieros (también llamadas “macrocoberturas”) son aquellas en las que se cubren la exposición al riesgo de tipo de interés de un determinado importe de activos financieros o pasivos financieros que forman parte del conjunto de instrumentos financieros de la cartera, pero no se cubren instrumentos concretos. En coberturas de valor razonable del riesgo de tipo de interés de una cartera que sean altamente eficaces, la ganancia o pérdida surgida al valorar los instrumentos de cobertura se reconoce inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias y, en el caso del importe cubierto, la ganancia o pérdida surgida al valorarlo se reconoce directamente en la cuenta de resultados utilizando como contrapartida “Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura de riesgo del tipo de interés” del activo o pasivo, según el importe cubierto corresponda a activos financieros o a pasivos financieros. En coberturas de flujos de efectivo del riesgo de tipo de interés de una cartera, la parte eficaz de la variación de valor del instrumento de cobertura se registrará transitoriamente en una partida de “Otro resultado global acumulado” del patrimonio neto hasta el período en que ocurran las transacciones previstas, momento en el que se registrará en la cuenta de pérdidas y ganancias. La parte ineficaz se registrará directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### **k) Transferencias y baja del balance de instrumentos financieros**

Las transferencias de instrumentos financieros se contabilizan teniendo en cuenta la forma en que se produce el traspaso de los riesgos y beneficios asociados a los instrumentos financieros transferidos, sobre la base de los criterios siguientes:

- i. Si los riesgos y beneficios se traspasan sustancialmente a terceros, como en las ventas incondicionales, las ventas con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de la recompra, las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida profundamente fuera de dinero, las titulaciones de activos en las que el cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de mejora crediticia a los nuevos titulares, etc., el instrumento financiero transferido se da de baja del balance, reconociéndose, simultáneamente, cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
- ii. Si se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al instrumento financiero transferido, como en las ventas de activos financieros con pacto de recompra por un precio fijo o por el precio de venta más un interés, los contratos de préstamo de valores en los que el prestatario tiene la obligación de devolver los mismos o similares activos, etc., el instrumento financiero transferido no se da de baja del balance y se continúa valorándolo con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. No obstante, se reconocen contablemente el pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida, que se valora posteriormente a su coste amortizado. Los ingresos del activo

financiero transferido pero no dado de baja y los gastos del nuevo pasivo financiero, se reconocerán directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- iii. Si ni se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al instrumento financiero transferido, como en las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida que no están profundamente dentro ni fuera de dinero, las titulaciones en las que el cedente asume una financiación subordinada u otro tipo de mejoras crediticias por una parte del activo transferido, etc., se distingue entre:
  - Si el Grupo no retiene el control del instrumento financiero transferido, en cuyo caso se da de baja del balance y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
  - Si el Grupo retiene el control del instrumento financiero transferido, en cuyo caso continúa reconociéndolo en el balance por un importe igual a su exposición a los cambios de valor que pueda experimentar y se reconoce un pasivo financiero asociado al activo financiero transferido.

El importe neto del activo transferido y del pasivo asociado será el coste amortizado de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su coste amortizado, o el valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su valor razonable.

Por tanto, los activos financieros sólo se dan de baja del balance consolidado cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren con la intención de cancelarlos o de recolocarlos de nuevo.

Cuando el activo financiero transferido cause baja del balance íntegramente, se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias la diferencia entre su valor en libros y la suma de: a) la contraprestación recibida, incluyendo cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y b) cualquier resultado acumulado reconocido directamente como "Otro resultado global acumulado" en el patrimonio neto atribuible al activo financiero transferido.

La normativa contable establece que, bajo determinadas circunstancias, la modificación de un contrato puede dar lugar a la baja de balance de la cuenta origen y la consideración de la cuenta destino como una operación “nueva”. La interpretación general de este párrafo es que la baja y alta en balance sólo se justifica por una modificación sustancial de las condiciones del instrumento financiero.

En consecuencia, en los procedimientos internos del Banco se establece que solo se podrán considerar las refinanciaciones y reestructuraciones como nuevas operaciones cuando se den simultáneamente las siguientes condiciones, con la debida justificación:

a) Se refinancien operaciones dudosas o, en caso contrario, la nueva operación de refinanciación se reclasifique a riesgo dudoso.

b) Se produce una modificación sustancial de las condiciones del contrato. Esto incluye:

- Incorporación de intervinientes que modifican sustancialmente el perfil de riesgo de la operación.
- Aportación de garantías adicionales que mejoran sustancialmente las expectativas de recuperación en caso de default.
- La refinanciación es el resultado de un proceso judicial o concurso que da lugar a una liquidación de la deuda de la que aflora un acuerdo de sostenibilidad sobre una parte de la misma.

## I) Activos tangibles

Como norma general, los activos tangibles se valoran a su coste de adquisición menos su correspondiente amortización acumulada y, en su caso, menos cualquier pérdida por deterioro.

Las amortizaciones se calculan sistemáticamente según el método lineal o de números dígitos, aplicando los años de vida útil estimada de los diferentes elementos sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual. En el caso de los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones, se entiende que tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización. Las dotaciones anuales en concepto de amortización del activo material se registran con cargo en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y se calculan en función de los años de vida útil estimada, que vienen a coincidir con los mínimos legales:

	<b>Método de amortización</b>
Inmuebles	Lineal en 50 años
Mobiliario e instalaciones y otros	Lineal de 6 a 12 años
Equipos informáticos	Lineal hasta 4 años

El Grupo revisa, al menos al final del ejercicio, el período y método de amortización de cada uno de los activos materiales.

Los gastos de conservación y mantenimiento del inmovilizado material que no mejoran su utilización o prolongan la vida útil de los respectivos activos, se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se producen.

En cada cierre contable, el Grupo analiza si existen indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable. En dicho caso, el Grupo reduce el valor en libros del correspondiente elemento hasta su importe recuperable y ajusta los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma. Por otra parte, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un elemento, el

Grupo registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y ajusta los cargos futuros en concepto de su amortización. La reversión de la pérdida por deterioro de un elemento en ningún caso puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

El epígrafe “Inversiones inmobiliarias” del balance consolidado recoge los valores netos de los terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen bien para explotarlos en régimen de alquiler, bien para obtener una posible plusvalía en su venta. No existen restricciones para realizar las Inversiones Inmobiliarias en mercado.

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de las inversiones inmobiliarias, para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus posibles pérdidas por deterioro coinciden con los descritos anteriormente.

## m) Activos intangibles

Se consideran activos intangibles aquellos activos no monetarios identificables, aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o han sido desarrollados internamente por las entidades consolidadas. Solo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyo coste puede estimarse de manera razonablemente objetiva, que son susceptibles de separarse, y de los que las entidades consolidadas estiman probable obtener en el futuro beneficios económicos.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan podido experimentar.

### **Fondo de comercio**

Las diferencias entre el coste de las participaciones en el capital de las entidades consolidadas y valoradas por el método de la participación y de otras formas de combinaciones de negocios realizadas respecto a los correspondientes valores razonables netos de los activos y pasivos adquiridos, ajustado por el porcentaje de participación adquirido de estos activos y pasivos netos en el caso de compra de participaciones, en la fecha de producirse su adquisición, se contabilizan de la siguiente forma:

1. Asignándose a elementos patrimoniales específicos de las sociedades o negocios adquiridos, incrementando el valor de los activos, o reduciendo el valor de los pasivos.
2. Asignándose a activos intangibles concretos reconocidos explícitamente en el balance consolidado.
3. Si existe exceso del precio de adquisición sobre el valor razonable antes indicado, como un fondo de comercio en el epígrafe “Activo intangible – Fondo de comercio” del activo del balance consolidado. En el caso de la adquisición de participaciones en empresas asociadas o negocios conjuntos valoradas por el método de la participación, el fondo de comercio que se pueda poner de manifiesto en su adquisición, se registra formando parte del valor de la

participación y no de manera individualizada en el epígrafe “Activo intangible – Fondo de comercio”.

4. Las diferencias negativas entre el coste de adquisición y el valor razonable antes indicado se registran, una vez revisado el proceso de valoración realizado, como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el capítulo “Fondo de comercio negativo reconocido en resultados”.

Los fondos de comercio positivos (exceso entre el precio de adquisición de una sociedad participada o negocio y el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes adquiridos de dicha entidad o negocio) - que sólo se registran en el balance consolidado cuando han sido adquiridos a título oneroso - representan, por tanto, pagos anticipados realizados por la entidad adquirente de los beneficios económicos futuros derivados de los activos de la entidad o del negocio adquirido que no sean individual y separadamente identificables y reconocibles.

Las pérdidas por deterioro registradas sobre los fondos de comercio registrados en el epígrafe “Activo intangible – Fondo de comercio” no son objeto de reversión posterior.

La NIIF 3 establece que el fondo de comercio no se amortiza, sino que, en su lugar, la entidad adquirente analizará el deterioro del valor anualmente, o con una frecuencia mayor, si los eventos o cambios en las circunstancias indican que su valor ha podido sufrir un deterioro.

#### **Otro activo intangible**

Los activos intangibles, distintos del fondo de comercio, se registran en el balance consolidado por su coste de adquisición o producción, neto de su amortización acumulada y de las posibles pérdidas por deterioro que hubiesen podido sufrir.

Los activos intangibles pueden ser de “vida útil indefinida” cuando, sobre la base de los análisis realizados de todos los factores relevantes, se concluye que no existe un límite previsible del período durante el cual se espera que generarán flujos de efectivo netos a favor de las entidades consolidadas - o de “vida útil definida”, en los restantes casos.

Los activos intangibles de vida útil indefinida no se amortizan, si bien, con ocasión de cada cierre contable, las entidades consolidadas revisan sus respectivas vidas útiles remanentes con objeto de asegurarse de que éstas siguen siendo indefinidas o, en caso contrario, de proceder en consecuencia. A cierre de los dos últimos ejercicios, no existían activos intangibles de vida útil indefinida adicionales al fondo de comercio.

Los activos intangibles con vida definida se amortizan linealmente en función de la misma. La amortización anual de los elementos del inmovilizado inmaterial de vida útil definida se registra en el capítulo “Amortización” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. La vida útil del software registrado como activo intangible se estima en base, principalmente, a la utilización esperada del mismo, a los ciclos típicos de vida del producto y su obsolescencia, a la estabilidad de la industria, a sus costes de mantenimiento, a la experiencia histórica y a comparables de mercado. Consecuentemente, las políticas contables de la entidad clasifican el software activado en tres

categorías: software de arquitectura y estructural (con vidas útiles entre 10 y 15 años), software desarrollado en las aplicaciones bancarias (con vidas útiles entre 10 y 15 años) y software digital (con vidas útiles entre 3 y 5 años).

Tanto para los activos intangibles de vida útil indefinida como para los de vida útil definida, las entidades consolidadas reconocen contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe “Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) – Fondo de comercio y otro activo intangible” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. La evaluación de la posible existencia de deterioro se realiza en cada cierre contable a través de una estimación del valor recuperable. Si este es inferior al coste neto registrado, se procede al registro del correspondiente deterioro en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales de uso propio.

#### **n) Arrendamientos**

Los contratos de arrendamiento se presentan en función del fondo económico de la operación, con independencia de su forma jurídica:

- i. Un arrendamiento se considera como arrendamiento financiero cuando se transfieren al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato al arrendatario.

Cuando el Grupo actúa como arrendador de un bien, la suma de los valores actuales de los importes que recibirá del arrendatario más valor residual garantizado, habitualmente el precio de ejercicio de la opción de compra del arrendatario a la finalización del contrato, se registra como una financiación prestada a terceros, por lo que se incluye en el epígrafe “Inversiones crediticias” del balance, de acuerdo con la naturaleza del arrendatario.

Por otra parte, cuando el Grupo actúa como arrendatario, se registra el coste de los activos arrendados en el balance, según la naturaleza del bien objeto del contrato, y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe, que será el menor del valor razonable del bien arrendado o de la suma de los valores actuales de las cantidades a pagar al arrendador más, en su caso, el precio de ejercicio de la opción de compra. Estos activos se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales de uso propio.

- ii. Los contratos de arrendamiento que no se consideran arrendamientos financieros se clasifican como arrendamientos operativos.

Cuando el Grupo actúa como arrendador, se registra el coste de adquisición de los bienes arrendados en el epígrafe “Activo material”. Dichos activos se amortizan de acuerdo con las políticas adoptadas para los activos materiales similares de uso propio y los ingresos

procedentes de los contratos de arrendamiento se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal.

iii. Los contratos de arrendamiento en los que la entidad actúa como arrendatario se tratarán del siguiente modo:

No se realiza la distinción entre arrendamiento financiero u operativo. Todos los arrendamientos (salvo determinadas excepciones) deben activarse como derechos de uso en el balance del arrendatario, contra un pasivo por arrendamiento calculado como el valor actual de los pagos esperados del arrendamiento a lo largo del plazo que se considere razonablemente cierto que el contrato estará en vigor, siendo la tasa de descuento el tipo de interés implícito en el arrendamiento o, en su defecto, la tasa incremental de endeudamiento del arrendatario. A estos efectos, la entidad calcula dicha tasa incremental tomando como referencia los instrumentos de deuda cotizados emitidos por el Grupo.

Desde el primer día y hasta el vencimiento, el activo por arrendamiento se amortizará, mientras que el pasivo por arrendamiento será tratado de forma similar a un pasivo financiero, esto es, incrementando el importe en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arrendamiento, reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos por arrendamiento realizados, y midiendo nuevamente el importe en libros para reflejar las nuevas mediciones o modificaciones del arrendamiento, y también para reflejar los pagos por arrendamiento fijos en esencia que hayan sido revisados.

La norma permite que los arrendamientos de activos intangibles, aquellos a corto plazo (duración de menos de 12 meses), y aquellos donde el bien arrendado sea de bajo valor (menos de 5.000 euros) sean excluidos del impacto de la norma para los arrendatarios, y registrados como gasto.

Al determinar el plazo del arrendamiento, la Dirección considera todos los hechos y circunstancias que crean un incentivo económico para ejercer una opción de ampliación, o no ejercer una opción de finalización. Las opciones de ampliación (o periodos posteriores a opciones de finalización) solo se incluyen en el plazo de arrendamiento si es razonablemente cierto que el arrendamiento se extienda (o no finalice).

En cada cierre contable el Grupo evalúa si existen indicios de deterioro de los derechos de uso, de acuerdo con los mismos criterios establecidos para los activos tangibles.

### **o) Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta**

Se consideran activos no corrientes mantenidos para la venta aquéllos cuyo valor en libros se pretende recuperar, fundamentalmente, a través de su venta, siempre que estén disponibles para su venta inmediata y que su venta se considere altamente probable.

Los activos adjudicados o recibidos en pago de deudas son activos que el Grupo recibe de sus prestatarios u otros deudores, para la satisfacción, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a aquellos, y que se clasifican como “activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta”.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta se contabilizan por el menor valor de su valor razonable menos los costes de venta y su valor en libros, y no son objeto de amortización.

La estimación del valor razonable de los activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas en el momento de la adjudicación o recepción deberá realizarse partiendo, como valor de referencia, del valor de mercado otorgado mediante una tasación individual completa. Con posterioridad al momento de la adjudicación o recepción, deberá actualizarse la valoración de referencia, que sirve de partida para la estimación del valor razonable, con una frecuencia mínima anual, se podrán combinar métodos automatizados de valoración y tasaciones individuales completas, de forma que estas últimas se realicen, al menos cada tres años.

En el proceso de estimación del valor razonable del activo adjudicado o recibido en pago de deudas, se evaluará si es necesario aplicar al valor de referencia un descuento derivado de las condiciones específicas de los activos, como su situación o estado de conservación, o de los mercados para estos activos, como descensos en el volumen o nivel de actividad. En esta evaluación, el Grupo tendrá en cuenta su experiencia de ventas y el tiempo medio de permanencia en balance de bienes similares.

El Grupo tiene sus metodologías propias para las estimaciones de los descuentos sobre el valor de referencia y los costes de venta de los activos adjudicados o recibidos en pago de deudas, teniendo en cuenta su experiencia de ventas de bienes similares, en términos de plazos, precios y volumen, así como el tiempo de permanencia del activo en el balance de la entidad. Estas metodologías se desarrollan en el marco de las metodologías internas para las estimaciones colectivas de coberturas de los riesgos. Sin embargo, las pérdidas de los activos adjudicados serán calculadas de forma individual para aquéllos que permanezcan durante un período superior al inicialmente previsto para su venta.

Las pérdidas por deterioro de los activos no corrientes mantenidos para la venta se reconocen en la partida “Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Las recuperaciones de valor se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada hasta un importe igual a las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

Considerar una actividad como interrumpida desencadena cambios en los criterios contables a aplicar a la misma, así como en su presentación en el balance y en la cuenta de resultados:

- Los activos que formen parte de una actividad interrumpida se presentarán separadamente en el balance en la partida «activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta», mientras que los pasivos se presentarán en la partida «pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la

venta». Los importes relacionados con dichas partidas registrados en «otro resultado global acumulado» del patrimonio neto se clasificarán en la partida «activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta». Este criterio de presentación no se aplicará retroactivamente en los balances comparativos que se publiquen en las cuentas anuales.

- Los ingresos y gastos, cualquiera que sea su naturaleza generados en el ejercicio por la actividad interrumpida, aunque se hubiesen generado con anterioridad a dicha clasificación, se presentarán, netos del efecto impositivo, en la cuenta de pérdidas y ganancias como un único importe en la partida «ganancias o pérdidas después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas», incluyendo también en dicha partida los resultados obtenidos en su enajenación o disposición.

- En la cuenta de pérdidas y ganancias que incluida en los estados financieros a efectos comparativos también se presentará en la partida «ganancias o pérdidas después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas» el importe neto de todos los ingresos y gastos generados en el ejercicio anterior por la actividad interrumpida.

- Los activos amortizables correspondientes a las actividades interrumpidas no se amortizarán mientras permanezcan en esta categoría.

#### **p) Compensación de saldos**

Los activos y los pasivos, así como los ingresos y los gastos, no se compensan a menos que así lo requiera o permita una NIIF. A continuación, se muestran ejemplos de ingresos y gastos cuya compensación se exige o se permite:

- a. Las ganancias y pérdidas por la venta o disposición por otra vía de activos no corrientes, incluyendo inversiones y activos de la explotación, se presentan deduciendo del importe recibido por dicha disposición el importe en libros del activo y los gastos de venta correspondientes;
- b. Los desembolsos relativos a las provisiones reconocidas de acuerdo con la NIC 37 Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes, que hayan sido reembolsados bajo un acuerdo contractual con un tercero (por ejemplo, un acuerdo de garantía de un proveedor) pueden netearse con el correspondiente reembolso.
- c. Las ganancias y pérdidas que procedan de un grupo de transacciones similares se presentan sobre una base neta (por ejemplo, las ganancias y pérdidas por diferencias de cambio, o las derivadas de instrumentos financieros mantenidos para negociar). Sin embargo, estas ganancias y pérdidas se presentan separadamente si son materiales.

#### **q) Valores prestados o en garantía**

Los préstamos de valores son transacciones en las que el prestatario recibe la plena titularidad de unos valores sin efectuar más desembolso que el pago de unas comisiones, con el compromiso de devolver al prestamista unos valores de la misma clase que los recibidos.

Los contratos de préstamo de valores en los que el prestatario tenga la obligación de devolver los mismos activos, otros activos sustancialmente iguales y otros similares que tengan idéntico valor razonable se consideran como operaciones en las que los riesgos y beneficios asociados a la propiedad del activo son retenidos sustancialmente por el prestamista.

#### **r) Garantías financieras**

Un contrato de garantía financiera se considera un contrato que exige que el emisor efectúe pagos específicos para reembolsar al acreedor por la pérdida en la que incurre cuando un deudor específico incumpla su obligación de pago de acuerdo con las condiciones, originales o modificadas, de un instrumento de deuda, con independencia de su forma jurídica, que puede ser, entre otras, la de fianza, aval financiero, contrato de seguro o derivado de crédito.

El Grupo reconoce los contratos de garantía financiera en la partida “otros pasivos financieros” por su valor razonable más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles a su emisión. En el inicio, y salvo evidencia en contrario, el valor razonable de los contratos de garantía financiera emitidos a favor de un tercero no vinculado, dentro de una transacción aislada en condiciones de independencia mutua, será la prima recibida más, en su caso, el valor actual de los flujos de efectivo a recibir, utilizando un tipo de interés similar al de activos financieros concedidos por la entidad con similar plazo y riesgo; simultáneamente, reconoce como un crédito en el activo el valor actual de los flujos futuros pendientes de recibir utilizando el tipo de interés anteriormente citado.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los contratos se tratarán de acuerdo con los siguientes criterios:

- a. El valor de las comisiones o primas a recibir por garantías financieras se actualizará registrando las diferencias en la cuenta de pérdidas y ganancias como un ingreso financiero.
- b. El valor de los contratos de garantía financiera que no se hayan calificado como dudosos será el importe inicialmente reconocido en el pasivo menos la parte imputada a la cuenta de pérdidas y ganancias linealmente a lo largo de la vida esperada de la garantía o con otro criterio, siempre que este refleje más adecuadamente la percepción de los beneficios y riesgos económicos de la garantía.

Las garantías financieras se clasifican en función del riesgo de insolvencia imputable al cliente o a la operación y, en su caso, se estima la necesidad de constituir provisiones mediante la aplicación de criterios similares indicados en la en el apartado (i) de esta misma Nota para los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado.

En el caso de que sea necesario constituir una provisión por las garantías financieras, las comisiones pendientes de devengo se reclasifican a la correspondiente provisión.

## s) Gastos de personal

### **Retribuciones post-empleo**

Los compromisos post-empleo mantenidos por el Grupo con sus empleados se consideran “Planes de aportación definida”, cuando el Grupo realiza contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada, sin tener obligación legal ni efectiva de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender las retribuciones a los empleados relacionadas con los servicios prestados en el ejercicio corriente y en los anteriores. Los compromisos post-empleo que no cumplan las condiciones anteriores serán considerados como “Planes de prestación definida”. Las características de dichos compromisos se describen en la Nota 27.

### **Planes de aportación definida**

El registro de la aportación devengada durante el ejercicio por este concepto se registra en el epígrafe “Gastos de personal” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

En el caso de que al 31 de diciembre del ejercicio existiese algún importe pendiente de aportar al plan externo en el que se encuentren materializados los compromisos, este se registra por su valor actual en el epígrafe “Provisiones- fondo para pensiones y obligaciones similares”. A cierre de los dos últimos ejercicios, no existía ningún importe pendiente de aportación a planes externos de aportación definida.

### **Planes de prestación definida**

El Grupo registra en el epígrafe “Provisiones, Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo” del pasivo del balance consolidado el valor actual de las retribuciones post-empleo de prestación definida, neta, según se explica a continuación, del valor razonable de los activos que cumplen con los requisitos para ser considerados como “Activos afectos al plan”.

Se consideran “activos afectos al plan” aquellos vinculados con un determinado compromiso de prestación definida con los cuales se liquidarán directamente estas obligaciones y reúnen las siguientes condiciones: no son propiedad del Grupo, sino de un tercero separado legalmente y sin el carácter de parte vinculada; sólo están disponibles para pagar o financiar retribuciones post-empleo de los empleados; y no pueden retornar a las entidades consolidadas, salvo cuando los activos que quedan en dicho plan son suficientes para cumplir todas las obligaciones del plan o de las entidades relacionadas con las prestaciones de los empleados actuales o pasados o para reembolsar las prestaciones de los empleados ya pagadas por el Grupo.

Si el Grupo puede exigir a las entidades aseguradoras el pago de una parte o de la totalidad del desembolso requerido para cancelar una obligación por prestación definida, resultando prácticamente cierto que dicho asegurador vaya a reembolsar alguno o todos los desembolsos exigidos para cancelar dicha obligación, pero la póliza de seguro no cumple las condiciones para ser un activo

del plan, el Grupo registra su derecho al reembolso en el activo del balance en el epígrafe “Contrato de seguros vinculado a pensiones” que, en los demás aspectos, se trata como un activo del plan.

Las retribuciones post-empleo se reconocen de la siguiente forma:

- En la cuenta de pérdidas y ganancias se incluyen los siguientes componentes de las retribuciones post-empleo:
  - El coste de los servicios del período corriente (entendido como el incremento del valor actual de las obligaciones que se origina como consecuencia de los servicios prestados en el ejercicio por los empleados) se reconoce en el capítulo Gastos de personal.
  - El coste de los servicios pasados, que tiene su origen en modificaciones introducidas en las retribuciones post-empleo ya existentes o en la introducción de nuevas prestaciones e incluye el coste de reducciones se reconoce en el capítulo Dotaciones a provisiones (neto).
  - Cualquier ganancia o pérdida que surja de una liquidación el plan se registra en el capítulo Dotaciones a provisiones (neto).
  - El interés neto sobre el pasivo (activo) neto de compromisos de prestación definida (entendido como el cambio durante el ejercicio en el pasivo (activo) neto por prestaciones definidas que surge por el transcurso del tiempo), se reconoce en el capítulo Intereses y cargas asimiladas (Intereses y rendimientos asimilados en el caso de resultar un ingreso) de la cuenta de pérdidas y ganancias.
- El recálculo sobre el pasivo (activo) neto por prestaciones definidas se reconoce en el capítulo Ajustes por valoración e incluye:
  - Las pérdidas y ganancias actuariales generadas en el ejercicio, que tienen su origen en las diferencias entre hipótesis actuariales previas y la realidad y en los cambios en las hipótesis actuariales utilizadas.
  - El rendimiento de los activos afectos al plan, excluyendo las cantidades incluidas en el interés neto sobre el pasivo (activo) por prestaciones definidas.
  - Cualquier cambio en los efectos del límite del activo, excluyendo las cantidades incluidas en el interés neto sobre el pasivo (activo) por prestaciones definidas.

### **Otras retribuciones a largo plazo**

#### **Prejubilaciones**

El Grupo garantiza determinados compromisos adquiridos con el personal prejubilado - tanto en materia de salarios, como de otras cargas sociales- desde el momento de su prejubilación hasta la fecha de su jubilación efectiva.

Los compromisos por prejubilaciones hasta la fecha de jubilación efectiva se tratan contablemente, en todo lo aplicable, con los mismos criterios explicados anteriormente para las retribuciones post-empleo de prestación definida, con la excepción de las ganancias y/o pérdidas actuariales que se registran de manera inmediata en el momento en el que surgen con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

#### ***Fallecimiento e invalidez del personal activo***

Los compromisos asumidos por el Grupo para la cobertura de las contingencias de fallecimiento e invalidez de los empleados durante el período en el que permanecen en activo y que se encuentran cubiertos mediante una póliza de seguro contratada en coaseguro con Axa y Caser se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias por un importe igual al importe de las primas de dicha póliza de seguros devengados en cada ejercicio.

#### ***Remuneración con pagos basados en acciones.***

El Grupo remunera a determinados colectivos de empleados con acciones, es decir, entregando instrumentos de capital propio a cambio de los servicios prestados.

De acuerdo con la normativa contable, los servicios recibidos bajo este sistema de remuneración se registran en la cuenta de resultados generando como contrapartida un incremento de Fondos Propios.

#### ***Indemnizaciones por cese.***

Las indemnizaciones por cese se reconocen como una provisión por fondos de pensiones y obligaciones similares y como un gasto de personal únicamente cuando la entidad se haya comprometido de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de jubilación, o bien a pagar retribuciones por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria por parte de los empleados. Las indemnizaciones que se vayan a pagar después de los doce meses posteriores a la fecha de los estados financieros se valorarán por su importe actualizado, utilizando el tipo de actualización que se utilizaría para los planes de prestación definida. En el supuesto de existir una oferta de la entidad para incentivar la rescisión voluntaria del contrato, la valoración de la indemnización se basará en el número esperado de empleados que aceptarán dicha oferta.

#### **t) Provisiones y contingencias**

El Grupo contabiliza provisiones por el importe estimado para hacer frente a obligaciones actuales como consecuencia de sucesos pasados que están claramente especificados en cuanto a su naturaleza, pero resultan indeterminados en cuanto a su importe o momento de cancelación y para cuya cancelación es probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual.
- Una obligación implícita o tácita, cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa válida creada por el Grupo frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades. Tales expectativas se crean cuando el Grupo acepta públicamente responsabilidades, se derivan de comportamientos pasados o de políticas empresariales de dominio público.
- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que el Grupo no podrá sustraerse.

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles del Grupo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Grupo. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales del Grupo cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporen beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las obligaciones contingentes se califican como probables cuando existe mayor probabilidad de que ocurra que de lo contrario, posibles cuando existe menor probabilidad de que ocurra que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

El Grupo incluye en las cuentas anuales consolidadas todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales consolidadas sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable, teniendo en cuenta el efecto financiero en caso de que sea significativo. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir.

A cierre de los ejercicios a los que se refieren estas cuentas anuales se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones entablados contra el Grupo con origen en el desarrollo habitual de sus actividades. Tanto los asesores legales del Grupo como los Administradores de la Entidad entienden que la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto significativo, adicional, en su caso, al incluido como provisión, en las cuentas anuales consolidadas.

A cierre de los ejercicios a los que se refieren estas cuentas anuales, no concurren activos contingentes de importe significativo.

#### u) Gastos o ingresos por impuestos sobre las ganancias de las actividades continuadas

El Impuesto sobre Sociedades se considera como un gasto y se registra en el epígrafe “Gastos o ingresos por impuestos sobre las ganancias de las actividades continuadas” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada excepto cuando es consecuencia de una transacción registrada directamente en el Patrimonio neto, en cuyo supuesto se registra directamente en el Patrimonio neto, y de una combinación de negocios, en la que el impuesto diferido se registra como un elemento patrimonial más de la misma.

El gasto del epígrafe “Gastos o ingresos por impuestos sobre las ganancias de las actividades continuadas” viene determinado por el impuesto a pagar calculado respecto a la base imponible del ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases imponibles negativas. La base imponible del ejercicio puede diferir del Resultado del periodo presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada ya que excluye las partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros ejercicios y las partidas que nunca lo son.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos corresponden a aquellos impuestos que se prevén pagaderos o recuperables en las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros consolidados y las bases imponibles correspondientes, se contabilizan utilizando el método del pasivo en el balance consolidado y se cuantifican aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperar o liquidar.

Un activo por impuesto diferido, tal como un impuesto anticipado, un crédito por deducciones y bonificaciones y un crédito por bases imponibles negativas, se reconoce siempre que sea probable que el Grupo obtenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que pueda hacerlo efectivo. Se considera probable que el Grupo obtendrá en el futuro suficientes ganancias fiscales, entre otros supuestos, cuando:

- i. Existen pasivos por impuestos diferidos cancelables en el mismo ejercicio que el de la realización del activo por impuesto diferido o en otro posterior en el que pueda compensar la base imponible negativa existente o producida por el importe anticipado.
- ii. Las bases imponibles negativas han sido producidas por causas identificadas que es improbable que se repitan.

No obstante lo anterior, sólo se reconoce el activo por impuesto diferido que surge en el registro contable de inversiones en negocios conjuntos o asociadas, cuando es probable que se vaya a realizar en un futuro previsible y se espera disponer de suficientes ganancias fiscales en el futuro contra las que se podrá hacer efectivo el mismo. Tampoco se reconoce cuando inicialmente se registra un elemento patrimonial, que no sea una combinación de negocios, que en el momento del reconocimiento no haya afectado al resultado contable ni al fiscal.

Los pasivos por impuestos diferidos se contabilizan siempre, salvo cuando se reconozca un fondo de comercio o surjan en la contabilización de inversiones en negocios conjuntos o asociadas, si el Grupo

es capaz de controlar el momento de reversión de la diferencia temporaria y, además, es probable que ésta no revierta en un futuro previsible. Tampoco se reconoce un pasivo por impuesto diferido cuando inicialmente se registra un elemento patrimonial, que no sea una combinación de negocios, que en el momento del reconocimiento no haya afectado al resultado contable ni al fiscal.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes y efectuándose las oportunas correcciones en los mismos.

Por su parte, el Grupo sólo registra activos por impuestos diferidos con origen en diferencias temporarias deducibles, en créditos por deducciones o bonificaciones o por la existencia de bases imponibles negativas si se cumplen las siguientes condiciones:

- Los activos por impuestos diferidos solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que las entidades consolidadas vayan a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos; o se encuentran garantizados de acuerdo a lo previsto en la legislación, y
- En el caso de activos por impuestos diferidos con origen en bases imponibles negativas, éstas se han producido por causas identificadas que es improbable que se repitan.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

#### v) Recursos de clientes fuera de balance

En el balance no se registran los recursos de clientes sobre los que se ejerce la custodia o que han sido comercializados por el grupo, por pertenecer dichos recursos a patrimonios de terceros ajenos al grupo. Igualmente, los patrimonios gestionados por el Banco son propiedad de sus clientes por lo que tampoco se registran en el balance. En las notas de estas cuentas anuales se informa de la naturaleza y volumen de estas actividades. Las comisiones generadas por esta actividad se registran en el epígrafe “Ingresos por comisiones” y “Gastos por comisiones” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### w) Activos y pasivos amparados por contratos de seguros

De acuerdo con las prácticas contables generalizadas en el sector asegurador, las entidades de seguros registran en resultados los importes de las primas que emiten y cargan a sus cuentas de resultados el coste de los siniestros a los que hace frente cuando se produce la liquidación final de los mismos. Estas prácticas contables, obligan a las entidades aseguradoras a periodificar al cierre de cada ejercicio tanto los importes abonados por las primas emitidas a sus cuentas de pérdidas y ganancias y no devengadas a esa fecha, como los costes previsibles por siniestros ocurridos pendientes de cargar a la cuenta de pérdidas y ganancias. A cierre de los dos últimos ejercicios no existen activos de esta naturaleza.

## x) Combinación de negocios

El método contable de adquisición se usa para contabilizar todas las combinaciones de negocios, con independencia de si se adquieren instrumentos de patrimonio u otros activos. La contraprestación transferida para la adquisición de una dependiente comprende:

- los valores razonables de los activos transferidos
- los pasivos incurridos con los anteriores propietarios del negocio adquirido
- las participaciones en el patrimonio emitidas por el Grupo
- el valor razonable de cualquier activo o pasivo que resulte de un acuerdo de contraprestación contingente, y
- el valor razonable de cualquier participación en el patrimonio previa en la dependiente

Los activos identificables adquiridos y los pasivos y pasivos contingentes asumidos en una combinación de negocios, con excepciones limitadas, se valoran inicialmente a sus valores razonables en la fecha de adquisición.

Los costes relacionados con la adquisición se reconocen como gastos cuando se incurre en ellos.

El exceso de la contraprestación transferida, el importe de cualquier participación no dominante en la entidad adquirida, y el valor razonable en la fecha de adquisición de cualquier participación en el patrimonio previa en la entidad adquirida, sobre el valor razonable de los activos netos identificables adquiridos se registra como fondo de comercio. Si esos importes son menores que el valor razonable de los activos netos identificables de la dependiente adquirida, la diferencia se reconoce directamente en resultados como una compra en condiciones muy ventajosas.

Cuando la liquidación de cualquier parte de la contraprestación en efectivo se difiere, los importes a pagar en el futuro se descuentan a su valor actual en la fecha del intercambio. El tipo de descuento usado es el tipo de interés incremental del endeudamiento de la entidad, siendo el tipo al que podría obtenerse un préstamo similar de una financiera independiente bajo términos y condiciones comparables.

La contraprestación contingente se clasifica como patrimonio neto o pasivo financiero. Los importes clasificados como un pasivo financiero se vuelven a valorar posteriormente a valor razonable con los cambios en el valor razonable reconocidos en resultados.

Si la combinación de negocios se realiza por etapas, el valor contable en la fecha de adquisición de la participación en el patrimonio de la adquirida previamente mantenida se valora nuevamente por su valor razonable en la fecha de adquisición, reconociendo cualquier ganancia o pérdida resultante en resultados.

## y) Patrimonio neto

Las partidas de patrimonio neto se presentan en el balance agrupadas dentro de las siguientes categorías: «fondos propios», «otro resultado global acumulado» y, cuando proceda en patrimonio neto consolidado, «intereses minoritarios».

La categoría «fondos propios» incluye los importes del patrimonio neto que corresponden a aportaciones realizadas por los accionistas o socios; resultados acumulados reconocidos previamente a través de la cuenta de pérdidas y ganancias; resultados acumulados reclasificados desde «otro resultado global acumulado», y otros instrumentos que tienen carácter de patrimonio neto permanente. También comprenderá los importes procedentes de gastos en la emisión o reducción de instrumentos de patrimonio neto propios, y resultados de enajenaciones de instrumentos de patrimonio neto propios y de la reexpresión retroactiva de los estados financieros por errores y cambios de criterio contable.

La categoría «otro resultado global acumulado» incluirá los importes acumulados, netos del efecto fiscal, de los ajustes realizados a los activos y pasivos cuyos cambios de valor se registran en otro resultado global. Las partidas que se incluyan en esta categoría se desglosan, según su naturaleza, en «elementos que no se reclasificarán en resultados» y «elementos que pueden reclasificarse en resultados».

Acciones propias y otros instrumentos de patrimonio propio adquiridos:

El valor de los instrumentos de patrimonio neto emitidos por el banco, o su grupo, en poder del mismo se registra minorando el patrimonio neto en el epígrafe correspondiente. Estos instrumentos se registran a su coste de adquisición; y los resultados derivados de su enajenación se registran en el epígrafe de «Otras reservas».

La información sobre ganancias obtenidas por acción se presentará al final de la cuenta de pérdidas y ganancias, distinguiendo el importe básico del diluido. Las ganancias por acción básicas se calcularán como el cociente entre el resultado del ejercicio atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio neto de la dominante (numerador) y el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio (denominador). Para el cálculo de las ganancias por acción diluidas, la entidad ajustará el numerador y el denominador anteriores, por todos los efectos dilutivos inherentes a las acciones ordinarias potenciales.

## 6. Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista

En este epígrafe se incluyen saldos en efectivo y saldos mantenidos en Banco de España, en otros bancos centrales y otros depósitos a la vista. El detalle de este epígrafe es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2022	31/12/2021
Efectivo	181.502	193.420
Saldos en efectivo en bancos centrales	12.087.843	21.750.547
Banco de España	11.826.827	21.029.107
Otros bancos centrales	260.553	723.590
Ajustes por valoración	462	(2.149)
Otros depósitos a la vista	1.081.873	429.122
De los que gestionados como efectivo	1.081.873	429.122
	<b>13.351.217</b>	<b>22.373.090</b>
En euros	12.699.889	22.188.329
En moneda extranjera	651.329	184.760
	<b>13.351.217</b>	<b>22.373.090</b>

## 7. Activos y pasivos financieros mantenidos para negociar

El desglose del epígrafe “Activos financieros mantenidos para negociar” del balance es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2022	31/12/2021
<b>Activo:</b>		
Préstamos y anticipos	1.734.598	2.251.575
Valores representativos de deuda	974.684	1.246.748
Instrumentos de patrimonio	164.756	197.862
Derivados	1.181.732	342.070
	<b>4.055.770</b>	<b>4.038.256</b>
En euros	3.876.396	3.923.593
En moneda extranjera	179.374	114.663
	<b>4.055.770</b>	<b>4.038.256</b>
Pro Memoria		
<b>Activos prestados o en garantía</b>	<b>524.832</b>	<b>667.722</b>

El importe registrado en “Préstamos y anticipos” se corresponde, principalmente, con adquisiciones temporales de activos.

La práctica totalidad de los activos prestados o en garantía se encuentran cedidos a plazos inferiores a un año.

El detalle de la cartera de activos financieros mantenidos para negociar del balance consolidado, por tipos de instrumentos y contrapartes es el siguiente:

	Miles de euros			
	Al 31 de Diciembre de 2022			
	Administraciones Públicas	Entidades de Crédito	Otros Sectores Privados	Total
Préstamos y anticipos	-	1.320.483	414.115	1.734.598
Valores representativos de deuda	962.584	12.100	-	974.684
Instrumentos de patrimonio	-	62.626	102.129	164.756
Derivados	-	1.084.500	97.233	1.181.732
	<b>962.584</b>	<b>2.479.709</b>	<b>613.477</b>	<b>4.055.771</b>

	Miles de euros			
	Al 31 de Diciembre de 2021			
	Administraciones Públicas	Entidades de Crédito	Otros Sectores Privados	Total
Préstamos y anticipos	-	2.251.575	-	2.251.575
Valores representativos de deuda	1.239.992	6.756	-	1.246.748
Instrumentos de patrimonio	-	103.826	94.036	197.862
Derivados	-	252.327	89.743	342.070
	<b>1.239.992</b>	<b>2.614.484</b>	<b>183.779</b>	<b>4.038.256</b>

El detalle de la cartera de “pasivos financieros mantenidos para negociar” del balance, por tipos de instrumentos es el siguiente:

Pasivo	Miles de euros	
	31/12/2022	31/12/2021
Depósitos	1.288.147	1.785.370
Derivados de negociación	1.140.068	438.795
Posiciones cortas de valores	918.983	1.472.332
	<b>3.347.198</b>	<b>3.696.496</b>
En euros	3.183.267	3.579.488
En moneda extranjera	163.931	117.008
	<b>3.347.198</b>	<b>3.696.496</b>

El importe registrado en “Depósitos” se corresponde, principalmente, con cesiones temporales de activos. Las posiciones cortas de valores se corresponden con la operativa de venta de activos financieros recibidos en préstamo o en garantía.

Las ganancias o pérdidas netas (Nota 30) generadas por las operaciones realizadas en la cartera de activos y pasivos financieros mantenidos para negociar ascienden a 26.251 miles de euros en el ejercicio 2022 (16.559 miles de euros en el ejercicio 2021).

Las carteras de activos y pasivos financieros mantenidos para negociar se gestionan conjuntamente. La Nota 44 Políticas y Gestión de Riesgo describe la política y gestión conjunta de estas carteras.

### a) Valores representativos de deuda

El detalle de este epígrafe en función de la naturaleza de los títulos que la componen es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2022	31/12/2021
Letras del Tesoro	125.300	229.781
Bonos	53.958	258.730
Obligaciones	570.128	504.287
Strips	225.298	253.950
	<b>974.684</b>	<b>1.246.748</b>

La totalidad de los importes de este epígrafe están denominados en euros. La cartera de valores representativos de deuda mantenidos para negociar se compone de títulos que cotizan en mercados organizados.

### b) Instrumentos de patrimonio

La composición de los instrumentos de patrimonio, según coticen o no en un mercado organizado es la siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2022	31/12/2021
Cotizados	164.756	197.862
No cotizados	-	-
	<b>164.756</b>	<b>197.862</b>

Por moneda, prácticamente la totalidad de instrumentos de patrimonio se denomina en euros.

### c) Derivados

La composición de este epígrafe de activos financieros mantenidos para negociar y pasivos financieros mantenidos para negociar del balance consolidado es la siguiente:

Importe en libros	Miles de euros			
	31/12/2022		31/12/2021	
	Activos financieros mantenidos para negociar	Pasivos financieros mantenidos para negociar	Activos financieros mantenidos para negociar	Pasivos financieros mantenidos para negociar
Tipo de interés	413.832	459.559	100.377	143.647
Instrumentos de patrimonio	72.777	107.320	55.688	118.488
Divisas y oro	695.124	573.190	186.005	176.659
Crédito	-	-	-	-
Materias primas	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-
<b>DERIVADOS</b>	<b>1.181.732</b>	<b>1.140.068</b>	<b>342.070</b>	<b>438.795</b>

### d) Posiciones cortas

Este epígrafe del balance está formado por pasivos financieros originados por descubiertos en cesiones. Estos descubiertos en cesiones se generan por la venta en firme de activos financieros adquiridos temporalmente. Los saldos están denominados en euros.

El procedimiento de estimación del valor razonable de estos activos y pasivos se detalla en la nota 43.

## 8. Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados

El desglose de este epígrafe es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2022	31/12/2021
Valores representativos de deuda	884	738
Instrumentos de patrimonio	160.046	130.328
Préstamos y anticipos	466	250
<b>Total</b>	<b>161.397</b>	<b>131.316</b>
En euros	151.302	121.578
En moneda extranjera	10.094	9.738
Pro Memoria	-	-
<b>Activos prestados o en garantía</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

El detalle de este epígrafe del balance por tipo de instrumentos y contraparte es el siguiente:

	Miles de Euros		
	31/12/2022		Total
	Entidades de Crédito	Otros Sectores Privados	
Valores representativos de deuda	-	884	884
Instrumentos de patrimonio	-	160.046	160.046
Préstamos y anticipos	-	466	466
	-	<b>161.397</b>	<b>161.397</b>

	Miles de Euros		
	31/12/2021		Total
	Entidades de Crédito	Otros Sectores Privados	
Valores representativos de deuda	-	738	738
Instrumentos de patrimonio	-	130.328	130.328
Préstamos y anticipos	-	250	250
	-	<b>131.316</b>	<b>131.316</b>

## 9. Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global

El desglose de este epígrafe del balance consolidado es el siguiente:

	Miles de euros	
	31-12-22	31-12-21
Valores representativos de deuda	2.615.303	2.446.624
Instrumentos de patrimonio	195.617	304.893
	<b>2.810.920</b>	<b>2.751.517</b>
En euros	2.755.054	2.694.749
En moneda extranjera	55.865	56.768
	<b>2.810.920</b>	<b>2.751.517</b>
Pro Memoria		
Activos prestados o en garantía	618.859	868.516
Valores representativos de deuda		
Fase 1	2.615.303	2.446.624
Fase 2	-	-
Fase 3	-	-

La práctica totalidad de los activos prestados o en garantía se encuentran cedidos a plazos inferiores a un año.

Por zonas geográficas, la cartera de activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global se concentra, principalmente, en España (Nota 47).

No hay importe de activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global cuyo riesgo de crédito haya aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial.

La inversión que el grupo mantiene en Línea Directa Aseguradora, S.A., se registra dentro de Instrumentos de Patrimonio, en la cartera de “Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global”, en el ejercicio de la opción irrevocable contemplada en la normativa contable para designar instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en otro resultado global. Incluido en “Otro resultado global” del “Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos Consolidados”, entre los “Elementos que no se reclasificarán en resultados”, se presentan los ajustes por valoración correspondientes a estos instrumentos de patrimonio registrados en el ejercicio.

El detalle de este epígrafe del balance por tipo de instrumentos y contraparte es el siguiente:

	Miles de euros			
	31/12/2022			
	Entidades de Crédito	Administraciones Públicas	Otros Sectores Privados	Total
Valores representativos de deuda	826.199	1.592.108	196.996	2.615.303
Instrumentos de patrimonio	-	-	195.617	195.617
	<b>826.199</b>	<b>1.592.108</b>	<b>392.613</b>	<b>2.810.920</b>

	Miles de Euros			
	31/12/2021			
	Entidades de Crédito	Administraciones Públicas	Otros Sectores Privados	Total
Valores representativos de deuda	894.075	1.342.308	210.242	2.446.624
Instrumentos de patrimonio	-	-	304.893	304.893
	<b>894.075</b>	<b>1.342.308</b>	<b>515.135</b>	<b>2.751.517</b>

Las ganancias o pérdidas de valor contabilizadas en patrimonio neto, así como las transferidas a resultados (nota 30), correspondientes a los Valores representativos de deuda incluidos en esta cartera, se detallan en el “Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos” de estas cuentas anuales.

Durante el ejercicio 2022, el Grupo ha registrado un deterioro de valor por importe de 80 miles de euros (166 miles de euros de reversión de deterioro en el ejercicio 2021), relacionado con valores representativos de deuda bajo el epígrafe “Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor y ganancias o pérdidas por modificaciones de flujos de caja de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Asimismo, estos importes se incluyen en el “Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos”, epígrafe e) “Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado global”, subepígrafe “Transferido a resultados”. El deterioro acumulado asciende a 1.004 miles de euros al 31 de diciembre de 2022 (921 miles de euros en el ejercicio 2021).

La composición del valor en libros del epígrafe “Otro resultado global acumulado” desglosando separadamente las minusvalías y plusvalías es la siguiente:

	Miles de euros	
	31-12-22	31-12-21
Valores Representativos de Deuda: Plusvalías	10.573	59.746
Valores Representativos de Deuda: Minusvalías	(82.349)	(5.795)
<b>Total Renta Fija</b>	<b>(71.776)</b>	<b>53.951</b>
Instrumentos de Patrimonio: Plusvalías	-	54.330
Instrumentos de Patrimonio: Minusvalías	(53.306)	-
<b>Total Renta Variable</b>	<b>(53.306)</b>	<b>54.330</b>
<b>Saldo al cierre del periodo</b>	<b>(125.082)</b>	<b>108.281</b>

A continuación, se desglosa el movimiento de las plusvalías y minusvalías de esta cartera registradas en el epígrafe “Otro resultado global acumulado”:

	Miles de Euros
	2022
<b>Saldo inicio al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>108.281</b>
Ganancias y pérdidas por valoración	(286.821)
Importes transferidos a resultados	(2.065)
Impuesto sobre beneficios	55.522
<b>Ajustes por valoración al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>(125.083)</b>
Valores representativos deuda	(71.776)
Instrumentos de patrimonio	(53.306)

	<b>Miles de Euros</b>
	<b>2021</b>
<b>Ajustes por valoración al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>99.711</b>
Ganancias y pérdidas por valoración	(8.669)
Importes transferidos a resultados	(3.821)
Impuesto sobre beneficios	21.060
<b>Ajustes por valoración al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>108.281</b>
Valores representativos deuda	53.951
Instrumentos de patrimonio	54.330

En el ejercicio 2022, el Comité de Activos y Pasivos decidió dejar sin efecto su decisión, previamente adoptada durante el ejercicio, de modificar el “modelo de negocio mixto (para la consecución de los flujos contractuales y para vender)” y el “modelo de negocio para la consecución de flujos contractuales” de los valores representativos de deuda privada institucional. Esta decisión hubiera supuesto la reclasificación contable de los títulos afectados desde la cartera de “Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global” a la cartera de “Activos Financieros a Coste Amortizado”.

## 10. Activos financieros a coste amortizado

El desglose de este epígrafe de los balances consolidados es el siguiente:

	<b>Miles de Euros</b>	
	<b>31-12-2022</b>	<b>31-12-2021</b>
Préstamos y anticipos en entidades de crédito:	3.758.111	2.407.367
Ajustes por valoración	455	(59)
<b>Total préstamos y anticipos en entidades de crédito</b>	<b>3.758.565</b>	<b>2.407.309</b>
Préstamos y anticipos a la clientela:	72.608.547	67.167.868
Ajustes por valoración	(856.949)	(885.800)
<b>Total préstamos y anticipos a la clientela</b>	<b>71.751.598</b>	<b>66.282.067</b>
Valores representativos de deuda	9.688.083	7.387.972
Ajustes por valoración	(335.464)	208.015
<b>Total Valores representativos de deuda</b>	<b>9.352.619</b>	<b>7.595.987</b>
	<b>84.862.782</b>	<b>76.285.363</b>
En euros	79.852.980	71.882.254
En moneda extranjera	5.009.802	4.403.109
	<b>84.862.782</b>	<b>76.285.363</b>
Pro Memoria		
Activos prestados o en garantía	9.285.766	7.095.267
<b>Total préstamos y anticipos adquiridos con deterioro</b>	<b>22.690</b>	<b>37.914</b>

Los ajustes por valoración del apartado activos financieros a coste amortizado son los siguientes:

	<b>Miles de euros</b>	
	<b>31-12-2022</b>	<b>31-12-2021</b>
Correcciones de valor por deterioro de activos	(1.083.489)	(988.358)
Descuento en la adquisición de activos financieros-Portugal	(57.846)	(75.049)
Intereses devengados	144.912	68.781
Operaciones de micro cobertura	(370.929)	217.684
Resto	175.392	99.099
	<b>(1.191.960)</b>	<b>(677.844)</b>

A continuación, se muestra un detalle de los movimientos producidos en el saldo de los activos financieros a coste amortizado clasificados como dudosos por razón de su riesgo de crédito:

	<b>Miles de euros</b>	
	<b>2022</b>	<b>2021</b>
<b>Saldo al inicio del período</b>	<b>1.680.310</b>	<b>1.669.985</b>
Entradas netas	157.674	181.401
Trasposos a fallidos	(119.282)	(171.076)
<b>Saldo al cierre del período</b>	<b>1.718.702</b>	<b>1.680.310</b>

Durante el año del 2022 se han realizado ventas de activos dudosos y fallidos por importe de 106,9 millones de euros (110,5 millones de euros durante el ejercicio 2021)

El detalle de este epígrafe del balance consolidado por tipo de instrumentos y contraparte, con independencia del valor razonable que pudiera tener cualquier tipo de garantía para asegurar su cumplimiento, es el siguiente:

	<b>Miles de euros</b>			
	<b>31/12/2022</b>			
	<b>Depósitos en Entidades de Crédito</b>	<b>Préstamos y anticipos a la Clientela</b>	<b>Valores representativos de deuda</b>	<b>Total</b>
Entidades de crédito	3.758.565		1.008.815	4.767.380
Administraciones públicas		968.190	7.761.616	8.729.806
Otros sectores privados		70.783.407	582.188	71.365.596
	<b>3.758.565</b>	<b>71.751.598</b>	<b>9.352.619</b>	<b>84.862.782</b>

**Miles de euros**  
**31/12/2021**

	Depósitos en Entidades de Crédito	Préstamos y anticipos a la Clientela	Valores representativos de deuda	Total
Entidades de crédito	2.407.309	-	826.021	3.233.330
Administraciones públicas	-	731.676	6.350.135	7.081.811
Otros sectores privados	-	65.550.392	419.831	65.970.223
	<b>2.407.309</b>	<b>66.282.067</b>	<b>7.595.987</b>	<b>76.285.363</b>

Los intereses y rendimientos generados por la cartera de préstamos y anticipos registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada durante los dos últimos ejercicios son los siguientes:

**Miles de euros**

	2022	2021
Depósitos en entidades de crédito (Nota 29)	37.834	16.908
Crédito a la clientela (Nota 29)	1.409.205	1.136.636
	<b>1.447.039</b>	<b>1.153.544</b>

**a) Préstamos y anticipos en entidades de crédito**

La composición de este epígrafe de la cartera de préstamos y anticipos del activo del balance consolidado es la siguiente:

**Miles de euros**

	31-12-2022	31-12-2021
Cuentas a plazo	2.218.411	1.632.796
Adquisición temporal de activos	1.235.965	437.915
Otras cuentas	303.637	336.580
Activos dudosos	98	76
<b>Total sin considerar ajustes por valoración</b>	<b>3.758.111</b>	<b>2.407.367</b>
Ajustes por valoración	455	(59)
Intereses devengados	514	35
Resto	(60)	(94)
	<b>3.758.565</b>	<b>2.407.309</b>
En euros	1.705.568	973.855
En moneda extranjera	2.052.998	1.433.454
	<b>3.758.565</b>	<b>2.407.309</b>
Pro Memoria		
<b>De los que actividad con clientes</b>	<b>2.047.612</b>	<b>1.540.586</b>

**b) Préstamos y anticipos-Clientela**

La composición de este epígrafe de la cartera préstamos y anticipos del activo del balance consolidado es la siguiente:

**Miles de euros**

	31-12-2022	31-12-2021
<b>Préstamos y anticipos a la clientela</b>		
Administraciones Públicas	968.190	731.676
Crédito a Administraciones Públicas	971.171	737.724
Activos dudosos	277	200
<b>Total sin considerar ajustes por valoración</b>	<b>971.448</b>	<b>737.924</b>
Ajustes por valoración	(3.257)	(6.248)
Descuento en la adquisición de activos financieros	(2.095)	(2.444)
Intereses devengados	3.152	1.401
Resto	(4.314)	(5.204)
Otros sectores privados	70.783.407	65.550.391
Crédito comercial	3.757.316	3.004.677
Deudores con garantía real	38.993.523	36.452.675
Adquisición temporal de activos	-	-
Otros deudores a plazo	23.234.615	21.914.197
Arrendamientos financieros	703.487	867.900
Deudores a la vista y varios	3.230.586	2.511.217
Activos dudosos	1.717.571	1.679.278
<b>Total sin considerar ajustes por valoración</b>	<b>71.637.099</b>	<b>66.429.943</b>
Ajustes por valoración	(853.692)	(879.552)
Correcciones de valor por deterioro de activos	(1.081.433)	(986.771)
Descuento en la adquisición de activos financieros	(55.750)	(72.604)
Intereses devengados	141.246	67.345
Operaciones de microcobertura	(37.521)	8.081
Resto	179.766	104.396
	<b>71.751.597</b>	<b>66.282.067</b>
En euros	68.804.137	63.312.412
En moneda extranjera	2.947.461	2.969.655
	<b>71.751.598</b>	<b>66.282.067</b>

Las partidas más significativas incluidas en el epígrafe "Resto" de los ajustes por valoración del epígrafe de "Préstamos y Anticipos – Clientela", corresponden a las comisiones y a los costes de transacción (principalmente, costes asumidos por el grupo ligados a la concesión de hipotecas), que forman parte del tipo de interés efectivo utilizado para el cálculo del coste amortizado de dichas operaciones en Bankinter, S.A. El importe de esta partida se registrará en la cuenta de resultados a lo largo de la vida esperada de los instrumentos a los que corresponden. Concretamente, durante el ejercicio 2022 se han devengado en el margen de intereses 37.804 miles de euros por dichas comisiones (50.883 miles de euros en 2021) y 26.476 miles de euros por dichos costes de transacción (19.865 miles de euros en 2021).

El desglose de los activos dudosos por plazo de vencimiento es el siguiente:

	<b>Miles de euros</b>	
	<b>31-12-2022</b>	<b>31-12-2021</b>
Menos de 90 días	287.731	302.433
Más de 90 días, sin exceder de 180 días	141.747	111.241
Más de 180 días, sin exceder 1 año	201.373	232.411
Más de 1 año	1.086.996	1.033.393
	<b>1.717.848</b>	<b>1.679.478</b>

Los importes vencidos pendientes de cobro no deteriorados asociados a operaciones no dudosas al 31 de diciembre de 2022 ascienden a 104.550 miles de euros (55.481 miles de euros al 31 de diciembre de 2021).

### c) Valores representativos de Deuda

La composición del epígrafe valores representativos de deuda del activo del balance consolidado es la siguiente:

	<b>Miles de euros</b>	
	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Administraciones públicas	8.095.190	6.140.923
Entidades de crédito	1.008.989	826.021
Otros sectores privados	583.148	420.272
Activos dudosos	756	756
<b>Total sin considerar ajustes por valoración</b>	<b>9.688.083</b>	<b>7.387.972</b>
Ajustes por valoración	(335.464)	208.015
Correcciones de valor por deterioro de activos	(2.056)	(1.587)
Descuento en la adquisición de activos financieros	-	-
Operaciones de microcobertura	(333.408)	209.603
	<b>9.352.619</b>	<b>7.595.987</b>
Pro Memoria		
<b>Del que actividad con clientes</b>	<b>445.212</b>	<b>226.667</b>

### Calidad crediticia de la cartera de Activos financieros a coste amortizado

A continuación, se adjuntan los datos de la calidad de la cartera de Activos financieros a coste amortizado:

<b>IMPORTE BRUTO (*)</b>	<b>31-12-2022</b>	<b>31-12-2021</b>
Riesgo normal	81.568.460	73.616.326
Riesgo normal en vigilancia especial	2.690.888	2.022.468
Riesgo dudoso	1.686.922	1.634.928
<b>Total importe bruto</b>	<b>85.946.271</b>	<b>77.273.722</b>

<b>CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO (*)</b>	<b>31-12-2022</b>	<b>31-12-2021</b>
Riesgo normal	155.613	178.307
Riesgo normal en vigilancia especial	94.943	89.224
Riesgo dudoso	832.932	720.828
<b>Total correcciones de valor por deterioro de activos</b>	<b>1.083.489</b>	<b>988.359</b>
Corrección de valor por deterioro calculada colectivamente	858.084	795.523
Corrección de valor por deterioro calculada individualmente	225.405	192.836

<b>VALOR EN LIBROS</b>	<b>31-12-2022</b>	<b>31-12-2021</b>
<b>Total valor en libros</b>	<b>84.862.782</b>	<b>76.285.363</b>

<b>GARANTÍAS RECIBIDAS</b>	<b>31-12-2022</b>	<b>31-12-2021</b>
<b>Valor de las garantías reales</b>	<b>40.736.904</b>	<b>38.448.284</b>
Del que: garantiza riesgos normales en vigilancia especial	1.318.892	1.151.493
Del que: garantiza riesgos dudosos	441.325	571.358
<b>Valor de otras garantías</b>	<b>12.058.697</b>	<b>11.579.944</b>
Del que: garantiza riesgos normales en vigilancia especial	723.339	512.208
Del que: garantiza riesgos dudosos	286.081	168.778
<b>Total valor de las garantías recibidas</b>	<b>52.795.601</b>	<b>50.028.228</b>

<b>GARANTÍAS FINANCIERAS CONCEDIDAS</b>	<b>31-12-2022</b>	<b>31-12-2021</b>
<b>Compromisos de préstamos concedidos</b>	<b>16.370.121</b>	<b>15.963.920</b>
Del que importe clasificado como normal en vigilancia especial	412.554	106.144
Del que importe clasificado como dudoso	-	-
Importe registrado en el pasivo del balance	28.699	24.221
<b>Garantías financieras concedidas</b>	<b>1.976.956</b>	<b>1.676.285</b>
Del que importe clasificado como normal en vigilancia especial	55.442	17.049
Del que importe clasificado como dudoso	8.438	4.174
Importe registrado en el pasivo del balance	4.996	6.122
<b>Otros compromisos concedidos</b>	<b>9.682.797</b>	<b>8.405.185</b>
Del que importe clasificado como normal en vigilancia especial	75.947	46.070
Del que importe clasificado como dudoso	5.943	7.248
Importe registrado en el pasivo del balance	5.448	7.873

(\*) El importe bruto de la tabla anterior recoge el descuento obtenido en la compra de la cartera crediticia de Portugal a Barclays Plc por 58 millones de € a 31 de diciembre del 2022 (todos ellos en "Préstamos y anticipos") y 75 millones de € a 31 de diciembre de 2021. Estos importes, por tanto, no aparecen entre las "correcciones de valor por deterioro" de la tabla anterior, pero constituye una cobertura de las deudas de los clientes que debe ser considerada al valorar el riesgo al que está expuesta la entidad.

## 11. Derivados – contabilidad de coberturas de activo y pasivo

A continuación, se muestra el detalle de los instrumentos de cobertura vigentes a cierre de los dos últimos ejercicios:

	Miles de euros			
	Nominal		Valor Razonable Instrumento de Cobertura	
	31-12-22	31-12-21	31-12-22	31-12-21
<b>Coberturas de Valor Razonable</b>				
<b>Tipo de interés</b>				
Renta fija EUR	1.361.940	1.901.940	404.124	(111.959)
Préstamos EUR	417.758	356.586	32.631	(12.205)
Préstamos USD*	57.472	69.043	2.765	(829)
Préstamos MXN**	1.175	2.104	35	12
Deuda senior	2.000.000	2.000.000	(213.498)	(1.690)
Deuda subordinada	789.823	1.289.823	(101.909)	6.196
Cédulas hipotecarias	1.750.000	2.000.000	(58.346)	58.378
Macrocoberturas cuentas a la vista	3.000.000	5.000.000	(215.993)	4.696
Macrocoberturas hipotecarias	2.953.426	2.546.699	648.425	(47.141)
<b>Total</b>	<b>12.331.594</b>	<b>15.166.195</b>	<b>498.233</b>	<b>(104.542)</b>
<b>Coberturas de Flujos de Efectivo</b>				
<b>Tipo de Interés</b>				
Macrocoberturas hipotecarias	2.011.000	2.011.000	(21.498)	(137)
<b>Otros</b>				
Ventas forward	1.164.000	55.000	26.674	(510)
<b>Total</b>	<b>3.175.000</b>	<b>2.066.000</b>	<b>5.176</b>	<b>(647)</b>

\* Dólar Americano

\*\* Pesos Mexicano

A continuación, se muestra el detalle de los elementos cubiertos a cierre de los dos últimos ejercicios:

	Valor en libros		Ajuste acumulado por coberturas (*)		Ajuste por coberturas reconocido	Cobertura de Flujo de Efectivo	
	31-12-22	31-12-21	31-12-22	31-12-21	en el ejercicio 2022	Coberturas Continuas	Coberturas Discontinuas
<b>Coberturas de Valor Razonable</b>							
Renta fija EUR	1.081.449	2.291.303	(344.985)	208.249	(553.234)	-	-
Préstamos EUR	384.355	363.861	(33.403)	7.275	(40.678)	-	-
Préstamos USD*	54.751	69.861	(2.721)	818	(3.539)	-	-
Préstamos MXN**	1.141	2.092	(35)	(12)	(23)	-	-
<b>Total Activos Financieros</b>	<b>1.521.696</b>	<b>2.727.117</b>	<b>(381.143)</b>	<b>216.330</b>	<b>(597.473)</b>	-	-
Deuda senior	1.792.311	1.994.367	207.689	5.633	202.056	-	-
Deuda subordinada	689.381	1.295.298	100.442	(5.476)	105.918	-	-
Cédulas hipotecarias	1.685.083	2.042.041	64.917	(42.041)	106.958	-	-
<b>Total Pasivos Financieros</b>	<b>4.166.775</b>	<b>5.331.706</b>	<b>373.048</b>	<b>(41.884)</b>	<b>414.932</b>	-	-
Macrocoberturas cuentas a la vista	2.796.086	5.001.957	203.914	(1.957)	205.871	-	-
Macrocoberturas hipotecarias	2.304.896	2.592.823	(648.517)	46.124	(694.641)	-	-
<b>Coberturas de Flujo de Efectivo</b>							
Macrocoberturas hipotecarias	2.011.000	2.011.000	-	-	-	(20.128)	-
Ventas Forward	1.181.203	51.273	-	-	-	26.674	-

\* Dólar Americano

\*\* Pesos Mexicano

(\*) Los ajustes acumulados por coberturas de esta tabla incluyen ajustes por coberturas correspondientes a activos clasificados en la cartera de Activos a Valor Razonable con cambios en Otro resultado global por -10,2 millones de euros (-1,4 millones de euros para 2021)

A continuación, se muestra un resumen por vencimientos de las coberturas de valor razonable y flujo de efectivo al 31 de diciembre de 2022:

(millones de €)	Vencimiento			
	Hasta un año	Entre uno y dos años	Entre dos y cinco años	Mas de cinco años
<b>Cobertura de Valor Razonable</b>				
Tipo de Interés				
Interes Rate Swap				
Nominal	25	1.553	5.378	5.375
<b>Cobertura de flujos de efectivo</b>				
Tipo de Interés				
Interes Rate Swap				
Nominal	2.011	-	-	-
Otros				
Venta forward				
Nominal	1.164	-	-	-

A continuación, se muestra un resumen por vencimientos de las coberturas de valor razonable y flujo de efectivo al 31 de diciembre de 2021:

(millones de €)	Vencimiento			
	Hasta un año	Entre uno y dos años	Entre dos y cinco años	Mas de cinco años
<b>Cobertura de Valor Razonable</b>				
Tipo de Interés				
Interes Rate Swap				
Nominal	4.513	64	4.392	6.197
<b>Cobertura de flujos de efectivo</b>				
Tipo de Interés				
Interes Rate Swap				
Nominal	-	2.011	-	-
Otros				
Venta forward				
Nominal	55	-	-	-

A continuación, se muestra el detalle de las ganancias o pérdidas reconocidas por las coberturas de flujo de efectivo a cierre de los dos últimos ejercicios:

	Importes reclasificados de reservas a P&G como:			
	Ganancia o pérdida reconocida en ORG en el ejercicio 2022	Inefectividad reconocida en P&G	Flujos de caja cubiertos que no se van a realizar	Flujos de caja afectados por P&G
<b>Flujo de efectivo</b>				
<b>Tipo de interés</b>				
Macrocobertura Hipotecaria	(20.203)	-	-	(1.260)
<b>Otros</b>				
Ventas Forward	27.184	-	-	-

	Importes reclasificados de reservas a P&G como:			
	Ganancia o pérdida reconocida en ORG en el ejercicio 2021	Inefectividad reconocida en P&G	Flujos de caja cubiertos que no se van a realizar	Flujos de caja afectados por P&G
<b>Flujo de efectivo</b>				
<b>Tipo de cambio</b>				
Hipotecas JPY	(167)	-	-	-
<b>Tipo de interés</b>				
Macrocobertura Hipotecaria	(137)	-	-	-
<b>Otros</b>				
Ventas Forward	1.032	-	-	-

A continuación, se muestra el movimiento de la reserva de coberturas de flujos de efectivo a cierre de los dos últimos ejercicios:

Importes Reconocidos en Otro Resultado Global	Reserva de cobertura de flujos de efectivo
<b>Balance a 1 de enero de 2022</b>	<b>(452)</b>
<b>Riesgo de tipo de interés</b>	<b>(14.142)</b>
- Cambios en valor razonable	(20.203)
- Impuestos	6.061
<b>Otros</b>	<b>19.028</b>
- Cambios en valor razonable	27.183
- Impuestos	(8.155)
<b>Balance a 31 de diciembre de 2022</b>	<b>4.435</b>

Importes Reconocidos en Otro Resultado Global	Reserva de cobertura de flujos de efectivo
<b>Balance a 1 de enero de 2021</b>	<b>(962)</b>
<b>Riesgo de tipo de cambio</b>	<b>(117)</b>
- Cambios en valor razonable	(167)
- Impuestos	50
<b>Riesgo de tipo de interés</b>	<b>(96)</b>
- Cambios en valor razonable	(137)
- Impuestos	41
<b>Otros</b>	<b>722</b>
- Cambios en valor razonable	1.032
- Impuestos	(310)
<b>Balance a 31 de diciembre de 2021</b>	<b>(452)</b>

Bankinter SA realiza y documenta los correspondientes análisis para verificar que, al inicio y durante la vida de las mismas, se puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o flujos de efectivo de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto serán compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura han oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta. Las coberturas en el Grupo Bankinter son altamente eficaces.

La reforma de los IBORs (nota 44) no ha tenido, ni se estima que vaya a tener, efecto material en las coberturas realizadas por la entidad.

## 12. Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta

El desglose del saldo registrado en este epígrafe es el siguiente:

	Miles de euros	
	2022	2021
Activos adjudicados/recibidos en pago de deudas	54.052	80.889
Valor bruto	122.865	170.656
Ajustes por valoración	(68.813)	(89.767)
Otros activos	208.942	25.295
<b>Importe en libros</b>	<b>262.994</b>	<b>106.184</b>

Los "Otros activos" incluyen fundamentalmente inmuebles que fueron de uso propio y actualmente se encuentran en proceso de venta. Igualmente incluye activos financieros adquiridos exclusivamente con el propósito de su enajenación posterior en un plazo inferior al año en el desarrollo de la actividad de banca de inversión.

Los saldos y movimientos de los activos adjudicados/recibidos en pago de deudas son los siguientes:

	Miles de euros	
	31-12-2020	31-12-2021
<b>Saldo al 31-12-2020</b>	<b>116.905</b>	<b>116.905</b>
Altas	41.665	41.665
Ajustes de valoración	20.474	20.474
Bajas	(98.155)	(98.155)
<b>Saldo al 31-12-2021</b>	<b>80.889</b>	<b>80.889</b>
Altas	35.004	35.004
Ajustes de valoración	20.954	20.954
Bajas	(82.794)	(82.794)
<b>Saldo al 31-12-2022</b>	<b>54.052</b>	<b>54.052</b>

El movimiento experimentado por los ajustes de valoración de los activos adjudicados/recibidos en pago de deudas clasificadas como mantenidos para la venta es el siguiente:

	Miles de euros	
	2022	2021
<b>Saldo inicial</b>	<b>89.767</b>	<b>110.241</b>
Dotación neta con cargo a resultados	16.070	17.585
De las que por insolvencias (Nota 44)	8.035	8.994
De las que efecto antigüedad (Nota 34)	8.035	8.591
Utilización de fondos	(37.199)	(38.059)
Otros movimientos	175	-
<b>Saldo final</b>	<b>68.813</b>	<b>89.767</b>

Los resultados netos reconocidos en el ejercicio por enajenación de activos no corrientes en venta se detallan en la nota 34 de estas cuentas anuales.

La clasificación, por categorías y por plazo medio de permanencia en cartera de activos no corrientes en venta de los inmuebles adjudicados es la siguiente:

	Miles de euros							
	Activos Residenciales		Activos Industriales		Otros Activos		Totales	
	31-12-22	31-12-21	31-12-22	31-12-21	31-12-22	31-12-21	31-12-22	31-12-21
Hasta un mes	2.799	1.114	683	224	110	-	3.591	1.337
Más de un mes y hasta tres meses	1.407	2.365	1.927	1.534	375	-	3.709	3.899
Más de tres y hasta seis meses	1.810	1.658	822	1.617	-	109	2.632	3.384
Más de seis meses y hasta un año	5.100	5.691	1.504	4.293	177	805	6.781	10.789
Más de un año	22.350	32.901	7.715	15.077	7.275	13.503	37.339	61.480
<b>Totales</b>	<b>33.466</b>	<b>43.728</b>	<b>12.651</b>	<b>22.745</b>	<b>7.937</b>	<b>14.417</b>	<b>54.052</b>	<b>80.889</b>

La distribución de los activos adjudicados/recibidos en pago de deudas por segmentos de negocio es la siguiente:

Segmentos	31-12-22	31-12-21
Banca de Empresas	42%	45%
Banca Comercial	58%	55%
<b>Total general</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

Desde el 31 de diciembre de 2022 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas no se han clasificado importes significativos en el epígrafe de "Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta" del balance consolidado.

En la siguiente tabla se detallan las sociedades de tasación que han valorado activos adjudicados/recibidos durante los ejercicios 2022 y 2021, así como el importe total valorado para cada clase de activo.

Sociedades Tasadoras	Miles de euros							
	Activos Residenciales		Activos Industriales		Otros Activos		Totales	
	31-12-22	31-12-21	31-12-22	31-12-21	31-12-22	31-12-21	31-12-22	31-12-21
TECNICOS EN TASACION SA	4.120	5.150	2.347	3.840		135	6.467	9.125
GESVALT SOCIEDAD DE TASACIÓN	9.215	11.273	1.572	5.906	458	1.535	11.245	18.714
CIA HISPANIA DE TASACIONES	885	1.582	1.079	1.539	91	72	2.055	3.193
EUROVALORACIONES SA	9.690	22.799	15.749	26.154	3.689	22.953	29.128	71.906
KRATA SA	1.859	2.743	1.034	764	427	1.026	3.320	4.533
GLOVAL VALUATION SAU	2.515	4.351	1.185	2.519	647	174	4.347	7.044
TINSA TASACIONES INMOBILIARIAS	1.278	-	605	-	-	-	1.883	-
P3 -EC- ENGENHARIA E CONSTRUÇÃO, LDA	-	120	-	-	-	158	-	278
SOCIEDAD DE TASACION	25.361	24.092	9.073	49.237	15.536	10.199	49.970	83.528
OTRAS	708	618	-	205	90	309	798	1.132
<b>Total</b>	<b>55.631</b>	<b>72.728</b>	<b>32.644</b>	<b>90.164</b>	<b>20.938</b>	<b>36.561</b>	<b>109.214</b>	<b>199.453</b>

Las tasaciones utilizadas por el Grupo son principalmente elaboradas por Eurovaloraciones, Sociedad de Tasación, Técnicos en Tasación S.A. y Gesvalt Sociedad de Tasación. La práctica totalidad de estas tasaciones cumplen con la Orden Ministerial ECO 805/2003 y la legislación aplicable. Los métodos técnicos de valoración utilizados habitualmente son: el método del coste, el método de comparación, el método de actualización de rentas y el método residual. Las principales hipótesis bajo dichos modelos son:

- El coeficiente de homogeneización de precio por metro cuadrado, en el caso de tasaciones realizadas mediante el método de comparación.
- El coeficiente de homogeneización de rentas anuales estimadas, y el tipo de descuento aplicado, en el caso de tasaciones realizadas mediante método de actualización de rentas.
- El plazo de construcción y tasa de descuento, en el caso de tasaciones realizadas mediante el método residual.

El grupo Bankinter utiliza su filial, Intermobiliaria, S.A., como sociedad gestora de los activos procedentes de riesgos problemáticos (adjudicaciones, daciones en pago, etc...). Esta sociedad se constituyó el 16 de febrero de 1976 y tiene su domicilio social en el Paseo de la Castellana, 29, Madrid. La política general del grupo es que todos los activos procedentes de riesgos problemáticos se registren en esta filial, no obstante, ocasionalmente se pueden producir circunstancias que aconsejen que dicho registro se realice directamente en la matriz.

La adquisición de estos activos por parte de Intermobiliaria, S.A. es financiada por la sociedad matriz en condiciones de mercado. Los recursos aportados por la sociedad matriz a Intermobiliaria se resumen en la siguiente tabla:

	Miles de euros	
	31/12/2022	31/12/2021
Aportaciones de Capital	7.319	7.319
Préstamos participativos	680.000	680.000
Cuenta de crédito	48.000	72.800
	<b>735.319</b>	<b>760.119</b>

Las garantías ejecutadas (adjudicados) propiedad de Bankinter e Intermobiliaria son las siguientes:

	Miles de euros	
	2022	2021
Bankinter	12.215	18.074
Intermobiliaria	77.127	96.752
	<b>89.342</b>	<b>114.826</b>

Los importes financiados a los compradores en las ventas de activos incluidos en este epígrafe son los siguientes:

	Miles de euros	
	2022	2021
Bankinter	1.582	4.727
Intermobiliaria	7.029	11.941
	<b>8.611</b>	<b>16.669</b>

## 13. Combinaciones de negocios, inversiones en negocios conjuntos y asociadas

El desglose del epígrafe 'Inversiones en negocios conjuntos y asociadas' de los balances consolidados es el siguiente:

	Miles de Euros	
	31-12-2022	31-12-2021
Entidades Asociadas	59.960	78.642
Entidades Negocios Conjuntos	118.242	91.329
	<b>178.202</b>	<b>169.971</b>

El movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe se muestra a continuación:

	<b>Miles de euros</b>	
	<b>2022</b>	<b>2021</b>
<b>Saldo al inicio del ejercicio</b>	<b>169.971</b>	<b>109.526</b>
Entrada de sociedades	27.081	55.324
Salida de sociedades	-	-
Reducción de participación en sociedades	(1.331)	(1.123)
Resultado de entidades valoradas por el método de la participación (Nota 21)	36.600	33.368
Dividendos recibidos por el Banco	(34.263)	(25.661)
Otros movimientos	(19.855)	(1.463)
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>178.203</b>	<b>169.971</b>

Los hechos más significativos con impacto en el perímetro de consolidación del Grupo, producidos durante el presente ejercicio se enuncian a continuación:

- Durante el ejercicio, Bankinter y Liberty Seguros han alcanzado un acuerdo para desarrollar de forma conjunta el negocio de seguros a través de la compañía **Bankinter Liberty Hogar y Auto, S.A.**, que centrará su actividad en la comercialización de productos y servicios en estas dos líneas de negocio. Mediante esta operación, sujeta a recibir las correspondientes autorizaciones regulatorias, Liberty adquiere a Bankinter el 50,01% de Bankinter Hogar y Auto, S.A., reteniendo Bankinter el 49,99% restante. Los productos contarán en su diseño y desarrollo con la experiencia de Liberty Seguros, y serán distribuidos en exclusiva a través de todas las redes comerciales de Bankinter, tanto presenciales como a distancia, en España y Portugal, incluido EVO Banco, la entidad 100% digital del Grupo Bankinter. A cierre del ejercicio, las correspondientes autorizaciones regulatorias para la ejecución de este acuerdo continuaban en curso.
- Con fecha 17 de febrero de 2022, se ha constituido la sociedad **Bankinter Investment, S.A.U.**, íntegramente participada por Bankinter, S.A. Con fecha 20 de abril de 2022, el Consejo de Administración acordó la segregación de una parte del patrimonio de Bankinter, S.A., a favor de Bankinter Investment, S.A.U. (Sociedad beneficiaria), conforme al proyecto común de segregación de 23 de marzo de 2022, sujeto a la obtención de las correspondientes autorizaciones por parte de las autoridades competentes. El patrimonio segregado constituye una unidad económica que viene prestando en la Sociedad de manera individualizable los servicios y actividades propias de originación y estructuración de operaciones de inversión alternativa, asesoramiento en operaciones corporativas (principalmente en fusiones y adquisiciones) y asesoramiento en operaciones de financiación estructurada y alternativa.

La estructura jurídica de la segregación se corresponde con una segregación simplificada, por ser la Sociedad beneficiaria una sociedad directa e íntegramente participada por Bankinter, S.A. Por tanto, la segregación está sujeta al régimen previsto en el artículo 49 de

la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles.

Una vez recibidas las correspondientes autorizaciones por parte de las autoridades competentes, la Sociedad ha procedido a registrar la segregación, dando de baja unos activos netos por importe de 184,7 millones de euros contra un mayor valor de la participación en Bankinter Investment, S.A.U., todo ello con efectos contables desde el 1 de enero de 2022, de acuerdo con la normativa contable vigente. El patrimonio segregado se corresponde con el siguiente balance:

<b>Millones de euros</b>			
<b>ACTIVO</b>		<b>PASIVO</b>	
Efectivo y otros depósitos a la vista	4,8	Pasivos financieros a coste amortizado	0,1
Activos financieros no destinados a negociación valorados a VR con cambios en PyG	71,5	Resto de Pasivos	9,0
Inversiones en filiales, negocios conjuntos y asociadas	116,2	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>9,0</b>
Otros activos	1,2	<b>FONDOS PROPIOS</b>	<b>184,7</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>193,7</b>	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>193,7</b>

- Igualmente, se ha constituido **Bankinter Investment SGEIC**, sociedad gestora de fondos de inversión alternativa dependiente de Bankinter Investment, S.A.U. Esta gestora pretende evolucionar las posibilidades de la inversión alternativa, poniendo ésta a disposición de sus clientes en un formato de gestión delegada, atendiendo al perfil de cada cliente y procurando una adecuada diversificación de las inversiones. Al amparo del nuevo marco regulatorio recientemente aprobado (Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas), esta plataforma de Inversión Alternativa, a través de la Gestora, estará disponible para inversiones a partir de 10.000 euros. La Gestora mantendrá el modelo seguido hasta ahora por el banco: inversiones en sectores de la economía real perfectamente seleccionadas por su potencial de crecimiento, búsqueda del mejor gestor profesional para cada tipo de inversión, monitorización muy cercana de todas las inversiones velando por los intereses de los inversores y coinversión de Bankinter Investment S.A.U. y sus socios expertos sectoriales junto al resto de los inversores.
- Por otro lado, durante el ejercicio, ha comenzado sus actividades **Bankinter International Notes S.à r.l.**, filial al 100% del grupo Bankinter, ubicada en Luxemburgo y dedicada a la emisión de bonos estructurados, los cuales son comercializados por su matriz Bankinter, S.A.
- A cierre del ejercicio, el Grupo Bankinter, a través de su filial dedicada a la financiación al consumo, Bankinter Consumer Finance, E.F.C, se encuentra en conversaciones avanzadas con Sonae SGPS, S.A., para la creación de una empresa conjunta que pretende liderar el

mercado de financiación al consumo en Portugal. Dicha asociación, se sustentará en la combinación de los negocios de consumo actuales de ambos socios en Portugal.

Durante el ejercicio 2021 las variaciones más significativas del perímetro de consolidación fueron las siguientes:

- Durante el mes de abril de 2021 se ejecutó el acuerdo de la Junta General de Accionistas de Bankinter, S.A., de 19 de marzo de 2020, de distribución en especie de la totalidad de su prima de emisión (1.184 millones de euros), mediante la entrega a sus accionistas de títulos representativos del 82,6% del capital social de su filial Línea Directa Aseguradora, S.A., Compañía de Seguros y Reaseguros. La valoración de la compañía realizada a partir de precios de mercado del día de la operación no difirió significativamente de la realizada por expertos independientes.

El impacto de esta distribución en el “Resultado del Ejercicio” asciendió a 895.732 miles de euros (910.797 miles de euros antes de impuestos) registrados en el epígrafe “Ganancias o (-) pérdidas después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. El resultado de esta operación tuvo origen en la diferencia entre el valor en libros consolidados de Línea Directa Aseguradora, S.A. y su valor razonable.

Previamente a la ejecución de la operación, Línea Directa Aseguradora, S.A., distribuyó un dividendo de 120 millones de euros; según estaba previsto para dejar su ratio de solvencia en niveles similares a los habituales en el mercado para este tipo de empresas aseguradoras. Dicho dividendo no tuvo efecto en los resultados consolidados del grupo por eliminarse en el proceso de consolidación.

- Por otro lado, en el mes de mayo de 2021, la Junta General de Accionistas de Bankinter Capital Riesgo, S.G.E.I.C., S.A., acordó la disolución y liquidación de esta sociedad. Previamente, durante el ejercicio 2020 se había, a su vez, disuelto y liquidado el Fondo Bankinter Capital Riesgo I, FCR que era gestionado por aquélla.
- Asimismo, durante el 2021 se constituyó la sociedad Bankinter Hogar y Auto Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros como parte de un ejercicio de reorganización de los negocios de seguros en el Grupo Bankinter. A cierre del ejercicio se encontraba en proceso de creación la sociedad Bankinter International Notes S.à r.l., cuyo propósito será la emisión bonos estructurados.

El detalle de las sociedades de Grupo que consolidan por integración global a cierre del ejercicio, junto con sus datos más significativos, se presentan a continuación:

## Ejercicio 2022

Nombre	CIF	Domicilio	% participación			Información financiera resumida										
			%part. directo de Bankinter	%part. indirecto de Bankinter	% part. total	dividendos pagados	Nº acciones	Valor nominal (Euros)	Capital	Reservas	Result. del ejercicio	Valor teórico contable (*)	PN	Coste	Activos	Pasivos
Bankinter Consultoría, Asesoramiento, y Atención Telefónica, S.A.	A78757143	Paseo de la Castellana 29. 28046 Madrid	99,99	0,01	100		35.222	30	1.060	33.831	82	34.973	34.973	28.060	61.746	26.773
Bankinter Gestión de Activos, S.G.I.I.C.	A78368909	Calle Marqués de Riscal 11. 28010 Madrid	99,99	0,01	100	45.582	144.599	30	4.345	28.452	39.015	71.852	71.852	6.416	87.871	16.019
Hispamarket, S.A.	A28232056	Paseo de la Castellana 29. 28046 Madrid	99,99	0,01	100		4.516.452	6	27.144	11.263	515	38.791	38.791	32.962	38.962	171
Intermobiliaria, S.A.	A28420784	Paseo de la Castellana 29. 28046 Madrid	99,99	0,01	100		243.546	30	7.319	(644.121)	(11.292)	(648.094)	(648.094)	42.496	82.101	730.195
Bankinter Consumer Finance, E.F.C., S.A.	A82650672	Avda de Bruselas nº 7- Alcobendas. 28108 Madrid	99,99	0,01	100		1.299.999	30	39.065	205.058	55.447	299.570	299.570	60.002	3.184.372	2.884.802
Bankinter Sociedad de Financiación, S.A.U.	A84129378	Paseo de la Castellana 29. 28046 Madrid	100,00	-	100		602	100	60	2.539	4	2.604	2.604	60	502.642	500.038
Arroyo Business Consulting Development, S. L.	B84428945	Calle Marqués de Riscal 13. 28010 Madrid	99,99	0,01	100		2.976	1	9	(3)	-	6	6	12	6	-
Evo Banco, S.A	A70386024	Calle Serrano 45, Madrid	99,99	0,01	100		254.327.121	1	254.327	(50.248)	(18.098)	184.013	184.013	197.124	4.592.579	4.408.566
Avantcard, D.A.C	IE002008000	Dublin Rd, Ck-on-Shannon, Leitrim	-	100	100		18.125.002	1	18.125	48.748	19.406	86.280	86.280	79.796	2.423.248	2.336.969

(\*) No incluye ajustes por valoración registrados en "Otro resultado global acumulado".

Nombre	CIF	Domicilio	% participación			Información financiera resumida										
			%part. directo de Bankinter	%part. indirecto de Bankinter	% part. total	dividendos pagados	Nº acciones	Valor nominal (Euros)	Capital	Reservas	Result. del ejercicio	Valor teórico contable (*)	PN	Coste	Activos	Pasivos
Bankinter Global Services, S.A.	A85982411	Calle Pico de San Pedro 2, 28760 Madrid	99,99	0,01	100	3.100	30.000.000	1	30.000	42.767	4.240	77.862	77.862	30.854	235.809	157.948
Relanza Gestión, S.A.	A85593770	Avda de Bruselas nº 12- Alcobendas. 28018 Madrid	-	100	100	73	1.000	60	60	235	183	478	478	60	576	98
Bankinter Luxembourg, S.A	LU001623854	37, avenue J. F Kennedy L - 1855 Luxembourg	99,99	0,01	100	-	65.230	870	56.750	17.811	9.853	73.652	73.652	69.598	845.269	771.618
Bankinter Hogar y Auto, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros	A67777144	Paseo de la Castellana 29. 28046 Madrid	100,00	-	100	-	4.507	1.000	9.015	990	-	10.005	10.005	10.015	10.005	-
Bankinter International Notes SARL	LU2021249	46A, avenue J. F Kennedy L - 1855 Luxembourg	100,00	-	100		12.000	1	12	600	(669)	(57)	(57)	612.000	259.804	259.861
Bankinter Investment SAU	A09777020	Paseo Eduardo dato 18. 28010 Madrid	100,00	-	100	-	60.000	1	60	(3)	33.070	217.722	217.722	184.655	435.322	217.600
Bankinter Investment SGEIC SAU	A72811755	Paseo Eduardo dato 18. 28010 Madrid	-	100,00	100	-	150.000	1	150	450	(16)	584	584	600	600	16

(\*) No incluye ajustes por valoración registrados en "Otro resultado global acumulado"

Las sociedades consolidadas por el método de la participación al 31 de diciembre de 2022, junto con sus datos más significativos, son las siguientes:

Nombre	CIF	Domicilio	% participación			Información financiera resumida										
			%part. directo de Bankinter	%part. indirecto de Bankinter	% part. total	dividendos pagados	Nº acciones	Valor nominal (Euros)	Capital	Reservas	Result. del ejercicio	Coste				
Olimpo Real Estate Socimi S.A (*)	A-87709655	Calle Goya 3, Madrid	-	7,44	7,44	569	19.625.887	0,1	19.670	143.552	7.087	12.285				
Bankinter Seguros de Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros	A-78510138	Avda de Bruselas nº 12- Alcobendas. 28018 Madrid	50,00	-	50,00	33.313	549.348	30	33.016	80.364	68.210	41.295				
Bankinter Seguros Generales, S.A.de Seguros y Reaseguros	A-78801172	Paseo de la Castellana 29. 28046 Madrid	49,90	-	49,90		998	5.030	10.060	84	1.898	5.020				
Atom Hoteles Socimi, S.A (*)	A-87998928	Paseo de la Castellana 29. 28046 Madrid	-	5,35	5,35	382	32.288.750	1	32.289	265.800	28.217	15.862				
Olimpo Real Estate Portugal, SIGI, S.A (*)	PT-515727504	Lugar doespido-Vía Norte, 4470-177 Maja Portugal	-	12,01	12,01		12.550.000	1	12.550	36.326	647	5.682				
Victoria Hotels & Resorts, S.L	B99077844	Av Gremi Boters 24, 7009 Palma/Baleares	-	7,50	7,50		1.150.504	1	15.340	192.120	(2.703)	14.968				
Bankinter Logística, S.A	A05303581	Paseo de la Castellana 29. 28046 Madrid	-	6,41	6,41		4.054.000	1	85.988	780.766	(5.273)	55.981				
Atrium Bire SIGI SA	PT-517060132	Lugar doespido-Vía Norte, 4470-177 Maja Portugal	-	10,00	10,00		37.000.000	1	37.000	71.163	2.007	11.100				

(\*) Sociedad sobre la que el Grupo mantiene control conjunto.

En las sociedades consolidadas por el método de la participación en las que no se alcanza el 20% de participación, se ejerce influencia significativa por tener representación en el consejo de administración. El detalle de las sociedades del Grupo al 31 de diciembre de 2021 que consolidan por integración global, junto con sus datos más significativos, se presenta a continuación:

#### Ejercicio 2021

Nombre	CIF	Domicilio	% participación			Información financiera resumida										
			%part. directo de Bankinter	%part. indirecto de Bankinter	% part. total	dividendos pagados	Nº acciones	Valor nominal (Euros)	Capital	Reservas	Result. del ejercicio	Valor teórico contable (*)	PN	Coste	Activos	Pasivos
Bankinter Consultoría, Asesoramiento, y Atención Telefónica, S.A.	A78757143	Paseo de la Castellana 29. 28046 Madrid	99,99	0,01	100	-	35.222	30	1.060	32.992	839	34.892	34.892	28.060	61.798	26.906
Bankinter Gestión de Activos, S.G.I.I.C.	A78368909	Calle Marqués de Riscal 11. 28010 Madrid	100,00	-	100	5.239	144.599	30	4.345	28.452	45.582	78.420	78.420	6.416	97.813	19.393
Hispanmarket, S.A.	A28232056	Paseo de la Castellana 29. 28046 Madrid	99,99	0,01	100	-	4.516.452	6	27.144	10.894	369	38.287	38.287	32.962	38.414	127
Interbiliaria, S.A.	A28420784	Paseo de la Castellana 29. 28046 Madrid	99,99	0,01	100	-	243.546	30	7.319	(636.109)	(8.013)	(636.802)	(636.802)	42.496	119.249	756.050
Bankinter Consumer Finance, E.F.C., S.A.	A82650672	Avda de Bruselas nº 7- Alcobendas. 28108 Madrid	99,99	0,01	100	5.000	1.299.999	30	39.065	197.359	7.699	244.123	244.123	60.002	2.548.209	2.304.086
Bankinter Sociedad de Financiación, S.A.U.	A84129378	Paseo de la Castellana 29. 28046 Madrid	100,00	-	100	-	602	100	60	2.537	3	2.600	2.600	60	502.638	500.039
Arroyo Business Consulting Development, S. L.	B84428945	Calle Marqués de Riscal 13. 28010 Madrid	99,99	-	100	-	2.976	1	3	(3)	-	-	-	6	-	-
Evo Banco, S.A	A70386024	Calle Serrano 45, Madrid	99,99	0,01	100	-	254.327.121	1	254.327	(26.533)	(23.716)	204.079	203.956	197.124	5.181.531	4.977.575
Avantcard, D.A.C	IE002008000	Dublin Rd, Ck-on-Shannon, Leitrim	-	100,00	100	-	18.125.002	1	18.125	34.977	13.738	66.841	66.841	79.796	1.010.680	943.840

(\*) No incluye ajustes por valoración registrados en "Otro resultado global acumulado".

Nombre	CIF	Domicilio	% participación			dividendos pagados	Nº acciones	Información financiera resumida								
			%part. directo de Bankinter	%part. indirecto de Bankinter	% part. total			Valor nominal (Euros)	Capital	Reservas	Result. del ejercicio	Valor teórico contable (*)	PN	Coste	Activos	Pasivos
Bankinter Global Services, S.A.	A85982411	Calle Pico de San Pedro 2, 28760 Madrid	99,99	0,01	100	-	30.000.000	1	30.000	42.767	3.100	76.717	76.717	30.850	223.592	146.875
Relanza Gestión, S.A.	A85593770	Avda de Bruselas nº 12- Alcobendas. 28018 Madrid	-	100	100	-	1.000	60	60	235	73	367	367	60	418	50
Bankinter Luxembourg, S.A	LU001623854	37, avenue J. F Kennedy L - 1855 Luxembourg	99,99	0,01	100	-	65.230	870	56.750	10.647	7.164	74.562	77.295	69.598	903.422	826.127
Bankinter Hogar y Auto, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros	A67777144	Paseo de la Castellana 29. 28046 Madrid	100,00	-	100	-	4.507	1.000	4.508	994	-	5.502	5.502	4.508	5.502	1

(\*) No incluye ajustes por valoración registrados en "Otro resultado global acumulado"

Las sociedades consolidadas por el método de la participación al 31 de diciembre de 2021, junto con sus datos más significativos, son las siguientes:

#### Ejercicio 2021

Nombre	CIF	Domicilio	% participación			dividendos pagados	Nº acciones	Información financiera resumida				
			%part. directo de Bankinter	%part. indirecto de Bankinter	% part. total			Valor nominal (Euros)	Capital	Reservas	Result. del ejercicio	Coste
Olimpo Real Estate Socimi S.A (*)	A-87709655	Calle Goya 3, Madrid	7,44	-	9,98	366	19.625.887	0,1	19.670	152.172	6.864	13.150
Bankinter Seguros de Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros	A-78510138	Avda de Bruselas nº 12- Alcobendas. 28018 Madrid	50,00	-	50,00	25.023	549.348	30	33.016	80.363	58.846	41.295
Bankinter Seguros Generales, S.A.de Seguros y Reaseguros	A-78801172	Paseo de la Castellana 29. 28046 Madrid	49,90	-	49,90	-	998	5.030	10.060	(838)	828	5.020
Atom Hoteles Socimi, S.A (*)	A-87998928	Paseo de la Castellana 29. 28046 Madrid	5,35	-	6,90	272	32.288.750	1	32.289	270.755	6.384	16.356
Olimpo Real Estate Portugal, SIGI, S.A (*)	PT-515727504	Lugar doespido-Via Norte, 4470-177 Maja Portugal	12,01	-	12,01	-	12.550.000	1	12.550	36.501	542	5.955
Victoria Hotels & Resorts, S.L	B99077844	Av Gremi Boters 24, 7009 Palma/Baleares	7,50	-	7,50	-	1.150.504	1	15.340	188.055	4.333	15.268
Bankinter Logística, S.A	A05303581	Paseo de la Castellana 29. 28046 Madrid	6,41	-	6,41	-	4.054.000	1	63.227	562.141	(559)	40.000

(\*) Sociedad sobre la que el Grupo mantiene control conjunto

En las sociedades consolidadas por el método de la participación en las que no se alcanza el 20% de participación, se ejerce influencia significativa por tener representación en el consejo de administración.

A continuación, se presenta una breve descripción de la actividad de las sociedades del grupo, negocios conjuntos y asociadas:

<b>Nombre</b>	<b>Actividad</b>
<b>Empresas del grupo:</b>	
Bankinter Consultoría, Asesoramiento, y Atención Telefónica, S.A.	Atención telefónica
Bankinter Gestión de Activos, S.G.I.I.C.	Gestión de activos
Hispanmarket, S.A.	Tenencia y adquisición de valores
Intermobiliaria, S.A.	Gestión de bienes inmuebles
Bankinter Consumer Finance, E.F.C.,S.A.	Establecimiento financiero de crédito
Bankinter Sociedad de Financiación, S.A.U	Emisión de valores de deuda
Arroyo Business Consulting Development, S. L.	Sin actividad
Bankinter Global Services, S.A.	Consultoría
Relanza Gestión, S.A.	Prestación de servicios de recobro
Naviera Sorolla, S.L	Vehículo propósito especial
Naviera Goya, S.L	Vehículo propósito especial
Bankinter Luxembourg	Banca Privada
Evo Banco S.A	Entidad financiera de crédito
Avantcard D.A.C	Tarjetas y créditos consumo
Bankinter Hogar y Auto, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros	Entidad aseguradora
Baankinter International Notes SARL	Emisión de valores Estructurados
Bankinter Investment SAU	Banca de Inversion
Bankinter Investment SGEIC SAU	Entidad Gestora Vehiculos Inversion Alternativa
<b>Negocios conjuntos y entidades asociadas:</b>	
Olimpo Real Estate Socimi, S.A	Sociedad de inversión inmobiliaria
Atom Hoteles Socimi, S.A,	Sociedad de inversión inmobiliaria
Bankinter Seguros de Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros	Entidad aseguradora
Bankinter Seguros Generales, S.A. de Seguros y Reaseguros	Entidad aseguradora
Olimpo Real Estate Portugal, SIGI, S.A	Sociedad de inversión inmobiliaria
Bankinter Logística, S.A	Adquisición activos logísticos
Victoria Hotels & Resorts, S.L	Adquisición activos hoteleros
Atrium Bire SIGI SA	Sociedad de inversión inmobiliaria

Por otra parte, el grupo ha estructurado las entidades que se detallan a continuación, indicando su condición de consolidadas o no.

#### A) Entidades estructuradas no consolidadas

A cierre de los dos últimos ejercicios, todas las entidades estructuradas por el grupo subsistentes aparecen consolidadas en los estados financieros.

#### B) Entidades estructuradas consolidadas

Ejercicio 2022:

Nombre	CIF	Domicilio	Actividad	% control total	Fecha Originación	Total exposiciones titulizadas a la fecha de originación	Total exposiciones titulizadas al 31-12-2022
Bankinter 9 Fondo de titulización de activos	V-84246099	Cl Lagasca 120, 28006 Madrid	Servicios financieros	100,00	14-02-05	1.035.000	112.700
Bankinter 10 Fondo de titulización de activos	V-84388115	Cl Lagasca 120, 28006 Madrid	Servicios financieros	100,00	27-06-05	1.740.000	211.633
Bankinter 11 Fondo de titulización Hipotecaria	V-84520899	Cl Lagasca 120, 28006 Madrid	Servicios financieros	100,00	28-11-05	900.000	135.122
Bankinter 13 Fondo de titulización de activos	V-84752872	Cl Lagasca 120, 28006 Madrid	Servicios financieros	100,00	20-11-06	1.570.000	312.422

Durante el ejercicio 2021 se amortizaron los fondos Bankinter 7 FTH y Bankinter 8 FTA (Nota 25). En el ejercicio 2022 no se ha amortizado ningún fondo.

#### Otras estructuras. Información financiera resumida

Nombre	CIF	Domicilio	%participación directa de Bankinter	Nº acciones	Valor nominal (Euros)	Capital	Reservas	Resultado del ejercicio	Valor teórico contable	PN	Coste	Activos	Pasivos
NAVIERA SOROLLA, S.L	B86728185	Paseo de la Castellana 29. 28046 Madrid	100,00	3.000	1	3	(17)	(7)	19	19	20	545.698	545.679
NAVIERA GOYA, S.L	B86728193	Paseo de la Castellana 29. 28046 Madrid	100,00	3.000	1	3	(18)	(9)	11	11	20	292.250	292.239

Ejercicio 2021:

Nombre	CIF	Domicilio	Actividad	% control total	Fecha Origenación	Total exposiciones titulizadas a la fecha de originación	Total exposiciones titulizadas al 31-12-2021
Bankinter 9 Fondo de titulización de activos	V-84246099	Cl Lagasca 120, 28006 Madrid	Servicios financieros	100,00	14-02-05	1.035.000	135.244
Bankinter 10 Fondo de titulización de activos	V-84388115	Cl Lagasca 120, 28006 Madrid	Servicios financieros	100,00	27-06-05	1.740.000	252.750
Bankinter 11 Fondo de titulización Hipotecaria	V-84520899	Cl Lagasca 120, 28006 Madrid	Servicios financieros	100,00	28-11-05	900.000	158.426
Bankinter 13 Fondo de titulización de activos	V-84752872	Cl Lagasca 120, 28006 Madrid	Servicios financieros	100,00	20-11-06	1.570.000	359.133

#### Otras estructuras. Información financiera resumida

Nombre	CIF	Domicilio	%participación directo de Bankinter	Nº acciones	Valor nominal (Euros)	Capital	Reservas	Resultado del ejercicio	Valor teórico contable	PN	Coste	Activos	Pasivos
NAVIERA SOROLLA, S.L	B86728185	Paseo de la Castellana 29. 28046 Madrid	100,00	3.000	1	3	(11)	(9)	11	11	20	517.581	517.569
NAVIERA GOYA, S.L	B86728193	Paseo de la Castellana 29. 28046 Madrid	100,00	3.000	1	3	(14)	(4)	8	8	20	376.241	376.234

En el ejercicio 2022 así como en el ejercicio 2021, no existe ningún acuerdo contractual en virtud del que la dominante o sus subsidiarias hayan prestado o deban prestar apoyo financiero ni patrocinado a estas entidades estructuradas consolidadas.

### C) Fondos de Inversión, Sicavs y Fondos de Pensiones gestionados por el grupo.

Ejercicio 2022:

	TOTAL ACTIVO	TOTAL PATRIMONIO
<b>Fondos de pensiones</b>	<b>3.504.269</b>	<b>3.497.603</b>
Garantizado R Fija	52.755	52.657
Garantizado R Variable	35.708	35.403
Mixto Renta Fija	917.764	916.930
Mixto Renta Variable	723.222	721.645
Renta Fija a corto	603.169	602.056
Renta Fija a largo	152.935	152.408
Renta Variable	1.018.715	1.016.504
<b>Fondos de Inversión Mobiliaria</b>	<b>11.359.272</b>	<b>11.315.840</b>
De garantía Parcial	8.725	8.716
Garantizado R Fija	48.283	47.399
Garantizado R Variable	712.241	678.792
Objetivo concreto de rtb no garantizado	69.959	69.873
Global	29.721	28.571
Renta Fija Euro Corto Plazo	1.575.017	1.574.427
Renta Fija Euro	990.356	989.911
Renta Fija Mixto Euro	410.106	409.899
Renta Fija Mixta Internacional	3.230.328	3.228.055
Renta Variable Euro	257.297	256.964
Renta Variable Internacional	1.084.708	1.083.448
Renta Variable Mixta Euro	115.671	115.577
Renta Variable Mixta Internacional	2.810.439	2.807.805
Retorno Absoluto	16.422	16.404
<b>Sociedades de Inversión de Capital Variable</b>	<b>2.729.735</b>	<b>2.726.851</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>17.593.276</b>	<b>17.540.295</b>

Ejercicio 2021:

	TOTAL ACTIVO	TOTAL PATRIMONIO
<b>Fondos de pensiones</b>	<b>3.800.666</b>	<b>3.792.735</b>
Garantizado R Fija	102.437	102.275
Garantizado R Variable	55.560	54.910
Mixto Renta Fija	993.572	992.491
Mixto Renta Variable	770.810	769.394
Renta Fija a corto	513.023	511.765
Renta Fija a largo	143.647	143.063
Renta Variable	1.221.617	1.218.837
<b>Fondos de Inversión Mobiliaria</b>	<b>11.034.166</b>	<b>10.958.792</b>
De garantía Parcial	26.040	24.734
Garantizado R Fija	84.673	83.369
Garantizado R Variable	862.484	827.375
Global	6.334	6.329
IIC De Gestión Pasiva	84.055	83.772
Monetario	900.456	900.096
Renta Fija Euro	626.968	626.589
Renta Fija Mixto Euro	375.029	374.809
Renta Fija Mixta Internacional	3.406.345	3.396.331
Renta Variable Euro	303.443	302.887
Renta Variable Internacional	1.287.240	1.281.597
Renta Variable Mixta Euro	134.964	134.837
Renta Variable Mixta Internacional	2.911.007	2.890.960
Retorno Absoluto	25.130	25.107
<b>Sociedades de Inversión de Capital Variable</b>	<b>4.259.550</b>	<b>4.246.132</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>19.094.381</b>	<b>18.997.659</b>

## 14. Activos tangibles

El detalle de este epígrafe del balance consolidado es el siguiente:

	Miles de euros	
	31-12-2022	31-12-2021
De uso propio	438.915	441.728
Inversiones inmobiliarias	-	-
Otros activos cedidos en arrendamiento operativo	8.938	8.708
	<b>447.853</b>	<b>450.436</b>

Un resumen de los elementos del activo material y de su movimiento durante los dos últimos ejercicios se presenta a continuación:

	Miles de Euros				
	Saldo Inicial	Adiciones	Bajas	Trasposos	Saldo Final
<b>2022</b>					
<b>Coste:</b>					
<b>De uso propio;</b>	<b>820.152</b>	<b>19.349</b>	<b>(4.906)</b>	-	<b>834.595</b>
Terrenos y Edificios	330.737	2	(201)	1.113	331.651
Obras en curso	4.540	11.176	-	(10.966)	4.749
Instalaciones	309.134	2.587	(3.557)	9.148	317.312
Equipos para procesos de información	106.817	4.443	(364)	705	111.601
Mobiliario y enseres	68.914	1.141	(783)	-	69.271
Elementos de transporte	-	-	-	-	-
Otro inmovilizado material	11	-	-	-	11
<b>Inversiones inmobiliarias</b>	-	-	-	-	-
<b>Otros activos cedidos en régimen de arrendamiento operativo</b>	<b>8.708</b>	<b>2.719</b>	<b>(2.407)</b>	-	<b>9.019</b>
<b>Amortización:</b>	<b>509.164</b>	<b>25.293</b>	<b>(3.647)</b>	-	<b>530.811</b>
<b>De uso propio:</b>	<b>509.164</b>	<b>25.211</b>	<b>(3.647)</b>	-	<b>530.729</b>
Terrenos y Edificios	94.688	4.811	(36)	-	99.463
Obras en curso	-	-	-	-	-
Instalaciones	263.321	9.469	(2.683)	-	270.108
Equipos para procesos de información	89.180	9.227	(303)	-	98.105
Mobiliario y enseres	61.975	1.704	(625)	-	63.053
Elementos de transporte	-	-	-	-	-
Otro inmovilizado material	1	-	-	-	1
<b>Inversiones inmobiliarias</b>	-	-	-	-	-
<b>Otros activos cedidos en régimen de arrendamiento operativo</b>	-	<b>82</b>	-	-	<b>82</b>
<b>Deterioro:</b>	-	-	-	-	-
<b>De uso propio:</b>	-	-	-	-	-
Terrenos y Edificios	-	-	-	-	-
<b>Inversiones inmobiliarias</b>	-	-	-	-	-
<b>Neto:</b>	-	-	-	-	-
<b>De uso propio;</b>	<b>310.989</b>	<b>(5.862)</b>	<b>(1.259)</b>	-	<b>303.867</b>
Terrenos y Edificios	236.050	(4.809)	(165)	1.113	232.188
Obras en curso	4.539	11.176	-	(10.966)	4.749
Instalaciones	45.813	(6.882)	(874)	9.148	47.205
Equipos para procesos de información	17.637	(4.784)	(62)	705	13.496
Mobiliario y enseres	6.939	(562)	(158)	-	6.219
Elementos de transporte	-	-	-	-	-
Otro inmovilizado material	10	-	-	-	10
<b>Inversiones inmobiliarias</b>	-	-	-	-	-
<b>Otros activos cedidos en régimen de arrendamiento operativo</b>	<b>8.708</b>	<b>2.637</b>	<b>(2.407)</b>	-	<b>8.937</b>
<b>Total</b>	<b>319.696</b>	<b>(3.225)</b>	<b>(3.666)</b>	-	<b>312.804</b>

	Miles de Euros				
	Saldo Inicial	Adiciones	Bajas	Trasposos	Saldo Final
<b>2021</b>					
<b>Coste:</b>					
<b>De uso propio;</b>	<b>812.565</b>	<b>18.304</b>	<b>(10.718)</b>	-	<b>820.152</b>
Terrenos y Edificios	333.061	27	(2.665)	314	330.737
Obras en curso	2.499	9.150	-	(7.110)	4.540
Instalaciones	301.870	1.653	(698)	6.309	309.134
Equipos para procesos de información	106.766	6.354	(6.972)	668	106.817
Mobiliario y enseres	68.358	1.120	(383)	(181)	68.914
Elementos de transporte	-	-	-	-	-
Otro inmovilizado material	11	-	-	-	11
<b>Inversiones inmobiliarias</b>	-	-	-	-	-
<b>Otros activos cedidos en régimen de arrendamiento operativo</b>	<b>19.530</b>	-	<b>(10.822)</b>	-	<b>8.708</b>
<b>Amortización:</b>	<b>492.249</b>	<b>25.386</b>	<b>(8.472)</b>	-	<b>509.164</b>
<b>De uso propio:</b>	<b>492.249</b>	<b>25.386</b>	<b>(8.472)</b>	-	<b>509.164</b>
Terrenos y Edificios	90.880	4.814	(1.007)	-	94.688
Obras en curso	-	-	-	-	-
Instalaciones	253.934	9.918	(532)	-	263.321
Equipos para procesos de información	86.726	8.900	(6.442)	(4)	89.180
Mobiliario y enseres	60.708	1.754	(491)	4	61.975
Elementos de transporte	-	-	-	-	-
Otro inmovilizado material	1	-	-	-	1
<b>Inversiones inmobiliarias</b>	-	-	-	-	-
<b>Otros activos cedidos en régimen de arrendamiento operativo</b>	-	-	-	-	-
<b>Deterioro:</b>	-	-	-	-	-
<b>De uso propio:</b>	-	-	-	-	-
Terrenos y Edificios	-	-	-	-	-
<b>Inversiones inmobiliarias</b>	-	-	-	-	-
<b>Neto:</b>	-	-	-	-	-
<b>De uso propio;</b>	<b>320.317</b>	<b>(7.082)</b>	<b>(2.246)</b>	-	<b>310.989</b>
Terrenos y Edificios	242.181	(4.787)	(1.658)	314	236.050
Obras en curso	2.499	9.150	-	(7.110)	4.539
Instalaciones	47.935	(8.265)	(166)	6.309	45.813
Equipos para procesos de información	20.041	(2.546)	(530)	672	17.637
Mobiliario y enseres	7.650	(634)	108	(185)	6.939
Elementos de transporte	-	-	-	-	-
Otro inmovilizado material	10	-	-	-	10
<b>Inversiones inmobiliarias</b>	-	-	-	-	-
<b>Otros activos cedidos en régimen de arrendamiento operativo</b>	<b>19.530</b>	-	<b>(10.822)</b>	-	<b>8.708</b>
<b>Total</b>	<b>339.847</b>	<b>(7.082)</b>	<b>(13.068)</b>	-	<b>319.696</b>

Durante los ejercicios 2022 y 2021 no se han registrado deterioros del inmovilizado material.

El coste de los elementos de uso propio totalmente amortizados al 31 de diciembre del 2022 y que se encuentran operativos asciende 366.585 miles de euros (345.763 miles de euros al 31 de diciembre de 2021).

El detalle por tipo de activo de los beneficios y pérdidas registradas en el ejercicio 2022 y 2021 por la venta de inversiones inmobiliarias y otros conceptos se presentan en la Nota 34.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Grupo no tiene activos materiales, de uso propio o en construcción, para los que existan restricciones a la titularidad o que hayan sido entregados en garantía de cumplimiento de deudas. Tampoco existen a dichas fechas compromisos con terceros para la adquisición de activo material. En dichos ejercicios no se han recibido ni se esperaba recibir importes de terceros por compensaciones o indemnizaciones por deterioro o pérdida de valor de activos materiales de uso propio.

### Otros Activos Cedidos en Arrendamiento Operativo

El importe de los cobros mínimos en los contratos de arrendamiento operativo, en los que el grupo actúa como arrendador a cierre del ejercicio es el siguiente;

	<b>Miles de euros</b>	
	<b>2022</b>	<b>2021</b>
<b>Arrendamientos operativos - Cuotas mínimas:</b>		
Menos de un año	2.491	2.402
Entre uno y cinco años	6.447	6.306
Más de cinco años	-	-

A 31 de diciembre de 2022 y 2021 no existen cuotas de carácter contingente en los arrendamientos operativos vigentes en la actualidad.

La totalidad del activo material de uso propio del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se encuentra denominado en euros.

## 15. Derechos de uso por arrendamiento

El Grupo mantiene derechos de uso por arrendamiento principalmente sobre edificios, locales y oficinas para el ejercicio de su actividad, así como, en menor medida, vehículos, equipos para procesos de la información y aparcamientos.

El desglose de los derechos de uso por arrendamiento y de su movimiento durante los ejercicios 2022 y 2021 se presenta a continuación:

			<b>31-12-2022</b>		
	<b>Coste Inicial</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Bajas y otros</b>	<b>Coste Final</b>	<b>Amortización Acumulada</b>
<b>Derechos de uso;</b>	<b>192.880</b>	<b>33.765</b>	<b>(12.156)</b>	<b>214.489</b>	<b>(79.441)</b>
Terrenos y Edificios	187.251	32.529	(10.840)	208.940	(76.690)
Equipos para procesos de información	46	0	(46)	0	-
Elementos de transporte	4.621	1.227	(1.270)	4.578	(2.446)
Otros	962	9	-	971	(305)

			<b>31-12-2021</b>		
	<b>Coste Inicial</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Bajas y otros</b>	<b>Coste Final</b>	<b>Amortización Acumulada</b>
<b>Derechos de uso;</b>	<b>159.070</b>	<b>42.584</b>	<b>(8.774)</b>	<b>192.880</b>	<b>(62.141)</b>
Terrenos y Edificios	154.553	40.499	(7.801)	187.251	(59.487)
Equipos para procesos de información	41	5	-	46	(36)
Elementos de transporte	3.593	2.001	(973)	4.621	(2.389)
Otros	883	79	-	962	(229)

Respecto a los pasivos por arrendamiento asociados a los derechos de uso, se presenta a continuación el detalle de los mismos:

	<b>31-12-2022</b>	<b>31-12-2021</b>
<b>Otros Pasivos - Pasivos por arrendamiento</b>	<b>138.976</b>	<b>134.779</b>
Por arrendamientos corrientes	25.177	21.524
Por arrendamientos no corrientes	113.799	113.255

La tasa incremental media ponderada aplicada en el cálculo de los Pasivos por Arrendamiento durante del ejercicio 2022 es el 0,49 % (0,53 % a 31 de diciembre de 2021).

Estos pasivos por arrendamiento mantenidos por el Grupo a 31 de diciembre del 2022 y 2021 presentan el siguiente desglose por vencimientos:

	<b>31-12-2022</b>				
	<b>Hasta un mes</b>	<b>Entre un mes y tres meses</b>	<b>Entre tres meses y un año</b>	<b>Entre un año y cinco años</b>	<b>Más de cinco años</b>
	2.048	3.994	17.113	70.127	45.694

	<b>31-12-2021</b>				
	<b>Hasta un mes</b>	<b>Entre un mes y tres meses</b>	<b>Entre tres meses y un año</b>	<b>Entre un año y cinco años</b>	<b>Más de cinco años</b>
	1.860	3.729	15.934	66.129	47.126

Por otro lado, el impacto en la cuenta de resultados por los derechos de uso por arrendamientos del Grupo se detalla a continuación:

	31-12-2022	31-12-2021
<b>Gasto por amortización de los derechos de uso</b>	<b>21.650</b>	<b>22.037</b>
Terrenos y Edificios	20.263	20.732
Equipos para procesos de información	8	12
Elementos de transporte	1.303	1.217
Otros	76	76
<b>Gasto por intereses de los pasivos por arrendamiento</b>	<b>1.124</b>	<b>909</b>
<b>Salidas de efectivo</b>	<b>23.345</b>	<b>21.176</b>

Por último, el Grupo ha realizado exclusiones al tratamiento general de los arrendamientos de aquellos contratos a 12 meses o menos, así como de aquellos contratos donde el valor del elemento arrendado sea 5.000 euros o menos. Si bien estas exclusiones no han sido por importe significativo, se presenta a continuación su impacto en la cuenta de resultados del Grupo a 31 de diciembre del 2022 y 2021:

	31-12-2022	31-12-2021
<b>Gasto por arrendamientos a corto plazo</b>	<b>101</b>	<b>113</b>
<b>Gasto por arrendamientos de bajo valor</b>	<b>549</b>	<b>778</b>

## 16. Activos intangibles

El detalle de este epígrafe del balance consolidado y de su movimiento se presenta a continuación:

	Miles de euros				
	Saldo Inicial	Adiciones	Bajas	Trasposos	Saldo Final
<b>Coste:</b>					
Fondo Comercio	2.444	-	-	-	2.444
Intangible	550.002	7.393	(1.198)	45.397	601.593
Software en curso	47.296	46.019	(1.136)	(45.397)	46.781
<b>Amortización:</b>					
Fondo Comercio	-	-	-	-	0
Intangible	304.807	33.473	(786)	-	337.494
Software en curso	-	-	-	-	-
<b>Deterioro (*):</b>					
Fondo Comercio	168	-	-	-	168
Intangible	25.080	9.136	-	-	34.216
Software en curso	-	-	-	-	-
<b>Neto:</b>					
Fondo Comercio	2.276	-	-	-	2.276
Intangible	220.113	(35.216)	(412)	45.397	229.883
Software en curso	47.296	46.019	(1.136)	(45.397)	46.781
	<b>269.685</b>	<b>10.803</b>	<b>(1.548)</b>	-	<b>278.940</b>

	Miles de euros				
	Saldo Inicial	Adiciones	Bajas	Trasposos	Saldo Final
<b>Coste:</b>					
Fondo Comercio	2.444	-	-	-	2.444
Intangible	481.260	6.171	(4.845)	67.414	550.002
Software en curso	71.879	42.848	(17)	(67.414)	47.296
<b>Amortización:</b>					
Fondo Comercio	-	-	-	-	-
Intangible	278.289	30.362	(3.844)	-	304.807
Software en curso	-	-	-	-	-
<b>Deterioro (*):</b>					
Fondo Comercio	168	-	-	-	168
Intangible	19.051	6.029	-	-	25.080
Software en curso	-	-	-	-	-
<b>Neto:</b>					
Fondo Comercio	2.276	-	-	-	2.276
Intangible	183.920	(30.220)	(1.000)	67.414	220.113
Software en curso	71.879	42.848	(17)	(67.414)	47.296
	<b>258.075</b>	<b>12.627</b>	<b>(1.017)</b>	-	<b>269.685</b>

El fondo de comercio registrado a cierre del ejercicio 2022 y 2021 surgió en 2013 por la compra de Bankinter Luxembourg, S.A. Sobre el mismo se realiza el correspondiente análisis de deterioro anual establecido en la normativa contable para determinar si es necesario que deteriorar su valor en libros.

Por otro lado, como consecuencia de la integración en el grupo de Avantcard DAC en el ejercicio 2019, se reconoció en el balance consolidado un activo intangible por importe de 36.100 miles de euros, correspondiente a la valoración de la relación con los clientes de Avantcard, la cual no estaba registrada en los libros de esta sociedad por haberse generado orgánicamente. El período de amortización de este activo intangible se estimó en 10 años. El impacto en los resultados del ejercicio de dicha amortización ha ascendido a 3.610 miles de euros (3.610 miles de euros en el ejercicio anterior). A cierre del ejercicio, los activos intangibles anteriores no presentaban indicios de deterioro.

El Grupo Bankinter mantiene dentro de sus objetivos para los próximos ejercicios la renovación de la Plataforma Tecnológica, el rediseño de sus procesos y el desarrollo de la banca digital, considerando el crecimiento del Grupo y sus crecientes necesidades de transformación operativa y tecnológica. En línea con dichos objetivos, durante el ejercicio, las activaciones de desarrollos informáticos son la principal fuente de generación de nuevos activos intangibles en el Banco.

## 17. Activos y Pasivos Fiscales

El desglose de estos epígrafes del balance consolidado a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	Miles de euros			
	Corrientes		Diferidos	
	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2022	31/12/2021
Retenciones y pagos a cuenta	11.965	13.131	-	-
Impuesto sobre beneficios	169.330	335.401	264.829	273.808
IVA	14.116	16.104	-	-
Otros conceptos	-	-	-	-
<b>Activos Fiscales</b>	<b>195.411</b>	<b>364.636</b>	<b>264.829</b>	<b>273.808</b>
Retenciones y pagos a cuenta	2.429	3.491	-	-
Impuesto sobre beneficios	218.202	126.509	59.200	115.489
IVA	11.300	9.055	-	-
Otros conceptos	-	-	-	-
<b>Pasivos Fiscales</b>	<b>231.931</b>	<b>139.054</b>	<b>59.200</b>	<b>115.489</b>

El movimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos durante los ejercicios 2022 y 2021 es como sigue:

	Miles de euros	
	Impuestos Diferidos	
	Activos	Pasivos
<b>Saldo al 31/12/2020</b>	<b>270.032</b>	<b>129.612</b>
Altas	46.560	53.282
Bajas	42.784	67.405
<b>Saldo al 31/12/2021</b>	<b>273.808</b>	<b>115.489</b>
Altas	21.122	3.038
Bajas	30.101	59.326
<b>Saldo al 31/12/2022</b>	<b>264.829</b>	<b>59.200</b>

La conciliación del movimiento de los impuestos diferidos durante el ejercicio 2022 es la siguiente:

	Miles de euros			
	31/12/2021	Cargo/Abono en Cuenta de Resultados	Cargo/Abono en Patrimonio Neto	31/12/2022
	I.Diferidos de Activo	<b>273.808</b>	(13.200)	4.221
-De los que procedentes de la sucursal en Portugal	<b>6.419</b>	1.229	-	<b>7.648</b>
I.Diferidos de Pasivo	<b>115.489</b>	(8.367)	(47.922)	<b>59.200</b>
- De los que procedentes de la sucursal en Portugal	<b>29.586</b>	(2.113)	-	<b>27.473</b>

Los cargos/abonos por impuestos diferidos contabilizados en la cuenta de resultados (4.833 miles de euros) incluyen el gasto por impuestos diferidos correspondiente al 30% de las diferencias temporarias del ejercicio 2022 del negocio en España (4.378 miles de euros). El importe restante se corresponde principalmente con los cargos/abonos que se contabilizan en la cuenta de resultados del ejercicio 2022 como consecuencia de la contabilización definitiva del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio anterior (-561 miles de euros), la contabilización del gasto por impuesto diferido correspondiente a las sucursales en Portugal (-3.342 miles de euros), así como con otros cargos/abonos al gasto por impuestos diferidos que no se corresponden necesariamente con diferencias temporarias.

La conciliación del movimiento de los impuestos diferidos durante el ejercicio 2021 es la siguiente:

	Miles de euros			
	31/12/2020	Cargo/Abono en Cuenta de Resultados	Cargo/Abono en Patrimonio Neto	31/12/2021
I.Diferidos de Activo	270.032	4.026	(251)	273.808
-De los que procedentes de la sucursal en Portugal	5.618	-	801	6.419
I.Diferidos de Pasivo	129.612	1.339	(15.461)	115.489
- De los que procedentes de la sucursal en Portugal	31.856	(2.113)	(157)	29.586

Del importe de diferidos de pasivo registrado a 31 de diciembre de 2022, 27.473 miles de euros se corresponden con el importe registrado en el ejercicio 2016 correspondiente a la diferencia temporaria de pasivo generada por el fondo de comercio negativo reconocido en resultados en la adquisición del negocio de la sucursal en Portugal por importe de 40.152 miles de euros. El Grupo imputa dicho importe como beneficio a efectos del cálculo del impuesto sobre sociedades durante un periodo de 20 años, siguiendo el marco de la normativa fiscal portuguesa en vigor.

El detalle de los impuestos diferidos de activo y pasivo es como sigue:

	Miles de euros	
	31/12/2022	31/12/2021
<b>Impuestos Diferidos Deudores con Origen en:</b>	<b>264.829</b>	<b>273.808</b>
<b>Recuperación esperada antes de 10 años:</b>		
Fondos de pensiones	1.033	2.155
Deterioro activos inmobiliarios	18.498	17.214
Otras provisiones y periodificaciones	209.894	221.694
Comisiones préstamos	388	465
BINs	3.460	3.460
Otros	15.972	17.859
Activos financieros a valor razonable con cambios en Otro resultado global	3.560	64
Ajustes Consolidación	12.024	10.898
<b>Impuestos Diferidos Acreedores con Origen en:</b>	<b>59.200</b>	<b>115.489</b>
<b>Reversibles antes de 10 años</b>		
Activos financieros a valor razonable con cambios en Otro resultado global	(21.514)	26.410
Otros	8.207	8.208
Ajustes Consolidación	3.035	8.540
<b>Reversibles en más de 10 años</b>		
Revalorizaciones de inmuebles	41.999	42.745
Fondo de comercio negativo	27.473	29.586

Al 31 de diciembre de 2022, el Grupo tiene registrados activos fiscales diferidos procedentes de EVO Banco, S.A. por importe de 8.097 miles de euros (3.460 miles de euros correspondientes a bases imponibles negativas) al considerar los Administradores que se cumplen a la citada fecha las condiciones necesarias para registrar los correspondientes créditos fiscales.

El Real Decreto-Ley 14/2013, de 29 de noviembre, de medidas urgentes para la adaptación del derecho español a la normativa de la Unión Europea en materia de supervisión y solvencia de entidades financieras, añadió la disposición adicional vigésimo segunda al Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, estableciendo la conversión de determinados activos por impuestos diferidos en créditos exigibles frente a la Administración tributaria. El Grupo estima que aproximadamente podrían ser monetizables activos por impuestos diferidos por importe de 83.495 miles de euros (96.846 miles de euros en 2021). No obstante lo anterior, el Real Decreto Ley 3/2016 de 2 de diciembre introdujo unas modificaciones en la Ley 27/2014 de 29 de noviembre, del impuesto de sociedades. En concreto en relación a los activos monetizables se establece una limitación a la integración de los mismos en la base imponible y a la compensación de bases del 25%.

Adicionalmente, existe un nuevo límite para la aplicación de deducciones por doble imposición que asciende al 50% de la cuota íntegra para aquellas empresas con importe neto de cifra de negocios superior a 20 millones de euros, siendo igualmente de aplicación durante el ejercicio 2022.

El Grupo ha realizado un análisis de la capacidad de recuperación de los activos fiscales diferidos registrados a 31 de diciembre de 2022, que soporta su recuperabilidad en un plazo máximo de diez años.

## 18. Otros activos y otros pasivos

El desglose de estos epígrafes del balance consolidado es el siguiente:

	Miles de euros			
	Activo		Pasivo	
	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2022	31/12/2021
Periodificaciones	125.642	119.075	227.037	207.159
Operaciones en camino	17.093	19.012	35.689	30.827
Otros conceptos	14.024	15.559	86.552	35.817
	<b>156.759</b>	<b>153.646</b>	<b>349.279</b>	<b>273.803</b>

El epígrafe “Otros conceptos” incluye partidas transitorias pendientes de ser asignadas en función de su naturaleza.

## 19. Pasivos financieros a coste amortizado

El desglose de este epígrafe de los balances consolidados es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2022	31/12/2021
Depósitos de bancos centrales	11.699.869	14.190.714
Depósitos de entidades de crédito	3.363.827	3.026.174
Depósitos de la clientela	72.902.036	70.778.756
Valores representativos de deuda emitidos	6.433.093	7.689.865
Débitos representados por valores negociables	5.352.165	5.996.675
Pasivos subordinados	1.080.928	1.693.190
Otros pasivos financieros	3.418.257	2.124.464
	<b>97.817.081</b>	<b>97.809.974</b>
En euros	94.014.938	94.256.428
En moneda extranjera	3.802.143	3.553.546
	<b>97.817.081</b>	<b>97.809.974</b>

El desglose anterior incluye los “Ajustes por valoración”, cuyo detalle es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2022	31/12/2021
Intereses devengados-	(109.470)	(108.813)
Depósitos de bancos centrales	(169.643)	(174.730)
Depósitos de entidades de crédito	4.141	161
Depósitos de la clientela	9.371	4.309
Débitos representados por valores negociables	41.522	46.266
Pasivos subordinados	5.138	15.180
Operaciones de micro-cobertura	(373.048)	41.883
Resto	(12.902)	(13.220)
	<b>(495.419)</b>	<b>(80.150)</b>

En la Nota 44 “Políticas y gestión de riesgos” se incluyen los detalles de los vencimientos y plazos de revisión de tipos de interés de las partidas que integran los pasivos financieros a coste amortizado.

En la Nota 43 de “Valor razonable de activos y pasivos” se facilita el valor razonable por tipo de instrumento de los pasivos financieros a coste amortizado y la metodología utilizada para su cálculo.

En el Anexo V de estas cuentas anuales, se desglosa información detallada de las principales emisiones, recompras o reembolsos de valores representativos de deuda.

### a) Depósitos de bancos centrales

La composición de este epígrafe de “Pasivos financieros a coste amortizado” del pasivo del balance consolidado es la siguiente:

	<b>Miles de euros</b>	
	<b>31/12/2022</b>	<b>31/12/2021</b>
Banco Centrales	11.869.512	14.365.444
Ajustes por valoración	(169.643)	(174.730)
Intereses devengados	(169.643)	(174.730)
Operaciones de micro-cobertura	-	-
	<b>11.699.869</b>	<b>14.190.714</b>

Entre los Saldos con Bancos Centrales a cierre del ejercicio se incluyen 11.682.000 miles de euros (14.232.000 miles de euros a 31 de diciembre de 2021), obtenidos en 4 operaciones de la tercera serie de operaciones de financiación a plazo más largo con objetivo específico (TLTRO III, por sus siglas en inglés) del Banco Central Europeo (BCE). El banco ha participado en 5 de estas operaciones; una de las cuales, de 2.550.000 miles de euros, venció en diciembre de 2022. En ajustes por valoración se registran los intereses, negativos, devengados por estas operaciones vivas hasta la fecha, por 169.643 miles de euros (174.730 miles de euros a 31 de diciembre de 2021).

Las operaciones TLTRO III se iniciaron en el ejercicio 2019, originalmente a un plazo de 3 años. Como en las series anteriores, estas operaciones devengaron un tipo de interés más favorable para aquellas entidades que cumplieron determinados umbrales de crecimiento de inversión computable durante el período de 31 de marzo 2019 a 31 de marzo de 2021 (“período original”). Concretamente, en el caso de Bankinter, las operaciones devengaron el tipo de interés de la facilidad de depósito del ECB, pues superaron dichos umbrales.

No obstante, durante el ejercicio 2020, ante propagación de la enfermedad del coronavirus (COVID-19), el Consejo de Gobierno del BCE decidió modificar algunas de las condiciones de sus TLTRO III, con el fin de prestar mayor apoyo a la concesión de crédito a los hogares y las empresas ante las perturbaciones económicas y el aumento de la incertidumbre.

Entre otras modificaciones, decidió establecer para las TLTRO III un “tipo de interés especial”, siempre que se cumplieran crecimientos positivos de la inversión computable durante “períodos de referencia especiales”. Se fijaron dos “períodos de referencia especial”: de 1 de marzo de 2020 a 31 de marzo 2021 (período especial 1) y de 1 de octubre 2020 a 31 de diciembre 2021 (período especial

2), para poder beneficiarse del “tipo de interés especial” en las operaciones de TLTRO III de junio-2020 a junio-2021 y de junio-2021 a junio-2022, respectivamente. Concretamente, este “tipo de interés especial” se fija como 50 puntos básicos inferior al tipo de interés medio de la facilidad de depósito, y en ningún caso puede ser superior al -1%. A cierre de 2020 y 2021, este tipo especial fue del -1%.

Durante el ejercicio 2022, el Banco Central Europeo ha modificado las condiciones de estas operaciones TLTRO III. Entre otros cambios, se ha establecido el tipo de interés de la facilidad de depósito del ECB como el tipo de interés a cobrar por estas operaciones a partir del 23 de noviembre de 2022.

La entidad reconoce los intereses de estas operaciones aplicando el tipo de interés efectivo, calculado para cada operación en base a lo siguiente:

- El banco ha superado los umbrales de crecimiento de inversión establecidos para el “período original”; de modo que las operaciones de TLTRO III devengarán, al menos, el tipo de la facilidad de depósito de BCE durante su vida estimada.
- El banco ha superado los umbrales de crecimiento de inversión establecidos para los períodos especiales 1 y 2; de modo que las operaciones de TLTRO III devengarán el “tipo de interés especial” 50 puntos básicos inferior al tipo de interés medio de la facilidad de depósito durante la parte fijada de su vida estimada.
- El Banco proyecta la evolución del tipo de la facilidad de depósito del BCE durante la vida esperada de las operaciones de TLTRO III para determinar los flujos esperados de las mismas.
- La vida estimada de las operaciones de TLTRO III coincide con su plazo original.

### b) Depósitos de entidades de crédito

La composición de este epígrafe de “Pasivos financieros a coste amortizado” del pasivo del balance consolidado es la siguiente:

	<b>Miles de euros</b>	
	<b>31/12/2022</b>	<b>31/12/2021</b>
Cuentas a plazo	379.049	899.446
Cesión temporal de activos	1.929.793	1.858.918
Otras cuentas	1.050.843	267.648
Ajustes por valoración-	4.141	161
Intereses devengados	4.141	161
Resto	-	-
	<b>3.363.826</b>	<b>3.026.174</b>
En euros	2.572.205	2.392.913
En moneda extranjera	791.623	633.261
	<b>3.363.827</b>	<b>3.026.174</b>

### c) Depósitos de la clientela

La composición de este epígrafe de “Pasivos financieros a coste amortizado” del pasivo del balance consolidado es la siguiente:

	<b>Miles de euros</b>	
	<b>31/12/2022</b>	<b>31/12/2021</b>
<b>Administraciones Públicas</b>	<b>1.192.518</b>	<b>948.722</b>
Depósitos recibidos	1.192.514	948.728
Ajustes por valoración	5	(6)
Intereses devengados	5	(6)
<b>Otros sectores privados</b>	<b>71.709.517</b>	<b>69.830.034</b>
Depósitos a la vista	65.223.866	63.993.348
Depósitos a plazo	6.476.285	5.698.340
Cesión temporal de activos	-	134.032
Ajustes por valoración-	9.367	4.315
Intereses devengados	9.367	4.315
Operaciones de micro-cobertura	-	-
Resto	-	-
	<b>72.902.035</b>	<b>70.778.756</b>
En euros	70.447.976	68.297.399
En moneda extranjera	2.454.059	2.481.357
	<b>72.902.036</b>	<b>70.778.756</b>

### d) Valores representativos de deuda emitidos: Débitos representados por valores negociables

La composición de este epígrafe de “Pasivos financieros a coste amortizado” del pasivo del balance consolidado es la siguiente al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	<b>Miles de euros</b>	
	<b>31/12/2022</b>	<b>31/12/2021</b>
Pagarés y efectos	183.341	226.104
Títulos hipotecarios	16.445.857	15.680.708
Otros valores asociados a activos financieros transferidos	247.215	305.030
Valores propios	(13.968.686)	(12.964.528)
Valores híbridos	688.546	678.328
Otros valores no convertibles	1.995.738	1.995.738
Ajustes por valoración	(239.846)	75.295
Intereses devengados	41.522	46.266
Operaciones de micro-cobertura	(272.606)	36.408
Resto	(8.762)	(7.379)
	<b>5.352.165</b>	<b>5.996.675</b>
En euros	5.142.701	5.796.564
En moneda extranjera	209.465	200.111
	<b>5.352.165</b>	<b>5.996.675</b>

Dentro del epígrafe “Valores propios” al 31 de diciembre de 2022, el importe de las cédulas hipotecarias es de 13.950.000 miles de euros (12.950.000 miles de euros al 31 de diciembre del 2021).

Como consecuencia de la planificación que requiere la gestión de la liquidez y el capital del Banco, Bankinter, S.A. mantiene diversos programas e instrumentos de financiación, tanto en el mercado doméstico español como en los mercados internacionales, para obtener financiaciones o emitir valores de todo tipo tanto a corto (Pagarés, Euro Commercial Paper) como a largo plazo (bonos, obligaciones y notas, cédulas hipotecarias), en cualquiera de las modalidades de deuda (garantizada, senior, subordinada...).

#### Pagarés y efectos

Un detalle de las emisiones de pagarés en vigor al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se muestra a continuación, por el valor de reembolso:

	<b>Miles de Euros</b>	
	<b>Saldo vivo al 31/12/2022</b>	<b>Saldo vivo al 31/12/2021</b>
Fecha inscripción CNMV		
10/10/2021	-	243.462
10/10/2022	199.633	-
<b>Pagarés</b>	<b>199.633</b>	<b>243.462</b>
Intereses pendientes al descuento	(16.292)	(17.358)
<b>Total</b>	<b>183.341</b>	<b>226.104</b>

Estas emisiones están denominadas en euros.

Los intereses devengados por estas emisiones de pagarés en el curso del ejercicio 2022 han ascendido a 10.930 miles de euros (13.878 miles de euros en 2021). (Nota 29)

#### Títulos Hipotecarios

Los títulos hipotecarios recogen el saldo vivo de las emisiones de bonos, obligaciones y cédulas hipotecarias realizadas por el Banco. El detalle de cédulas en circulación al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente (nominales en miles de euros):

<b>31/12/2022</b>					
<b>Emisión</b>	<b>Nominal(Miles de euros)</b>	<b>Tipo de Valor</b>	<b>% Intereses</b>	<b>Cotización</b>	<b>Vencimiento Final de la Emisión</b>
feb-15	1.000.000	Cédula hipotecaria	Tipo fijo 1,00%	SI	feb-25
abr-17	1.000.000	Cedula hipotecaria	Eur3m+0,60%	SI	abr-27
nov-17	1.000.000	Cedula hipotecaria	Eur3m+0,35%	SI	nov-27
feb-18	500.000	Cedula hipotecaria	Tipo fijo 1,25%	SI	feb-28
sep-18	1.700.000	Cedula hipotecaria	Eur3m+0,15%	SI	sep-23
jun-19	50.000	Cedula hipotecaria	Tipo fijo 1,20%	SI	jun-35
sep-19	1.250.000	Cedula hipotecaria	Eur3m+0,30%	SI	sep-29
dic-19	1.200.000	Cedula hipotecaria	Eur3m+0,25%	SI	nov-26
dic-19	206.638	Cedula hipotecaria	Libor3m+0,65%	SI	dic-27
abr-20	2.000.000	Cedula hipotecaria	Eur3m+0,40%	SI	abr-30
may-20	2.000.000	Cedula hipotecaria	Eur3m+0,35%	SI	may-25
sep-20	500.000	Cedula hipotecaria	Eur3m+0,30%	SI	sep-24
feb-21	1.000.000	Cedula hipotecaria	Eur3m+0,20%	SI	feb-28
oct-22	2.300.000	Cedula hipotecaria	Eur3m+0,45%	SI	oct-32
nov-22	750.000	Cedula hipotecaria	Tipo fijo 3,05%	SI	may-28
	<b>16.456.638</b>				
Intereses al Dto. y otros	(10.781)				
<b>Total</b>	<b>16.445.857</b>				

<b>31/12/2021</b>					
<b>Emisión</b>	<b>Nominal(Miles de euros)</b>	<b>Tipo de Valor</b>	<b>% Intereses</b>	<b>Cotización</b>	<b>Vencimiento Final de la Emisión</b>
may-13	1.300.000	Cédula hipotecaria	Eur3m+2,50%	SI	may-23
feb-15	1.000.000	Cédula hipotecaria	Tipo fijo 1,00%	SI	feb-25
ago-15	1.000.000	Cédula hipotecaria	Tipo fijo 0,857%	SI	ago-22
abr-17	1.000.000	Cedula hipotecaria	Eur3m+0,60%	SI	abr-27
nov-17	1.000.000	Cedula hipotecaria	Eur3m+0,35%	SI	nov-27
feb-18	500.000	Cedula hipotecaria	Tipo fijo 1,25%	SI	feb-28
sep-18	1.700.000	Cedula hipotecaria	Eur3m+0,15%	SI	sep-23
jun-19	50.000	Cedula hipotecaria	Tipo fijo 1,20%	SI	jun-35
sep-19	1.250.000	Cedula hipotecaria	Eur3m+0,30%	SI	sep-29
dic-19	1.200.000	Cedula hipotecaria	Eur3m+0,25%	SI	nov-26
dic-19	194.597	Cedula hipotecaria	Libor3m+0,65%	SI	dic-27
abr-20	2.000.000	Cedula hipotecaria	Eur3m+0,40%	SI	abr-30
may-20	2.000.000	Cedula hipotecaria	Eur3m+0,35%	SI	may-25
sep-20	500.000	Cedula hipotecaria	Eur3m+0,30%	SI	sep-24
feb-21	1.000.000	Cedula hipotecaria	Eur3m+0,20%	SI	feb-28
	<b>15.694.597</b>				
Intereses al Dto. y otros	(13.889)				
<b>Total</b>	<b>15.680.708</b>				

Los intereses devengados por estas emisiones de cédulas en el curso del ejercicio 2022 han ascendido a 30.239 miles de euros (28.407 miles de euros en 2021). (Nota 29)

#### Valores Híbridos

A continuación, se presenta un detalle de las emisiones de pasivos híbridos (bonos estructurados) en circulación a 31 de diciembre de 2022 y 2021, por plazo original.

<b>PLAZO</b>	<b>31/12/2022</b>	<b>31/12/2021</b>
hasta 1 año	-	-
más 1 año - 2 años	-	-
más 2 años - 3 años	13.320	-
más 3 años - 4 años	22.151	23.825
más 4 años - 5 años	272.246	50.792
más 5 años	380.829	603.712
<b>Total</b>	<b>688.546</b>	<b>678.328</b>

En la contabilización de los pasivos financieros híbridos (bonos estructurados) se han separado los derivados implícitos del contrato principal. Estos derivados implícitos se registran, por su valor razonable, en los epígrafes de “Derivados” de las carteras de Activos o Pasivos “Mantenidos para Negociar” del balance consolidado. A cierre del ejercicio 2022, dichos derivados implícitos se desglosaban en posiciones activas por 32.230 miles de euros (44.824 miles de euros, a cierre del ejercicio 2021).

Las características principales de las emisiones de pasivos híbridos (bonos estructurados) se resumen en la contratación de un bono cuya remuneración está ligada a la evolución de riesgos de mercados financieros de renta variable (acciones e índices, principalmente). Los bonos estructurados tienen una duración máxima de 7 años, y pueden presentar distintos porcentajes de capital inicial garantizado para el inversor (entre el 0% y el 100%). En la contabilización se segrega el contrato principal (un instrumento de deuda) del derivado implícito que refleja la exposición a los mencionados riesgos en mercados financieros, en cumplimiento de las normas contables aplicables y, especialmente, considerando que las características económicas y los riesgos del derivado implícito no están relacionados estrechamente con los del contrato principal.

Los intereses devengados por estas emisiones de pasivos híbridos en el curso del ejercicio 2022 han ascendido a 1.346 miles de euros (1.270 miles de euros en 2021). (Nota 29)

## Otros valores no convertibles

A continuación, se presenta un detalle de los bonos no convertibles en circulación al 31 de diciembre de 2022 y 2021 (nominales en miles de euros):

31-12-2022					
Emisión	Nominal (miles de euros)	Tipo de Valor	% Intereses	Cotización	Vencimiento Final de la Emisión
Otros valores no convertibles					
mar.-19	500.000	Bonos	Tipo fijo 0,875%	SI	mar.-24
jul.-19	750.000	Bonos	Tipo fijo 0,875%	SI	jul.-26
feb.-20	750.000	Bonos	Tipo fijo 0,675%	SI	oct.-27
	<b>2.000.000</b>				
Intereses al Descuento	(4.262)				
	<b>1.995.738</b>				

31-12-2021					
Emisión	Nominal (miles de euros)	Tipo de Valor	% Intereses	Cotización	Vencimiento Final de la Emisión
Otros valores no convertibles					
mar.-19	500.000	Bonos	Tipo fijo 0,875%	SI	mar.-24
jul.-19	750.000	Bonos	Tipo fijo 0,875%	SI	jul.-26
feb.-20	750.000	Bonos	Tipo fijo 0,675%	SI	oct.-27
	<b>2.000.000</b>				
Intereses al Descuento	(4.262)				
	<b>1.995.738</b>				

Todas las emisiones en vigor están denominadas en euros.

Los intereses devengados por las emisiones de otros valores no convertibles en el curso del ejercicio 2022 han ascendido a 16.931 miles de euros (16.931 miles de euros en 2021) (Nota 29).

## e) Valores representativos de deuda emitidos: Pasivos subordinados

La composición de este epígrafe de la cartera de pasivos financieros a coste amortizado del balance es la siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2022	31/12/2021
Débitos representados por valores negociables	1.180.371	1.678.376
No convertibles (Obligaciones subordinadas)	830.371	1.328.376
Participaciones Preferentes contingentes convertibles	350.000	350.000
Ajustes por valoración	(99.444)	14.814
Intereses devengados	5.138	15.180
Operaciones de micro-cobertura	(100.442)	5.476
Resto	(4.140)	(5.841)
	<b>1.080.928</b>	<b>1.693.190</b>
En euros	1.080.928	1.693.190
	<b>1.080.928</b>	<b>1.693.190</b>

Los intereses devengados por las emisiones de obligaciones subordinadas no convertibles en el curso del ejercicio 2022 han ascendido a 20.425 miles de euros (23.477 miles de euros en 2021) (Nota 29).

Los intereses devengados por las emisiones de participaciones preferentes contingentes convertibles vigentes al 31 diciembre de 2022 y 2021, se reconocen en el patrimonio neto, conforme a lo indicado en la Nota 21 g).

## Obligaciones Subordinadas

El detalle de las obligaciones subordinadas es el siguiente (nominales en miles de euros):

Saldo al 31 de diciembre de 2022				Miles de Euros
Emisión	Nominal	% Intereses	Vencimiento Emisión	
III O. SUBORDINADAS 1998	14/05/1998	81.893	Tipo fijo 6,00%	18/12/2028
I. O. SUBORDINADA junio 2021	23/06/2021	750.000	Tipo fijo 1,25%	23/12/2032
		<b>831.893</b>		
Intereses y otros conceptos		(1.522)		
		<b>830.371</b>		

Saldo al 31 de diciembre de 2021				Miles de Euros
Emisión	Nominal	% Intereses	Vencimiento Emisión	
III O. SUBORDINADAS 1998	14/05/1998	81.893	Tipo fijo 6,00%	18/12/2028
I. O. SUBORDINADA abril 2017	6/04/2017	500.000	Tipo fijo 2,50%	6/04/2027
I. O. SUBORDINADA junio 2021	23/06/2021	750.000	Tipo fijo 1,25%	23/12/2032
		<b>1.331.893</b>		
Intereses y otros conceptos		(3.517)		
		<b>1.328.376</b>		

En abril 2022, Bankinter ha amortizado una emisión de deuda subordinada por importe de 500 millones de euros emitida en abril 2017 a un tipo de interés de 2,50%.

En junio 2021, Bankinter realizó una emisión de deuda subordinada (considerada tier 2 a efectos de la regulación de solvencia) por importe de 750 millones de euros, a un plazo de 11 años y medio (hasta el 23 de diciembre de 2032) y opción de amortización -call- a partir de los 6 años y medio, el 23 de diciembre de 2027. El tipo de interés de esta emisión es el 1,25% (Nota 29).

## Participaciones preferentes

El 17 de julio de 2020 Bankinter, S.A realizó una nueva emisión de instrumentos perpetuos no acumulativos contingentes convertibles clasificable como Additional Tier 1 (AT1) en la forma de acciones preferentes, por importe de 350 millones de euros.

Estas acciones preferentes devengan un cupón inicial del 6,25% manteniendo el Banco la potestad de cancelar el desembolso de cualquier cupón devengado a su discreción y en cualquier momento. Como condición contingente para la conversión irrevocable y obligatoria de las acciones preferentes en acciones ordinarias se ha establecido que la ratio de capital principal de nivel 1 ordinario (CET 1) se

sitúe en un nivel inferior al 5,125%. En este caso los propietarios de las acciones preferentes recibirán un número variable de acciones ordinarias que dependerá del mayor del (i) precio de mercado de la acción en el momento de la conversión, (ii) un valor mínimo de 4,1686 euros sujeto a ajustes o (iii) el valor nominal de las acciones ordinarias (0,30 euros).

Esta emisión de acciones preferentes se orientó a inversores autorizados por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, no estando permitida su venta a inversores minoristas. Los títulos emitidos han sido aceptados a cotización en la Bolsa de Irlanda (IES).

Atendiendo a las características de la emisión, la conversión en acciones del nominal de estos instrumentos se produciría en caso de que la ratio CET1 del grupo consolidable al que pertenece el Banco descienda de un determinado nivel, no pudiendo en dicho caso el emisor evitar la entrega de un número variable de acciones. En consecuencia, conforme a los criterios establecidos por la NIC 32, el principal de los instrumentos emitidos ha sido clasificado como pasivo financiero. Por otro lado, el Grupo mantiene el poder de decidir sobre el pago de cupón, razón por la cual éste se ha considerado como componente de patrimonio neto, conforme a la NIC 32. Al 31 de diciembre de 2022 se habían registrado en las ganancias acumuladas del Grupo 97.581 miles de euros (netos de impuestos) en concepto de cupón devengado por las participaciones preferentes emitidas (82.272 miles de euros a 31 de diciembre de 2021).

En el 2021 se realizó la amortización de una emisión de instrumentos perpetuos no acumulativos contingentes convertibles clasificable como Additional Tier 1 (AT1) en la forma de acciones preferentes, por importe de 200 millones de euros.

El detalle de las emisiones de participaciones preferentes que se mantenían en balance al 31 de diciembre del 2022 y 2021 es el siguiente:

### 31/12/2022

	Emisión	Nominal	% Intereses	Vencimiento Emisión
Bankinter SA	17/07/2020	350.000	6,250%	PERPETUO
		<b>350.000</b>		

### 31/12/2021

	Emisión	Nominal	% Intereses	Vencimiento Emisión
Bankinter SA	17/07/2020	350.000	6,250%	PERPETUO
		<b>350.000</b>		

## f) Otros pasivos financieros

La composición de este epígrafe de “Otros pasivos financieros” del pasivo del balance consolidado es la siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2022	31/12/2021
Obligaciones a pagar	632.854	709.331
Acreedores por factoring	55.629	28.762
Otras	577.225	680.570
Fianzas recibidas	982.783	88.434
Cámaras de compensación	671.872	317.576
Cuentas de recaudación	652.133	637.252
Cuentas especiales	260.707	260.981
Del cual: Op. de Bolsa pendientes de liquidar	195.161	136.321
Garantías Financieras	16.833	17.265
Otros conceptos	201.074	93.625
	<b>3.418.257</b>	<b>2.124.464</b>
En euros	3.258.772	2.018.086
En divisa	159.485	106.378
	<b>3.418.257</b>	<b>2.124.464</b>

## 20. Provisiones

A continuación, se presentan los saldos y movimientos de las provisiones durante los ejercicios 2022 y 2021:

	Miles de Euros				
	Total	Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo	Compromisos y garantías concedidos	Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes	Restantes provisiones
Saldo al 31-12-2020	438.512	1.265	37.787	100.098	299.361
Dotaciones netas del ejercicio	182.834	-	332	128.048	54.454
Utilización de fondos	(193.716)	-	-	(86.049)	(107.667)
Otros movimientos	(7.720)	404	96	(5.489)	(2.732)
Saldo al 31-12-2021	419.911	1.669	38.216	136.609	243.417
Dotaciones netas del ejercicio	107.016	-	800	69.456	36.760
Utilización de fondos	(140.519)	-	-	(79.223)	(61.296)
Otros movimientos	(10.250)	(376)	126	(4.087)	(5.912)
Saldo al 31-12-2022	376.159	1.292	39.143	122.754	212.969

Del importe total provisionado a cierre del ejercicio, 22.642 miles de euros corresponden a contingencias fiscales y 313.081 miles de euros a contingencias legales (37.691 miles de euros y 342.335 miles de euros, respectivamente a cierre del ejercicio anterior).

Con base en la información dispuesta, el Grupo ha estimado las obligaciones relativas a cada reclamación y/o proceso legal y ha reconocido, cuando es necesario, provisiones adecuadas que cubren, de forma razonable, aquellos pasivos que pudieran derivarse de las reclamaciones de índole legal recibidas y/o de los procesos judiciales abiertos.

Específicamente, la estimación de las provisiones relacionadas con litigios con clientes es un proceso de especial complejidad, dada la incertidumbre en cuanto a su posible tiempo de finalización y/o la cuantía definitiva de la pérdida. Dicha estimación parte de un análisis detallado de la naturaleza y cuantía reclamada por los clientes. Posteriormente, el Grupo estima la cuantía de las provisiones considerando, entre otros aspectos, el número de reclamaciones recibidas, su tipología, la cuantía sujeta al riesgo de salida de recursos, y la probabilidad de que ésta, finalmente, se produzca, teniendo en cuenta, entre otros factores, la experiencia histórica de sentencias en contra de la Entidad en demandas ya resueltas. Las hipótesis utilizadas para el establecimiento de las provisiones se mantienen en continua revisión y son validadas de acuerdo a los resultados históricos de reclamaciones recibidas y de las reclamaciones que concluyen en contra del Grupo.

Entre las provisiones correspondientes a contingencias legales, se incluyen principalmente las provisiones derivadas de los contratos de préstamo multdivisa por los que el Grupo cuenta con demandas pendientes de resolución por parte de los tribunales. Estas provisiones son estimadas para el total de procedimientos legales abiertos. La entidad realiza periódicamente un seguimiento de las contingencias y obligaciones asociadas a este tipo de instrumentos. En cada fecha de cierre contable, la dirección de la entidad analiza y determina la mejor estimación de la provisión legal a registrar en los estados financieros consolidados, teniendo en cuenta, el número de demandas presentadas por clientes, así como la evolución de las resoluciones producidas en las sentencias de segunda instancia de los distintos procedimientos iniciados por clientes. Concretamente, para el cálculo de la provisión asociada a esta tipología de operaciones, se tienen en cuenta tanto la media histórica de fallos en contra de la entidad por parte de los Juzgados como la pérdida media estimada por procedimiento. Los Órganos de Gobierno y la Dirección consideran que la provisión reflejada al cierre del ejercicio es la mejor estimación de la probable salida de recursos a la que tendría que hacer frente la entidad por la contingencia actual derivada de préstamos multdivisa comercializados a clientes.

La estimación del importe máximo de la obligación, al cierre del ejercicio, derivada de las demandas pendientes de resolución por préstamos multdivisa comercializados a clientes, en el supuesto de que todas las demandas se resolvieran a favor del cliente ascendería a 188,1 millones de euros (239,3 millones de euros a cierre del ejercicio anterior).

Respecto al calendario de salida de recursos, el vencimiento medio ponderado de las contingencias fiscales es de 2,8 años y de 2 años para las contingencias de tipo legal en el ejercicio 2022 (3,2 años, y de 2 en el ejercicio 2021).

El Grupo considera que no se producirán eventuales reembolsos que deban dar lugar al reconocimiento de activos.

En la nota 42 “Situación fiscal” de la memoria consolidada se describen las principales contingencias fiscales. En la Nota 27 “Gastos de personal” se da mayor detalle sobre las provisiones por Fondos de Pensiones y obligaciones similares. Asimismo, en la Nota 44 “políticas y gestión de riesgos”, se proporciona mayor detalle acerca de las Provisiones para riesgos y compromisos contingentes.

La crisis generada por el Covid-19 no ha supuesto cambios en la metodología que el grupo viene aplicando para la estimación de las provisiones que cubren estas contingencias.

#### Tarjetas de crédito revolving

La Dirección y los Administradores del Grupo, han evaluado los potenciales impactos de la sentencia número 149/2020 del Tribunal Supremo, relativa a la nulidad de un contrato de crédito *revolving*, por considerar usurario el interés remuneratorio, sobre la cartera de productos de esta naturaleza que el Grupo y han estimado las provisiones necesarias para hacer frente a las potenciales pérdidas por demandas que puedan presentarse contra el Grupo por este concepto.

A cierre del ejercicio, el importe de provisiones acumulado relacionado con la cartera litigiosa cuyo objeto es la potencial consideración de intereses remuneratorios usurarios alcanza el importe de 77.685,2 miles de euros (76.615,2 miles de euros a cierre del ejercicio anterior).

La STS número 149/2020, de 4 de marzo de 2020 dictada sobre el carácter usurario de crédito *revolving* estableció una referencia para valorar la existencia de usura a partir de los tipos promedio (T.E.D.R.) de los contratos de tarjeta “revolving” publicados por el Banco de España en el año 2.017 (con una serie histórica a partir del año 2.011), sin que, todavía esté claro cuál puede ser el diferencial en relación con dichos promedios publicados para considerar que el tipo de interés remuneratorio en cuestión es usurario.

Esta sentencia coincidió en tiempo con el inicio de la crisis sociosanitaria originada por la COVID-19 y la, consecuente, paralización de la actividad judicial a resultas de la declaración del estado de alarma para hacer frente a la pandemia (*Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19*). Por dicho motivo, es por lo que los efectos inmediatos del impacto de dicha contingencia judicial no pudieron ser apreciados hasta transcurridos meses más tarde con la reanudación progresiva de la actividad ordinaria que traería consigo el incremento de dicha contingencia.

En este sentido, cabe señalar que se aprecia un incremento en la entrada de demandas por el potencial carácter usurario de los intereses remuneratorios de tarjetas *revolving*, alcanzando su cénit en el primer trimestre de 2022.

Respecto a la evolución a futuro de la contingencia del carácter hipotéticamente usurario de los intereses remuneratorios pactados en el contrato, proyectamos un escenario de lenta mejora y de descenso en la entrada del número demandas. Esta proyección se sustenta en las siguientes hipótesis y también en ciertos hechos probados:

- De forma proactiva se realizó, ya desde el mismo mes de marzo de 2020, una reprecación del tipo de interés de dichas tarjetas, bajando el tipo de interés máximo aplicable y no superando en ningún caso el 20,00% (T.A.E.)
- Igualmente, hemos llevado cabo una revisión del diseño del producto para aumentar el pago mínimo mensual que, combinado con la rebaja del tipo de interés aplicable, supone reducir el plazo de amortización del saldo dispuesto y por tanto, de los intereses a pagar; así como, implementado en los contratos la necesidad de la elección expresa del cliente de la modalidad de pago de su tarjeta -“fin de mes” o “revolving”- con carácter previo a su activación, de tal forma que el cliente ha de determinar el importe mensual a pagar, en caso de que su opción sea la de “revolving”, sin que el pago mínimo sea la opción por defecto.
- Adicionalmente, se ha mejorado el suministro información previa y post contractual conforme a la Orden ETD/699/2020, de 24 de julio, de regulación del crédito revolving y por la que se modifica la Orden ECO/697/2004, de 11 de marzo, sobre la Central de Información de Riesgos, la Orden EHA/1718/2010, de 11 de junio, de regulación y control de la publicidad de los servicios y productos bancarios y la Orden EHA/2899/2011, de 28 de octubre, de transparencia y protección del cliente de servicios bancarios, lo que abarca cambios en la evaluación de solvencia en el préstamo responsable.
- Dichas mejoras no sólo han sido aplicadas a la nueva producción, sino también al portfolio de las tarjetas existentes a través de acciones como incentivar a los clientes “revolvers” activos a la firma de nuevo contrato sustitutivo del anterior (incorporando todas las mejoras descritas), comunicación al resto de segmentos de clientes del cambio de condiciones abundando en una mayor explicación sobre el funcionamiento del producto, etc.
- Hemos reducido nuestro perímetro de riesgo a través de distintas ventas de cartera, donde la responsabilidad derivada de esta casuística de incidencia ha quedado acotada a nivel cuantitativo (“caps”) y temporal.
- Cada vez con mayor frecuencia, los Juzgados aceptan nuestros argumentos de defensa.

Respecto a la cantidad máxima que podría ser reclamada al Grupo, es una incertidumbre, del mismo modo que lo es la diversidad de posicionamientos de las distintas plazas judiciales respecto a procedimientos de características similares por la falta de un criterio uniforme, ya aludido, sobre qué se considera, o no, notablemente superior al interés normal del crédito *revolving* en la fecha de la contratación, lo que se hace más acusado aplicando el criterio de especialidad en tarjetas anteriores a la publicación de dichas estadísticas por parte el Banco de España.

Dados los tiempos medios transcurridos desde las reclamaciones a la presentación de las demandas, inferiores a un año, y resolución posterior de la misma, en el entorno de tipos hasta la fecha, consideramos que no tiene un efecto significativo en los estados financiero.

Si bien realizamos nuestros mayores esfuerzos para calcular, en el momento de la interposición de la demanda, el efecto que tendría una resolución negativa del procedimiento para nuestros intereses y, a partir de ahí, realizamos la provisión, existe incertidumbre por el importe concreto puesto que la base de cálculo podría variar, por ejemplo, por liquidaciones, pagos de saldos pendientes por parte del cliente, estimación parcial de la sentencia, etc. Por lo general, las variaciones son mínimas y los

importes medios de cada procedimiento no muy elevados, por lo que el riesgo puede ser considerado bajo.

Consideramos, por otro lado, que no se producirán eventuales reembolsos que deban dar lugar al reconocimiento de activos.

Finalmente, adjuntamos detalle de las demandas recibidas por el grupo a este respecto a 31 de diciembre de 2022 y de 2021:

	31/12/2022		31/12/2021	
	Numero	Pérdida máxima (miles de €)	Numero	Pérdida máxima (miles de €)
Procedimientos no firmes	6.840	50.218	4.631	30.735
Pendientes sentencia	5.584	40.582	3.863	26.033
Desfavorables	1.113	8.964	719	4.467
Favorables	143	672	49	234
Procedimientos cerrados firmes	7.282	45.912	3.634	23.095
Con acuerdo	782	4.801	770	4.792
Desfavorables	6.156	39.916	2.702	17.616
Favorables	344	1.195	162	687
<b>TOTAL</b>	<b>14.122</b>	<b>96.129</b>	<b>8.265</b>	<b>53.830</b>

Igualmente, adjuntamos detalles de las reclamaciones planteadas por los clientes:

	31/12/2022	31/12/2021
Cientes con reclamaciones formales (número)	21.302	13.660
Cientes con acuerdos firmados (número)	7.812	6.694
Total acuerdos firmados y liquidados (miles de €)	19.354	17.030

Adicionalmente, la entidad dota como provisiones el impacto de las demandas y reclamaciones que estima que podrían ser presentadas por parte de los clientes en un plazo de 12 meses.

## 21. Fondos propios

El detalle de composición y movimientos de los fondos propios del Grupo en los ejercicios 2022 y 2021 se incluye en el Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado.

### a) Capital

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el capital social de Bankinter, S.A. está representado por 898.866.154 acciones nominativas de 0,3 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Estas acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos.

Todas las acciones están representadas en anotaciones en cuenta, admitidas a cotización oficial en las Bolsas de Madrid y Barcelona y se contratan en el mercado continuo.

En el capital social no se han producido movimientos durante el ejercicio 2022.

	<b>Miles de Euros</b>	
	Número de Acciones	Valor Nominal
<b>Saldo al 31-12-2020</b>	<b>898.866.154</b>	<b>269.660</b>
Altas	-	-
<b>Saldo al 31-12-2021</b>	<b>898.866.154</b>	<b>269.660</b>
Altas	-	-
<b>Saldo al 31-12-2022</b>	<b>898.866.154</b>	<b>269.660</b>

El detalle de los accionistas con un porcentaje de participación igual o superior al 10% del capital social al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

Accionista	<b>Nº de Acciones Directas</b>		<b>Nº de Acciones Indirectas</b>		<b>% sobre el Capital Social</b>	
	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2022	31/12/2021
Cartival, S.A.	208.455.116	208.426.443	-	-	23,19	23,19

## b) Prima de emisión

El movimiento de la prima de emisión en los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

	<b>Miles de Euros</b>	
	<b>Prima de Emisión</b>	
<b>Saldo al 31-12-2020</b>	<b>1.184.265</b>	
Altas	-	
Bajas	1.184.265	
<b>Saldo al 31-12-2021</b>	<b>-</b>	
Altas	-	
Bajas	-	
<b>Saldo al 31-12-2022</b>	<b>-</b>	

Durante el mes de abril de 2021 se ejecutó el acuerdo de la Junta General de Accionistas de Bankinter, S.A., de 19 de marzo de 2020, de distribución en especie de la totalidad de su reserva por prima de emisión (1.184 millones de euros), mediante la entrega a sus accionistas de títulos representativos del 82,6% del capital social de su filial Línea Directa Aseguradora, S.A., Compañía de Seguros y Reaseguros (nota 13).

## c) Reservas

El concepto de reservas agrupa los siguientes epígrafes del balance: “Ganancias acumuladas”, “Reservas de revalorización” y “Otras reservas”. El detalle de la asignación de dichas reservas es la siguiente:

	<b>Miles de euros</b>	
	31/12/2022	31/12/2021
Reserva legal	57.467	57.467
Reserva libre disposición	3.826.270	2.799.486
Reserva de revalorización	-	-
Reserva por acciones propias-	322.261	261.943
Por adquisición	1.261	905
Por garantía	321.000	261.038
Reserva capitalización	172.392	159.594
Reservas (pérdidas) de entidades valoradas por el método de la participación	(13.289)	(12.092)
Entidades asociadas	(12.214)	(10.765)
Negocios conjuntos	(1.076)	(1.328)
Reserva inversiones en Canarias	28.363	28.363
	<b>4.393.463</b>	<b>3.294.761</b>

A continuación, se incluye un detalle del saldo de reservas al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 en función de la sociedad del Grupo de la cual proceden las mismas:

	<b>Miles de euros</b>	
	31/12/2022	31/12/2021
Bankinter S.A.	4.791.100	3.683.215
Hispanmarket, S.A.	6.137	5.537
Intermobiliaria, S.A.	(679.299)	(671.286)
Bankinter Gestión de Activos, S.G.I.I.C.	26.421	26.422
Bankinter Consumer Finance, E.F.C.,S.A.	185.213	181.969
Bankinter Consultoría, Asesoramiento, y Atención Telefónica, S.A.	(4.022)	(5.166)
Bankinter Global Services, S.A.	56.316	56.316
Bankinter Sociedad de Financiación, S.A.U	2.539	2.537
Relanza Gestión, S.A.	234	235
Arroyo Business Consulting Development, S. L.	(6)	(6)
Naviera Sorolla S.L	(17)	(13)
Naviera Goya S.L	(17)	(13)
Bankinter Luxembourg, S.A.	7.240	75
Evo Banco S.A	(15.707)	11.168
Avantcard D.A.C	29.640	15.869
Bankinter Hogar y Auto, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros	(10)	(6)
Resultado de entidades por el método de la participación	(13.289)	(12.092)
Bankinter Investment S.A.U	990	-
	<b>4.393.463</b>	<b>3.294.761</b>

**Reserva legal:** Las sociedades están obligadas a destinar el 10% de los beneficios de cada ejercicio a la constitución de un fondo de reserva hasta que éste alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva no es distribuible a los accionistas y sólo podrá ser utilizada para cubrir, en caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de la cuenta de pérdidas y ganancias. También, bajo ciertas circunstancias, se podrá destinar a incrementar el capital social en la parte de esta reserva que supere el 10% de la cifra de capital ya ampliada. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las reservas legales se encontraban totalmente constituidas.

**Reservas de revalorización:** En este epígrafe están incluidas las reservas de revalorización generadas en operaciones de combinación de negocios.

**Reservas (pérdidas) de entidades valoradas por el método de la participación:** El detalle de las reservas y pérdidas en sociedades consolidadas por el método de la participación, es el siguiente:

	<b>Miles de euros</b>	
	<b>31/12/2022</b>	<b>31/12/2021</b>
	<b>Reservas</b>	<b>Reservas</b>
Bankinter Seguros Generales, S.A	(6.095)	(5.861)
Bankinter Seguros de Vida, S.A.	(6.119)	(4.903)
Olimpo Real Estate Socimi, S.A	(779)	(1.049)
Olimpo Real Estate Portugal, SIGI, S.A	177	(64)
Atom Hoteles, S.A.	(345)	(288)
Bankinter Logística, S.A	(121)	86
Victoria Hotels & Resorts, S.L	276	(13)
Atrium Bire SIGI SA	(284)	-
	<b>(13.289)</b>	<b>(12.092)</b>

**Reserva Capitalización:** Esta reserva se constituye para dar cumplimiento a lo establecido en el apartado 1.b) del artículo 25 de la 27/2014 del Impuesto sobre Sociedades como consecuencia de la aplicación por parte del Grupo Bankinter en el ejercicio 2022 y 2021 del beneficio fiscal de la reserva de capitalización regulado en dicho artículo.

Con la excepción de las reservas de libre disposición, el resto de reservas son indisponibles.

#### d) Otros Elementos de Patrimonio Neto

En este epígrafe se registran remuneraciones basadas en instrumentos de capital propios.

#### e) Valores propios

Al 31 de diciembre de 2022 el Grupo poseía 221.302 acciones en autocartera de 0,3 euros de valor nominal (227.619 acciones al 31 de diciembre de 2021).

Durante el ejercicio 2022, se han efectuado en Bolsa operaciones de compra de 15.481.298 acciones (10.001.096 en 2021) y de venta de 15.487.615 acciones (10.426.025 en 2021) por los que se ha obtenido una pérdida de 145 miles de euros que se encuentran registrados en la rúbrica "Reservas" del Balance (beneficio de 733 miles de euros de pérdida en 2021).

#### f) Resultados atribuidos al Grupo

El detalle de los resultados antes de impuestos de cada una de las sociedades que han conformado el Grupo, previo a los ajustes de consolidación durante los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

	<b>Miles de euros</b>	
	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Bankinter, S.A.	641.278	1.514.449
Bankinter Consultoría, Asesoramiento y Atención Telefónica, S.A.	175	1.230
Bankinter Gestión de Activos, S.A., S.G.I.I.C.	52.147	60.918
Hispanmarket, S.A.	683	488
Intermobiliaria, S.A.	(16.126)	(11.444)
Bankinter Consumer Finance, E.F.C., S.A.	79.510	8.123
Bankinter Capital Riesgo, S.G.F.C.R., S.A.	-	-
Bankinter Sociedad de Financiación, S.A.	3	4
Bankinter Capital Riesgo I, Fondo Capital	-	-
Grupo Línea Directa Aseguradora		
Arroyo Business Development, S.L.	-	-
Relanza Gestión, S.A.	244	97
Bankinter Global Services, S.A	5.569	2.411
Bankinter Luxembourg, S.A.	9.853	7.164
Bankinter Gestao de activo	-	-
Naviera Goya, S.A.	(9)	(7)
Naviera Sorolla, S.A.	(9)	(7)
Evo Banco S.A	(24.156)	(33.802)
Avantcard D.A.C	22.193	15.716
Bankinter International Notes	(669)	-
Bankinter Investment S.A.U	41.414	-
Bankinter Investment SGEIC	(16)	-
	<b>812.083</b>	<b>1.565.339</b>

El resultado procedente de las entidades consolidadas por el método de la participación para los años 2022 y 2021 es el siguiente:

	<b>Miles de euros</b>	
	<b>31/12/2022</b>	<b>31/12/2021</b>
Bankinter Seguros Generales, S.A	281	(235)
Bankinter Seguros de Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros	34.321	32.098
Olimpo Real Estate Socimi	438	838
Olimpo Real Estate Socimi Portugal	88	75
Atom Hoteles, S.A.	1.798	342
Bankinter Logística, S.A	(639)	(32)
Victoria Hotels & Resorts, S.L	113	282
Atrium Bire SIGI SA	201	-
	<b>36.600</b>	<b>33.368</b>

## g) Beneficios por acción

Los beneficios por acción se calculan dividiendo el resultado atribuido al Grupo, ajustado por el importe después de impuestos correspondiente a la retribución registrada en el patrimonio neto de las participaciones preferentes convertibles contingentes, entre el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, excluidas, en su caso las acciones propias adquiridas por el Grupo. En los ejercicios 2022 y 2021, el beneficio por acción es el siguiente:

	2022	2021
Beneficio del ejercicio (miles de euros)	560.203	1.333.108
Importe cupón instrumento perpetuo no acumulativo convertible contingente	(15.309)	(19.306)
<b>Ganancias del ejercicio (miles de euros)</b>	<b>544.894</b>	<b>1.313.802</b>
<b>Número medio de acciones (miles de acciones)</b>	<b>898.866</b>	<b>898.866</b>
<b>Número medio de acciones propias (miles de acciones)</b>	<b>274</b>	<b>1.151</b>
Beneficio básico por acción (euros)	0,62	1,49
Beneficio diluido por acción (euros)	0,61	1,46
Promemoria:		
<b>Actividades Continuas.</b>		
Ganancias del ejercicio (miles de euros)	544.894	378.127
Beneficio básico por acción (euros)	0,62	0,44
Beneficio diluido por acción (euros)	0,61	0,42
<b>Actividades Interrumpidas.</b>		
Ganancias del ejercicio (miles de euros)	0	935.674
Beneficio básico por acción (euros)	0	1,04
Beneficio diluido por acción (euros)	0	1,04

La convertibilidad de los instrumentos perpetuos no acumulativos convertibles contingentes del Grupo (participaciones preferentes, nota 19) está condicionada al cumplimiento de unas circunstancias distintas de las ganancias del Grupo o del precio de mercado de las acciones del Banco. Conforme a la normativa internacional de información financiera, se ha considerado que, por no cumplirse dichas condiciones al 31 de diciembre de 2022 y 2021, dichos instrumentos convertibles no tienen efecto sobre el promedio ponderado de acciones en circulación, y por tanto no afectan el beneficio diluido por acción del Grupo ni al 31 de diciembre de 2022 ni al 31 de diciembre de 2021.

Estos instrumentos perpetuos no acumulativos convertibles contingentes devengan su correspondiente cupón (nota 19), manteniendo el Banco la potestad de cancelar el desembolso de cualquier cupón devengado a su discreción, el cual, de acuerdo con la normativa financiera aplicable, tiene la consideración de elemento del patrimonio neto, registrándose en el apartado "Otros aumentos o (-) disminuciones del patrimonio" del Estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado. El cupón devengado durante el ejercicio por estos instrumentos perpetuos no acumulativos convertibles contingentes, neto de impuestos, se ajusta del resultado del periodo procedente de las actividades continuadas para el cálculo de las ganancias por acción diluidas.

## h) Dividendos y retribuciones

El detalle de los dividendos distribuidos y a distribuir con cargo a resultados, el cual no incluye acciones propias en poder del Banco, de 2022 y 2021 es el siguiente:

Fecha	Dividendo por Acción (Euros)	Número de Acciones	Importe (Miles de Euros)	Fecha Aprobación Consejo	Resultados del Ejercicio
oct.-2021	0,13328659	898.866.154	119.780	sep.-2021	2.021
dic.-2021	0,05148231	898.866.154	46.265	dic.-2021	2.021
mar.-2022	0,05857824	898.866.154	52.642	feb.-2022	2.021
	<b>0,24334714</b>		<b>218.688</b>		
jun.-2022	0,07412058	898.866.154	66.610	jun.-2022	2.022
sep.-2022	0,06453401	898.866.154	57.995	sep.-2022	2.022
dic.-2022	0,08371622	898.866.154	75.233	dic.-2022	2.022
mar.-2023	0,08931488	898.866.154	80.264	feb.-2023	2.022
	<b>0,31168569</b>		<b>280.101</b>		

Los estados contables provisionales de Bankinter, S.A., poniendo de manifiesto la existencia de los recursos suficientes para la distribución de los dividendos a cuenta, fueron los siguientes:

	Mayo de 2022	Agosto de 2022	Noviembre de 2022
	Primero	Segundo	Tercero
Beneficio después de impuestos (miles de euros)	206.285	372.709	503.385
Dividendos previos satisfechos (miles de euros)		66.610	124.605
Dividendo a cuenta del periodo (miles de euros)	66.610	57.995	75.233
Dividendos a cuenta acumulados (miles de euros)	66.610	124.605	199.838
Dividendo bruto por acción del periodo (euros)	0,07412058	0,06453401	0,08371622
Fecha de pago	jun.-2022	sep.-2022	dic.-2022

## 22. Otro resultado global acumulado

El desglose de este epígrafe del balance consolidado al 31 de diciembre del 2022 y 2021 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2022	31/12/2021
<b>OTRO RESULTADO GLOBAL ACUMULADO</b>	<b>(129.028)</b>	<b>115.539</b>
<b>Elementos que no se reclasificarán en resultados</b>	<b>(47.171)</b>	<b>57.602</b>
Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas	6.135	3.272
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	(53.306)	54.330
<b>Elementos que pueden reclasificarse en resultados</b>	<b>(81.857)</b>	<b>57.937</b>
Conversión de divisas	-	-
Derivados de cobertura. Coberturas de flujos de efectivo [porción efectiva]	4.434	(452)
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	(71.776)	53.951
Instrumentos de deuda	(71.776)	53.951
Instrumentos de patrimonio		
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos en inversiones en negocios conjuntos y asociadas	(14.515)	4.438

## 23. Compensación de activos y pasivos financieros y Colaterales

El Grupo no realiza actividades que impliquen el reconocimiento compensado de activos y pasivos. Por otra parte, sí realiza actividades que exigen el depósito de colaterales mutuos con contrapartidas, calculados en base a riesgos netos.

Los productos afectados por colateralizaciones son, principalmente, los derivados bajo CSA (Credit Support Annex) firmados y las adquisiciones y cesiones temporales de activos bajo GMRA (Global Master Repurchase Agreement) o GMSLA. A continuación, se desglosan las principales características y contrapartes de estas garantías:

Contrapartida	Activo	Pasivo	Neto	Colateral Recibido	Colateral aportado
Entidad 1	378.019	(26.288)	351.731	358.020	-
Entidad 2	433.257	(231.086)	202.171	202.270	-
Entidad 3	121.366	(21.016)	100.350	100.350	-
Entidad 4	661.112	(633.191)	27.921	27.930	-
Entidad 5	67.657	(89.630)	(21.972)	-	21.980
Entidad 6	77.809	(98.961)	(21.152)	-	21.150
Entidad 7	59.218	(41.366)	17.852	17.653	-
Entidad 8	17.494	-	17.494	17.490	-
Entidad 9	87.092	(5.133)	81.959	82.000	-
Entidad 10	28.448	(11.180)	17.268	17.270	-
Entidad 11	19.936	(3.031)	16.906	16.910	-
Entidad 12	16.029	-	16.029	15.180	-
Entidad 13	23.669	(9.550)	14.119	14.120	-
Entidad 14	37.726	(47.947)	(10.221)	-	10.230
Entidad 15	18.776	(9.517)	9.259	9.260	-
Entidad 16	12.698	(4.608)	8.090	8.100	-
Entidad 17	14.703	(21.933)	(7.230)	-	5.480
Entidad 18	17.896	(10.789)	7.106	7.110	-
Entidad 19	8.483	(14.013)	(5.529)	-	4.490
Entidad 20	32.025	(26.619)	5.406	5.410	-
Entidad 21	-	(5.326)	(5.326)	-	5.520
Entidad 22	7.699	(3.271)	4.427	4.350	-
Entidad 23	24.350	(28.529)	(4.179)	-	4.200
Entidad 24	1.563	(3.483)	(1.920)	-	1.930
Entidad 25	-	(1.698)	(1.698)	-	1.700
Entidad 26	3.011	(1.407)	1.605	1.650	-
Entidad 27	3.945	(5.492)	(1.548)	-	1.520
Entidad 28	42.762	(44.031)	(1.269)	-	1.410
Entidad 29	1.103	(109)	994	870	-
Entidad 30	2.489	(1.525)	964	900	-
Entidad 31	75	(997)	(922)	-	910
Resto Entidades	34.527	(34.768)	(242)	1.601	1.677

Se debe tener en cuenta que las diferencias a 31 de diciembre de 2022 entre la valoración y los colaterales se regularizan mediante aportaciones de colateral entre las contrapartidas al siguiente día hábil, si se alcanzan los mínimos de transferencia.

Adicionalmente, hay depositadas garantías en Cámaras de Compensación por 529 millones de euros.

Respecto a las operaciones de adquisición y cesión de activos, la situación de colaterales es la siguiente, según representen una valoración positiva o negativa para el Grupo:

Contrapartida	Exposición	Colateral
Entidad 1	56.077	57.050
Entidad 2	53.577	51.232
Entidad 3	23.944	23.940
Entidad 4	10.788	10.774
Entidad 5	10.656	10.650
Entidad 6	7.841	7.840
Entidad 7	5.974	5.878
Entidad 8	5.026	5.030
Otros	16.223	15.754

Además, el Grupo tiene depositadas a cierre del ejercicio fianzas especiales por la operativa de titulización, que se detallan a continuación (miles de euros):

Contrapartida	Fianza especial
FIANZA 13 FTA	12.640
FIANZA 10 FTA	6.830
FIANZA 11 FTH	4.420
FIANZA BK 9 FTA	1.990

## 24. Riesgos y compromisos contingentes

La composición de este epígrafe, es la siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2022	31/12/2021
<b>Riesgos contingentes:</b>		
Avales financieros	1.976.956	1.676.285
Créditos documentarios irrevocables	417.002	971.636
Otros avales y cauciones prestadas	4.930.742	4.084.451
	<b>7.324.700</b>	<b>6.732.371</b>
<b>Compromisos contingentes:</b>		
Disponibles por terceros	16.370.121	15.963.920
Contratos convencionales de adquisición de activos financieros	4.272.071	3.321.934
Otros compromisos contingentes	62.982	27.165
	<b>20.705.174</b>	<b>19.313.018</b>

El epígrafe "Compromisos contingentes disponibles por terceros", recoge en su totalidad compromisos de crédito a clientes de disponibilidad inmediata.

## 25. Transferencias de activos financieros

El desglose de las transferencias de activos financieros realizadas por el Grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	31/12/2022	31/12/2021
Dados de baja del balance	-	-
Mantenidos íntegramente en el balance	771.878	905.583
	<b>771.878</b>	<b>905.583</b>

En el ejercicio 2022 no se amortizó ningún Fondo de Titulización. Durante el ejercicio 2021 se amortizó el fondo Bankinter 6 FTA por importe 131.680 miles de euros, Bankinter 7 FTH por importe 48.502 miles de euros y Bankinter 8 FTA por importe 102.750 miles de euros.

Las principales características de las transferencias de activos, realizadas vía titulaciones de préstamos, son las siguientes:

Fondo	Serie	Rating	Importe Nominal	Cupón	Vencimiento
BK 13 FTA	Serie A1	Aaa/AAA:	85.000	Eur 3 m. + 0.06%	17/07/2049
	Serie A2	Aaa/AAA:	1.397.400	Eur 3 m. + 0.15%	
	Serie B	Aa3/A:	22.400	Eur 3 m. + 0.27%	
	Serie C	A3/BBB	24.100	Eur 3 m. + 0.48%	
	Serie D	Ba1/BB-	20.500	Eur 3 m. + 2,25%	
	Serie E	Ca/CCC-	20.600	Eur 3 m. + 3,90%	
<b>Total</b>			<b>1.570.000</b>		

Fondo	Serie	Rating	Importe Nominal	Cupón	Vencimiento
BK 9 FTA	Serie A1 (P)	Aaa/AAA:	66.600	Eur 3 m. + 0.07%	16/07/2042
	Serie A2 (P)	Aaa/AAA:	656.000	Eur 3 m. + 0.11%	
	Serie B (P)	A2/A+:	15.300	Eur 3 m. + 0.50%	
	Serie C (P)	Baa3/BBB:	7.100	Eur 3 m. + 0.95%	
	Total (1)		745.000		
	Serie A1 (T)	Aaa/AAA:	21.600	Eur 3 m. + 0.07%	16/07/2042
	Serie A2 (T)	Aaa/AAA:	244.200	Eur 3 m. + 0.11%	
	Serie B (T)	A1/A:	17.200	Eur 3 m. + 0.50%	
	Serie C (T)	Baa1/BBB-:	7.000	Eur 3 m. + 0.95%	
	Total (2)		290.000		
<b>Total</b>			<b>1.035.000</b>		

Fondo	Serie	Rating	Importe Nominal	Cupón	Vencimiento
BK 10 FTA	Serie A1	Aaa/AAA:	80.000	Eur 3 m. + 0.08%	21/06/2043
	Serie A2	Aaa/AAA:	1.575.400	Eur 3 m. + 0.16%	
	Serie B	A1/A:	20.700	Eur 3 m. + 0.29%	
	Serie C	Baa1/BBB-:	22.400	Eur 3 m. + 0.70%	
	Serie D	Ba3/BB-:	19.100	Eur 3 m. + 2.00%	
	Serie E	Caa3/CCC-	22.400	Eur 3 m. + 3,90%	
<b>Total</b>			<b>1.740.000</b>		
BK 11 FTH	Serie A1	Aaa/AAA:	30.000	Eur 3 m. + 0.05%	21/08/2048
	Serie A2	Aaa/AAA:	816.800	Eur 3 m. + 0.14%	
	Serie B	Aa3/A:	15.600	Eur 3 m. + 0.30%	
	Serie C	Baa1/BBB-:	15.300	Eur 3 m. + 0.55%	
	Serie D	Ba3/BB-:	9.800	Eur 3 m. + 2.25%	
	Serie E	Ca	12.500	Eur 3 m. + 3,90%	
<b>Total</b>			<b>900.000</b>		

A 31 de diciembre de 2022 los bonos de titulización emitidos por fondos de titulización adquiridos o retenidos por el Banco ascienden a 524.662.173 euros (600.553.913 euros a 31 de diciembre de 2021). Estos títulos se registran en el pasivo del balance minorando el importe de las emisiones correspondientes, en el epígrafe "Valores representativos de deuda emitidos".

No existen acuerdos por los que la entidad deba reconocer un pasivo financiero en el balance por comprometerse a aportar respaldo financiero a los activos titulizados.

Respecto a las titulizaciones mantenidas íntegramente en balance, se detalla la siguiente información:

	<b>Miles de Euros</b>				
	Saldo vivo a 31/12/2022	Valor en libros pasivos asociados (bonos)	Valor razonable Activos transferidos	Valor razonable Pasivos asociados	Posición Neta
Mantenidos íntegramente en balance:					
Bankinter 9 Fondo de Titulización de Activos	112.700	41.652	114.464	41.640	72.824
Bankinter 10 Fondo de Titulización de Activos	211.633	68.962	214.944	69.113	145.831
Bankinter 11 Fondo de Titulización Hipotecaria	135.122	55.552	137.237	55.772	81.465
Bankinter 13 Fondo de Titulización de Activos	312.422	81.050	317.310	81.575	235.735
	<b>771.878</b>	<b>247.215</b>	<b>783.954</b>	<b>248.099</b>	<b>535.855</b>

	<b>Miles de Euros</b>				
	Saldo vivo a 31/12/2021	Valor en libros pasivos asociados (bonos)	Valor razonable Activos transferidos	Valor razonable Pasivos asociados	Posición Neta
Mantenidos íntegramente en balance:					
Bankinter 9 Fondo de Titulización de Activos	135.274	54.689	138.464	55.002	83.462
Bankinter 10 Fondo de Titulización de Activos	252.750	89.294	258.709	89.873	168.836
Bankinter 11 Fondo de Titulización Hipotecaria	158.426	67.759	162.161	68.289	93.872
Bankinter 13 Fondo de Titulización de Activos	359.133	93.287	367.601	94.222	273.379
	<b>905.583</b>	<b>305.030</b>	<b>926.935</b>	<b>307.386</b>	<b>619.550</b>

## 26. Derivados financieros

El detalle de los valores nominales de los derivados financieros mantenidos por el Grupo es el siguiente:

	<b>Miles de euros</b>	
	31/12/2022	31/12/2021
<b>Derivados financieros (Notas 7 y 11):</b>		
Riesgo de cambio	45.593.217	31.021.071
Riesgo de tipo de interés	27.096.536	24.466.728
Riesgo sobre acciones	3.030.232	1.822.004
Riesgo sobre mercaderías	366	-
Riesgo de crédito	-	-
	<b>75.720.351</b>	<b>57.309.803</b>

En el detalle anterior se recoge el importe nominal de los contratos formalizados, el cual no supone el riesgo real asumido por el Grupo, ya que la posición neta en estos instrumentos financieros resulta de la compensación y / o combinación de los mismos.

## 27. Gastos de personal

La composición de los importes que bajo este concepto figuran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2022 y 2021, es la siguiente:

	<b>Millones de euros</b>	
	2022	2021
Sueldos y gratificaciones al personal activo	375.508	347.948
Cuotas de la Seguridad Social	84.867	80.415
Dotaciones a planes de prestación definida	1.541	2.321
Dotaciones a planes de aportación definida	6.366	6.454
Indemnizaciones	4.086	5.602
Otros gastos de personal	36.491	30.046
	<b>508.860</b>	<b>472.786</b>

El Grupo remunera a determinados colectivos de empleados con acciones, es decir, entregando acciones a cambio de los servicios prestados. De acuerdo con la normativa contable, los servicios recibidos se registran en la cuenta de resultados generando como contrapartida un incremento de Fondos Propios. El importe registrado en Fondos Propios a 31 de diciembre de 2022 asciende a 11.905 miles de euros (6.163 miles de euros a 31 de diciembre de 2021).

El detalle del personal del Grupo (número de empleados) al 31 de diciembre de 2022 y 2021 en función de los compromisos por pensiones es el siguiente:

	31-12-2022	31-12-2021
Empleados de España con antigüedad reconocida anterior al 8 de marzo de 1980	18	26
Empleados de Portugal con antigüedad reconocida anterior a marzo 2009	603	617
Personal beneficiario de una pensión causada.	132	126
Exempleados con derechos devengados	138	119
Resto de empleados en activo	5.798	5.495

### Retribuciones post-empleo

En relación con los compromisos por pensiones, de acuerdo con el Convenio Colectivo vigente, para el personal contratado con anterioridad al 8 de marzo de 1980, así como para determinado personal conforme a acuerdos individualmente establecidos, el Banco tiene asumido el compromiso de completar las percepciones de la Seguridad Social en caso de jubilación (en régimen de prestación definida). Este plan de previsión social está gestionado y garantizado, de forma externa a la gestión del Banco, a través de diversas pólizas de seguro que permiten tener cubiertos todos sus riesgos económicos (rentabilidad y variación de tipos de interés) y demográficos (supervivencia), obteniendo así, primero, una elevada inmunización sobre los riesgos comentados y una diversificación de los mismos entre diferentes entidades aseguradoras; y, segundo, la garantía de una gestión del plan externa respecto de los riesgos del propio Banco.

Los anteriores compromisos por prestación definida de Convenio afectan al colectivo de empleados aún no jubilados y, por tanto, que aún no son perceptores de prestación (denominados personal en activo o colectivo de activos y personal prejubilado o colectivo de prejubilados); y al personal que ha causado una prestación por jubilación, viudedad, orfandad o incapacidad permanente y están percibiendo una pensión (colectivo de pasivos).

Para la cobertura de estos compromisos por pensiones antes mencionados, el Banco tiene un contrato de seguro suscrito con la compañía AXA Seguros y Reaseguros S.A. (“Axa”), con el aval incondicional de su matriz, que garantiza la cobertura futura de todos los pagos por complementos de pensiones al personal pasivo causado con anterioridad al ejercicio 2003. Para el personal pasivo a partir del ejercicio 2003 y para las coberturas del personal en activo, están garantizadas las prestaciones anteriormente descritas mediante póliza en régimen de coaseguro en el cual AXA Seguros y Reaseguros S.A. participa en un 40% actuando como abridora del coaseguro, y Caser, S.A. de Seguros y Reaseguros (“Caser”) y Allianz, Compañía de Seguros y Reaseguros S.A. (“Allianz”) en un 30% cada una.

Adicionalmente, para un colectivo reducido de personal jubilado (pasivos), se garantiza una retribución en especie (cesta de navidad). Este compromiso post-jubilación, al no ser monetario no está exteriorizado, sino que se encuentra provisionado en balance.

Por último, para los Altos Cargos se les realizará las siguientes aportaciones:

- Para los Altos Cargos nombrados a partir del año 2012, en el año de nombramiento como Alto Cargo, una aportación inicial igual a 656.560 euros a un contrato de Unit Link contratado con AXA Seguros y Reaseguros S.A. y, a partir del sexto año desde el desembolso de la aportación inicial anterior, le corresponderá una aportación anual periódica a un contrato de seguro de ahorro contratado con Generali España S.A. Seguros y Reaseguros (“Generali”), que será equivalente a un porcentaje del salario bruto anual según categoría profesional y año de nombramiento.
- Para los Altos Cargos nombrados entre el año 2000 y 2010, desde el año 2019, le corresponderá una aportación anual periódica a un contrato de seguro de ahorro contratado con Generali España S.A. Seguros y Reaseguros, que será equivalente a un porcentaje del salario bruto anual según categoría profesional y año de nombramiento.

En caso de jubilación, fallecimiento o incapacidad, el Alto Cargo o beneficiario/s asignado/s percibirá los fondos acumulados en los contratos de “Unit Linked” y de seguro de ahorro en el momento de la contingencia.

Con respecto a Bankinter Portugal, para todos los empleados con antigüedad anterior a marzo 2009, considerando la fecha de antigüedad de Barclays Bank, tendrán derecho a percibir a la edad de jubilación una pensión de jubilación conforme a lo establecido por el Convenio Colectivo de Banca de Portugal o, si fuese mayor, una pensión complementaria a la pensión de jubilación de la Seguridad Social, siendo la suma de ambas pensiones igual al 70% del salario fijo en el momento de la jubilación.

Este Plan de Pensiones se encuentra exteriorizado a través de un Fondo de Pensiones, gestionado por BPI Vida e Pensões – Companhia de Seguros de Vida, S.A.

Adicionalmente, en el Fondo de Pensiones indicado anteriormente se incluye la cobertura del SAMS para el periodo de post-jubilación para todos los empleados de Bankinter Portugal.

Por último, el Convenio Colectivo de Banca en Portugal incluye un Premio de Jubilación para todos los empleados consistente en 1,5 mensualidades en el momento de la Jubilación, encontrándose este compromiso en fondo interno.

### Otras retribuciones a largo plazo

De igual forma, de acuerdo con el Convenio Colectivo vigente, el Banco tiene asumido los compromisos de complementar las percepciones de la Seguridad Social hasta alcanzar, si fuera necesario, determinadas percepciones de incapacidad permanente, viudedad u orfandad.

Adicionalmente, la prima pagada para las coberturas de fallecimiento e incapacidad en España ascendió en el ejercicio 2022 a 65 miles de euros (197 miles de euros en 2021).

### Hipótesis de valoración utilizadas para la determinación de los compromisos por pensiones

Las hipótesis básicas utilizadas para los cálculos del estudio actuarial de las obligaciones de prestación definida, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, para los compromisos con el personal activo, pasivos y prejubilados de Bankinter son las que se detallan en el cuadro adjunto:

	España		Portugal	
	31-12-2022	31-12-2021	31-12-2022	31-12-2021
Supervivencia	PERM/F-2020p	PERM/F-2020p	TV88/90	TV88/90
Invalidez	N/A	N/A	EKV80	EKV80
Tipo Actualización:	3,50%	1,00%	3,20%	1,65%
Tasa Esperada rendimiento:	3,50%	1,00%	3,20%	1,65%
Estado Civil	Estado Civil Real	Estado Civil Real	70% casados, siendo el cónyuge de una edad de +/- 3 años con respecto al empleado	70% casados, siendo el cónyuge de una edad de +/- 3 años con respecto al empleado
IPC	2,00%	2,00%	2,00%	2,00%
Crecimiento Salarial	3,50%	3,50%	5% para 2023; 4% para 2024 y 1,75% para 2025 y posteriores	1,75%
Crecimiento Pensiones	2%	2%	4% para 2023; 3% para 2024 y 0,75% para 2025 y posteriores	0,75%
Edad Jubilación Banco	65	65	65	65
Edad Jubilación Seg. Social	65	65	66 años y 4 meses en 2023 y 2024, proyectando dicha edad a futuro conforme la proyección de Eurostat para la población portuguesa	66 años y 7 meses en 2022, proyectando dicha edad a futuro conforme la proyección de Eurostat para la población portuguesa

En la valoración de los compromisos por pensiones a cierre de 2022 se ha utilizado la tabla de supervivencia PERMF2020p.

La duración financiera del total de las obligaciones de pago asumidas o devengadas al cierre del ejercicio, (retribuciones post-empleo y a largo plazo) es de 14,40 años en Bankinter España (15,00 años en 2021), y de 19,83 años en Bankinter Portugal, (22,95 años en 2021), siendo su distribución la siguiente:

	2022		2021	
	España	Portugal	España	Portugal
hasta 5 años	21%	0%	21%	0%
de 5 a 10 años	20%	3%	21%	0%
de 10 a 15 años	18%	28%	18%	24%
de 15 a 20 años	14%	16%	14%	7%
Más de 20 años	27%	53%	26%	69%

El valor razonable de los activos afectos se ha realizado conforme a la siguiente metodología:

- Para la valoración del contrato de coaseguro suscrito con AXA, Allianz y Caser, en la cual se encuentra exteriorizado el compromiso por pensiones de los empleados de Convenio Banca anteriores al 8 de marzo de 1980, al tratarse de una póliza de seguros de ahorro a “tipo matcheado”, para las prestaciones aseguradas que se encuentren “perfectamente matcheadas” con los compromisos asociados se tomará el valor actual actuarial de las prestaciones aseguradas descontadas al tipo de actualización utilizado para el cálculo de la obligación; y para las prestaciones aseguradas que no se encuentren “perfectamente matcheadas” con los compromisos asociados, se tomará el valor actuarial actuarial de las prestaciones aseguradas descontadas al tipo estimado de desinversión utilizado por las compañías de seguros.
- Para la valoración de Plan de Pensiones en el cual se encuentra exteriorizado los compromisos por pensiones de Bankinter Portugal, se tomará el valor del Fondo de Pensiones a final del año.

A continuación, se incluye el cuadro de conciliación del valor de las obligaciones y el valor razonable de los activos asignados a su cobertura de los años 2022 y 2021:

	España		Portugal	
	Obligaciones por compromisos por pensiones	Valor Razonable de los activos del Plan	Obligaciones por compromisos por pensiones	Valor Razonable de los activos del Plan
<b>Saldo a 31 de Diciembre de 2020 – Total</b>	<b>21.461</b>	<b>23.783</b>	<b>95.211</b>	<b>94.957</b>
Personal en Activo – Convenio Banca	12.027	14.376	74.055	74.125
Personal Beneficiario de pensión causada	9.433	9.406	19.365	19.243
Personal ExEmpleado Desde la jubilación	-	-	1.791	1.589
<b>Coste Contable Total Año 2021</b>	<b>(931)</b>	<b>234</b>	<b>1.822</b>	<b>954</b>
Coste Normal del Ejercicio	253	-	569	-
Aportaciones del Empleado	-	-	-	541
Prima Riesgo Activos	-	-	-	(1.152)
Coste / Ingreso por Intereses (Pensiones)	214	234	1.571	1.566
Reducciones	(1.397)	-	(318)	-
<b>Variaciones distintas a Gasto Contable 2021</b>	<b>(3.947)</b>	<b>(5.591)</b>	<b>(1.732)</b>	<b>2.193</b>
Prestaciones Abonadas (Pensiones)	(4.429)	(6.894)	(1.186)	(1.078)
Aportaciones de la Empresa (Pensiones)	-	312	-	-
Pérdidas / (Ganancias) Actuariales hipótesis	-	-	-	-
Pérdidas / (Ganancias) Actuariales experiencia	482	-	(546)	-
(Pérdidas) / Ganancia del Fondo	-	991	-	3.271
<b>Saldo a 31 de Diciembre de 2021 – Total</b>	<b>16.582</b>	<b>18.424</b>	<b>95.301</b>	<b>98.104</b>
Personal en Activo – Convenio Banca	6.800	8.669	73.899	76.705
Personal Beneficiario de pensión causada	9.782	9.755	19.429	19.429
Personal ExEmpleado Desde la jubilación	-	-	1.973	1.970
<b>Coste Contable Total Año 2022</b>	<b>(364)</b>	<b>176</b>	<b>2.012</b>	<b>845</b>
Coste Normal del Ejercicio	132	-	441	-
Aportaciones del Empleado	-	-	-	472
Prima Riesgo Activos	-	-	-	(1.246)
Coste / Ingreso por Intereses (Pensiones)	164	176	1.571	1.619
Reducciones	(660)	-	-	-
<b>Variaciones distintas a Gasto Contable 2022</b>	<b>(5.190)</b>	<b>(6.556)</b>	<b>(21.900)</b>	<b>(18.306)</b>
Prestaciones Abonadas (Pensiones)	(1.588)	(2.740)	(1.099)	(1.133)
Aportaciones de la Empresa (Pensiones)	-	72	-	664
Pérdidas / (Ganancias) Actuariales hipótesis	(3.861)	-	(24.157)	-
Pérdidas / (Ganancias) Actuariales experiencia	259	-	3.356	-
(Pérdidas) / Ganancia del Fondo	-	(3.888)	-	(17.837)
<b>Saldo a 31 de Diciembre de 2022 – Total</b>	<b>11.027</b>	<b>12.045</b>	<b>75.412</b>	<b>80.643</b>
Personal en Activo – Convenio Banca	3.390	4.426	55.255	58.838
Personal Beneficiario de pensión causada	7.637	7.619	18.669	20.248
Personal ExEmpleado Desde	-	-	1.488	1.557

Como aspecto significativo de la diferencia entre las valoraciones actuariales al 31 de diciembre de 2022 y 2021, cabe señalar que:

- Dotaciones correspondientes a los compromisos por pensiones - España: estas dotaciones se han visto reducidas como consecuencia de las bajas con pérdida de compromiso producidas en el año 2022, y a las jubilaciones que se han producido en el año 2022, percibiendo la prestación en casi todos los casos en forma de un capital único.
- Dotaciones correspondientes a los compromisos por pensiones – Portugal: estas dotaciones se han visto reducidas por dos factores:
  - Por un lado, se han incrementado como consecuencia de las jubilaciones anticipadas producidas en el año 2022, teniendo que reconocer en el año el 100% de la obligación asumida por este colectivo.
  - Por otro lado, se han reducido como consecuencia de las bajas producidas en el año 2022, disminuyendo los compromisos a asumir al pasar del colectivo de Activo al colectivo de ExEmpleados.

En términos netos, las dotaciones de Portugal se han reducido con respecto al año anterior.

- (Pérdidas) / Ganancia Actuarial - España: se ha producido una minoración importante en la valoración, tanto de los compromisos por pensiones como en el valor del Fondo (activos del plan) debido al incremento de la curva de tipos de interés en el año 2022 que ha propiciado que ambos valores (compromisos de pago a largo plazo) se hayan visto significativamente minorados. Esta minoración en paralelo se debe al homogéneo nivel de cobertura de los activos afectos respecto a las obligaciones por pensiones de Bankinter.

El rendimiento esperado al inicio del ejercicio de los activos del plan se estimaba en 176 miles de euros, cuando el rendimiento real obtenido ha sido de -3.888 miles de euros.

- (Pérdidas) / Ganancia Actuarial - Portugal: se ha producido una minoración importante en la valoración, tanto de los compromisos por pensiones como en el valor del Fondo (activos del plan) debido al incremento de la curva de tipos de interés en el año 2022 que ha propiciado que ambos valores (compromisos de pago a largo plazo) se hayan visto significativamente minorados.

El rendimiento esperado al inicio del ejercicio de los activos del Plan se estimaba en 1.608 miles de euros, cuando el rendimiento real obtenido ha sido de -17.837 miles de euros, por la bajada de los mercados, decreciendo el valor de los activos en los cuales se encuentra invertidos el Fondo de Pensiones.

- Coste Contable de las Obligaciones por Compromisos por Pensiones: el importe total reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el ejercicio 2022 por coberturas para compromisos por pensiones de prestaciones definida asciende a un ingreso

de 541 miles de euros en España y a un coste de 502 miles de euros en Portugal (1.212 miles en España y 868 miles en Portugal en el ejercicio 2021).

La estimación al inicio del ejercicio de la entidad relativa al gasto por pensiones para el ejercicio 2023 asciende a -62 miles de euros.

Las provisiones para pensiones y otras obligaciones de prestación definidas post-empleo y retribuciones a largo plazo a 31 de diciembre de 2022 y a 31 de diciembre de 2021 son las siguientes:

	31-12-2022			31-12-2021		
	RD 1588/1999			RD 1588/1999		
	Exteriorizado	Interno	Resto	Exteriorizado	Interno	Resto
Valor actual de las retribuciones comprometidas	85.285	1.154		110.774	1.109	-
Valor de los fondos afectos	92.688			116.528	-	-
Pasivo por pensiones		1.154		-	1.109	-
Activo por pensiones	7.402			5.755	-	-
Contratos de seguros vinculados a pensiones				-	-	-

El epígrafe “Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo” recoge, adicionalmente, la provisión por compromisos de pensiones Bankinter Luxemburgo, que al 31 de diciembre de 2022 asciende a 139 miles de euros (370 miles de euros al 31 de diciembre de 2021).

#### Detalle de la evolución del valor actual de las obligaciones por pensiones asumidas en régimen de prestación definida, y de los activos afectos a su cobertura, al cierre de cada anualidad

Año	Obligaciones Prestación Definida	Activos Afectos	Otros Fondos	Déficit/Superávit	Miles de Euros
					P y G actuarial Total
2018	109.153	112.462	509	3.818	(2.425)
2019	117.573	118.510	751	1.688	(3.102)
2020	116.671	118.739	932	3.000	5.046
2021	111.883	116.528	1.109	5.755	4.326
2022	86.439	92.688	1.154	7.402	2.671

#### Acumulado en Pérdidas y Ganancias Actuariales reconocidas en reservas

A 31 de diciembre de 2022, el Grupo tenía un acumulado de Ganancias Actuariales reconocidas en Otro resultado global acumulado de 6.135 miles de euros (a 31 de diciembre de 2021 la Ganancia Actuarial era de 3.272 miles de euros).

#### Sensibilidad a la variación de las principales hipótesis de valoración:

	Cierre del Año	Tipo Interés		Incr. Salarial		Incr. Pensiones		Tabla Mortalidad
		-50 pb	+50 pb	-50 pb	+50 pb	-50 pb	+50 pb	-1 Año
Valor Actual de las Retribuciones Comprometidas	86.439	95.281	79.689	81.471	92.226	84.783	88.488	88.992
Valor de los Fondos Afectos	92.688	93.229	92.130	92.687	92.688	92.688	92.688	92.973

#### Detalle de los activos del plan asociado a la cobertura de pensiones de los compromisos de prestación definida

Las principales categorías de los activos del plan son los que se indican a continuación:

	2022	
	Porcentaje	Importe (en miles de euros)
Renta fija	69,24%	64.181
Renta variable	17,34%	16.068
Inmobiliario	0,00%	4
Efectivo	0,42%	391
Pólizas Seguro No Vinculadas	12,99%	12.045

La estimación de la entidad de las contribuciones empresariales esperadas al plan (netas de recuperaciones) durante el ejercicio 2023 asciende a 0 miles de euros.

#### Gasto por pensiones incurrido en el ejercicio 2022 por los compromisos de aportación definida

El gasto total reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias en la anualidad 2022 por coberturas para compromisos por pensiones de aportación definida asciende a 6.366 miles de euros (6.454 miles de euros a 31 de diciembre de 2021).

Este coste se debe, prácticamente en su totalidad, al Plan de Previsión Social Empresarial implementado en el ejercicio 2014 y gestionado por Mutuactivos Pensiones, dando cumplimiento a lo establecido en el XXII Convenio Colectivo de Banca, donde se establece la creación de un sistema de Previsión Social Complementario de aportación definida a favor de los empleados contratados a partir del 8 de marzo de 1980, que cuenten con, al menos, dos años de antigüedad en la Empresa y con una aportación mínima anual de 450 euros y asimismo, a las aportaciones realizadas a los contratos Unit Linked y seguro de ahorro que cubre los compromisos por pensiones de altos cargos.

El número de empleados medios del Grupo por categoría y sexo durante los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

	2022		2021	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Directores	102	48	107	44
Mandos Intermedios	1.021	700	978	663
Comerciales / Técnicos Senior	925	853	887	814
Comerciales / Técnicos	806	1.163	806	1.188
Staff	271	387	244	372
<b>Total general</b>	<b>3.124</b>	<b>3.151</b>	<b>3.021</b>	<b>3.081</b>

El desglose por sexo y categoría de los empleados del Grupo a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	2022		2021	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Directores	101	50	105	46
Mandos Intermedios	1.040	713	989	671
Comerciales / Técnicos Senior	946	856	901	833
Comerciales / Técnicos	834	1.174	820	1.190
Staff	295	410	231	352
<b>Total general</b>	<b>3.216</b>	<b>3.203</b>	<b>3.046</b>	<b>3.092</b>

A continuación, se incluye el número medio de personas empleadas con una discapacidad mayor o igual al 33%:

	2022		2021	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Directores			1	
Mandos Intermedios	11	7	11	7
Comerciales / Técnicos Senior	6	8	5	6
Comerciales / Técnicos	9	18	11	16
Staff	4	3	3	3
<b>Total general</b>	<b>30</b>	<b>36</b>	<b>31</b>	<b>32</b>

## 28. Comisiones percibidas y pagadas

El detalle de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada a 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2022	2021
<b>Ingresos por comisiones:</b>		
Por avales y créditos documentarios	58.861	49.180
Por cambio de divisas y billetes de bancos extranjeros	91.152	82.821
Por compromisos contingentes	21.718	21.415
Por cobros y pagos:	165.013	129.760
Efectos comerciales	18.212	14.940
Cuentas a la vista	26.396	20.953
Tarjetas crédito y débito	90.169	68.759
Cheques	1.794	1.646
Órdenes de pago	28.441	23.462
Por servicio de valores:	132.613	136.188
Aseguramiento y colocación de valores	29.416	36.106
Compraventa valores (Nota 40)	35.892	36.416
Administración y custodia de valores	45.291	41.707
Gestión de patrimonios (Nota 40)	22.014	21.959
Por comercialización de productos financieros no bancarios:	256.603	261.232
Fondos inversión	159.884	164.410
SICAVS	10.611	15.436
Fondos de pensiones	26.303	26.524
Seguros	57.896	52.787
Otros (asesoramiento)	1.910	2.075
Otras comisiones	63.420	107.175
<b>Total ingresos por comisiones</b>	<b>789.379</b>	<b>787.772</b>
<b>Gastos por comisiones:</b>		
Comisiones cedidas a otras entidades y corresponsales	78.678	75.822
Comisiones cedidas a agentes	77.795	77.825
Otras comisiones	26.813	30.666
<b>Total gastos por comisiones</b>	<b>183.287</b>	<b>184.313</b>

## 29. Ingresos por intereses /gastos por intereses

El desglose de estos epígrafes de la cuenta de resultados consolidada, atendiendo a la naturaleza de las operaciones que originan los resultados es el siguiente:

	<b>Miles de euros</b>	
	<b>2022</b>	<b>2021</b>
<b>Ingresos por intereses</b>		
Depósitos en Banco de España (Nota 6 y 19.a)	97.574	121.846
Depósitos en entidades de crédito (Nota 10)	37.834	16.908
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	783	24
Créditos sobre clientes (Nota 10)	1.409.205	1.136.636
Valores representativos de deuda	233.430	193.583
Activos deteriorados	20.181	18.522
Rectificación de ingresos por operaciones de cobertura	(55.508)	(63.337)
Rendimientos de contratos de seguros vinculados a pensiones y obligaciones similares	1.795	1.800
Otros intereses	22.312	20.366
	<b>1.767.606</b>	<b>1.446.347</b>

La rúbrica “créditos sobre clientes” (véase Nota 10) incluye, en el ejercicio 2022, 453.983 miles de euros correspondientes a operaciones con garantía real (349.285 miles de euros en 2021).

	<b>Miles de euros</b>	
	<b>2022</b>	<b>2021</b>
<b>Gastos por intereses</b>		
De depósitos de Banco de España	43.042	63.928
De depósitos de entidades de crédito	71.817	48.258
De operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	11	227
De depósitos de la clientela	32.126	18.614
De débitos representados por valores negociables (Nota 19)	61.072	61.642
De pasivos subordinados (Nota 19)	20.425	23.477
Rectificación de gastos por operaciones de cobertura	(20.348)	(66.933)
Coste por intereses de los fondos de pensiones	1.734	1.784
Otros intereses	21.004	20.072
	<b>230.884</b>	<b>171.069</b>

El rendimiento medio anual por rúbrica durante los ejercicios 2022 y 2021 del Grupo Bankinter es el siguiente:

	<b>Rendimiento Medio</b>	
	<b>31-12-2022</b>	<b>31-12-2021</b>
<b>Ingresos por intereses:</b>		
Depósitos en bancos centrales	0,53%	0,70%
Depósitos en entidades de crédito	0,16%	0,18%
Crédito a la clientela	2,15%	1,85%
Valores representativos de deuda	1,93%	1,70%
Renta variable	2,47%	2,99%
<b>Gastos por intereses:</b>		
Depósitos de bancos centrales	0,31%	0,46%
Depósitos de entidades de crédito	1,40%	1,28%
Recursos de clientes	0,10%	0,03%
Depósitos de la clientela	0,05%	0,00%
Débitos representados por valores negociables	0,77%	0,28%
Pasivos subordinados	1,61%	1,65%

## 30. Ganancias o pérdidas por instrumentos financieros y de la contabilidad de coberturas

El desglose de estos epígrafes de la cuenta de resultados consolidada, de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	<b>Miles de euros</b>	
	<b>2022</b>	<b>2021</b>
<b>Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas (Nota 7):</b>	<b>26.251</b>	<b>16.559</b>
Valores representativos de deuda	15.784	(7.056)
Instrumentos de patrimonio	2.949	17.692
Derivados de negociación	7.518	5.923
<b>Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas (Nota 7):</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuenta activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas</b>	<b>38.182</b>	<b>36.073</b>
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global (Nota 9):	2.146	3.655
Valores representativos de deuda	2.146	3.655
Instrumentos de patrimonio	-	-
Activos financieros a coste amortizado	34.403	32.134
Pasivos financieros a coste amortizado	1.604	534
Otros	29	(249)
<b>Ganancias o pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas</b>	<b>(109)</b>	<b>12</b>
<b>Ganancias o pérdidas por activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, netas (Nota 8)</b>	<b>14.079</b>	<b>19.401</b>
	<b>78.402</b>	<b>72.045</b>

## 31. Diferencias de cambio (neto)

El importe de las diferencias de cambio netas registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 es pérdida de 7.611 miles de euros (un beneficio de 2.254 miles de euros en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021).

El detalle por moneda de los activos y pasivos del balance consolidado del Grupo denominados en divisa al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

	Miles de euros			
	2022		2021	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Dólar USA	4.498.383	3.316.927	3.531.965	3.204.424
Libra esterlina	429.402	214.607	252.102	147.053
Yen japonés	460.447	47.887	653.311	42.847
Franco suizo	221.053	174.285	221.848	82.172
Corona noruega	25.633	12.905	25.984	9.673
Corona sueca	21.892	42.289	2.059	14.861
Corona danesa	3.102	1.052	1.411	2.244
Dólar australiano	71.370	7.929		
Otras	128.819	11.147	88.510	49.265
<b>Total</b>	<b>5.860.102</b>	<b>3.829.028</b>	<b>4.777.190</b>	<b>3.552.539</b>

## 32. Otros gastos de administración

La composición de los importes que bajo este concepto figuran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2022 y 2021, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2022	2021
Inmuebles, instalaciones y material	21.603	20.574
Informática	109.014	103.922
Comunicaciones	31.598	27.851
Publicidad y propaganda	36.774	36.481
Gastos judiciales y de letrados	5.359	8.780
Informes técnicos	11.041	7.494
Servicios de vigilancia y traslado de fondos	3.516	3.538
Primas de seguros y autoseguro	6.194	4.653
Por órganos de gobierno y control	3.900	3.977
Representación y desplazamiento del personal	6.575	4.171
Cuotas de asociaciones	10.001	9.519
Servicios administrativos subcontratados	61.935	51.931
Contribuciones e impuestos	16.030	15.838
Otros	5.551	3.903
	<b>329.091</b>	<b>302.631</b>

Durante el ejercicio 2022 se ha satisfecho una prima por el seguro colectivo de responsabilidad civil de todos los administradores y directivos del Grupo Bankinter, por potenciales daños ocasionados por actos incorrectos cometidos o supuestamente cometidos en el ejercicio del cargo, por un importe total de 373 miles de euros (295 miles de euros en el ejercicio 2021).

## 33. Otros ingresos y otros gastos de explotación

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	Miles de euros			
	2022		2021	
	Ingresos	Gastos	Ingresos	Gastos
Ingresos por explotación de inversiones inmobiliarias y otros arrendamientos operativos	3.929	-	5.033	-
Comisiones financieras compensadoras de costes directos	19.466	-	17.714	-
Contribución al Fondo de Garantía de Depósitos y Fondo Único de Resolución (Nota 4)	-	115.791	-	98.849
Ingresos y gastos por contratos de seguros y reaseguros emitidos	-	-	-	-
Otros	7.339	98.807	5.810	81.395
	<b>30.734</b>	<b>214.598</b>	<b>28.556</b>	<b>180.244</b>

## 34. Ganancias y pérdidas en la baja de activos no financieros y participaciones y Ganancias y pérdidas procedentes de activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas

El desglose de estos epígrafes de la cuenta de resultados consolidada, de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2022	2021
<b>Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no financieros y participaciones:</b>		
Activo tangible (Nota 14)	(45)	335
Participaciones	-	(76)
Inversiones Inmobiliarias (Nota 14)	-	-
Activo intangible (Nota 16)	(1.269)	(1.000)
Otros conceptos	-	-
<b>Total</b>	<b>(1.313)</b>	<b>(742)</b>
<b>Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta clasificados como mantenidos para la venta:</b>		
Pérdidas por deterioro de activos (Nota 12)	(8.470)	(11.583)
Ganancias por venta	38.376	37.993
Pérdidas por venta	(40.593)	(37.991)
<b>Total</b>	<b>(10.686)</b>	<b>(11.581)</b>

Durante el ejercicio 2022 las pérdidas por deterioro de activos incluyen principalmente un importe de 8.035 miles de euros (8.591 miles de euros en 2021) correspondientes a la dotación por antigüedad de los activos adjudicados recibidos en pago de deudas clasificados como mantenidos para la venta.

## 35. Operaciones y saldos con partes vinculadas

El detalle de las operaciones y saldos con entidades del Grupo y otras entidades y personas físicas vinculadas, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se detallan en el Anexo I y en la Nota 36 siguiente. Las condiciones de las transacciones con las partes vinculadas son equivalentes a las que se dan en transacciones hechas en condiciones de mercado o se han imputado las correspondientes retribuciones en especie.

## 36. Remuneraciones y saldos con miembros del Consejo de Administración

### Remuneraciones al Consejo de Administración

La Política de remuneraciones de consejeros para los ejercicios 2022, 2023 y 2024 fue aprobada por la Junta General Ordinaria de accionistas el 21 de abril de 2021, con un porcentaje de aprobación del 86,475%.

Además, Bankinter somete anualmente a votación consultiva a la Junta General Ordinaria el informe sobre remuneraciones de los consejeros, siguiendo la estructura establecida por la Circular de la CNMV vigente. El último informe de remuneraciones de consejeros fue aprobado en la Junta General de accionistas el pasado 23 de marzo de 2022, con un 89,508% del capital total presente y representado en ésta, incluía información sobre su política general en esta materia, su aplicación al ejercicio 2022 y el sistema retributivo aplicable al ejercicio 2021. Si bien esta práctica es de obligado cumplimiento para las sociedades cotizadas sólo desde el 2014, Bankinter lleva presentando este informe a su Junta General desde 2008, siguiendo las recomendaciones del Código de Buen Gobierno de las sociedades cotizadas. Igualmente, dicho informe, se incluye, en una sección separada dentro del informe de gestión de estas cuentas anuales.

### i) Remuneraciones de los consejeros por el ejercicio de sus funciones en su condición de tales:

Según los Estatutos sociales de Bankinter los consejeros podrán ser retribuidos a través de los siguientes conceptos por el ejercicio de sus funciones como meros consejeros:

- Asignación fija anual.
- Dietas por la asistencia a las reuniones del Consejo de Administración y de las Comisiones del Consejo de Administración a las que pertenezcan.
- Entrega de acciones, reconocimiento de derechos de opción sobre las mismas o retribución referenciada al valor de las acciones, previo el acuerdo correspondiente de la Junta General en cuanto al número, precio y demás conceptos establecidos por la ley.

La Junta General Ordinaria de 21 de abril de 2021 aprobó, de conformidad con los artículos 217 y 529 septdecies de la Ley de Sociedades de Capital, fijar el importe máximo de la retribución anual de los consejeros en su condición de tales en el importe de 2.200.000 euros.

El Consejo de Administración, a propuesta de la Comisión de Retribuciones, determinó el importe concreto que corresponde a cada uno de los consejeros en su condición de tal, ajustándose al acuerdo de la Junta General cuando proceda legalmente. En este sentido, y dentro del límite fijado por la Junta, el Consejo de Administración, en su sesión de 20 de diciembre de 2021, a propuesta de la Comisión de Retribuciones, aprobó incrementar en un 3 por 100 las cantidades establecidas para el ejercicio anterior, en línea con el incremento general aplicable a los empleados del Grupo Bankinter.

Para el ejercicio 2022, la remuneración total percibida de forma individual por los consejeros en su condición de tales ha sido satisfecha mediante: i) asignación fija anual por su pertenencia al Consejo de Administración y el ejercicio de sus funciones como presidentes de sus comisiones y ii) dietas de asistencia a las reuniones del Consejo y de sus comisiones. Como viene sucediendo desde el 1 de enero de 2015, tampoco durante este año, se ha realizado entrega de acciones Bankinter en concepto de retribución por sus funciones como meros consejeros.

La retribución de los consejeros no ejecutivos no incluye componentes variables, en tanto en cuanto su obtención no está sujeta a la consecución de objetivos, cumpliendo así con las recomendaciones en materia de gobierno corporativo.

Por lo que se refiere a la retribución de los miembros del Consejo de Administración de Bankinter, el desglose individualizado de la remuneración total percibida en su condición de meros consejeros (funciones de supervisión y decisión colegiada) durante los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

Consejeros	En Euros	
	2022	2021
D. Pedro Guerrero Guerrero	244.561	238.553
D. Alfonso Botín-Sanz de Sautuola y Naveda (1)	174.226	0
D <sup>a</sup> . María Dolores Dancausa Treviño	203.801	196.193
D. Fernando Masaveu Herrero	129.170	114.819
D. Marcelino Botín-Sanz de Sautuola y Naveda	121.133	127.079
D <sup>a</sup> . María Teresa Pulido Mendoza	114.818	113.145
D <sup>a</sup> . Teresa Marín-Retortillo Rubio	155.578	153.276
D <sup>a</sup> . María Luisa Jordá Castro	157.874	165.538
D. Álvaro Álvarez-Alonso Plaza	168.208	154.948
D. Fernando José Francés Pons	148.689	129.866
D <sup>a</sup> . Cristina García-Peri Álvarez (2)	145.819	92.461
Exconsejeros (3)	53.113	282.955
	<b>1.816.990</b>	<b>1.768.833</b>

(1) Con motivo del vencimiento del mandato como consejero de CARTIVAL en 2022, y no pudiendo ser reelegida la persona jurídica consejero de Bankinter, se propuso el nombramiento de D. Alfonso Botín-Sanz de Sautuola y Naveda, como nuevo Consejero dominical, aprobándose el mismo el 23 de marzo de 2022 (el Sr. Botín-Sanz de Sautuola y Naveda ejercía hasta esa fecha la representación de CARTIVAL en el Consejo de Administración de Bankinter S.A.).

(2) D<sup>a</sup>. Cristina García-Peri Álvarez fue nombrada miembro del Consejo de Administración (consejera externa independiente) en la Junta General de accionistas celebrada el 21 de abril de 2021.

(3) Se incluyen las remuneraciones pagadas: (i) en 2021 a D. Rafael Mateu de Ros Cerezo, que finalizó su mandato como consejero de Bankinter el 21 de abril de 2021, no proponiéndose su reelección por el Consejo de Administración dado que perdían la condición de consejeros externos independientes tras superar los 12 años de ejercicio como tales; y (ii) en 2021 y 2022 al consejero CARTIVAL (persona jurídica), que dejó de ser consejero de Bankinter el 23 de marzo de 2022, según se explica en la nota (1) de esta tabla.

A continuación, se desglosan las cantidades globales indicadas en el cuadro anterior que corresponden a cada consejero en su condición de tal distinguiendo lo percibido en concepto de retribución fija y lo percibido en concepto de dietas de asistencia a las reuniones del Consejo de Administración y de las Comisiones del Consejo durante los ejercicios 2022 y 2021:

Consejeros	En Euros			
	2022		2021	
	Retribución Fija	Dietas Asistencia	Retribución Fija	Dietas Asistencia
D. Pedro Guerrero Guerrero	195.190	49.371	189.504	49.049
D. Alfonso Botín-Sanz de Sautuola y Naveda (1)	146.670	27.556	-	-
D <sup>a</sup> . María Dolores Dancausa Treviño	172.226	31.575	167.210	28.983
D. Fernando Masaveu Herrero	97.595	31.575	94.753	20.066
D. Marcelino Botín-Sanz de Sautuola y Naveda	97.595	23.538	94.752	32.327
D <sup>a</sup> . María Teresa Pulido Mendoza	97.595	17.223	94.752	18.393
D <sup>a</sup> . Teresa Marín-Retortillo Rubio	114.818	40.760	111.474	41.802
D <sup>a</sup> . María Luisa Jordá Castro	114.818	43.056	111.474	54.064
D. Álvaro Álvarez-Alonso Plaza	114.818	53.390	111.474	43.474
D. Fernando José Francés Pons	97.595	51.094	94.752	35.114
D <sup>a</sup> . Cristina García-Peri Álvarez (2)	114.818	31.001	77.413	15.048
Exconsejeros (3)	42.779	10.334	218.301	64.654
Subtotales	1.406.517	410.473	1.365.859	402.974
<b>Total</b>	<b>1.816.990</b>		<b>1.768.833</b>	

(1) Con motivo del vencimiento del mandato como consejero de CARTIVAL en 2022, y no pudiendo ser reelegida la persona jurídica consejero de Bankinter, se propuso el nombramiento de D. Alfonso Botín-Sanz de Sautuola y Naveda, como nuevo Consejero dominical, aprobándose el mismo el 23 de marzo de 2022 (el Sr. Botín-Sanz de Sautuola y Naveda ejercía hasta esa fecha la representación de CARTIVAL en el Consejo de Administración de Bankinter S.A).

(2) D<sup>a</sup>. Cristina García-Peri Álvarez fue nombrada miembro del Consejo de Administración (consejera externa independiente) en la Junta General de accionistas celebrada el 21 de abril de 2021.

(3) Se incluyen las remuneraciones pagadas: (i) en 2021 a D. Rafael Mateu de Ros Cerezo, que finalizó su mandato como consejero de Bankinter el 21 de abril de 2021, no proponiéndose su reelección por el Consejo de Administración dado que perdían la condición de consejeros externos independientes tras superar los 12 años de ejercicio como tales; y (ii) en 2021 y 2022 al consejero CARTIVAL (persona jurídica), que dejó de ser consejero de Bankinter el 23 de marzo de 2022, según se explica en la nota (1) de esta tabla.

ii) Remuneración Fija del Presidente del Consejo de Administración por el desempeño, desde enero 2013, de funciones institucionales no ejecutivas adicionales<sup>1</sup> a las que desempeña en su condición de Presidente del órgano colegiado (estas últimas retribuidas según el esquema del punto anterior). El importe de la remuneración fija que ha percibido D. Pedro Guerrero Guerrero, durante el año 2022, ha sido de 748.083 euros. Dicha cantidad ha sido objeto de actualización respecto del año 2021, en un 3 por 100, al igual que las retribuciones de los consejeros detalladas en el epígrafe anterior y en línea con el incremento general aplicable a los empleados del Grupo Bankinter.

<sup>1</sup> El detalle de dichas funciones está recogido en el Informe de Gobierno Corporativo, que forma parte del Informe de Gestión de la Memoria anual.

Adicionalmente, ha percibido como beneficiario de pólizas de seguro médico y otros conceptos percibidos por remuneraciones en especie u otros beneficios corporativos un importe total de 4.930 euros (en 2021 fue 5.428 euros).

El Presidente del Consejo de Administración no percibe remuneración variable alguna, aplicándose el régimen descrito en el punto anterior para con los consejeros no ejecutivos, tampoco es beneficiario de sistemas de previsión social.

Bankinter no tiene acordadas, en el contrato de prestación de servicios celebrado con D. Pedro Guerrero Guerrero, cláusulas de blindaje, ni cláusulas que ligen el devengo de derechos económicos a situaciones de cambio de control en el banco (cláusulas habituales en este tipo de contratos en las grandes empresas), tal y como se indica en los informes sobre remuneraciones de los consejeros que se someterá a votación consultiva en la Junta General de accionistas en los últimos años.

iii) Retribución de consejeros ejecutivos por sus funciones ejecutivas.

#### a) Componentes de la retribución de los consejeros ejecutivos por sus funciones ejecutivas

Los componentes de la retribución de los consejeros ejecutivos durante el ejercicio 2022 en concepto de retribución por su función ejecutiva, son los que a continuación se detallan:

- La remuneración de base fija, que refleja principalmente la experiencia profesional y la responsabilidad en la organización; y
- La remuneración variable, que refleja un rendimiento sostenible y adaptado al riesgo.

#### Retribución Fija:

La remuneración de base fija, que refleja principalmente la experiencia profesional y la responsabilidad en la organización.

Los consejeros ejecutivos pueden ser beneficiarios de pólizas de seguro médico suscritas por el Banco. El Banco satisface las correspondientes primas, que son imputadas a los consejeros como retribución en especie. Adicionalmente, el Banco satisface a los citados consejeros, según el caso, otras retribuciones en especie como renting de vehículos y otros beneficios sociales aplicables al resto de empleados.

Adicionalmente, Bankinter tiene implantado un “Sistema de Previsión Social Complementaria para Consejeros Ejecutivos y Comité de Dirección”, en el que actualmente solo participa, de entre los consejeros ejecutivos, la Consejera Delegada.

El esquema de previsión social de Bankinter es de la modalidad de aportación definida, y para instrumentarlo el Banco ha suscrito como tomador un seguro colectivo Unit-Linked y un seguro colectivo de rentabilidad asegurada que cubren las contingencias de jubilación, fallecimiento e incapacidad.

Consta de una contribución inicial, que es una aportación fija de cuantía igual para todos los beneficiarios, y de contribución anual, que varía según las responsabilidades y el alcance funcional de cada profesional.

Este Sistema y aportación está explicado en la Política de remuneraciones de consejeros y también en los Informes de remuneraciones de consejeros que se han aprobado consultivamente por la Junta General de accionistas los últimos años.

Retribución Variable:

- **Retribución variable anual:**

El sistema de retribución variable anual de los Consejeros ejecutivos, es el mismo que se aplica al resto de la plantilla del Grupo Bankinter que percibe este tipo de retribución.

Para el ejercicio 2022, el incentivo variable se ha calculado con periodicidad anual. Dicha retribución variable anual tenía establecidos como indicadores financieros del incentivo anual: i) el Beneficio Antes de Impuestos (BAI) de la Actividad Bancaria de España, Portugal e Irlanda (incluyendo EVO), para contribuir a la adecuada gestión de los riesgos y su vinculación a la gestión del medio y largo plazo, y ii) el Margen de Explotación antes de provisiones de la Actividad Bancaria de España, Portugal e Irlanda (incluyendo EVO), como elemento crucial en la sostenibilidad del negocio en el medio y largo plazo y el alineamiento con la política de riesgo de la Entidad.. Cada uno de los indicadores, BAI de la Actividad Bancaria y Margen de Explotación de la Actividad Bancaria de España, Portugal e Irlanda (incluyendo EVO), condicionan el 40 por 100 y el 60 por 100, respectivamente, de la retribución variable, de forma independiente. El devengo del componente variable se produce desde la consecución de un 90 por 100 de los objetivos y hasta un máximo del 120 por 100 del mismo, pudiendo percibir, según los citados porcentajes de consecución, entre el 80 y el 120 por 100 de la cantidad variable asignada a cada uno de los beneficiarios. En atención a lo anterior, el incentivo a percibir en caso del máximo grado de consecución de los objetivos es del 120 por 100 del incentivo objetivo. En aplicación de estas tablas de consecución y devengo, el porcentaje de devengo global del incentivo en 2022 ha sido 113,97% (en 2021 el índice de devengo global fue del 106,62%). Adicionalmente, la consolidación del devengo de esta retribución variable 2022 queda condicionada a que se cumplan los siguientes indicadores de forma acumulativa, que pueden implicar la reducción de la retribución variable devengada hasta cero, pero que en ningún caso pueden incrementar el importe devengado:

- Ratios del Marco Apetito al Riesgo, que miden los siguientes riesgos: Riesgo de crédito, Riesgo de Solvencia, Riesgo de liquidez, Riesgo de tipo de interés y Riesgo reputacional, que tienen que cumplir la condición de no superar el nivel del riesgo establecido en el Marco de Apetito al Riesgo. El porcentaje de consecución en 2022 de estos ratios ha sido

del 100%, por lo que no se ve minorado el importe de la retribución variable a percibir por el objetivo BAI y Margen de Explotación ante de provisiones.

- ROE TTC (through the cycle), rentabilidad sobre capital invertido que incorpora la perspectiva estructural que elimina el efecto del ciclo, incorporando así la medición idónea de la gestión realizada; debía ser superior al 7 por 100 para devengar el 100 por 100 del incentivo alcanzado. Si esta ratio se situaba entre el 6 por 100 y el 7 por 100 se devengaba el 50 por 100 de lo conseguido, y por debajo del 6 por 100, no se devengaba cantidad alguna. El porcentaje de consecución en 2022 de este indicador ha superado el 100% (al haber alcanzado el 10,15%), por lo que no se ve minorado el importe de la retribución variable a percibir por el objetivo BAI y Margen de Explotación antes de provisiones.

En consecuencia, el porcentaje de devengo final de la retribución variable anual es del: 113,97% anteriormente mencionado.

- **Retribución variable plurianual:**

Adicionalmente, es preciso mencionar que está en vigor el plan de incentivos plurianual 2022 - 2023, cuyas características esenciales están descritas en el Informe sobre remuneraciones de consejeros, del que serán beneficiarios, entre otros, los consejeros ejecutivos.

Uno de los indicadores de dicho Plan es el ROE del Grupo, el cual debe quedar anualmente por encima del punto medio del grupo comparable de entidades (“Grupo de Comparación”) a fecha 31 de diciembre de cada año. El Grupo de Comparación para el 2022 está compuesto por: Banco Santander, BBVA, CaixaBank, Unicaja Banco, Sabadell y Bankinter.

Se informa que el ROE del Grupo a 31 de diciembre de 2022 ha quedado por encima del punto medio del “Grupo de Comparación”.

**b) Importes de retribución devengada en 2022 por el Vicepresidente ejecutivo:**

En relación con el Vicepresidente ejecutivo, es preciso tener en cuenta que dicho cargo fue desempeñado por el consejero persona jurídica CARTIVAL, S.A, entre el 1 de enero de 2022 y el 23 de marzo de 2022, fecha en la cual se produjo el vencimiento de su mandato como consejero. No pudiendo ser reelegida la persona jurídica como consejero de Bankinter, la Junta General celebrada el 23 de marzo de 2022 aprobó el nombramiento de D. Alfonso Botín-Sanz de Sautuola y Naveda, como nuevo Consejero dominical, (el Sr. Botin-Sanz de Sautuola y Naveda ejercía hasta esa fecha la representación de CARTIVAL en el Consejo de Administración de Bankinter S.A) y, en la misma fecha, el Consejo de Administración le designó Vicepresidente ejecutivo.

### b.1) Importe de retribución fija percibido por el Vicepresidente ejecutivo en 2022.

CARTIVAL, S.A., como Vicepresidente Ejecutivo de Bankinter, percibió por la parte proporcional que le corresponde por el ejercicio de sus funciones ejecutivas entre el 1 de enero de 2022 y el 23 de marzo de 2022, un total de 145.049 euros en concepto de retribución fija.

D. Alfonso Botín-Sanz de Sautuola y Naveda, como Vicepresidente Ejecutivo de Bankinter, por la parte proporcional que le corresponde por el ejercicio de sus funciones ejecutivas desde el 23 de marzo de 2022, percibió un total de 697.500 euros en concepto de retribución fija.

CARTIVAL, S.A. (ni su representante persona física en el Consejo), durante el ejercicio de sus funciones como Vicepresidente ejecutivo, ha sido beneficiario de pólizas de seguro médico suscritas por el Banco, ni tampoco de otras retribuciones en especie como renting de vehículos y otros beneficios sociales aplicables al resto de empleados.

D. Alfonso Botín-Sanz de Sautuola y Naveda, como Vicepresidente Ejecutivo, ha percibido como beneficiario de pólizas de seguro médico y otros conceptos percibidos por remuneraciones en especie u otros beneficios corporativos un importe total de 3.037 euros.

El Sistema de previsión social descrito anteriormente no es de aplicación al Vicepresidente ejecutivo, ni a CARTIVAL ni a D. Alfonso Botín-Sanz de Sautuola y Naveda.

### b.2) Importe de retribución variable anual devengada por el Vicepresidente ejecutivo en 2022:

A la vista de los cambios indicados anteriormente, producidos el 23 de marzo de 2022, sobre el vencimiento y nuevo nombramiento para el desempeño del cargo de Vicepresidente Ejecutivo, el importe devengado del incentivo variable 2022 por el Vicepresidente ejecutivo, proporcional en cada caso, es el que se indica a continuación:

- **CARTIVAL, S.A.:** 56.861 euros, importe por el ejercicio de sus funciones ejecutivas desde el 1 de enero de 2022 hasta el fin de su mandato en marzo de 2022, que se abonará en la forma y plazos que a continuación se indica:
  - En efectivo (se detallan a continuación los importes brutos devengados, dichos importes serán abonados netos de impuestos):
    - El 50% de la retribución variable **no diferida** devengada por el incentivo variable de 2022: 17.058 euros.
    - El 50% de la retribución variable **diferida** devengada por el incentivo variable de 2022 será abonada en efectivo, de acuerdo con el siguiente calendario:

- 1/5 del 50% de la retribución variable diferida devengada por el incentivo variable de 2022 se abonará en enero 2024: 2.274 euros.
- 1/5 del 50% de la retribución variable diferida devengada por el incentivo variable de 2022 se abonará en enero 2025: 2.274 euros.
- 1/5 del 50% de la retribución variable diferida devengada por el incentivo variable de 2022 se abonará en enero 2026: 2.274 euros.
- 1/5 del 50% de la retribución variable diferida devengada por el incentivo variable de 2022 se abonará en enero 2027: 2.274 euros.
- 1/5 del 50% de la retribución variable diferida devengada por el incentivo variable de 2022 se abonará en enero 2028: 2.274 euros.

- En acciones<sup>2</sup> (condicionado a la aprobación de la Junta General tal y como se ha indicado anteriormente) siendo el número máximo de acciones Bankinter a entregar el que a continuación se detalla, calculados sobre los importes brutos devengados. Para determinar el número de acciones a entregar se ha considerado, como precio de referencia, el precio medio de cotización de la acción Bankinter al cierre de mercado de las sesiones bursátiles entre el 2 de enero y el 20 de enero de 2023 ambos inclusive, siendo este precio de 6,5928 euros/ por acción:

- El 50% de la retribución variable **no diferida** devengada por el incentivo variable de 2022 se abonará mediante la entrega de 2.587 acciones. Si la entrega de acciones indicada anteriormente es aprobada por la Junta General, se procederá a la entrega de las acciones dentro de los 15 días hábiles bursátiles siguientes al de su aprobación.
- El 50% de la retribución variable **diferida** devengada por el incentivo variable de 2022 será abonada en acciones, según se desglosa a continuación:
  - 344 acciones Bankinter se entregarán a lo largo del mes de enero de 2024, que corresponde a 1/5 del 50% de la retribución variable diferida devengada por el incentivo variable de 2022.
  - 344 acciones Bankinter se entregarán a lo largo del mes de enero de 2025, que corresponde a 1/5 del 50% de la retribución variable diferida devengada por el incentivo variable de 2022.

<sup>2</sup> En todo caso las entregas de acciones están condicionadas en el caso del Vicepresidente ejecutivo a su aprobación por la Junta General de Accionistas de Bankinter que se celebrará el año 2023 (año siguiente al de devengo), tal y como requiere el artículo 219 de la Ley de Sociedades de Capital.

- 344 acciones Bankinter se entregarán a lo largo del mes de enero de 2026, que corresponde a 1/5 del 50% de la retribución variable diferida devengada por el incentivo variable de 2022.
- 344 acciones Bankinter se entregarán a lo largo del mes de enero de 2027, que corresponde a 1/5 del 50% de la retribución variable diferida devengada por el incentivo variable de 2022.
- 344 acciones Bankinter se entregarán a lo largo del mes de enero de 2028, que corresponde a 1/5 del 50% de la retribución variable diferida devengada por el incentivo variable de 2022.

Las entregas de acciones de la Sociedad se realizarán netas de impuestos y conforme al calendario anteriormente descrito.

- **D. Alfonso Botín-Sanz de Sautuola y Naveda:** 279.326 euros, importe por el ejercicio de sus funciones ejecutivas desde el 23 de marzo de 2022 hasta el 31 de diciembre de 2022, que se abonará en la forma y plazos que a continuación se indica:

- En efectivo (se detallan a continuación los importes brutos devengados, dichos importes serán abonados netos de impuestos):

- El 50% de la retribución variable **no diferida** devengada por el incentivo variable de 2022: 83.798 euros.

- El 50% de la retribución variable **diferida** devengada por el incentivo variable de 2022 será abonada en efectivo, de acuerdo con el siguiente calendario:

- 1/5 del 50% de la retribución variable diferida devengada por el incentivo variable de 2022 se abonará en enero 2024: 11.173 euros.
- 1/5 del 50% de la retribución variable diferida devengada por el incentivo variable de 2022 se abonará en enero 2025: 11.173 euros.
- 1/5 del 50% de la retribución variable diferida devengada por el incentivo variable de 2022 se abonará en enero 2026: 11.173 euros.
- 1/5 del 50% de la retribución variable diferida devengada por el incentivo variable de 2022 se abonará en enero 2027: 11.173 euros.
- 1/5 del 50% de la retribución variable diferida devengada por el incentivo variable de 2022 se abonará en enero 2028: 11.173 euros.

- En acciones<sup>3</sup> (condicionado a la aprobación de la Junta General tal y como se ha indicado anteriormente) siendo el número máximo de acciones Bankinter a entregar el que a continuación se detalla, calculados sobre los importes brutos devengados. Para determinar el número de acciones a entregar se ha considerado, como precio de referencia, el precio medio de cotización de la acción Bankinter al cierre de mercado de las sesiones bursátiles entre el 2 de enero y el 20 de enero de 2023 ambos inclusive, siendo este precio de 6,5928 euros/ por acción:

- El 50% de la retribución variable **no diferida** devengada por el incentivo variable de 2022 se abonará mediante la entrega de 12.710 acciones. Si la entrega de acciones indicada anteriormente es aprobada por la Junta General, se procederá a la entrega de las acciones dentro de los 15 días hábiles bursátiles siguientes al de su aprobación.
- El 50% de la retribución variable **diferida** devengada por el incentivo variable de 2022 será abonada en acciones, según se desglosa a continuación:

- 1.694 acciones Bankinter se entregarán a lo largo del mes de enero de 2024, que corresponde a 1/5 del 50% de la retribución variable diferida devengada por el incentivo variable de 2022.
- 1.694 acciones Bankinter se entregarán a lo largo del mes de enero de 2025, que corresponde a 1/5 del 50% de la retribución variable diferida devengada por el incentivo variable de 2022.
- 1.694 acciones Bankinter se entregarán a lo largo del mes de enero de 2026, que corresponde a 1/5 del 50% de la retribución variable diferida devengada por el incentivo variable de 2022.
- 1.694 acciones Bankinter se entregarán a lo largo del mes de enero de 2027, que corresponde a 1/5 del 50% de la retribución variable diferida devengada por el incentivo variable de 2022.
- 1.694 acciones Bankinter se entregarán a lo largo del mes de enero de 2028, que corresponde a 1/5 del 50% de la retribución variable diferida devengada por el incentivo variable de 2022.

Las entregas de acciones de la Sociedad se realizarán netas de impuestos y conforme al calendario anteriormente descrito.

<sup>3</sup> En todo caso las entregas de acciones están condicionadas en el caso del Vicepresidente ejecutivo a su aprobación por la Junta General de Accionistas de Bankinter que se celebrará el año 2023 (año siguiente al de devengo), tal y como requiere el artículo 219 de la Ley de Sociedades de Capital.

### c) Importes de retribución devengada en 2022 por la Consejera Delegada:

#### c.1) **Importe de retribución fija percibido por la Consejera Delegada en 2022:**

D<sup>a</sup>. María Dolores Dancausa Treviño, Consejera Delegada de Bankinter, percibió un total de 971.043 euros en concepto de retribución fija. Dicha retribución fue objeto de actualización respecto al año 2021, en un 4 por 100, igual a la media de incremento aplicado a su equipo directivo, en razón de su dedicación y desempeño en los últimos años, manteniendo, aun así, una diferencia significativa con sus pares de otras sociedades según muestran los estudios retributivos utilizados.

Adicionalmente, la Consejera Delegada percibió el importe de 13.391 euros (13.966 euros en 2021), como remuneración en especie y otros conceptos percibidos por beneficios corporativos por la Consejera Delegada.

#### c.2) **Aportaciones al Sistema de previsión social en 2022 e importes acumulados**

A la Consejera Delegada se le ha realizado una contribución anual para en el ejercicio 2022 de 582.626 euros (en 2021 de 560.217 euros). Estas aportaciones no están consolidadas, informando en el Informe de remuneraciones de consejeros que se someta a votación consultiva de la Junta General de accionistas que se celebre en 2023 la cantidad acumulada.

#### c.3) **Importe de retribución variable anual devengada por la Consejera Delegada en 2022:**

Al cierre del ejercicio 2022 teniendo en cuenta el porcentaje de consecución anteriormente indicado, el importe devengado del incentivo variable por la Consejera Delegada es de 387.331 euros, que se abonará en la forma y plazos que a continuación se indica:

- En efectivo (se detallan a continuación los importes brutos devengados, dichos importes serán abonados netos de impuestos):
  - El 50% de la retribución variable **no diferida** devengada por el incentivo variable de 2022: 77.466 euros.
  - El 40% de la retribución variable **diferida** devengada por el incentivo variable de 2022 será abonada en efectivo, de acuerdo con el siguiente calendario:
    - 1/5 del 40% de la retribución variable diferida devengada por el incentivo variable de 2022 se abonará en enero 2024: 18.592 euros.
    - 1/5 del 40% de la retribución variable diferida devengada por el incentivo variable de 2022 se abonará en enero 2025: 18.592 euros.

- 1/5 del 40% de la retribución variable diferida devengada por el incentivo variable de 2022 se abonará en enero 2026: 18.592 euros.
- 1/5 del 40% de la retribución variable diferida devengada por el incentivo variable de 2022 se abonará en enero 2027: 18.592 euros.
- 1/5 del 40% de la retribución variable diferida devengada por el incentivo variable de 2022 se abonará en enero 2028: 18.592 euros.

- En acciones<sup>4</sup> (condicionado a la aprobación de la Junta General tal y como se ha indicado anteriormente) siendo el número máximo de acciones Bankinter a entregar el que a continuación se detalla, calculados sobre los importes brutos devengados. Para determinar el número de acciones a entregar se ha considerado, como precio de referencia, el precio medio de cotización de la acción Bankinter al cierre de mercado de las sesiones bursátiles entre el 2 de enero y el 20 de enero de 2023 ambos inclusive, siendo este precio de 6,5928 euros/ por acción:

- El 50% de la retribución variable **no diferida** devengada por el incentivo variable de 2022 se abonará mediante entrega de 11.750 acciones. Si la entrega de acciones indicada anteriormente es aprobada por la Junta General, se procederá a la entrega de las acciones dentro de los 15 días hábiles bursátiles siguientes al de su aprobación.
- El 60% de la retribución variable **diferida** devengada por el incentivo variable de 2022 será abonada en acciones, según se desglosa a continuación:
  - 4.230 acciones Bankinter se entregarán a lo largo del mes de enero de 2024, que corresponde a 1/5 del 60% de la retribución variable diferida devengada por el incentivo variable de 2022.
  - 4.230 acciones Bankinter se entregarán a lo largo del mes de enero de 2025, que corresponde a 1/5 del 60% de la retribución variable diferida devengada por el incentivo variable de 2022.
  - 4.230 acciones Bankinter se entregarán a lo largo del mes de enero de 2026, que corresponde a 1/5 del 60% de la retribución variable diferida devengada por el incentivo variable de 2022.
  - 4.230 acciones Bankinter se entregarán a lo largo del mes de enero de 2027, que corresponde a 1/5 del 60% de la retribución variable diferida devengada por el incentivo variable de 2022.

<sup>4</sup> En todo caso las entregas de acciones están condicionadas en el caso de la Consejera Delegada a su aprobación por la Junta General de Accionistas de Bankinter que se celebrará el año 2023 (año siguiente al de devengo), tal y como requiere el artículo 219 de la Ley de Sociedades de Capital.

- 4.230 acciones Bankinter se entregarán a lo largo del mes de enero de 2028, que corresponde a 1/5 del 60% de la retribución variable diferida devengada por el incentivo variable de 2022.

Las entregas de acciones de la Sociedad se realizarán netas de impuestos y conforme al calendario anteriormente descrito.

Durante el año 2022 se han entregado a los Consejeros ejecutivos las acciones correspondientes por el diferimiento de la retribución variable devengada en los años 2018, 2019 y 2020 y las acciones correspondientes a la entrega inmediata de la retribución variable anual devengada en 2021 y la parte diferida correspondiente de retribución variable plurianual devengada en 2018, según el detalle de los acuerdos aprobados en la Junta General entre los años 2019 y 2022. Se incluye el detalle de las entregas realizadas durante el año 2022:

Consejero Ejecutivo	Entrega de acciones correspondiente a la retribución variable anual devengada en 2018		Entrega de acciones correspondiente a la retribución variable anual devengada en 2019		Entrega de acciones correspondiente a la retribución variable anual devengada en 2020		Entrega de acciones correspondiente a la retribución variable anual devengada en 2021		Entrega de acciones correspondiente a la retribución variable plurianual devengada en 2018	
	Precio unitario asignado a cada acción <sup>1</sup>	En acciones <sup>5</sup>	Precio unitario asignado a cada acción <sup>2</sup>	En acciones <sup>5</sup>	Precio unitario asignado a cada acción <sup>3</sup>	En acciones <sup>5</sup>	Precio unitario asignado a cada acción <sup>4</sup>	En acciones <sup>5</sup>	Precio unitario asignado a cada acción <sup>1</sup>	En acciones <sup>5</sup>
CARTIVAL, S.A. (*)	7,022	1.509	6,44708	1.694	4,8014	634	4,9125	14.076	7,022	10.760
María Dolores Dancausa Treviño	7,022	2.539	6,44708	2.914	4,8014	1.122	4,9125	9.220	7,022	16.947

(\*) Su mandato venció el 23 de marzo de 2022.

1 Precio medio de cotización de la acción Bankinter al cierre de mercado de cada una de las sesiones bursátiles celebradas entre el 2 de enero y el 20 de enero de 2019. Precio por acción en el momento de la entrega: 5,156 euros/acción (retribución variable anual 2018) y 5,042 euros/acción (retribución variable plurianual 2018).

2 Precio medio de cotización de la acción Bankinter al cierre de mercado de cada una de las sesiones bursátiles celebradas entre el 2 de enero y el 20 de enero de 2020. Precio por acción en el momento de la entrega: 5,156 euros/acción.

3 Precio medio de cotización de la acción Bankinter al cierre de mercado de cada una de las sesiones bursátiles celebradas entre el 2 de enero y el 20 de enero de 2021. Precio por acción en el momento de la entrega: 5,156 euros/acción.

4 Precio medio de cotización de la acción Bankinter al cierre de mercado de cada una de las sesiones bursátiles celebradas entre el 2 de enero y el 20 de enero de 2022. Precio por acción en el momento de la entrega: 5,252 euros/acción.

5 Número de acciones entregadas una vez deducidos los impuestos correspondientes. En el caso de las acciones correspondiente a la retribución variable relativa a ejercicios anteriores a 2021, al número de acciones brutas a entregar originalmente calculadas se le aplica el ajuste aprobado por el Consejo de Administración de Bankinter para mitigar el impacto en el valor de la acción de la salida a Bolsa de Línea Directa Aseguradora, S.A., que determinó la entrega de 1,28379 acciones por cada acción pendiente de entrega.

En relación con el registro de la retribución variable liquidable en acciones sobre Remuneraciones del Consejo de Administración, no ha tenido impacto en las cuentas de resultados de los ejercicios 2022 y 2021 al estar provisionados en los ejercicios de devengo, respectivamente. El valor económico de las acciones entregadas ha sido el siguiente (importes en euros):

	2022(*)	2021(*)
Consejeros	-	-
Consejeros Ejecutivos	409.805	332.384
<b>Total</b>	<b>409.805</b>	<b>332.384</b>

(\*) Datos brutos de impuestos

El impacto recogido en patrimonio neto de estas entregas de acciones es de 409.805 euros a 31 de diciembre de 2022.

#### iv) Otros sobre remuneraciones:

No se ha devengado por parte de los consejeros de Bankinter remuneración alguna como contraprestación por los servicios prestados distintos de los inherentes a su cargo, ni remuneraciones en sociedades con el fin de remunerar los servicios de éste en una tercera entidad en la cual presta servicios el consejero.

Bankinter no mantiene con sus consejeros externos o no ejecutivos compromisos por pensiones.

Bankinter no tiene acordadas cláusulas de blindaje con ninguno de sus consejeros ejecutivos en sus contratos mercantiles de administración, ni cláusulas que ligen el devengo de derechos económicos a situaciones de cambio de control en el banco (cláusulas habituales en este tipo de contratos en las grandes empresas), tal y como se indica en el informe sobre remuneraciones de los consejeros que se sometió a votación consultiva en la Junta General de 2022 al igual que en años anteriores.

#### Resumen retribuciones, créditos y otros beneficios de los consejeros

##### Retribuciones por conceptos retributivos

	Miles de Euros	
	2022	2021
Retribución fija (1)	2.583	2.297
Retribución variable (2)	724	579
Dietas (3)	410	403
Atenciones Estatutarias (4)	1.407	1.366
Opciones sobre acciones y/o otros instrumentos financieros	-	-
Otros	-	-
	<b>5.124</b>	<b>4.645</b>

(1) Retribución fija devengada en 2022 exclusivamente correspondiente a los consejeros ejecutivos en su condición de ejecutivos y al Presidente del Consejo de Administración, por el ejercicio de sus funciones institucionales no ejecutivas. En el caso del Vicepresidente ejecutivo, se incluye tanto el importe percibido por CARTIVAL, S.A. hasta el fin de su mandato el 23 de marzo de 2022, como el percibido por D. Alfonso Botín-Sanz de Sautuola y Naveda desde su nombramiento como Vicepresidente ejecutivo, en esa misma fecha. Se incluye la remuneración en especie y otros conceptos percibidos por beneficios corporativos percibidos por el Presidente, Vicepresidente y la Consejera Delegada (que ascienden a 21 miles de euros en 2022 y 19 miles de euros en 2021).

En el ejercicio 2022, se ha realizado una aportación anual del sistema de previsión social del que es beneficiaria la Consejera Delegada de 582.625,80 euros (en 2021 de 560.217 euros). Dichas aportaciones anuales no están incluidas en el epígrafe de la retribución fija, dado que no están consolidadas.

(2) Retribución variable correspondiente únicamente a los consejeros ejecutivos en su condición de ejecutivos, procedente de la retribución variable anual devengada en el ejercicio 2022 y 2021. A cada uno de los consejeros ejecutivos, se les asignó una cantidad que percibiría en caso de cumplirse los objetivos previstos, tanto para la retribución variable anual como plurianual, según se ha explicado en el epígrafe "Retribución de los consejeros ejecutivos por sus funciones ejecutivas". En el caso del Vicepresidente se incluye tanto el importe percibido por CARTIVAL, S.A. hasta el 23 de marzo de 2022, como el percibido por D. Alfonso Botín-Sanz de Sautuola y Naveda, como Vicepresidente ejecutivo, desde esa misma fecha. A efectos meramente aclaratorios, el Presidente del Consejo no percibe retribución variable. Ni en 2021 y ni en 2022 se ha devengado retribución plurianual.

(3) Dietas de asistencia a Consejos y Comisiones (consejeros)

(4) Comprende retribución fija del Consejo (por sus funciones como mero consejeros)

## Retribuciones por tipología de consejero incluidos todos los conceptos

Tipología Consejeros	Miles de Euros			
	2022		2021	
	Por Sociedad <sup>1</sup>	Por Grupo (**)	Por Sociedad <sup>2</sup>	Por Grupo (**)
Ejecutivos (*)	2.985	-	2.561	-
Externos Dominicales	250	-	243	-
Externos Independientes	891	72	871	108
Otros Externos (***)	998	-	970	-
	<b>5.124</b>	<b>72</b>	<b>4.645</b>	<b>108</b>

<sup>1</sup> Incluye la remuneración en especie percibida por el Presidente, Vicepresidente ejecutivo y la Consejera Delegada y otros conceptos percibidos por beneficios corporativos (que ascienden a 21 miles de euros).

<sup>2</sup> Incluye la remuneración en especie percibida por el Presidente y la Consejera Delegada y otros conceptos percibidos por beneficios corporativos (que ascienden a 19 miles de euros).

(\*) Tienen la condición de consejeros ejecutivos: i) Vicepresidente ejecutivo, ocupando dicho cargo, desde el 1 de enero de 2022 hasta el 23 de marzo de 2022, la persona jurídica CARTIVAL, S.A. y desde el 23 de marzo de 2022, D. Alfonso Botín-Sanz de Sautuola y Naveda, y ii) D<sup>a</sup>. María Dolores Dancausa Treviño, Consejera Delegada. A la Consejera Delegada se le ha realizado una contribución anual al sistema de previsión social igual en el ejercicio 2022 por importe de 582.625,80 euros (en 2021 de 560.217 euros). Estas no están incluidas en el epígrafe de retribución fija, dado que no están consolidadas.

(\*\*) Se incluyen los importes percibidos por:

- D. Rafael Mateu de Ros, fue miembro del Consejo de Administración de Bankinter hasta el 21 de abril de 2021, en calidad de consejero externo independiente. También fue, miembro del Consejo de Administración de Línea Directa Aseguradora, S.A., en calidad de consejero no ejecutivo, percibiendo en concepto de dietas de asistencia el importe de 13.733 euros desde el 1 de enero de 2021 hasta el momento que renunció a su cargo en dicha sociedad, abril de 2021.
- D<sup>a</sup>. Teresa Martín-Retortillo Rubio es miembro del Consejo de Administración de EVO Banco, filial de Bankinter, así como vocal de varias de sus comisiones de supervisión. D<sup>a</sup>. Teresa Martín-Retortillo Rubio percibió por estos conceptos en 2021 el importe de 66 miles de euros y en 2022, el importe de 44 miles de euros.
- D<sup>a</sup>. Cristina García-Peri Álvarez fue miembro del Consejo de Administración de EVO Banco, filial de Bankinter, así como vocal de varias de sus comisiones de supervisión, hasta el 6 de julio de 2022. D<sup>a</sup>. Cristina García-Peri percibió desde su nombramiento en Bankinter (21 de abril de 2021) hasta finales de 2021, la cantidad de 37.600 euros, y en 2022, la cantidad de 28 miles de euros hasta el momento de su renuncia el 6 de julio de 2022.

(\*\*\*) Tiene la condición de "otros externos" el Presidente, D. Pedro Guerrero Guerrero.

## Otros beneficios

	Miles de euros
Anticipos	-
Créditos concedidos	-
Fondos y Sistemas de Previsión social: Aportaciones	583
Fondos y Sistemas de Previsión social: Obligaciones contraídas	3.381
Primas de seguros de vida	3
Garantías constituidas por la sociedad a favor de los consejeros	-

## Operaciones con miembros del Consejo de Administración

Conforme a lo que se recoge del apartado 5 del Informe Anual de Gobierno Corporativo correspondiente al ejercicio 2022 (operaciones con partes vinculadas), a cuyo contenido procede remitirse, no se han celebrado en dicho ejercicio operaciones significativas que supongan una transferencia de recursos u obligaciones entre la Sociedad y entidades del Grupo y los consejeros de

Bankinter, S.A., sus accionistas significativos, directivos y partes vinculadas, ajenas al tráfico ordinario de Bankinter, S.A. o que no se hayan realizado en condiciones normales de mercado.

A continuación, se proporcionan los datos y características globales de los créditos y avales concedidos a los Consejeros:

- El importe dispuesto de los créditos concedidos a los consejeros a 31 de diciembre de 2022 asciende a 1.341 miles de euros, con un límite de 12.338 miles de euros (dispuesto de 745 miles de euros al 31 de diciembre de 2021, con un límite de 11.842 miles de euros). A 31 de diciembre de 2022 la Entidad no tiene constituidos avales a favor de sus Consejeros (al igual que a 31 de diciembre de 2021).
- El plazo medio remanente de los préstamos y créditos concedidos a los Consejeros de la Entidad es aproximadamente de 4 años y 9 meses en 2022 (1 año y 11 meses en 2021). Los tipos de interés se sitúan entre el 0,30% y el 1,55 % en 2021 (0,15% y el 1,25% en 2021).

A continuación, se desglosa información adicional sobre las transacciones con partes vinculadas que figura en el Anexo I de la presente memoria:

- El plazo medio remanente de los acuerdos de financiación que figuran en el citado Anexo de la memoria es de 7 años y 10 meses (6 años y 11 meses en 2021).
- El tipo efectivo medio de los créditos concedidos a Administradores y Directivos es del 2,868% (0,374% en 2021). Del importe total de esos créditos, el 55% tiene garantía personal y el 45% restante tiene garantía real, (58% y 42%, respectivamente en 2021).
- El tipo efectivo medio de los créditos concedidos a "Otras Partes Vinculadas" es del 2,660% (0,431% en 2021). Del importe total de esos créditos, el 71% tiene garantía personal y el 29% tiene garantía real, (89% y 11%, respectivamente en 2021).

Al cierre de 2022 y al cierre de 2021 no se han reconocido correcciones valorativas por deudas de dudoso cobro relativas a importes incluidos en los saldos pendientes.

Al cierre de 2022 y al cierre de 2021 no se han reconocido gastos relativos a las deudas incobrables o de dudoso cobro de partes vinculadas.

## Conflictos de interés de los miembros del Consejo de Administración.

El artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital establece que los administradores deberán comunicar al Consejo de Administración cualquier situación de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos pudieran tener con el interés de la sociedad. Bankinter cuenta, además, con una Política de prevención de conflictos de interés adoptada por Acuerdo del Consejo de 22 de abril de 2015 y modificada el 16 de noviembre de 2016. Ninguno de los miembros del Consejo de Administración ha manifestado situación de conflicto de interés de las definidas en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, dejando constancia expresa en cumplimiento del tercer apartado del citado artículo.

### Participación de los consejeros en el capital social

El desglose de las participaciones de los miembros del Consejo de Administración en el capital social de la Entidad se encuentra desglosado en el Informe Anual de Gobierno Corporativo correspondiente al ejercicio 2022.

### Retribución de la alta dirección.

A 31 de diciembre de 2022, el número de altos directivos de la entidad era de 7 personas (mismas que a 31 de diciembre de 2021; y en ninguno de dichos ejercicios se incluyen dentro de este colectivo a los consejeros ejecutivos ni al Presidente, dado el carácter no ejecutivo del mismo). Teniendo en cuenta lo anterior, la remuneración de la alta dirección en 2022 fue la que se detalla a continuación por conceptos y de forma agregada:

- Salario Fijo: 2.670 miles de euros (en 2021 fue de 2.406 miles de euros).
- Retribución variable anual: 940 miles de euros (en 2021 fue de 940 miles de euros).
- Retribución variable plurianual: 31 miles de euros (en 2021 fue 839 miles de euros).
- Aportaciones a sistemas de previsión social: 726 miles de euros durante 2022 (624 miles de euros en 2021).

## 37. Información sobre Gestión de la Sostenibilidad

En el desempeño de sus actividades, las entidades del Grupo Bankinter (en adelante, “el Grupo” o “BANKINTER”) persiguen, además del cumplimiento del objeto propio de cada una de ellas en beneficio de sus accionistas, la generación de valor compartido con sus grupos de interés mediante la implantación de pautas de comportamiento responsables con el objetivo de constituir el banco en referente de la Sostenibilidad dentro del sector.

Para ello, ha sido preciso implantar un proceso integral de gestión de la responsabilidad corporativa sostenible, duradero, centrado en la creación de valor, e integrado en la gestión del banco de manera global, transversal y progresiva.

En marzo de 2021, el Consejo de Administración aprobó una nueva Política de Sostenibilidad, que es el marco transversal de actuación según el cual el Grupo Bankinter integra en su actividad los valores y principios de la gestión responsable, con el fin de contribuir a la prosperidad social y al desarrollo sostenible. En relación a las políticas predecesoras, incorpora materias que son de nueva tendencia, como la gestión del impacto en biodiversidad, de la ciberseguridad o una política de derechos humanos, incluyendo en su alcance las filiales Evo y Avant Money.

Los principios de esta política tienen como objetivo la contribución al desarrollo sostenible e inclusivo del entorno en el que la entidad desarrolla su actividad, en base a sus tres pilares estratégicos de Calidad, Innovación y Tecnología, y en coherencia con sus valores corporativos de – Agilidad, Entusiasmo, Integridad, Originalidad –.

Los principios de la Política de Sostenibilidad del Grupo Bankinter son:

1. La buena gobernanza de la Organización, promoviendo las mejores prácticas de Gobierno Corporativo en la gestión que aseguren el cumplimiento de la normativa aplicable, la promoción de las finanzas sostenibles, la transparencia, la ética en los negocios, la adecuada gestión de los riesgos, el establecimiento de una política fiscal transparente con criterios responsables y prudentes, y la aplicación de las mejores prácticas en materia de seguridad de la información.
2. El establecimiento de una relación equilibrada, transparente y clara con nuestros grupos de interés, así como para nuestros clientes, desarrollando productos y servicios orientados a sus necesidades.
3. La incorporación de criterios ASG (Ambientales, Sociales y de Gobernanza) en los análisis de inversión y financiación.
4. La consideración de los impactos social y ambiental en el diseño de sus productos y servicios, propiciando aquellos que generen un valor ambiental o social añadido.
5. La integración de los riesgos de sostenibilidad en los procesos de toma de decisiones de inversión así como en el asesoramiento sobre inversiones o seguros.
6. La inclusión financiera, facilitando el acceso a los servicios de Bankinter y a la educación financiera en igualdad de condiciones, asegurando la no discriminación.
7. La gestión avanzada de las personas como principal capital del banco, fomentando su bienestar y motivación a través de medidas de conciliación, de desarrollo personal y profesional, de seguridad y salud, y promoviendo la inclusión y la diversidad del equipo humano.
8. La gestión responsable y sostenible de la cadena de suministro, propiciando una influencia positiva mutua para la mejora del desempeño social, ético y ambiental.
9. La contribución al desarrollo social de las comunidades en las que la entidad opera, tanto a través de su propia actividad como de iniciativas orientadas a la inversión social, a través de la Fundación Innovación Bankinter, de la colaboración con el tercer sector y del programa de voluntariado corporativo.
10. El desarrollo de su actividad de la manera más respetuosa con el medio ambiente, implicando a sus principales grupos de interés en el desafío global que el cambio climático y la pérdida de biodiversidad plantean.
11. La asunción de los compromisos recogidos en protocolos y estándares internacionales, implementando sus mejores prácticas.

La Política de Sostenibilidad del Grupo se implementa, garantizando siempre su plena adecuación y coherencia con la estrategia del banco y con las demandas de un entorno en permanente cambio, a través de los siguientes instrumentos:

- Los planes estratégicos de sostenibilidad, que se establecen con carácter plurianual;
- Las líneas estratégicas, que estructuran y desarrollan los planes anteriormente mencionados;
- Los programas correspondientes y sus objetivos asociados de orden económico, social y ambiental, en que se concreta la implementación de las líneas estratégicas;
- El resto de las políticas internas del Grupo, que recogen las directrices definidas por el banco en las diferentes materias.

El Consejo de Administración es el órgano competente para establecer y velar por el cumplimiento de esta Política de Sostenibilidad y sus instrumentos de desarrollo, así como para acordar las modificaciones que resulten necesarias.

Corresponde a la Comisión de Sostenibilidad y Nombramientos del Consejo, la función de seguimiento de la implementación de esta Política.

El Comité de Sostenibilidad es el órgano responsable de proponer y ejecutar el Plan Estratégico, planificando y desarrollando las iniciativas recogidas en éste, e integrando en cada una de las áreas de la entidad los principios recogidos en la Política de Sostenibilidad, de manera coherente e integrada con la estrategia global del banco. Los acuerdos del Comité deberán adoptarse por mayoría de votos, ostentando el Presidente voto de calidad en caso de empate. El Comité de Sostenibilidad se reúne con una periodicidad mínima cuatrimestral y reportará al Consejo de Administración, a través de la Comisión de Nombramientos y Gobierno Corporativo, al menos una vez al año y en todo caso cada vez que ésta se lo requiera, sobre el grado de despliegue de las líneas estratégicas recogidas en el plan estratégico de Sostenibilidad.

Al Presidente del Comité de Sostenibilidad le corresponden las funciones de coordinación, propuesta y supervisión de las actividades del Comité, además de las propias como Presidente del órgano colegiado.

La Dirección de Sostenibilidad es responsable de la coordinación de las acciones definidas en las Líneas y Programas del Plan Estratégico de Sostenibilidad y su seguimiento, la verificación del grado de cumplimiento de los objetivos que de él se derivan, y de la identificación de las áreas de mejora, en base al diálogo continuo con los grupos de interés, y según estándares reconocidos e índices de sostenibilidad.

Es responsabilidad del área de Auditoría Interna la labor de supervisión de la información no financiera que es reportada, al menos una vez al año, por el Comité de Sostenibilidad al Consejo a través de la Comisión de Sostenibilidad y Nombramientos.

A raíz de la aprobación de la política de sostenibilidad, se definió un Plan estratégico de sostenibilidad para el periodo 2021-23, denominado 3D, dado que aborda la gestión de las tres dimensiones de la sostenibilidad, recogidas en las siglas ASG (Ambiental, Social y Gobernanza). Este plan se estructura en 20 líneas estratégicas, que están contribuyendo a la consecución de 11 de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de Naciones Unidas, según ha verificado la firma de certificación EQA (European Quality Assurance) en un informe independiente.

Para su diseño se tuvieron en cuenta los resultados de un análisis de materialidad que se llevó a cabo a partir de un cuestionario en el que participaron los principales grupos de interés del banco y que tenía el objetivo de identificar cuáles son los asuntos que consideraban más relevantes para la gestión de la sostenibilidad en el banco.

Además, el Plan está inspirado en estándares reconocidos como la Guía de Responsabilidad Corporativa ISO 26000 o la Norma SGE21 de Forética; y siguiendo recomendaciones de prescriptores internacionales, como las agencias de calificación de sostenibilidad y los observatorios de la responsabilidad corporativa.

La gestión de la sostenibilidad del banco ha sido reconocida en 2022 con la inclusión de Bankinter en el índice Dow Jones Sustainability World por quinto año consecutivo, como una de las entidades que tienen un mejor gobierno corporativo, y un mejor desempeño social y ambiental. Además, mantiene su posicionamiento en los índices de Sostenibilidad FTSE4Good y MSCI, entre otros, y en el de gestión ambiental CDP, junto con otras grandes empresas mundiales por capitalización. Es de destacar que Bankinter asimismo ha sido incluido por primera vez en el Índice de Igualdad de Género 2023 de Bloomberg (Gender-Equality Index)

Bankinter está adherido a las principales iniciativas y compromisos internacionales en materia de sostenibilidad y cambio climático, como, por ejemplo: el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, los Principios de Ecuador, UNEPFI (iniciativa financiera del programa de Naciones Unidas para el medio ambiente), los Principios de Banca Responsable y, más recientemente, la Net Zero Banking Alliance. A través de esta última iniciativa, sus miembros se comprometen a que todas sus carteras de crédito e inversión sean neutras en emisiones netas de gases de efecto invernadero en 2050 como fecha límite, estableciendo objetivos intermedios a 2030.

En línea con estos objetivos, en febrero de 2022 se aprobó por parte de la Comisión de Sostenibilidad y Nombramientos del Grupo, una hoja de ruta de descarbonización hasta el año 2030, para el negocio de Banca de empresas de España, en línea con los objetivos de reducción de emisiones establecidos en el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC). Mensualmente se lleva a cabo un seguimiento de las emisiones financiadas en este segmento y su comparación con la senda objetivo. Además, se ha incorporado a lo largo del año 2022 el negocio de Banca de empresas de Portugal a la hoja de ruta definida. Asimismo, se han llevado a cabo importantes avances en la gestión del riesgo de cambio climático, tanto en el negocio de empresas como en el hipotecario, que están detallados en la nota correspondiente a gestión de riesgos (Nota 44).

Otros hitos destacables en materia ASG (ambiental, social y de gobernanza) del año 2022 han sido:

- La actualización de políticas del Grupo como la Política Ambiental y de Cambio Climático, la Política de Accesibilidad o las guías sectoriales de financiación.
- El establecimiento de un Procedimiento de Inversión Social.
- La extensión del Plan de Sostenibilidad 3D al negocio de Bankinter en Portugal.
- El incremento del volumen de negocio sostenible.
- La ampliación del programa de formación en materias ASG para toda la plantilla del banco.
- La ampliación del alcance del sistema de gestión ambiental.
- La ampliación del alcance del sistema de gestión de accesibilidad, tanto física como digital.
- El desarrollo del programa Bankinter Te Cuida en materia de salud y seguridad de los empleados.

Por otra parte, Bankinter es miembro promotor de Forética, asociación de empresas españolas que tiene como misión fomentar la cultura de la gestión ética empresarial, y es colaborador del Corporate Excellence for Reputation Leadership, fundación empresarial constituida para promover la gestión excelente de los intangible, y de la Fundación Lealtad, institución sin ánimo de lucro cuya misión es fomentar la confianza de la sociedad española en las ONG's fomentando la transparencia de éstas.

Respecto a su gestión ecológica, durante el ejercicio el Grupo no ha considerado necesario registrar ninguna dotación para riesgos y cargas de carácter medioambiental al no existir contingencias relacionadas con la protección y mejora del medioambiente, ni se ha recibido ningún tipo de sanción ni multa en relación con la gestión ambiental desarrollada por el Grupo Bankinter. El Grupo tampoco ha recibido subvenciones relacionadas con dichos riesgos. Los Administradores del Grupo consideran adecuadamente cubiertos los riesgos medioambientales que se pudieran derivar de su actividad operacional, si bien se está trabajando muy activamente en la gestión de los riesgos de cambio climático asociados a su actividad financiera.

## 38. Servicio de atención al cliente

Los clientes y usuarios del Grupo Bankinter disponen de un Servicio de Atención al Cliente (SAC) para atender y resolver aquellas quejas o reclamaciones respecto a las operaciones, servicios bancarios y financieros, que se deriven de la relación con la entidad. Es un servicio que actúa con independencia de criterio siendo sus decisiones vinculantes para la entidad. Se encuentra separado de los servicios comerciales y de negocio de la entidad contando con los medios adecuados para una correcta atención y resolución de los casos que se le planteen.

De forma adicional, Bankinter dispone de una figura independiente, el Defensor del Cliente, igualmente competente en la resolución de las reclamaciones con total autonomía en sus decisiones, siendo éstas vinculantes para la entidad.

El SAC garantiza la adecuada atención, resolución y comunicación al cliente. Los clientes y usuarios del Grupo Bankinter tienen distintos canales disponibles para dirigir al SAC sus quejas y reclamaciones (web, e-mail, móvil, oficina, teléfono, etc.).

Las actividades del Servicio de Atención al Cliente y del Defensor de Cliente de Bankinter se desarrollan de acuerdo con lo establecido en el artículo 17 de La Orden 734/2004 de 11 de marzo del Ministerio de Economía. De conformidad con dicho Artículo a continuación indicamos un resumen de la actividad.

### Actividad del Servicio Atención al Cliente.

El SAC del grupo Bankinter, de conformidad con la Orden Ministerial 734/2004, está obligado a atender y resolver las quejas y reclamaciones que sus Clientes presenten relacionadas con sus intereses y derechos legalmente reconocidos, como consecuencia de los servicios prestados por Bankinter S.A., Bankinter Gestión de Activos SGIIC, S.A. y Bankinter Consumer Finance E.F.C, S.A. (teniendo el resto de participadas, su propio SAC).

Durante el ejercicio 2022, el Servicio de Atención al Cliente ha resuelto 22.598 expedientes. Por tipología, 3.377 son quejas (14,9%) y 19.221 reclamaciones (85,1%). De las reclamaciones, el 85,4 % han sido favorables a Bankinter y el 14,6% a favor del cliente.

En cuanto al plazo de respuesta, se han resuelto el 57,5% de los expedientes en 48 horas, siendo el plazo medio de resolución en el ejercicio 2022 de 5,4 días.

El SAC cuenta con una herramienta informática específica a través de la cual realiza el seguimiento, análisis, motivos de las reclamaciones, y el control de los plazos de respuesta al cliente. En este ejercicio se ha continuado con la mejora de los sistemas que se utilizan para mejorar la eficiencia en la gestión del departamento. Asimismo, se ha reforzado la comunicación al cliente aportando vía correo electrónico su respuesta y haciendo accesible la misma a través de un enlace en la web.

En este año 2022 se ha continuado con el plan de formación previsto. El objetivo principal es garantizar el conocimiento adecuado de los gestores del Servicio de Atención al Cliente necesarios para el cumplimiento de las funciones en el control de la actuación de la entidad y para que ésta sea adecuada a las normativas actualmente vigentes. Formación sobre transparencia bancaria, productos, servicios, y operativas de riesgo (prevención de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo).

### Actividad del Defensor del Cliente

Los clientes y usuarios cuentan, además del Servicio de Atención al Cliente, con un organismo competente e independiente del banco al que dirigir las quejas y reclamaciones.

El Defensor del Cliente D. José Luís Gómez-Dégano y Ceballos-Zúñiga, atiende las reclamaciones tanto para el caso de disconformidad con la resolución del SAC o porque los clientes prefieran dirigir directamente a este órgano sus requerimientos.

El Defensor del Cliente durante el ejercicio 2022 ha tramitado 1.015 expedientes. De los cuales, 3 son quejas y 1.012 son reclamaciones. De las reclamaciones económicas, 172 han sido a favor del cliente (17%) y 840 a favor del Banco (83%).

#### Banco de España

Durante el 2022, se tramitaron 377 expedientes del Banco de España. De estos expedientes:

A favor del banco 49

A favor del cliente 38

Allanamientos 78

No competencia 4

Desistimientos 12

Pendientes 196

#### Comisión Nacional del Mercado de Valores

Durante el ejercicio 2022, se han tramitado a través de la Comisión Nacional del Mercado de Valores 27 reclamaciones. Sobre estos expedientes:

- En contra del banco: 9

- A favor del banco: 5

- Allanamientos: 5

- Pendientes: 8

Respecto a EVO BANCO, durante el ejercicio 2022, el Servicio de Atención al Cliente ha resuelto un total de 4.055 expedientes. De las reclamaciones respondidas, el 48% han sido favorables a la Entidad y el 52% a favor del cliente.

A lo largo del año 2022 el plazo medio de respuesta a las reclamaciones ha sido de 15 días.

#### Banco de España

Durante el año 2022, se tramitaron 127 expedientes del Banco de España. De los informes recibidos hasta ahora sobre dichos expedientes, desde el Banco de España, han sido resueltos a favor de EVO el 29% de los casos, 31% a favor del reclamante, en el 32% de los expedientes ha habido allanamiento de la reclamación, y en el 7% el Regulador archiva informe sin fallo alguno. Hay cerca de 60 expedientes sin recibir aún el informe del Banco de España.

#### Comisión Nacional del Mercado de Valores

Durante el ejercicio 2022, se tramitaron solo 3 expedientes a través de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, allanándonos en ambos casos.

En cuanto a Avant Money, en el año 2022, recibió un total de 556 quejas, de las cuales 487 han sido favorables al banco y 69 favorables al cliente.

Por otra parte, en Bankinter Luxemburgo, S.A se ha recibido 1 reclamación durante 2022 siendo favorable a la entidad.

## 39. Oficinas, centros y agentes

El desglose de las oficinas, centros y agentes de Bankinter, S.A. al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

	31-12-2022	31-12-2021
Oficinas	446	446
Centros de gestión comercial		
Corporativa	25	25
Pymes	77	77
Banca Privada y Finanzas Personales	49	50
Oficinas Virtuales	355	346
Número de Agentes y Eafis	367	379
Oficinas Telefónicas y por Internet	3	3

Bankinter, S.A. opera al 31 de diciembre de 2022 con una red de 337 agentes más 7 agentes en Bankinter Sucursal en Portugal (353 al 31 de diciembre del 2021), personas físicas o jurídicas a las que se les han otorgado poderes para actuar habitualmente frente a su clientela, en nombre y por cuenta de Bankinter, S.A., en la negociación y formalización de operaciones típicas de la actividad de una Entidad de Crédito y con 23 Empresas de Asesoramiento Financiero (26 al 31 de diciembre del 2021). Esta red gestiona unos recursos típicos medios de 3.293 millones de euros (2.599 millones de euros al 31 de diciembre del 2021) y una inversión media de 1.997 millones de euros a diciembre 2021 (1.874 millones de euros al 31 de diciembre del 2021). La relación de los mismos se encuentra depositada en la Oficina de Instituciones Financieras de Banco de España. Las Empresas de Asesoramiento

Financiero se regulan en la Ley del Mercado de Valores, el Real Decreto 217/2008, de 15 de febrero, sobre régimen jurídico de las empresas de servicios de inversión, y, en particular, en la Circular 10/2008, de 30 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre Empresas de Asesoramiento Financiero.

## 40. Negocios fiduciarios y servicios de inversión

El siguiente cuadro detalla las comisiones registradas en los ejercicios 2022 y 2021 por las actividades de servicios de inversión y actividades complementarias que el Grupo presta:

	Miles de euros	
	2022	2021
Por servicio de valores-	132.613	136.188
Aseguramiento y colocación de valores	29.416	36.106
Compraventa valores	35.892	36.416
Administración y custodia de valores	45.291	41.707
Gestión de patrimonios	22.014	21.959
Por comercialización de productos financieros no bancarios-	256.603	261.232
Fondos inversión	159.884	164.410
SICAVS	10.611	15.436
Fondos de pensiones	26.303	26.524
Seguros	57.896	52.787
Otros (asesoramiento)	1.910	2.075
<b>Total comisiones percibidas</b>	<b>389.216</b>	<b>397.420</b>

A continuación, se detallan los saldos de los patrimonios de los fondos de inversión, fondos de pensiones, carteras de clientes y SICAVS gestionados por el Grupo junto con los fondos de inversión ajenos comercializados (Nota 28):

	Miles de euros	
	31-12-2022	31-12-2021
Fondos de Inversión propios (Nota 13)	11.315.840	10.958.792
Fondos de Inversión ajenos comercializados	17.685.511	20.366.577
Fondos de pensiones (Nota 13)	3.497.603	3.792.735
Gestión patrimonial y SICAVS	4.716.542	5.940.968
	<b>37.215.496</b>	<b>41.059.071</b>

## 41. Retribución de los auditores de cuentas

Durante los ejercicios 2022 y 2021, los importes por honorarios cargados relativos a los servicios de auditoría de cuentas anuales y a otros servicios prestados por el auditor del Banco y del Grupo, PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., o por una empresa vinculada al auditor por control, propiedad común o gestión, han sido los siguientes:

### Honorarios por servicios cargados por el auditor de cuentas y por empresas vinculadas

Descripción	Miles de euros			
	Bankinter, S.A.		Grupo Bankinter	
	2022	2021	2022	2021
Servicios de auditoría	1.080	972	1.967	1.685
Otros servicios de verificación	135	86	244	141
<b>Total servicios de auditoría y relacionados</b>	<b>1.215</b>	<b>1.058</b>	<b>2.211</b>	<b>1.826</b>
Servicios de asesoramiento fiscal	5	40	5	40
Otros servicios	257	107	257	175
<b>Total servicios profesionales</b>	<b>1.477</b>	<b>1.205</b>	<b>2.473</b>	<b>2.041</b>

Durante el ejercicio 2022, el auditor del Grupo, PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., y las empresas vinculadas al auditor por control, propiedad común o gestión, han prestado servicios distintos a la auditoría al mismo. Dichos servicios, corresponden, principalmente, a las siguientes tipologías:

- Otros servicios de verificación:
  - Informe de procedimientos acordados sobre determinada información incluida en el Formulario en relación con las aportaciones ex ante al Fondo Único de Resolución del ejercicio 2023.
  - Emisión del informe de auditor referido a la "Información relativa al Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera (SCIIF)".
  - Informe Anual de Protección de Activos de Clientes de varias sociedades del Grupo.
  - Otros informes de procedimientos acordados requeridos por el Banco de España.
- Otros servicios:
  - Informe de revisión de Experto Externo en materia de Prevención y Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo.
  - Informe de verificación del Estado de información no financiera.
  - Due diligence financiera sobre compra de sociedades que no forman parte del perímetro de consolidación.

## 42. Situación fiscal

Con fecha 27 de diciembre de 2000, el Banco comunicó a la Oficina Nacional de Inspección de la Agencia Tributaria su opción por la aplicación del régimen de consolidación fiscal a partir del ejercicio 2001. El número de Grupo Fiscal asignado por la Oficina Nacional de Inspección de la Agencia Tributaria fue el 13/2001.

La relación de sociedades filiales del Banco que componían el grupo fiscal a 31 de diciembre de 2014 era la siguiente:

Bankinter Consultoría, Asesoramiento y Atención Telefónica, S.A.

Bankinter Gestión de Activos, S.A., S.G.I.I.C.

Hispanmarket, S.A.

Intermobiiliaria, S.A.

Bankinter Consumer Finance E.F.C., S.A.

Bankinter Capital Riesgo, S.G.E.C.R, S.A.

Bankinter Emisiones, S.A.

Bankinter Sociedad de Financiación, S.A.

Arroyo Business Consulting Development, S.L.

Relanza Gestión, S.A.

Bankinter Global Services, S.A.

Línea Directa Aseguradora, S.A.

Línea Directa Asistencia, S.L.U.

Motoclub LDA. S.L.U.

Centro Avanzado de Reparaciones CAR, S.L.U.

Ambar Medline, S.L.U.

LDActivos, S.L.

Naviera Goya S.L.U.

Naviera Sorolla, S.L.U.

Bankinter Securities, S.A.

Con efectos 1 de enero de 2015, entró en vigor la Ley 27/2014, de 27 de noviembre de 2014 (en adelante LIS) que sustituye al anterior texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades aprobado por RDL 4/2004, de 5 de marzo, y que modifica los tipos de gravamen minorando el tipo general del 30 por 100 al 25 por 100 (28 por 100 en 2015). No obstante, para las entidades de crédito se mantiene el tipo de gravamen del 30 por 100.

Como consecuencia de esta modificación y de las novedades en el régimen de consolidación fiscal que de ello se derivan, el Banco modificó la composición del grupo fiscal de forma que, desde 1 de enero de 2015, el grupo fiscal 13/01 quedó formado por Bankinter S.A., Bankinter Consumer Finance

E.F.C., S.A. e Intermobiiliaria S.A. Asimismo, con efectos 1 de enero de 2016 se han incorporado las sociedades Naviera Goya S.L.U y Naviera Sorolla S.L.U. al grupo fiscal 13/01 cuya entidad dominante es Bankinter S.A.

El resto de sociedades que en 2014 formaban parte del grupo fiscal 13/01 salen del mismo y pasan a tributar en régimen individual a excepción de las entidades Línea Directa Aseguradora, S.A., Línea Directa Asistencia, S.L.U., Motoclub LDA. S.L.U., Centro Avanzado de Reparaciones CAR, S.L.U., Ambar Medline, S.L.U., y LDActivos, S.L. que formaron su propio grupo de consolidación fiscal con efectos 1 de enero de 2015 (Grupo 486 /15). A este grupo fiscal se ha incorporado la sociedad LDA Reparaciones SL con efectos 1 de enero de 2017.

Con fecha 31 de mayo de 2019 y como consecuencia de la adquisición de EVO Banco S.A. y Avantcard por parte de Bankinter S.A. se produce la salida de EVO Banco S.A. del Grupo de IVA 0066/15 y del grupo fiscal 269/15 en el que EVO Banco S.A. venía tributando en régimen de consolidación fiscal desde el ejercicio 2015, tributando en el ejercicio 2019 en régimen individual del Impuesto sobre Sociedades en España. En el ejercicio 2020 la entidad EVO Banco S.A. se ha incorporado al grupo fiscal 13/01 cuya entidad dominante es Bankinter S.A. con efectos 1 de enero de 2020.

Por su parte, Avantcard continúa tributando en régimen individual en su jurisdicción correspondiente (Irlanda).

A continuación, se incluye una conciliación entre el resultado contable y el resultado fiscal consolidado de los ejercicios 2022 y 2021:

	<b>Miles de euros</b>	
	<b>31-12-2022</b>	<b>31-12-2021</b>
<b>Resultado contable del ejercicio antes de impuestos</b>	<b>785.037</b>	<b>1.500.804</b>
<b>Diferencias permanentes-</b>	<b>(51.888)</b>	<b>(950.028)</b>
Compensación de BIN's de ej.anteriores	(5)	-
Resultado de entidades valoradas por el método de la participación	(36.600)	(33.368)
Exención Sucursal en Portugal	(63.276)	(36.164)
Exención Operación LDA	-	(862.893)
Otras	47.992	(17.603)
<b>Base contable del impuesto</b>	<b>733.149</b>	<b>550.776</b>
Diferencias temporarias	(12.564)	(2.737)
<b>Base imponible fiscal</b>	<b>720.584</b>	<b>548.039</b>

Las diferencias temporarias positivas en el ejercicio 2022 incluyen, fundamentalmente, diferencias debidas a ajustes por provisiones no deducibles fiscalmente. Asimismo, las diferencias temporarias negativas incluyen, fundamentalmente, diferencias por reversiones de ajustes por provisiones y otros conceptos no deducibles fiscalmente en ejercicios pasados.

El gasto del ejercicio por Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2022 y 2021 se calcula como sigue:

	<b>Miles de euros</b>	
	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Gasto correspondiente al ejercicio (España)	201.594	158.441
Gasto correspondiente al ejercicio (sucursal en Portugal)	20.573	11.154
Bonificaciones y deducciones	(1.569)	(4.866)
Otros conceptos	4.733	2.672
Ajustes impositivos de ejercicios anteriores	(497)	295
<b>Total Gasto por Impuesto</b>	<b>224.835</b>	<b>167.696</b>

La rúbrica “Ajustes impositivos de ejercicios anteriores” en el 2022 recoge el gasto por Impuesto sobre Sociedades por ajustes fiscales realizados en la liquidación del Impuesto sobre Sociedades del Grupo correspondiente al ejercicio 2021 no previstos a 31 de diciembre de 2021.

El gasto corriente correspondiente al ejercicio y el importe del gasto (ingreso) por impuestos diferidos de los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

	<b>Miles de euros</b>	
	<b>31-12-2022</b>	<b>31-12-2021</b>
Gasto corriente	220.002	170.384
Gasto por Impuestos diferidos	4.833	(2.687)
<b>Total Gasto por impuesto</b>	<b>224.835</b>	<b>167.696</b>

La conciliación del resultado antes de impuestos con el gasto del ejercicio se detalla a continuación:

	<b>Miles de euros</b>	
	<b>2022</b>	<b>2021</b>
<b>Resultado contable antes de impuestos:</b>	<b>785.037</b>	<b>1.500.804</b>
Impuesto al 30% / 25% /12,5%	217.161	433.439
<b>Detalle de partidas de conciliación entre el gasto al tipo fiscal y el gasto por Impuesto de Sociedades del año:</b>		
Gastos no deducibles	19.260	7.789
Ingresos no computables	(34.826)	(282.787)
Total deducciones aplicadas en el ejercicio	(1.569)	(4.866)
Bases Imponibles negativas	-	-
<b>Otros:</b>		
Ajuste Impuesto sobre Sociedades del ej. anterior	(497)	295
Gasto por impuesto sucursal en Portugal	20.573	11.154
Otros	4.733	2.672
<b>Gasto del ejercicio por Impuesto de Sociedades</b>	<b>224.835</b>	<b>167.696</b>
<b>Tipo impositivo efectivo del ejercicio</b>	<b>28,64%</b>	<b>11,17%</b>

Con fecha 18 de junio de 2021, el Banco recibió como sociedad dominante del Grupo fiscal 13/01 y del Grupo de IVA 0066/15 comunicación de inicio de actuaciones inspectoras de carácter parcial y limitado para la comprobación de la deducción por Innovación Tecnológica en el Impuesto sobre

Sociedades ejercicios 2017-2019 así como de la proporción del volumen de operaciones en territorio común y forales de la sociedad Intermobiliaria, S.A. a efectos del Impuesto sobre el Valor Añadido por el periodo comprendido entre febrero 2017-2019.

Con fecha 10 de febrero 2022 se ha notificado ampliación de dichas actuaciones parciales al ejercicio 2020 en el caso de IVA y para los ejercicios 2017-2020 en relación con la comprobación de la proporción del volumen de operaciones en territorio común y forales a efectos del Impuesto sobre Sociedades. Una vez finalizadas las actuaciones de comprobación, se han firmado con fecha 22 de marzo 2022 actas en Intermobiliaria, S.A. sin que se haya producido ningún efecto de regularización en el IVA e Impuesto sobre Sociedades de esta sociedad como consecuencia de la comprobación realizada. Con fecha 3 de junio 2022 se ha firmado acta A01 de IVA en conformidad sin regularización por parte de Bankinter como entidad dominante del Grupo IVA.

En cuanto a la comprobación de la deducción por Innovación Tecnológica en el Impuesto sobre Sociedades ejercicios 2017-2019 se ha procedido con fecha 11 de julio de 2022 al pago del acta en conformidad dando por finalizadas las actuaciones inspectoras en el Banco.

En relación con los procedimientos abiertos derivados de Inspecciones de Hacienda en ejercicios anteriores, en el procedimiento correspondiente a la Inspección del Impuesto sobre Sociedades ejercicios 2007 a 2009, con fecha 26 de julio de 2022 se ha recibido auto de admisión a trámite del recurso de casación y se ha procedido a la interposición de recurso del que se espera sentencia, votación y fallo en el ejercicio 2023.

En cuanto a los procedimientos correspondientes a las actuaciones de comprobación e investigación de carácter parcial limitado al IRPF por las indemnizaciones abonadas en los ejercicios 2010 a 2012 en Bankinter Global Services, S.A. se ha recibido con fecha 27 de enero de 2022 providencia de inadmisión a trámite del recurso de casación interpuesto en relación con este procedimiento, procediendo a su pago con fecha 10 de febrero de 2022. Por su parte en Bankinter S.A. se ha recibido con fecha 2 de febrero de 2022 sentencia de la Audiencia Nacional desestimatoria del recurso interpuesto en relación con este procedimiento y se ha procedido a abonar con fecha 10 de febrero de 2022 el importe pendiente dando por finalizado este procedimiento.

Por su parte, los procedimientos correspondientes a la Inspección general ejercicios 2011 a 2013 se encuentran actualmente recurridos ante la Audiencia Nacional en relación con el Impuesto sobre el Valor Añadido y, en relación con el Impuesto sobre Sociedades, se ha recibido con fecha de 13 de diciembre de 2022 resolución del Tribunal Económico Administrativo Central estimatoria parcial de nuestras pretensiones y por la parte no estimada será objeto de recurso ante la Audiencia Nacional.

Finalmente, el procedimiento de Inspección en EVO Banco S.A. en relación con las deducciones de I+D en el Impuesto sobre Sociedades ejercicios 2014 y 2015 se encuentra recurrido ante los Tribunales de Justicia a 31 de diciembre de 2022.

Debido a las posibles interpretaciones que pueden hacerse de la normativa fiscal aplicable a algunas operaciones realizadas en el sector bancario, podrían existir determinados pasivos fiscales de carácter contingente. En opinión de los administradores del Banco, la posibilidad de que se materialicen estos pasivos es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales consolidadas.

En cualquier caso, los pasivos fiscales que pudieran derivarse como resultado de las reclamaciones interpuestas contra los conceptos suscritos en disconformidad están adecuadamente provisionados a la fecha de cierre de los ejercicios 2022 y anteriores.

Durante el ejercicio 2005 se optó por la aplicación del régimen tributario de entidad de tenencia de valores extranjeros regulado en el capítulo XIII del Título VII de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre del Impuesto sobre Sociedades, habiendo comunicado dicha opción al órgano competente de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, con fecha 21 de abril de 2005.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 108.3 de esta Ley, se informa que el Banco no ha obtenido durante los ejercicios 2022 y 2021 plusvalías ni dividendos.

Finalmente, en relación con la operación de fusión entre Bankinter, S.A. (como sociedad absorbente) y Bankinter Securities, Sociedad de Valores, S.A. (como sociedad absorbida) realizada en el ejercicio 2018, los datos sobre los que obligatoriamente hay que informar en la memoria anual según lo establecido en el artículo 86.3 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, figuran en la memoria anual aprobada en el ejercicio 2019 correspondiente a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2018.

Finalmente, durante el ejercicio 2022 se ha llevado a cabo la operación de segregación del patrimonio de Bankinter S.A. correspondiente a la unidad económica que venía desarrollando hasta ahora el negocio de banca de inversión a una sociedad de nueva creación denominada Bankinter Investment, S.A. con efectos retroactivos contables 1 de enero de 2022.

Dicha operación ha quedado sujeta al régimen fiscal establecido en el artículo 86.1 el capítulo VII del título VII de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, habiéndose realizado la preceptiva comunicación a la Administración Tributaria en la forma y plazos determinados.

En cuanto al cumplimiento de las obligaciones contables y registrales establecidas por el artículo 86.1 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, se informa que el valor contable y fiscal de los valores entregados y recibidos por Bankinter, S.A. es de 184.655 miles de euros.

## 43. Valor Razonable de activos y pasivos

### a. Valor razonable de instrumentos financieros

A continuación, se presenta el detalle del valor razonable de los instrumentos financieros y el procedimiento empleado para la obtención del precio:

Ejercicio 2022:

ACTIVOS	Valor en libros	Valor razonable	Jerarquía del Valor Razonable	Valor razonable	Técnicas de valoración	Principales Inputs
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	13.351.217	13.351.889	Level 2	13.351.889	Valor presente	Cash flows esperados descontados con la curva de mercado
<b>Activos financieros mantenidos para negociar</b>						
Préstamos y anticipos-Entidades de crédito	1.320.483	1.320.483	Level 2	1.320.483	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas	Curvas de tipo de interés y fixing de tipo de interés
Préstamos y anticipos-Clientela	414.115	414.115	Level 2	414.115	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas	Curvas de tipo de interés y fixing de tipo de interés
Valores representativos de deuda	974.684	974.684	Level 1	974.684	Capturar directamente los precios cotizados en Mercados	Datos observables en Mercados
Instrumentos de Patrimonio	164.756	164.756	Level 1	164.756	Capturar directamente los precios cotizados en Mercados	Datos observables en Mercados
			Level 1	699	Capturar directamente los precios cotizados en Mercados	Datos observables en Mercados
			Level 2	413.832	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas y ajustes por riesgo de crédito de la contraparte si aplicase.	Curvas de tipos de interés y fixing de tipos de interés.
			Level 2	521.250	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas y ajustes por riesgo de crédito de la contraparte si aplicase.	Fixing de divisa y curvas de tipos de interés
Derivados	1.181.732	1.181.732	Level 2	182.082	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas y ajustes por riesgo de crédito de la contraparte si aplicase.	Fixing de divisa, curvas de tipos de interés y volatilidad del tipo de cambio
			Level 2	38.530	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas y ajustes por riesgo de crédito de la contraparte si aplicase.	Fixing de equity y volatilidad del subyacente
			Level 2	25.339	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y técnicas estándar y ajustes por riesgo de crédito de la contraparte si aplicase.	Fixing de equity, volatilidad del subyacente, curvas de tipos de interés y fixing de tipos de interés

ACTIVOS	Valor en libros	Valor razonable	Jerarquía del Valor Razonable	Valor razonable	Técnicas de valoración	Principales Inputs
<b>Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados</b>						
Instrumentos de patrimonio	160.046	160.046	Level 1	9.500	Capturar directamente los precios cotizados en mercados	Datos observables en Mercados
			Level 3	150.546	Método de descuento de flujos de caja, net asset value	NAV del administrador de los fondos, planes de negocio de la entidad
Valores representativos de deuda	884	884	Level 1	884	Capturar directamente los precios cotizados en Mercados	Datos observables en Mercados
<b>Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global</b>						
Valores representativos de deuda	2.615.303	2.615.303	Level 1	2.615.303	Capturar directamente los precios cotizados en Mercados	Datos observables en Mercados
			Level 2		Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas	Curvas de tipo de interés y fixing de tipo de interés
			Level 3		Cálculo del valor presente como valor actual de los flujos de efectivo futuros teniendo en cuenta estimaciones internas. Coste menos deterioro.	Cash Flows esperados descontados con la curva de mercado y planes de negocio de la entidad.
Instrumentos de patrimonio	195.617	195.617	Level 1	195.617	Capturar directamente los precios cotizados en Mercados	Datos observables en Mercados
			Level 3		Método de descuento de flujos de caja, net asset value	NAV del administrador de los fondos, planes de negocio de la entidad
<b>Activos financieros a coste amortizado</b>						
Préstamos y anticipos-Entidades de crédito	3.758.565	3.855.977	Level 2	3.855.977	Valor presente	Cash flows esperados descontados con la curva de mercado
Préstamos y anticipos-Clientela	71.751.598	73.439.185	Level 2	73.439.185	Valor presente	Cash flows esperados descontados con la curva de mercado
Valores representativos de deuda	9.352.619	8.307.922	Level 1	7.861.193	Capturar directamente los precios cotizados en Mercados	Datos observables en Mercados
			Level 2	446.729	Valor presente	Cash flows esperados descontados con la curva de mercado
<b>Derivados de cobertura</b>						
Derivados-contabilidad de coberturas	1.128.474	1.128.474	Level 2	1.128.474	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas	Curvas de tipo de interés y fixing de tipo de interés

PASIVOS	Valor en libros	Valor razonable	Jerarquía	Valor razonable	Técnicas de valoración	Principales Inputs
<b>Pasivos financieros mantenidos para negociar</b>						
Depósitos-Entidades de crédito	-	-	Level 2	-	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas	Curvas de tipos de interés y fixing del euribor
Depósitos-Clientela	1.288.147	1.288.147	Level 2	1.288.147	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas	Curvas de tipos de interés y fixing del euribor
			Level 1	86.961	Capturar directamente los precios cotizados en Mercados	Datos observables en Mercados
			Level 2	459.184	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas y ajustes por riesgo de crédito de la contraparte si aplicase.	Curvas de tipos de interés y fixing de tipos de interés.
			Level 2	390.059	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas y ajustes por riesgo de crédito de la contraparte si aplicase.	Fixing de divisa y curvas de tipos de interés
Derivados de negociación	1.140.068	1.140.068	Level 2	184.248	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas y ajustes por riesgo de crédito de la contraparte si aplicase.	Fixing de divisa, curvas de tipos de interés y volatilidad del tipo de cambio
			Level 2	19.101	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas y ajustes por riesgo de crédito de la contraparte si aplicase.	Fixing de equity y volatilidad del subyacente
			Level 2	515	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y técnicas estándar y ajustes por riesgo de crédito de la contraparte si aplicase.	Fixing de equity, volatilidad del subyacente, curvas de tipos de interés y fixing de tipos de interés
Posiciones cortas de valores	918.983	918.983	Level 1	918.983	Capturar directamente los precios cotizados en Mercados	Datos observables en Mercados
<b>Pasivos financieros a coste amortizado</b>						
Depósitos-Bancos centrales	11.699.869	12.452.380	Level 2	12.452.380	Valor presente	Cash flows esperados descontados con la curva de mercado
Depósitos-Entidades de crédito	3.363.827	3.368.186	Level 2	3.368.186	Valor presente	Cash flows esperados descontados con la curva de mercado
Depósitos-Clientela	72.902.035	67.701.477	Level 2	67.701.477	Valor presente	Cash flows esperados descontados con la curva de mercado
Débitos representados por valores negociables	5.352.165	5.111.331	Level 2	5.111.331	Valor presente	Cash flows esperados descontados con la curva de mercado
Pasivos subordinados	1.080.928	1.015.924	Level 2	1.015.924	Valor presente	Cash flows esperados descontados con la curva de mercado
Otros pasivos financieros	3.418.257	3.418.257	Level 2	3.418.257	Valor presente	Cash flows esperados descontados con la curva de mercado
<b>Derivados-contabilidad de coberturas</b>						
Derivados de cobertura	625.125	625.125	Level 2	625.125	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas y ajustes por riesgo de crédito de la contraparte si aplicase.	Curvas de tipo de interés y fixing de tipo de interés

Ejercicio 2021:

ACTIVOS	Valor en libros	Valor razonable	Jerarquía del Valor Razonable	Valor razonable	Técnicas de valoración	Principales Inputs
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	22.373.090	22.373.262	Level 2	22.373.262	Valor presente	Cash flows esperados descontados con la curva de mercado
<b>Activos financieros mantenidos para negociar</b>						
Préstamos y anticipos-Entidades de crédito	2.251.575	2.251.575	Level 2	2.251.575	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas	Curvas de tipo de interés y fixing de tipo de interés
Préstamos y anticipos-Clientela	-	-	Level 2	-	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas	Curvas de tipo de interés y fixing de tipo de interés
Valores representativos de deuda	1.246.748	1.246.748	Level 1	1.246.748	Capturar directamente los precios cotizados en Mercados	Datos observables en Mercados
Instrumentos de Patrimonio	197.862	197.862	Level 1	197.862	Capturar directamente los precios cotizados en Mercados	Datos observables en Mercados
			Level 1	338	Capturar directamente los precios cotizados en Mercados	Datos observables en Mercados
			Level 2	100.396	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas y ajustes por riesgo de crédito de la contraparte si aplicase.	Curvas de tipos de interés y fixing de tipos de interés.
			Level 2	69.420	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas y ajustes por riesgo de crédito de la contraparte si aplicase.	Fixing de divisa y curvas de tipos de interés
			Level 2	116.585	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas y ajustes por riesgo de crédito de la contraparte si aplicase.	Fixing de divisa, curvas de tipos de interés y volatilidad del tipo de cambio
			Level 2	8.753	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas y ajustes por riesgo de crédito de la contraparte si aplicase.	Fixing de equity y volatilidad del subyacente
Derivados	342.070	342.070	Level 2	46.578	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y técnicas estándar y ajustes por riesgo de crédito de la contraparte si aplicase.	Fixing de equity, volatilidad del subyacente, curvas de tipos de interés y fixing de tipos de interés

ACTIVOS	Valor en libros	Valor razonable	Jerarquía del Valor Razonable	Valor razonable	Técnicas de valoración	Principales Inputs
<b>Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados</b>						
Instrumentos de patrimonio	130.328	130.328	Level 1	8.354	Capturar directamente los precios cotizados en mercados	Datos observables en Mercados
			Level 3	121.973	Método de descuento de flujos de caja, net asset value	NAV del administrador de los fondos, planes de negocio de la entidad
Valores representativos de deuda	739	739	Level 1	739	Capturar directamente los precios cotizados en Mercados	Datos observables en Mercados
<b>Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global</b>						
Valores representativos de deuda	2.446.624	2.446.624	Level 1	2.446.624	Capturar directamente los precios cotizados en Mercados	Datos observables en Mercados
			Level 2	-	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas	Curvas de tipo de interés y fixing de tipo de interés
			Level 3	-	Cálculo del valor presente como valor actual de los flujos de efectivo futuros teniendo en cuenta estimaciones internas. Coste menos deterioro.	Cash Flows esperados descontados con la curva de mercado y planes de negocio de la entidad.
Instrumentos de patrimonio	304.893	304.893	Level 1	304.893	Capturar directamente los precios cotizados en Mercados	Datos observables en Mercados
			Level 3	-	Método de descuento de flujos de caja, net asset value	NAV del administrador de los fondos, planes de negocio de la entidad
<b>Activos financieros a coste amortizado</b>						
Préstamos y anticipos-Entidades de crédito	2.407.309	2.488.043	Level 2	2.488.043	Valor presente	Cash flows esperados descontados con la curva de mercado
Préstamos y anticipos-Clientela	66.282.067	70.623.118	Level 2	70.623.118	Valor presente	Cash flows esperados descontados con la curva de mercado
Valores representativos de deuda	7.595.987	8.086.146	Level 1	7.858.919	Capturar directamente los precios cotizados en Mercados	Datos observables en Mercados
			Level 2	227.227	Valor presente	Cash flows esperados descontados con la curva de mercado
<b>Derivados de cobertura</b>						
Derivados-contabilidad de coberturas	170.077	170.077	Level 2	170.077	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas	Curvas de tipo de interés y fixing de tipo de interés

PASIVOS	Valor en libros	Valor razonable	Jerarquía	Valor razonable	Técnicas de valoración	Principales Inputs
<b>Pasivos financieros mantenidos para negociar</b>						
Depósitos-Entidades de crédito	245.677	245.677	Level 2	245.677	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas	Curvas de tipos de interés y fixing del euribor
Depósitos-Clientela	1.539.693	1.539.693	Level 2	1.539.693	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas	Curvas de tipos de interés y fixing del euribor
			Level 1	107.080	Capturar directamente los precios cotizados en Mercados	Datos observables en Mercados
			Level 2	142.776	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas y ajustes por riesgo de crédito de la contraparte si aplicase.	Curvas de tipos de interés y fixing de tipos de interés.
			Level 2	56.688	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas y ajustes por riesgo de crédito de la contraparte si aplicase.	Fixing de divisa y curvas de tipos de interés
			Level 2	120.721	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas y ajustes por riesgo de crédito de la contraparte si aplicase.	Fixing de divisa, curvas de tipos de interés y volatilidad del tipo de cambio
			Level 2	5.807	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas y ajustes por riesgo de crédito de la contraparte si aplicase.	Fixing de equity y volatilidad del subyacente
Derivados de negociación	438.795	438.795	Level 2	5.723	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y técnicas estándar y ajustes por riesgo de crédito de la contraparte si aplicase.	Fixing de equity, volatilidad del subyacente, curvas de tipos de interés y fixing de tipos de interés
			Level 2	5.723	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y técnicas estándar y ajustes por riesgo de crédito de la contraparte si aplicase.	Fixing de equity, volatilidad del subyacente, curvas de tipos de interés y fixing de tipos de interés
Posiciones cortas de valores	1.472.332	1.472.332	Level 1	1.472.332	Capturar directamente los precios cotizados en Mercados	Datos observables en Mercados
<b>Pasivos financieros a coste amortizado</b>						
Depósitos-Bancos centrales	14.190.714	14.334.411	Level 2	14.334.411	Valor presente	Cash flows esperados descontados con la curva de mercado
Depósitos-Entidades de crédito	3.026.174	3.026.082	Level 2	3.026.082	Valor presente	Cash flows esperados descontados con la curva de mercado
Depósitos-Clientela	70.778.756	70.622.870	Level 2	70.622.870	Valor presente	Cash flows esperados descontados con la curva de mercado
Débitos representados por valores negociables	5.996.675	6.279.209	Level 2	6.279.209	Valor presente	Cash flows esperados descontados con la curva de mercado
Pasivos subordinados	1.693.190	1.816.174	Level 2	1.816.174	Valor presente	Cash flows esperados descontados con la curva de mercado
Otros pasivos financieros	2.124.465	2.124.465	Level 2	2.124.465	Valor presente	Cash flows esperados descontados con la curva de mercado
<b>Derivados-contabilidad de coberturas</b>						
Derivados de cobertura	275.264	275.264	Level 2	275.264	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas y ajustes por riesgo de crédito de la contraparte si aplicase.	Curvas de tipo de interés y fixing de tipo de interés

La jerarquía "Level 1" recoge datos de los instrumentos financieros cuyos valores razonables se obtienen de precios cotizados en mercados activos para el mismo instrumento, es decir, sin modificar o reorganizar de diferente forma. La jerarquía "Level 2" recoge datos de los instrumentos financieros cuyos valores razonables se obtienen de precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares u otras técnicas de valoración en las que todos los inputs significativos están basados en datos de mercado observables. La jerarquía "Level 3" recoge datos de los instrumentos financieros cuyos valores razonables se obtienen de técnicas de valoración en las que algún input significativo no está basado en datos de mercado observables. Durante el ejercicio 2022 no se han producido transferencias entre niveles de jerarquía por importe relevante.

Determinados instrumentos de capital se valoran al coste por no poderse estimar su valor razonable de manera fiable. La falta de fiabilidad de una estimación de valor razonable se debe a la amplitud de su rango de estimaciones y a la imposibilidad de evaluar, razonablemente, las probabilidades de cada estimación en el rango.

El valor razonable de los instrumentos financieros que se deriva de los modelos internos tiene en cuenta los términos de los contratos y los datos observables de mercado, incluyendo tipos de interés, riesgo de crédito, tipos de cambio, cotizaciones de acciones, volatilidades, etc. Se asume que los mercados en los que se opera son eficientes y por tanto sus datos son representativos. Los modelos de valoración no incorporan subjetividades.

Por otro lado, en algunos casos y dada la complejidad de los productos valorados el precio empleado es el publicado por la contraparte en medios oficiales tales como Reuters.

A 31 de diciembre de 2022 y 2021 las principales técnicas usadas por los modelos internos para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros son el modelo de valor presente (que descuenta los flujos futuros al momento actual empleando tipos de interés de mercado) y el modelo de Black-Scholes y su derivada (que permiten, mediante una fórmula cerrada y usando inputs exclusivamente de mercado, la valoración de opciones de tipo de interés). En el caso de derivados de crédito, para su valoración se procede como en cualquier otro derivado de tipo de interés, pero incluyendo en los inputs de mercado los diferenciales (también de mercado) correspondientes al subyacente de la emisión. Se mantiene un contraste permanente con las contrapartes en las distintas valoraciones que aseguran la vigencia de los modelos e inputs usados en todo momento.

En la determinación del valor razonable de los derivados de pasivo, la entidad distingue entre posiciones colateralizadas, para las que el impacto del riesgo de crédito propio se estima nulo, y posiciones no colateralizadas, para las cuales el ajuste a la valoración por riesgo de crédito propio se estima objetivamente en base a la probabilidad de impago de la entidad observada en datos publicados por las agencias de información financiera más relevantes del mercado.

En la determinación del valor razonable de los derivados de activo, la entidad distingue entre posiciones colateralizadas, para las que el impacto del riesgo de crédito de contraparte se estima nulo, y posiciones no colateralizadas, para las cuales el ajuste al valor razonable por riesgo de crédito

de contraparte se estima según modelos internos de probabilidades de impago contruidos sobre la base de la información histórica de las bases de datos del banco.

En la determinación del valor razonable de las participaciones en sociedades dependientes, multigrupo o asociadas, la política contable de la entidad es considerar como unidad de cuenta la inversión en su totalidad.

#### b. Valor razonable de activos y pasivos no financieros.

A continuación, se presenta el detalle del valor razonable de los activos y pasivos no financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	<b>Miles de euros</b>			
	<b>31-12-22</b>		<b>31-12-21</b>	
	<b>Importe Registrado</b>	<b>Valor Razonable</b>	<b>Importe Registrado</b>	<b>Valor Razonable</b>
<b>Activo:</b>				
Activo material	447.853	473.380	450.436	479.714
Activos no corrientes mantenidos para la venta	262.994	318.156	106.184	224.748

Los valores razonables de los inmuebles se han calculado en base a los precios observables en el mercado proporcionados por informes de tasación certificados por Sociedades de Tasación, sin incluir potenciales descuentos necesarios para la liquidación de los activos.

## 44. Políticas y gestión de riesgos

### Apetito al riesgo

Bankinter entiende la función de Riesgos como uno de los elementos centrales de su estrategia competitiva, lo cual se traslada a la gestión que realiza de los riesgos y diferencia a la Entidad en el sistema financiero.

Es una prioridad del Consejo de Administración que los riesgos relevantes de todos los negocios del Grupo se encuentren adecuadamente identificados, medidos, gestionados y controlados. Para ello establece los mecanismos y principios básicos para su adecuada gestión, de manera que se pueda alcanzar los objetivos estratégicos del Grupo, proteger los resultados y la reputación del Grupo, defender los intereses de los accionistas, clientes, otros grupos de interés y de la sociedad en general, y garantizar la estabilidad empresarial y la solidez financiera de forma sostenida en el tiempo.

El Consejo de Administración aprueba y revisa regularmente el Marco de Apetito al Riesgo, en el cual se define el apetito y la tolerancia al riesgo que la Entidad está dispuesta a asumir en el ejercicio de su actividad. El Marco contiene un conjunto de métricas clave en relación con los niveles de los distintos riesgos, la calidad y recurrencia de los resultados, la liquidez y la solvencia. Para cada una de estas métricas se definen unos niveles de tolerancia al riesgo que el Grupo está dispuesto a asumir.

Se realiza un seguimiento trimestral de estas métricas, y en caso de que se observe una tendencia negativa en cualquiera de ellas se establecen planes de acción que se monitorizan hasta que se vuelve a los niveles adecuados.

El Marco de Apetito al Riesgo constituye así un instrumento de gobierno para asegurar que los niveles de riesgo asumidos son coherentes con la estrategia y planes de negocio del Grupo, sin perjuicio de los límites que sobre los distintos riesgos se establecen y se siguen regularmente a través de los correspondientes Comités y estructuras organizativas. Puede encontrarse más información en el apartado “Marco de Apetito al Riesgo” del Informe con Relevancia Prudencial.

### **Gobierno corporativo de la función de riesgos**

A continuación se describen brevemente el Gobierno Corporativo y la organización de la función de riesgos. Para una descripción más extensa puede acudir respectivamente a los siguientes apartados del Informe de Relevancia Prudencial: “Gobierno Corporativo de la función de riesgos” y “Estructura y organización de la función de gestión y control del riesgo”.

El Grupo Bankinter cuenta con un sistema de gobierno corporativo en línea con las mejores prácticas del sector y adaptado a los requerimientos regulatorios.

El Consejo de Administración, de conformidad con lo establecido en el Reglamento del Consejo, es el órgano encargado de aprobar el Marco de control y gestión de riesgos. Dicho Reglamento establece que “El Consejo de Administración ordenará su trabajo mediante la constitución de Comisiones que asuman la decisión de determinados asuntos, faciliten la preparación y propuesta de decisión sobre los mismos y refuercen las garantías de objetividad y control en la actividad del Consejo.”. Conforme a lo previsto en el mismo, las comisiones del Consejo involucradas en la función de control y gestión de los riesgos son las siguientes:

#### Comisión Ejecutiva

La Comisión Ejecutiva tiene delegadas todas las funciones del Consejo salvo las que no puedan ser delegadas en virtud de la ley, los estatutos o el Reglamento del Consejo. Adopta decisiones para la gestión y seguimiento de todo tipo de riesgos, y delega a su vez en los siguientes Comités de primer nivel:

Riesgo de Crédito, en el Comité Ejecutivo de Riesgos, que a su vez fija los límites de delegación de facultades a órganos internos inferiores, dentro de los límites establecidos por el Consejo de Administración. (El Comité Ejecutivo de Riesgos es el comité de referencia en materia de Riesgos, salvo para aquellos que se sitúan en el Comité de Dirección y en el Comité de Activos y Pasivos).

Riesgo de Negocio, en el Comité de Dirección.

Riesgos estructurales (liquidez, tipo de interés, divisa) y Mercado, en el Comité de Activos y Pasivos (ALCO).

#### Comisión de Riesgos y Cumplimiento

La Comisión de Riesgos y Cumplimiento ejerce funciones de supervisión en materia de riesgos, siendo el apoyo más importante del Consejo en esta materia

Entre sus funciones destacan: i) el asesoramiento al Consejo de Administración sobre la propensión global al riesgo, su estrategia en este ámbito y asistirle en la vigilancia de la aplicación de esa estrategia determinando, junto con el Consejo, la naturaleza, cantidad, formato y frecuencia de la información a suministrar a éste. Así como ii) acordar el nombramiento y sustitución del Director de Riesgos y del Director de Control y Cumplimiento, previa valoración de su idoneidad en ambos casos por la Comisión competente, y iii) la supervisión de la función de control y cumplimiento del Grupo, y en concreto el control de riesgos, validación interna, cumplimiento normativo y de prevención de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo.

#### Comisión de Auditoría

Es el órgano del Consejo de Administración competente para el ejercicio de las facultades del Consejo relativas a la supervisión y control de la actividad de la Sociedad, de la veracidad, objetividad y transparencia de la contabilidad social, de la información económica y financiera y del cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias a que está sometido el Banco. Como regla general, actúa a través de la formulación de recomendaciones de buenas prácticas dirigidas a las áreas correspondientes del Banco si bien, también podrá adoptar acuerdos, en asuntos de su competencia.

La Comisión de Auditoría dirige la actividad de Auditoría Interna. Esta Comisión incluye en su Plan anual una atención primordial a los trabajos relacionados con la medición, seguimiento y gestión de los riesgos.

#### Comisión de Retribuciones

Entre sus responsabilidades se encuentra la revisión anual de las políticas de retribuciones de los consejeros y de los empleados cuyas actividades profesionales tienen incidencia significativa en el perfil de riesgo de la Sociedad (en términos generales, todos ellos, forman el colectivo identificado en materia de remuneraciones), para asegurar que está alineada con la situación y la estrategia a corto, medio y largo plazo de la entidad y con las condiciones del mercado y para valorar si contribuye a la creación de valor a largo plazo y a un control y gestión adecuados de los riesgos.

#### Comisión de Sostenibilidad y Nombramientos

Esta comisión entra en la esfera de la gestión de los riesgos al asumir competencias específicas en materia de sostenibilidad, entre las que destacan: i) Revisar la política de Sostenibilidad y la Política de Gobierno Corporativo del Grupo Bankinter, velando por que estén orientadas en todo momento a la creación de valor; ii) el seguimiento de la estrategia y prácticas de sostenibilidad, mejores prácticas en este sentido y la evaluación de su grado de cumplimiento; iii) Evaluar todo lo relativo a los riesgos sociales, medio ambientales, políticos y reputacionales de la Sociedad, con independencia de las facultades que correspondan a la Comisión de Riesgos y Cumplimiento, u a otras comisiones del Consejo.

## Organización de la función de Riesgos

La estructura organizativa de Bankinter responde al principio de independencia y segregación de funciones entre las distintas unidades que asumen y gestionan los riesgos y las unidades que realizan su seguimiento y control.

La responsabilidad última de la gestión y control de los riesgos de Bankinter reside en el Consejo de Administración.

El Director General de Riesgos ostenta la condición de CRO (*“Chief Risk Officer”*) conforme a lo dispuesto en la regulación vigente. El nombramiento o sustitución del Director de Riesgos es competencia de la Comisión de Riesgos y Cumplimiento del Consejo a propuesta del Presidente, Vicepresidente si éste fuera ejecutivo, o del Consejero Delegado de la Entidad.

Bajo la tutela de la Dirección General de Riesgos / CRO se establecen dos funciones diferenciadas y separadas:

- Función de Gestión de Riesgos.
- Función de Control y Cumplimiento.

A continuación se desarrolla la organización de estas funciones.

### *Función de Gestión de Riesgos*

Agrupar los principales riesgos (crédito y contraparte, mercado, liquidez, estructural, operacional y de modelo), con responsabilidades de alcance global y corporativo y de apoyo a los órganos de gobierno del Grupo. Es la encargada de establecer las metodologías y la ejecución de los controles sobre los riesgos en primera línea de defensa. Además, está orientada a la ejecución e integración en la gestión de la función de riesgos en los diferentes negocios de Bankinter y su Grupo. Está compuesta por las siguientes Direcciones y Unidades de primera línea:

**Riesgo de Crédito:** tiene como función la definición de las políticas de riesgos asociadas a cada uno de los segmentos. Tiene delegadas facultades para que dentro de las mismas sancione operaciones de clientes. Es responsable del proceso integral de riesgos, desde su admisión que requiere de un soporte informático capaz de conseguir la mejor eficiencia, hasta su seguimiento y recuperación.

**Gestión Global del Riesgo:** Es responsable del desarrollo, mejora, control, implantación y seguimiento periódico de los modelos estadísticos y de los parámetros de riesgo de las distintas carteras crediticias; así como de potenciar la integración de estos modelos en la gestión. Los modelos internos desempeñan un papel clave en la sanción, en el cálculo de capital regulatorio e interno, en el cálculo de provisiones colectivas, en los procesos de recuperación y en la fijación de medidas de rentabilidad ajustada al riesgo (RARORAC). También tutela, junto con la Dirección de Riesgo Global, el desarrollo de las políticas y procedimientos específicos que deben formar parte del Marco para la Gestión del Riesgo de Modelo. Asimismo están entre sus responsabilidades la relación con el supervisor, comunicaciones oficiales y reporte regulatorio en lo referente a modelos, y el seguimiento del plan de implantación secuencial de los modelos IRB en el Banco.

**Análisis y Procesos de Riesgos:** Tiene como principales funciones la definición y soporte de la información de riesgos, así como la definición, implantación, mantenimiento y evolución de los sistemas de admisión y seguimiento del riesgo de crédito.

**Riesgo Global:** coordina las distintas áreas de Riesgos en las actividades y proyectos relativos a metodologías, políticas, procedimientos y normativa, persiguiendo la adopción de las mejores prácticas de la industria en la medición y gestión de los distintos riesgos y en particular en la gestión del perfil de riesgo global del Grupo.

La Unidad de Análisis de Riesgos actúa sobre factores transversales, coordinando y promoviendo: la aproximación sectorial a la gestión de las carteras de crédito, realizando los análisis sectoriales e impulsando la información y procesos de gestión más convenientes en cada momento. Así como la gestión de los factores relacionados con el clima y el medioambiente y su traslación a los distintos riesgos.

**Riesgo de Mercado y Control Institucional:** En dependencia del Director General de Riesgos / CRO, tiene como función el control y seguimiento de los riesgos estructurales (riesgo de liquidez, de tipo de interés y de cambio) y de mercado derivados de la operativa institucional y de trading de la Entidad.

Como se desarrolla más adelante, la gestión del riesgo de liquidez, interés, cambio (riesgos estructurales) y la gestión del riesgo de mercado son responsabilidad respectivamente del área Gestión de Balance y del departamento de Trading, en dependencia de la Dirección General de Mercado de Capitales. Riesgo de Mercado tiene la función independiente de la medición, seguimiento y control de la evolución de los riesgos de interés, liquidez, cambio, mercado y contrapartida de las posiciones “Institucionales”, es decir aquellas tomadas por el Comité de Activos y Pasivos (ALCO), así como de las que toma Tesorería para negociación.

**Riesgo Operacional:** es responsable de promover y coordinar los procedimientos y herramientas para la identificación, medición, control y reporte de los riesgos operacionales, proporcionando a la organización una visión uniforme del riesgo operacional. La gestión de primera línea del riesgo operacional está delegada en las distintas filiales, áreas de soporte y unidades de negocio del Grupo. Esta gestión se ejerce en ocasiones por departamentos especializados o centralizados cuando las circunstancias así lo determinan (complejidad, tamaño, procesos corporativos transversales...).

**Incidencia y Morosidad:** Tiene la responsabilidad de dirigir y gestionar el proceso de recobro de la inversión en situación de impago temprano, instaurando y promoviendo las herramientas y las gestiones internas o externas necesarias para tal fin, con el objetivo de minimizar la entrada de las operaciones en morosidad. Asimismo es responsable de dirigir y gestionar los procesos de control, seguimiento y recobro no amistoso de la inversión de acuerdo con la normativa vigente, instaurando y promoviendo sistemas automáticos que hagan la gestión más eficiente; y de la implantación de los mecanismos y procesos más eficientes y eficaces para mejorar el recobro de las operaciones morosas. Es también responsable de todo lo relacionado con la política, análisis, sanción y seguimiento de las refinanciaciones.

Activos Inmobiliarios: Realiza la fijación y la actualización del precio de los activos adjudicados, determinando el destino de los mismos. Dentro de sus responsabilidades está la adecuación técnica y jurídica de los activos y el seguimiento de los mismos para evitar su deterioro. La finalidad y su principal responsabilidad es la búsqueda proactiva de compradores, publicitando y gestionando el activo bajo los principios de transparencia, publicidad suficiente, concurrencia y eficacia para obtener el mayor precio posible primando de forma importante la agilidad en la venta.

#### *Función de Control y Cumplimiento*

La Dirección de Control y Cumplimiento Corporativo, como segunda línea de defensa, depende de la Comisión de Riesgos y Cumplimiento y se integra en la organización del Banco a través de la Dirección de Riesgos (CRO). Las responsabilidades que tiene asignadas son de alcance global y de carácter corporativo y de apoyo a los órganos de gobierno del Grupo. Se organiza en las siguientes Unidades y con las siguientes competencias:

Unidad de Control de Riesgos: Su misión es la de supervisar la calidad de la gestión de riesgos del Grupo, y en particular garantizar que los sistemas de gestión y de control de los diferentes riesgos inherentes a su actividad cumplen con los criterios más exigentes y las mejores prácticas observadas en el sector y/o requeridas por los reguladores, y verificando que el perfil de riesgo efectivo asumido se adecua a lo establecido por la Alta Dirección. Adicionalmente se encarga de supervisar la gestión de riesgo de crédito de las organizaciones territoriales.

Dirección Técnica: Se encarga de los aspectos procedimentales del Marco de Apetito al Riesgo y del Mapa Corporativo de Riesgos, así como de la supervisión en segunda línea de determinados riesgos específicos (reputacional, etc.). Se encarga igualmente del control de las segundas líneas de las filiales del Grupo.

Unidad de Validación Interna: Se encarga de la validación de los modelos avanzados de riesgo y sus resultados, para lo cual los examina y emite informes en los que se pronuncia sobre la validez de los mismos para la gestión de los riesgos y sobre su uso en la gestión, emitiendo las recomendaciones correspondientes.

#### Unidad de Cumplimiento Normativo

El Consejo de Administración es el responsable de velar por el cumplimiento del código general de conducta del Grupo, la política global de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo y de la política de comercialización de productos y servicios.

La Comisión de Riesgos y Cumplimiento tiene encomendadas, entre otras, las funciones de vigilar el cumplimiento de los requisitos legales, supervisar la eficacia de los sistemas de control interno y gestión de riesgos, supervisar el cumplimiento del código de conducta del Grupo en los mercados de valores, de los manuales y procedimientos de prevención de blanqueo de capitales y, en general, de las reglas de gobierno y cumplimiento del Banco y hacer las propuestas necesarias para su mejora, así como la de revisar el cumplimiento de las acciones y medidas que sean consecuencia de los informes o actuaciones de las autoridades administrativas de supervisión y control.

La Unidad de Cumplimiento Normativo, integrada en la Dirección de Control y Cumplimiento corporativo, con reporte a la Comisión de Riesgos y Cumplimiento, tiene entre otras las siguientes **funciones**: Asesoramiento a la alta dirección, a los empleados y a las áreas de negocio y operativas del Grupo. Supervisión y control del cumplimiento de normas de conducta. Detección y gestión del riesgo de incumplimiento. Relación con las autoridades y organismos reguladores y de supervisión en las materias de su competencia.

#### Unidad de Control y Análisis Financiero.

La Unidad de Control y Análisis Financiero, integrada en la Dirección de Control y Cumplimiento Corporativo, reporta de forma directa y periódica a la Comisión de Auditoría.

Su misión es la evaluación de la efectividad del marco general de control interno financiero, de forma que se asegure la fiabilidad de la información financiera del Grupo. En el ámbito de actuación, extiende sus funciones y competencias a todas las entidades, filiales y sucursales pertenecientes al Grupo Bankinter. Del mismo modo, puede aplicarse a actividades que se encuentran bajo régimen de servicios externalizados.

Siguiendo un enfoque sistemático y metodológico, además de velar por la existencia de un marco de control efectivo (SCIIF) realiza trabajos de control interno sobre la información financiera. De esta forma contribuye a la mejora de la efectividad de los procesos de gestión de riesgos financieros y su marco de control interno.

Adicionalmente la función contempla el Control sobre los Servicios Externalizados de acuerdo a las directrices establecidas en la Guía EBA sobre Externalización (*Outsourcing*).

#### Unidad de Prevención de Blanqueo de Capitales.

Es la unidad técnica que depende de la Dirección de Control y Cumplimiento y reporta al Órgano de Control Interno. Cuenta con personal especializado, en dedicación exclusiva y con formación adecuada en materia de análisis, tal y como establece la normativa vigente.

Periódicamente, informa a la Comisión de Riesgos y Cumplimiento del Consejo de Administración del Banco, sobre la evolución de las medidas y los planes de acción en materia de Prevención de Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo (en adelante, PBC/FT).

Su objetivo es garantizar la adecuada cobertura de los riesgos existentes derivados del Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo, en cumplimiento de todos los requerimientos normativos en esta materia.

#### Otros riesgos tutelados indirectamente por el Director General de Riesgos / CRO

#### Riesgos Estructurales

En relación con los Riesgos Estructurales (riesgo de interés, de liquidez y de cambio) y con el Riesgo de Mercado, el Consejo de Administración determina la estrategia y la política de los mismos y delega en distintos órganos su gestión, seguimiento y control. Además fija el perfil de riesgos a asumir por el

Grupo, estableciendo unos límites máximos que delega en dichos órganos, tal y como se establece en el Marco de Control y Gestión de Riesgos.

El Consejo de Administración delega en el Comité de Activos y Pasivos (ALCO) el seguimiento continuo de las decisiones en materia de riesgos estructurales del balance (riesgo de interés y de liquidez), de riesgo bursátil y de tipo de cambio de las posiciones institucionales de la Entidad, así como el establecimiento de las políticas de financiación. Con carácter anual, revisa, aprueba y delega en el ALCO los límites aplicables para la gestión de los riesgos anteriormente citados.

El ALCO es el órgano directamente responsable de la gestión de los riesgos globales de tipos de interés y liquidez, así como del riesgo bursátil y de cambio institucional y de las políticas de financiación del Grupo, sin perjuicio de que Mercado de Capitales dentro de sus facultades o siguiendo las directrices del Presidente, de la Consejera Delegada o de la Director General y Mercado de Capitales pueda llevar a cabo actuaciones tendentes a proteger al Banco de sus riesgos o bien para aprovechar oportunidades de "Trading" que se pudieran presentar.

El Consejo de Administración revisa con la frecuencia que estima oportuna, y en todo caso una vez al año, el marco y políticas de gestión de estos riesgos y la conveniencia de modificar los límites operativos establecidos en el mismo.

El área de Tesorería y el área de Gestión de Balance, integrados dentro de la Dirección de Tesorería y Mercado de Capitales, ejecutan las decisiones tomadas por el ALCO en relación con las funciones comentadas en el apartado anterior, teniendo potestad para actuar de forma inmediata si las circunstancias del mercado así lo requieren, informando con posterioridad al ALCO.

#### Riesgos Tecnológicos

Estos riesgos están supervisados por el Área de Seguridad Digital, con dependencia de la Dirección General de Banca Digital y con dependencia funcional del Director General de Riesgos / CRO de Bankinter, a quien reporta periódicamente. Sus principales responsabilidades en relación con la gestión de estos riesgos son: La formación y concienciación sobre la seguridad en la información; la coordinación de los planes de mejora del entorno tecnológico; la gestión de vulnerabilidades de los sistemas; la coordinación de los sistemas certificados de gestión de riesgos; la custodia de claves criptográficas; la identificación y definición de requisitos de seguridad para los nuevos proyectos y desarrollos; la definición, aprobación y mantenimiento de las políticas y normas relativas al riesgo tecnológico; la autorización de accesos de usuarios excepcionales; la dirección de planes de continuidad de negocio, contingencia tecnológica y planes de respuesta ante incidentes; la implantación de medidas de seguridad sobre los sistemas operativos, bases de datos y "middleware"; la identificación y gestión de las vulnerabilidades detectadas.

#### Riesgo reputacional

La gestión de primera línea de este riesgo está delegada en las distintas filiales, áreas de soporte y unidades de negocio del Grupo, sujeta, en su caso, a las políticas y directrices emitidas por la Unidad de Reputación Corporativa. Dicha Unidad, encuadrada en el área de 'Comunicación y Responsabilidad

Corporativa', es también responsable de la elaboración de métricas de riesgo reputacional, de la gestión preventiva de este riesgo, y de la mitigación de posibles eventos de riesgo reputacional mediante su participación en las actuaciones ante crisis.

#### Otras unidades que completan el Marco de Control y Gestión de Riesgos

##### Delegado de Protección de Datos.

En dependencia de la Asesoría Jurídica, el Delegado de Privacidad y Protección de Datos Corporativo tiene asignadas las siguientes funciones: Coordinar a los Delegados de Privacidad y Protección de Datos de las distintas entidades del Grupo para garantizar que se siguen los mismos criterios en materia de privacidad y protección de datos personales. Aprobar las nuevas iniciativas que afecten al derecho de privacidad y protección de datos que no sean similares a las ya aprobadas en la Organización y cuya competencia exceda a los Delegados de Privacidad y Protección de Datos de todas las entidades del Grupo. Asesorar al responsable de las obligaciones que deben cumplir con materia de privacidad y protección de datos. Supervisar el cumplimiento de lo dispuesto en las normativas que regulen la privacidad y protección de datos.

##### Servicio de Atención a Clientes.

El Servicio de Atención a Clientes analiza de forma continua los datos sobre la gestión de quejas y reclamaciones con objeto de identificar y abordar los problemas recurrentes o sistémicos, y los posibles riesgos jurídicos, operacionales y de conducta, entre otros, dando debida cuenta de los resultados de tal análisis al Consejo de Administración. En este sentido y dada la información relevante que gestiona se constituyen como un mecanismo de alerta temprana de problemas derivados de la comercialización de productos o servicios y/o de la relación de la entidad con sus clientes que es tomada en consideración por la propia entidad para seleccionar y adoptar las medidas oportunas con el fin de corregir tales problemas o incluso evitar su aparición.

La **diversificación de los riesgos** es un principio fundamental de gestión, como se viene demostrando en las sucesivas crisis financieras. La Entidad realiza un seguimiento periódico de la diversificación de riesgos por sectores, ubicación geográfica, productos, garantías, clientes y contrapartidas.

#### **Clasificación de la cartera en función del riesgo de crédito**

El riesgo de crédito es el más relevante al que está sometido el Grupo. A continuación se describen los procedimientos y criterios para su estimación, comenzando en este apartado por su clasificación y continuando en el siguiente por la estimación de las pérdidas crediticias esperadas.

Las exposiciones crediticias se clasificarán, en función del riesgo de crédito, en alguna de las categorías recogidas a continuación:

- 1) Riesgo normal (Fase 1): comprende aquellas operaciones para las que su riesgo de crédito no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial. La cobertura por deterioro será igual a las pérdidas crediticias esperadas en doce meses. Los ingresos por

intereses se calcularán aplicando el tipo de interés efectivo al importe en libros bruto de la operación.

- 2) Riesgo normal en vigilancia especial (Fase 2): comprende aquellas operaciones para las que su riesgo de crédito ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial, pero no presentan un evento de incumplimiento o deterioro. La cobertura por deterioro será igual a las pérdidas crediticias esperadas en la vida de la operación. Los ingresos por intereses se calcularán aplicando el tipo de interés efectivo al importe en libros brutos de la operación.
- 3) Riesgo dudoso (Fase 3): comprende aquellas operaciones con deterioro crediticio, esto es, que presentan un evento de incumplimiento o deterioro. La cobertura será igual a las pérdidas crediticias esperadas en la vida de la operación. Los ingresos por intereses se calcularán aplicando el tipo de interés efectivo al coste amortizado (esto es, ajustado por cualquier corrección de valor por deterioro) del activo financiero. En caso de reclasificación de estas posiciones a fase 1 o fase 2, la reversión de coberturas por deterioro previamente reconocidas se registra como liberación de deterioro, no como ingresos por intereses.
- 4) Riesgo fallido: en esta categoría se incluirán las operaciones para las que no se tengan expectativas razonables de recuperación o cuando la antigüedad en morosidad de las mismas supere los 4 años. La clasificación en esta categoría llevará aparejada el reconocimiento en resultados de pérdidas por el importe en libros de la operación así como su baja total del balance, aunque el Grupo pueda llevar a cabo las actuaciones necesarias para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos por prescripción, condonación u otras causas.

Los criterios utilizados por el Banco para determinar si se ha producido un incremento significativo del riesgo pueden agruparse en tres categorías:

- Incremento objetivo de la Probabilidad de Default (PD), de acuerdo con las estimaciones que proporcionan los modelos de provisiones diariamente. Una vez se identifica dicho incremento objetivo de la PD, en función de la significatividad de la operación y el rating del cliente, se determina si la reclasificación a Vigilancia Especial (Fase 2) es automática o, por el contrario, requiere ratificación o refutación de un analista experto, la cual siempre se exigirá para exposiciones por encima de 1 MM €. El análisis a realizar se halla establecido en un procedimiento interno en el que se detallan las circunstancias tanto en personas físicas como en jurídicas para verificar un cambio sustancial desde la originación del instrumento en su perfil de riesgo, tanto en personas físicas como jurídicas. En cuanto a la exención por riesgo bajo que prevé el párrafo 5.5.10 de la NIIF 9, cabe destacar que el Grupo Bankinter analiza el incremento significativo de riesgo en todas sus exposiciones, aunque no se consideran de forma automática incrementos significativos de riesgo por aumento objetivo de la PD cuando la PD a 12 meses es inferior al 0,3% o el rating interno es superior a 7, en una escala de 1 a 9, como se detalla más adelante.

- Valoración experta: Adicionalmente, se puede producir una reclasificación por criterio experto si se observa una situación que pueda llevar a concluir la existencia de un incremento significativo del riesgo. Para ello se cuenta con un sistema de alertas que contribuye a la identificación temprana de tales situaciones así como un procedimiento establecido para la valoración experta del incremento significativo del riesgo que incluye, entre otros, los siguientes indicadores:

- Cambios en el entorno económico o regulatorio o en las condiciones de los mercados a los que pueda ser especialmente sensible el cliente.
- Deterioro de la estructura económica y financiera del cliente (ingresos, niveles de endeudamiento, márgenes, flujos de efectivo, ratios de servicio de la deuda, ...)
- Riesgos tecnológicos
- Litigios pendientes
- Pre – concurso de acreedores
- Disminución significativa del rating interno y/o externo
- Deterioro significativo de los indicadores de mercado
- Waivers, ruptura de covenants, standstill, etc
- Posibles efectos contagio
- Impagos en otras exposiciones

Estos indicadores atienden a las directrices recogidas en los estándares IFRS9, la EBA - Guidelines on accounting for expected credit losses o el Anejo 9 de la Circular 4/2017 del Banco de España.

- Backstops: De forma subsidiaria, se consideran los siguientes criterios adicionales:
  - La reestructuración o refinanciación de exposiciones constituye un criterio objetivo de incremento significativo del riesgo y, por tanto, su reclasificación a Fase 2 siempre que no se observe deterioro.
  - Adicionalmente, con carácter general, el Banco añade la acumulación de más de 35 días de impago como criterio adicional objetivo de incremento significativo del riesgo. La refutación del criterio general que se establece en el párrafo 5.5.11 de la NIIF 9 con respecto a la presunción de un incremento significativo del riesgo cuando se produce un impago con una antigüedad mayor de 30 días responde al ejemplo recogido en el párrafo B5.5.20 de la misma norma. Se sustenta en el análisis empírico de las frecuencias observadas de default condicionadas a los días de impago así como de la actividad de recobro. De este análisis se desprende que

hay un importante volumen de recobro entre los días 30 y 35 de impago, lo que se explica por varios motivos:

- Los ingresos regulares de los clientes, aunque se produzcan con carácter mensual, no tienen por qué estar distanciados exactamente 30 días tanto por la propia duración de los meses como por efecto de los días festivos.
- Las exposiciones a partir de los 30 días de impago pasan a una situación de gestión distinta y, en consecuencia, se intensifican las acciones para el recobro.
- Hay productos como, por ejemplo, el factoring en el que pueden acumularse 30 días de impago sin que ello desencadene recurso al cedente, por lo que no se produce realmente un incremento significativo del riesgo.

En consecuencia, el Banco optó por ajustar en cinco días el criterio general con el único objetivo de no clasificar en Fase 2 de forma automática exposiciones en las que realmente no se observa un incremento significativo de riesgo, aportando de esta forma una mayor estabilidad al sistema de clasificación.

- En cuanto a la exención por riesgo bajo que prevé la Norma, cabe destacar que el Grupo Bankinter analiza el incremento significativo de riesgo en todas sus exposiciones.

Todo el sistema de clasificación se halla bajo el gobierno del Comité de Seguimiento y Provisiones de Riesgo de Crédito, foro en el que se aprueban los criterios y procedimientos para el análisis y determinación de la existencia de un incremento significativo del riesgo. En concreto, en este Comité se aprueban los umbrales fijados con respecto a los incrementos de las PDs así como de los días de impago que conducen a determinar la existencia de un incremento significativo del riesgo en cada una de las categorías en las que se divide la cartera de crédito. Para ello, se toman en consideración análisis cuantitativos que, entre otras cosas, revisan la estabilidad del sistema, teniendo en cuenta que la clasificación se actualiza diariamente y que entrar en Fase 2 significa un cambio en la gestión de los clientes.

La NIIF 9 prevé en los párrafos B5.5.1 a B5.5.6 la posible aplicación de un enfoque colectivo para medir los incrementos significativos de riesgo. Su objetivo es el reconocimiento temprano de la existencia de tales incrementos, aun cuando no se disponga de evidencias o información suficiente como para poderlos descender a nivel de instrumento. Así, el estándar incluso permite que se reconozcan pérdidas esperadas a horizonte de vida para una porción de los activos con características comunes cuando se presume que en una parte de los mismos ha podido producirse un incremento significativo del riesgo.

Teniendo esto en consideración, si bien el Grupo adopta un análisis de carácter colectivo en determinadas carteras, como resultado del mismo, siempre se determinan los instrumentos para los que a nivel individual se considera que existe un incremento significativo del riesgo. Este es un matiz relevante porque dicho análisis colectivo no se corresponde exactamente a lo indicado en los citados párrafos B5.5.1 a B5.5.6 de la NIIF 9.

En primer lugar, tal como se detalla más adelante, la pérdida esperada se calcula y asigna contrato a contrato, teniendo en cuenta sus características específicas a partir de las cuales se determinan los parámetros de riesgo de EAD, PD y LGD. No hay, por tanto, una estimación a partir de grupos de exposiciones agregados con un perfil de riesgo homogéneo, salvo en aquellas carteras en las que se recurre a los denominados “Expedientes prácticos” previstos en el párrafo B.5.5.35 la NIIF 9 y que son residuales si excluimos las categorías correspondientes a entidades financieras y sector público, como también se detalla en el siguiente apartado.

Aunque una gran parte de la cartera de crédito está sujeta a una estimación colectiva de las pérdidas esperadas a través de los modelos de provisiones, éstos proporcionan valores individualizados para cada instrumento, considerando no solo la cartera a la que pertenece sino también un conjunto de variables explicativas que se refieren al perfil de los titulares, historial de impagos, características del producto o la clase y el valor de las garantías. Además, las estimaciones se condicionan a las expectativas macroeconómicas, considerando distintos escenarios y recogiendo de esta forma una visión prospectiva de los parámetros de riesgo.

No obstante, pueden darse situaciones específicas que afecten de manera muy desigual a determinados segmentos de cartera y que no se encuentren reflejadas en la evidencia empírica en la que se soportan los modelos. Hemos tenido la oportunidad de observar este tipo de situaciones como consecuencia de la crisis sanitaria y de la guerra en Ucrania. Por ello, es necesario incorporar un enfoque prospectivo que no se limite al escenario económico general proyectado, sino que contemple efectos específicos que pueden conducir a un incremento significativo del riesgo. Este tipo de análisis forma parte del ejercicio de identificación del incremento significativo de riesgo por valoración experta que se realiza de forma recurrente y que admite dos enfoques diferenciados que se complementan:

- El análisis individualizado de los instrumentos que cumplen con una serie de características comunes o para los que se desencadenan ciertos eventos relevantes.
- El análisis colectivo. No obstante, como resultado del mismo siempre se determina un conjunto concreto de instrumentos para los que se considera la existencia de un incremento significativo del riesgo. A este respecto, el Grupo dispone de suficientes criterios de clasificación para poder diferenciar el riesgo a nivel de exposición, bien a través de los propios modelos de provisiones o del rating interno.

En concreto, durante la crisis sanitaria y también en el contexto actual considerando los efectos de la guerra de Ucrania, como parte de la valoración experta del incremento significativo de riesgo se han identificado colectivos especialmente vulnerables que podrán estar sujetos a una revisión individualizada o, bien, ser transferidos directamente a fase 2, pero siempre instrumento a

instrumento. A este respecto, se han considerado indicadores tales como el sector de actividad que se valoran conjuntamente junto con otras variables entre las que destacan la calificación que proporcionan los modelos internos y su evolución, las alertas de seguimiento o un mayor recurso a los instrumentos de ayuda desplegados desde la pandemia.

En lo que se refiere al deterioro, los criterios establecidos para su identificación son los siguientes:

- Días de impago superior a 90 días: Se incluyen todas las posiciones con importes vencidos con una antigüedad superior a 90 días, sin aplicar filtro alguno de materialidad.
  - Arrastre: En esta categoría se incluyen todas las operaciones de un titular cuando las exposiciones con importes vencidos con más de 90 días de antigüedad sean superiores al 20 % de los importes pendientes de cobro.
  - Operaciones de refinanciación, refinanciadas o reestructuradas que cumplan las siguientes características:
    - La operación contenga carencia superior a 24 meses
    - Si algún contrato a refinanciar ya se encontraba deteriorado, incluyendo las sucesivas refinanciaciones sobre posiciones que se encontraban ya refinanciadas y con deterioro.
    - Si se acuerda una quita sobre el principal de la operación
- Más adelante en esta Nota se describe la política del Grupo de refinanciación y reestructuración, que incluye los criterios que determinan la existencia de deterioro.
- Otros criterios por razones distintas a la morosidad, contemplando los indicadores que se relacionan a continuación:
    - Las posiciones en las que se inician acciones legales para reclamar judicialmente la deuda.
    - Las operaciones de los titulares que estén declarados o conste que se van a declarar en concurso de acreedores sin petición de liquidación. Las garantías concedidas a avalados declarados en concurso de acreedores para los que conste que se haya declarado o se vaya a declarar la fase de liquidación, o sufran un deterioro notorio e irrecuperable de su solvencia, aunque el beneficiario del aval no haya reclamado su pago.
    - Las operaciones de arrendamiento financiero en las que la entidad haya decidido rescindir el contrato para recuperar la posesión del bien

- El conjunto de las operaciones de los titulares con algún saldo calificado como dudoso por razón de su morosidad, que no alcancen el porcentaje señalado en la situación de arrastre, si después de su estudio individualizado se concluyese que existen dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses)
- Las operaciones compradas u originadas con deterioro crediticio o con un descuento importante
- Ventas de crédito de un deudor con pérdidas significativas.
- Las exposiciones que pasan a una situación de no devengo de intereses o devengo condicional.

Por otra parte, el Grupo contempla, entre otros, los siguientes indicadores para determinar a través de un análisis si se ha producido deterioro:

- Dificultades financieras del cliente significativas que comprometen seriamente su capacidad para el cumplimiento de sus obligaciones crediticias.
- Pérdidas continuadas que hayan comprometido la solvencia del deudor.
- Retraso generalizado de los pagos para atender las deudas y otras obligaciones.
- Existencia de una calificación crediticia, interna o externa, que ponga de manifiesto el deterioro del titular.
- Existencia de posiciones deterioradas en otras sociedades del Grupo al que pertenece el deudor o con las que se identifica una relación de contagio sobre éste.

Todos estos criterios establecidos para el reconocimiento del deterioro son plenamente consistentes con la definición de “Activo deteriorado” recogida en el Apéndice A de la NIIF 9 así como con las indicaciones de su párrafo B5.5.37, considerando en todos los casos que un instrumento se reconoce como dudoso a partir de los 90 días de impago.

En el Informe con Relevancia Prudencial del Grupo Bankinter se describen en la sección “4.1 Definiciones contables” las diferencias existentes entre el concepto de default aplicado a efectos prudenciales (que responde a lo establecido en el artículo 178 del Reglamento (UE) Nº 575/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 26 de junio de 2013 - CRR) así como a las directrices emitidas por la Autoridad Bancaria Europea sobre la aplicación de la definición de default, y el de deterioro crediticio. En concreto, se señala que aunque la definición de Default prudencial presenta ciertas diferencias con respecto al concepto de mora/duda, éstas no tienen un efecto sustancial, de forma que las discrepancias entre la cartera en default y la que se encuentra en mora/duda son en la práctica limitadas.

Podemos destacar como principales diferencias las siguientes:

- El concepto de mora/duda se aplica a nivel de exposición, de forma que podemos encontrar operaciones de un mismo deudor con distintas clasificaciones (por ejemplo, tramos sostenible y no sostenible en un acuerdo de reestructuración). Por el contrario, en personas jurídicas, el concepto de default se aplica a nivel de obligado y, una vez que éste se considera en tal situación, arrastra todas sus exposiciones. Cabe destacar, no obstante, que en la clasificación a mora/duda se prevén criterios de arrastre y, en general, un dudoso por criterios subjetivos se aplica también a nivel de persona.
- El concepto de default incluye umbrales de materialidad no contemplados en la mora/duda, aunque estos umbrales son de carácter muy limitado de acuerdo con lo establecido en la Regulación UE 2018/171.
- En el caso de las personas físicas, el concepto de default se aplica a nivel de exposición, no considerando criterios automáticos de arrastre como los que se prevén en el caso de la mora/duda.
- En el default prudencial se considera un “Periodo de prueba” de tres meses durante el cual se mantiene la situación, aunque se haya regularizado el impago. En la mora/duda no se contempla este criterio automático de forma que la posición puede abandonar la Fase 3 una vez se regulariza el impago si no existen otros criterios adicionales para la consideración de deterioro.

Las transiciones entre una fase de riesgo crediticio y otra se producen en función de cuándo un activo financiero cumple las definiciones de deterioro e incremento significativo de riesgo de crédito o deja de cumplirlas. No obstante lo anterior, el Grupo ha establecido periodos mínimos de cura para posiciones refinanciadas y/o reestructuradas y vigencias mínimas del análisis individualizado. Asimismo, las medidas de refinanciación/reestructuración de operaciones constituyen indicadores de deterioro y/o incremento significativo de riesgo de crédito. El tratamiento de este tipo de operaciones está alineado con los estándares emitidos al respecto por la Autoridad Bancaria Europea y las Circulares del Banco de España.

#### **Estimación de las pérdidas crediticias esperadas**

La pérdida esperada se calcula y asigna contrato a contrato, teniendo en cuenta sus características específicas a partir de las cuales se determinan los parámetros de riesgo de EAD, PD y LGD. No hay, por tanto, una estimación a partir de grupos de exposiciones agregados con un perfil de riesgo homogéneo salvo en aquellas carteras en las que se recurre a los denominados “Expedientes prácticos” previstos en el párrafo B.5.5.35 la NIIF 9. Cabe distinguir, no obstante, entre dos procedimientos diferenciados:

- La estimación individualizada de las coberturas a partir de un análisis pormenorizado de los flujos futuros realizado por un analista experto.
- La estimación colectiva de las coberturas que se obtiene de forma automática a través de los modelos internos de provisiones.

El primero de estos procedimientos se aplica de forma sistemática en los siguientes casos:

- A partir de 2 millones de euros de riesgo crediticio (que incluye dispuesto más disponible comprometido) para las exposiciones en Fase 3.
- A partir de 3 millones de euros de riesgo crediticio para las exposiciones en Fase 2.

Estos umbrales, que aplican sin excepciones, siguen un criterio de riesgo cliente de forma que, si por ejemplo un cliente es dudoso y tiene un riesgo superior a 2 MM, será analizado bajo una metodología individualizada aunque no todas sus posiciones estén dudosas. Adicionalmente, prima la peor calidad del cliente. Es decir, si un cliente solo tiene una exposición en Fase 2 y el resto en Fase 1, se aplicará la metodología que corresponda a la Fase 2 para todas, salvo que el riesgo en Fase 2 se considere residual (no superior al 5% del riesgo total del cliente).

Por el contrario, a las operaciones clasificadas como riesgo normal (fase 1) solo les corresponde, con carácter general, la estimación colectiva de las pérdidas esperadas. No obstante cabe señalar que el procedimiento de estimación de coberturas prevé la extensión del análisis individualizado a aquellas operaciones, independientemente de su clasificación, en las que se aprecie que el modelo proporciona una estimación de la cobertura inadecuada. Este tratamiento excepcional se desarrolla bajo unos criterios de gobierno, de forma que todas las propuestas se presentan al Comité de Seguimiento y Provisiones, dejando traza de la justificación, vigencia y proponente. Dicha extensión no se circunscribe, además, a un segmento concreto de la cartera dado que pueden aflorar criterios de valoración prospectiva no capturados adecuadamente por los modelos.

Podría considerarse que la estimación colectiva no deja de ser una estimación compartida para grupos de instrumentos con similares características. Sin embargo, si tenemos en cuenta que existen 21 modelos internos para la estimación de la PD y 19 modelos para la estimación de la LGD donde, además, estos modelos se descomponen en submodelos y cada uno de ellos se caracteriza por sus propias variables explicativas, la combinatoria de situaciones posibles caracterizadas por una determinada pérdida esperada es elevadísima e incompatible con un procedimiento alternativo no paramétrico al no existir suficientes individuos en cada grupo homogéneo como para estimar pérdidas con una mínima precisión.

Adicionalmente, la estimación individualizada en el caso de una exposición no deteriorada y clasificada en Fase 2, requiere igualmente disponer de las probabilidades de default que ofrecen los modelos de estimación colectiva. La diferencia, por tanto, entre el análisis individualizado y el colectivo reside en que en el primero se desarrolla un análisis pormenorizado de las potenciales pérdidas en caso de default bajo tres escenarios alternativos que se ponderan de acuerdo con su probabilidad de ocurrencia, considerando la evolución de la exposición a lo largo de la vida del instrumento. Un hipotético cálculo de la provisión a través de un análisis individualizado para exposiciones en Fase 1 se simplifica en la medida que se reduce a la pérdida esperada en los primeros 12 meses desde la fecha de referencia por lo que no debería diferenciarse significativamente (salvo posibles sesgos en la valoración experta de la LGD a los que se hace referencia en el siguiente párrafo) del cálculo colectivo en la medida en que ambos procedimientos parten de las estimaciones de PD proporcionadas por los modelos.

Cabe destacar, además, que un hipotético análisis individualizado aplicado sobre exposiciones en situación normal para la determinación de las pérdidas esperadas a 12 meses debería apoyarse en las probabilidades de default que aportan los modelos y, sobre la hipótesis de la realización del default, analizar las potenciales pérdidas. Sin embargo, este análisis tiene el riesgo de incorporar un sesgo porque las condiciones de partida en términos de capacidad de generación de ingresos o incluso valor de las garantías en caso de su liquidación pueden estar muy lejos de las que existirían bajo una hipotética situación de default, teniendo además en cuenta que no se ha producido un incremento significativo de riesgo. De hecho, en los modelos de LGD un factor muy relevante es la denominada probabilidad de cura, que no deja de ser un parámetro difícilmente precisable por parte de un analista y que ha de estar soportado en una evidencia empírica. De ahí que no consideremos adecuado establecer un umbral en la fase 1 que conduzca de forma sistemática a sustituir la estimación colectiva por el análisis individualizado.

Los modelos internos de provisiones constituyen el elemento fundamental de la metodología de cálculo del importe de deterioro, proporcionando los distintos componentes que afectan a la pérdida esperada tanto a un horizonte de doce meses desde la fecha de referencia (Fase 1) como al de la vida del instrumento (Fases 2 y 3): la EAD (“*exposure at default*” o exposición en incumplimiento) refleja el riesgo dispuesto en las operaciones en el momento en el que se incurre en el deterioro y, en consecuencia, incorpora la estimación de las cuantías que se espera desembolsar de las exposiciones fuera de balance a través de un factor de conversión aplicado sobre el valor nominal de la operación; la PD (“*probability of default*” o probabilidad de incumplimiento) refleja la probabilidad de que un acreditado no cumpla con sus obligaciones de pago en el horizonte temporal considerado (un año o a vencimiento); por último, la LGD (“*loss given default*” o severidad) recoge la parte de la EAD que se asume como pérdida ante un evento de este tipo. Dichos parámetros se calculan considerando su ajuste al momento económico en cada fecha de cierre.

En la siguiente tabla se presentan las distintas categorías en que se divide la cartera de riesgo de crédito del Banco a cierre del ejercicio 2022. Se indica, además, el enfoque aplicado para la estimación colectiva de las pérdidas esperadas:

Aplicación	Categoría	Enfoque a partir de 1 de enero 2018
<b>BK España</b>	Hipotecas a Personas Físicas Préstamos Personales a Personas Físicas Tarjetas Bankinter no empresa Resto operaciones P. Físicas Empresas pequeñas Empresas medianas Empresas grandes Empresas muy grandes Aseguradoras muy grandes Financiación Proyectos Promotor Emp. Sin balance válido	Modelos Colectivos
<b>BKCF</b>	Tarjetas Obsidiana Préstamos Personales a Personas Físicas	
<b>BK Portugal</b>	Crédito Habitação Grandes Operações Segundas hipotecas Pequeñas Empresas Medias Empresas Grandes Empresas Empresas sem balanço Empresas Corporativas	
<b>BK España</b>	Inmuebles adjudicados	Soluciones Alternativas
<b>AvantMoney</b>	Tarjetas AvantMoney Préstamos AvantMoney Hipotecas AvantMoney	
<b>BK España</b>	Descubiertos P.Físicas Entidades Financieras Sector Público - Admin. Central Sector Público - Admin. Territorial Empresas Públicas Operaciones Ponderación 100% Renta Fija Cuentas Contables No inventariadas Resto	
<b>BKCF</b>	BKCF Autos Personas Físicas BKCF Préstamos Consumo Punto de Venta	
<b>Evo</b>	Evo Banco	
<b>LDA</b>	Línea Directa Aseguradora	
<b>BK Portugal</b>	Crédito Pessoal Cartoes de Crédito Restantes operações particulares Promoção imobiliária Entidades Financieras Sector Público	
<b>Lux.</b>	Luxemburgo	Benchmarks / Modelos Colectivos Simples

Como puede observarse, la cartera está sujeta a una segmentación muy granular, atendiendo a distintos criterios como la situación geográfica, naturaleza y dimensión del deudor. En el caso de personas físicas se considera, además, el tipo de financiación, la garantía o incluso el canal de distribución (negocio Bankinter o negocio abierto). En personas jurídicas se aíslan en categorías específicas ciertas actividades y tipos concretos de financiación, como los proyectos de promotor. Asimismo, se aísla el sector público, distinguiendo entre sociedades mercantiles y administraciones locales, autonómicas o del estado.

En general, cada una de estas categorías presenta características de riesgo compartidas que permiten en la mayor parte de los casos el desarrollo de modelos colectivos propios, los cuales establecen una relación causal entre un conjunto de variables concomitantes y el riesgo de crédito. No obstante, dentro de estos modelos pueden encontrarse submodelos que ofrecen una respuesta específica cuando, por ejemplo, los instrumentos se encuentran en situación de impago. Evidentemente, dentro de una misma categoría podemos encontrar diferencias muy sustanciales en el perfil de riesgo y son precisamente estos modelos los que permiten identificar tales diferencias de acuerdo con las variables explicativas que caracterizan al deudor y al instrumento.

A cierre de 2022, el 85,5% de las provisiones de los instrumentos y activos sujetos a estimación colectiva corresponden a las categorías para las que se aplican modelos internos colectivos. El recurso a los denominados “Expedientes prácticos” (NIIF 9, párrafo B.5.5.35), que incluyen tanto las denominadas soluciones alternativas que proporciona el Banco de España como otras soluciones simples aplicadas en otras geografías, es residual si excluimos las categorías correspondientes a entidades financieras y sector público. En el caso concreto de Evo Banco, el desarrollo futuro de modelos internos colectivos dependerá de la acumulación de información histórica suficiente que responda a su actual modelo de negocio así como a la política de riesgos del Grupo Bankinter que es de aplicación en esta entidad.

El Grupo ha establecido procedimientos de contraste periódico de la fiabilidad y coherencia de los resultados de sus métodos de estimación colectiva de las coberturas por riesgo de crédito, mediante pruebas retrospectivas (*backtesting*), que evalúan su precisión a través de su comparación a posteriori con las pérdidas reales efectivamente observadas en las operaciones.

Cabe destacar que la pérdida esperada de las exposiciones con entidades financieras, sector público y renta fija se determina recurriendo a las soluciones alternativas. Ello se justifica en el hecho de que el Grupo no dispone de una experiencia histórica suficiente de defaults en estas carteras que permita desarrollar modelos internos, máxime cuando es preciso cubrir diversos tipos de clientes e instrumentos y, además, aquéllos deben ser sensibles al escenario económico. Como alternativa, el Banco de España, sobre la base de su experiencia y de la información que tiene del sector bancario español, así como de las previsiones sobre condiciones futuras, ha estimado unos porcentajes de cobertura para las distintas Fases, los cuales nos parecen la mejor opción y no contradicen en absoluto nuestra limitada experiencia así como nuestras expectativas futuras en este tipo de

exposiciones. No obstante, esta decisión está sujeta a una revisión continua de acuerdo con los eventos que se puedan ir materializando así como de las expectativas de los analistas.

A este respecto debemos señalar lo siguiente:

- La evaluación prospectiva de las pérdidas crediticias esperadas se ha desarrollado, hasta el momento, considerando diversos escenarios en los que se asume la continuidad del euro.
- La exposición al sector público está acotada en el Marco de Apetito al Riesgo del Grupo.
- Las calificaciones otorgadas por las agencias de calificación constituyen en este ámbito una referencia fundamental, exigiendo un rating inversor.
- Otros indicadores como las primas de riesgo, de carácter más coyuntural, son también relevantes como indicadores de un potencial cambio estructural.

El Grupo toma en consideración información prospectiva futura tanto en la determinación de **pérdidas esperadas** crediticias como en la identificación de incremento significativo de riesgo. En este sentido, el Grupo tiene definido un cuadro macroeconómico base que aplica en la confección de los presupuestos, las proyecciones de negocio y la planificación de capital. Este cuadro se extiende a un periodo de cinco años, revirtiendo las proyecciones de forma parsimoniosa hacia unas condiciones terminales coherentes con medidas tendenciales de crecimiento potencial de la economía. El Grupo considera que, más allá de este plazo, no es posible realizar predicciones con un mínimo de precisión, aunque ello no impide considerar los plazos contractuales de las operaciones en la determinación de las pérdidas esperadas. Adicionalmente, el Grupo considera información prospectiva alternativa al escenario base de la siguiente forma:

- El Grupo establece dos escenarios alternativos al base: pesimista y optimista, que utiliza para la estimación de los parámetros de riesgo con los que se calculan las pérdidas esperadas crediticias a través de la aplicación de modelos colectivos. Los resultados asociados a cada escenario – base, optimista y pesimista – se ponderan por una probabilidad de ocurrencia, que se fija en el 40% para el escenario base y en el 30% para cada uno de los escenarios alternativos.
- La función de estos escenarios es corregir los posibles sesgos en la estimación de las pérdidas esperadas y, por ello, deben reflejar adecuadamente la dispersión del ciclo económico en ambas direcciones y de forma equilibrada. Representan, por tanto, desviaciones equiprobables con respecto al escenario base, convergiendo a este último al final del periodo de proyección y se construyen por simulación de Monte Carlo, de acuerdo con la evidencia histórica de relaciones entre las distintas variables macroeconómicas consideradas y su incertidumbre. Así, las probabilidades de ocurrencia atribuidas tienen un fundamento empírico, minimizando la diferencia entre la dispersión de los miles de escenarios simulados con respecto a la que se deriva de los tres escenarios seleccionados.
- Para España, cada escenario se caracteriza por unos valores concretos para la tasa de variación interanual del PIB, la tasa de desempleo, la tasa de variación interanual del precio

de la vivienda y la tasa de variación interanual del índice de la cifra de negocios empresarial (ICNE). En Irlanda, se utiliza la tasa de variación interanual del PIB, la tasa de desempleo y la tasa de variación interanual del precio de la vivienda. En el caso de Portugal, se consideran las mismas variables con la excepción del ICNE y se añade la tasa de inflación. En la siguiente tabla se resumen los distintos escenarios contemplados a través de las tres variables comunes a todas las geografías:

Promedios de los 3 primeros años de proyección*					
País	Escenario	Prob.	PIB	Tasa paro	Precio vivienda
España	Base	40%	2,6	12,9	(0,4)
	Pesimista	30%	1,1	17,4	(2,7)
	Optimista	30%	4,1	8,6	2,0
Irlanda	Base	40%	5,8	5,1	3,0
	Pesimista	30%	2,0	6,9	(2,7)
	Optimista	30%	9,5	3,3	8,8
Portugal	Base	40%	2,2	5,4	6,0
	Pesimista	30%	1,5	8,8	4,7
	Optimista	30%	3,0	2,0	7,3

(\*) 2023-2025. En España el precio de la vivienda responde a las estadísticas de valor tasado publicadas por el Ministerio de Transportes

- Se presentan los promedios correspondientes a los tres primeros años de la proyección dado que en los dos siguientes años, hasta completar el periodo completo de cinco ejercicios, se produce la reversión al escenario base. Este responde en los tres países considerados a las proyecciones macroeconómicas que han venido publicando en 2022 sus respectivos bancos centrales de forma coordinada con el Banco Central Europeo, tal como se detalla en el apartado “Información e impactos en relación con la guerra de Ucrania en el contexto post-pandemia”, incluido en esta Nota.
- Los modelos de provisiones, que proporcionan la estimación de las pérdidas esperadas, son sensibles a estos escenarios en la medida en que incorporan una relación causal entre los componentes estructurales de la pérdida esperada (probabilidad de default o PD, pérdida en caso de default o LGD y factor de conversión del crédito o CCF) y las variables macroeconómicas. Dada la naturaleza multifactorial de esta relación, la sensibilidad de la pérdida esperada a cada una de estas variables es de carácter marginal, es decir, excluyendo efectos comunes que puedan quedar atribuidos a otras variables. Pero, adicionalmente, al determinarse la pérdida esperada por unidad expuesta como producto de sus componentes estructurales, se produce un efecto multiplicativo entre distintas variables macroeconómicas. Es por este motivo que los análisis unifactoriales de sensibilidad pueden resultar bastante engañosos y, por ello, es preferible valorar la sensibilidad de la pérdida esperada ante la realización de los escenarios alternativos al base. De esta forma se recoge de manera simultánea el efecto conjunto de las distintas variables concomitantes. Por otra parte, tal como se comentará más adelante en el siguiente apartado dedicado a explicar los cambios introducidos en 2022 en los modelos de

provisiones, se ha observado que la sensibilidad al entorno macroeconómico resulta bastante mayor en las exposiciones no deterioradas, tanto en fase 1 como en fase 2, con respecto a las que se encuentran en fase 3. Ello es debido, por un lado, al mencionado efecto multiplicativo y, por otro, a que la capacidad recuperatoria termina encontrándose mucho más condicionada por variables tales como la antigüedad del impago con respecto a las que caracterizan el entorno macroeconómico en el corto plazo. En consecuencia, es conveniente ofrecer las sensibilidades en cada una de las fases. En la siguiente tabla se presenta el impacto sobre las pérdidas esperadas estimadas<sup>5</sup> a partir de los modelos colectivos considerando los dos escenarios alternativos:

Variación relativa de las pérdidas esperadas estimadas por los modelos colectivos con respecto al escenario base		
Escenarios alternativos		
Fase	Optimista	Pesimista
1	-10,95%	13,16%
2	-5,41%	5,91%
3	-0,49%	0,51%

Estos impactos incluyen el efecto asociado a las migraciones entre fases como consecuencia de un mayor o menor reconocimiento de incrementos significativos de riesgo por variación de la PD. No obstante, cabe destacar que estos movimientos entre fases no dependen únicamente de la probabilidad de default aportada por los modelos de provisiones. De hecho, en el contexto actual, tiene bastante peso en las clasificaciones a fase 2 la aplicación de criterio experto de carácter prospectivo.

De forma complementaria, en la siguiente tabla se presenta el impacto que tendría en la pérdida esperada estimada por los modelos colectivos de cada una de las fases una reducción/incremento del PIB en un punto porcentual, *ceteris paribus*, por tratarse de la variable más relevante:

Variación relativa de las pérdidas esperadas estimadas por los modelos colectivos con respecto a la variación de un punto porcentual del PIB, manteniendo el resto de variables constantes			
Variable	Fase	Var. -1%	Var. +1%
PIB	1	3,93%	-3,70%
	2	2,39%	-2,37%
	3	0,03%	-0,03%

- Las estimaciones individualizadas, consideran también los escenarios establecidos y se ponderan las estimaciones teniendo en cuenta la probabilidad de ocurrencia de cada

<sup>5</sup> Esta sensibilidad se determina sin considerar los ajustes “overlays”, descritos en el apartado “Información e impactos de la crisis sanitaria”, dentro de esta nota.

escenario y, en el caso de activos financieros en fase 2, la probabilidad de incumplimiento de una contrapartida en cada escenario.

- Los elementos idiosincráticos prospectivos son capturados en los modelos colectivos con ajustes ad hoc, gobernados en un comité de provisiones, con el fin de corregir elementos que los modelos de estimación de pérdidas crediticias no capturan. A este respecto debemos destacar lo explicado en el apartado dedicado a los impactos de la crisis sanitaria en relación con el mantenimiento del ajuste “overlay” ante la incertidumbre que todavía existe sobre el impacto potencial de la pandemia en la cartera de crédito.

Como parte de la evaluación prospectiva de las pérdidas esperadas deben considerarse ciertos riesgos emergentes, especialmente los relacionados con el clima y el medioambiente. El cambio climático presenta algunas singularidades que obligan a adoptar una aproximación muy distinta a la de otros riesgos. En primer lugar, su capacidad potencial de provocar daños radicales e irreversibles. Pero estos efectos se materializarían en el muy largo plazo, mucho más allá de los periodos utilizados habitualmente en los ejercicios de planificación financiera. En segundo lugar, su incertidumbre, teniendo en cuenta su efecto en el muy largo plazo y, sobre todo, considerando el alcance de las medidas de mitigación que se desplieguen y que deben ser de carácter global. En tercer lugar, la ausencia de referencias históricas comparables.

Los modelos de provisiones, a través de los cuales se determinan las pérdidas esperadas y una parte importante de la identificación de incrementos significativos de riesgo, se calibran a partir de información histórica. Por tanto, considerando las mencionadas singularidades, actualmente es muy difícil que los modelos reflejen totalmente los riesgos derivados del cambio climático. Pero incluso si así fuera, su repercusión en medidas de riesgo a plazos relativamente cortos (12 meses para la cartera en situación normal) sería actualmente bastante marginal.

No obstante, existen otros mecanismos que ya están teniendo cierto impacto en la estimación de las pérdidas esperadas y lo tendrán todavía más en el futuro:

- Por un lado, el valor de los colaterales inmobiliarios, que tiene una influencia directa en la tasa de recuperación estimada, va a encontrarse cada vez más condicionado por su eficiencia energética, factor cada vez más importante en un contexto de fuerte incremento de los precios de la energía.
- Por otro lado, el enfoque prospectivo que se introduce a través de la definición de escenarios futuros también puede verse afectado por los factores climáticos.
- El reconocimiento de incrementos significativos de riesgo tuvo durante la pandemia un enfoque dominante de naturaleza prospectiva y sigue siendo así en la situación actual, focalizándose en determinadas actividades muy intensivas en energía. Esto, evidentemente, se encuentra relacionado con los riesgos de transición asociados al cambio climático.
- El propio análisis individualizado puede también incorporar en la evaluación de las pérdidas esperadas factores relacionados con los riesgos climáticos.

En resumen, aunque no podemos introducir en los modelos relaciones que no se soportan en la evidencia empírica, los riesgos climáticos pueden incorporarse a través de las vías que dotan a las estimaciones de una visión prospectiva. Además, en el futuro irá aflorando esta evidencia empírica y se irá incorporando en unos modelos que son objeto de una recalibración recurrente.

Actualmente, la prioridad es comprender mejor el problema, conocer cómo se están adaptando nuestros clientes y en qué medida podemos ayudarles, así como capturar información relacionada con los factores climáticos que a día de hoy es todavía bastante escasa, no suficientemente verificada e, incluso de una calidad cuestionable. En este sentido, se están introduciendo importantes cambios normativos para revertir esta situación, obligando a las sociedades financieras y no financieras a una mayor divulgación de sus emisiones y actividades.

### **Actualización de los modelos de provisiones**

En el primer semestre de 2022 se realizó una importante actualización de los modelos de provisiones, que se extendió al segundo semestre del año con algunos ajustes adicionales y que afecta tanto a la estimación de las pérdidas esperadas en las distintas fases como a la determinación de la existencia de un incremento significativo del riesgo.

Ello responde a la experiencia acumulada desde la implantación de IFRS9 en enero de 2018, tanto en términos de evidencia empírica como en lo que se refiere a la consolidación del estándar y de los criterios interpretativos del mismo. Además, cabe destacar que durante este periodo todo el sistema se ha visto sometido a unas condiciones realmente excepcionales como consecuencia de la crisis sanitaria.

Esta actualización no se traduce en un incremento significativo de la cobertura de la cartera de crédito, aunque sí se produce un importante aumento de la exposición en fase 2 y, en consecuencia, de su provisión a nivel de instrumento, lo que no responde al reconocimiento de un mayor riesgo en el conjunto de la cartera.

En primer lugar, se ha actualizado y mejorado la especificación de los modelos para la estimación de las PDs, LGDs, Ajustes de Amortización y Factores de Conversión de las distintas categorías de exposición. De este ejercicio, cabe señalar los siguientes resultados:

- Las pérdidas esperadas de la cartera en fase 1 y 2 estaban incorporando de manera sistemática un cierto sesgo conservador, aspecto que se corrige con los nuevos desarrollos.
- Por el contrario, en la cartera en fase 3 se ha incrementado la sensibilidad de los nuevos modelos al tiempo en impago de las exposiciones. Ello está relacionado con el aumento de los periodos de ejecución o resolución de procedimientos judiciales.
- Adicionalmente, se pone de manifiesto una sensibilidad al entorno macroeconómico bastante mayor en las exposiciones no deterioradas, tanto en fase 1 como en fase 2, con respecto a las que se encuentran en fase 3. Se ha observado que esta dependencia es considerablemente más intensa en la PD que en la LGD.

- Por otra parte, determinados factores concomitantes, tales como el sector de actividad o las garantías ganan protagonismo en los nuevos modelos.

En segundo lugar, se ha modificado el criterio para la identificación de la existencia de un incremento significativo del riesgo relacionado con un aumento objetivo de la probabilidad de default, lo que ha motivado una reclasificación significativa de exposiciones a fase 2. Aunque el estándar IFRS9 deja bastante abierta la interpretación de lo que debe entenderse por “significativo”, a lo largo de estos años se ha consolidado un enfoque de carácter más financiero que de riesgos.

En la aproximación financiera subyace la hipotética pérdida de valor del instrumento como consecuencia de un mayor riesgo de crédito. Así, bajo la hipótesis de que los precios se encuentran perfectamente ajustados al riesgo asumido en el momento de la concesión, esta pérdida de valor, en términos de un menor margen neto de ajustes por deterioro, se relaciona con las variaciones relativas de la probabilidad de default.

Por el contrario, en una interpretación de riesgos, subyacen dos ideas fundamentales:

- Las condiciones que conducen a un reconocimiento de un incremento significativo de riesgo no pueden ser efímeras ni irrelevantes desde un punto de vista de riesgos. Esto es, además, especialmente importante en sistemas de estimación y clasificación que se ejecutan diariamente, como es el caso de Bankinter.
- Se espera que la fase 2 muestre un perfil de riesgo sustancialmente peor que la fase 1.

Esto en la práctica conduce a un enfoque en el que los incrementos relativos de PD se valoran de manera diferente de acuerdo con el valor absoluto de la PD actual.

El propio estándar, con el fin de aproximar ambos enfoques, introduce la excepción del “riesgo bajo”, es decir, un nivel de PD por debajo del cual se descarta la existencia de un incremento significativo del riesgo. Sin embargo, en estos años desde la implantación del estándar se ha impuesto claramente el denominado enfoque financiero, ajustando además el riesgo bajo a niveles de probabilidad de default equivalentes a un rating de inversión.

En estas condiciones, Bankinter ha decidido adaptar su sistema de clasificación por incremento objetivo de la PD desde la concesión ajustando los umbrales a partir de los cuales se considera significativo dicho incremento e introduciendo de esta forma una mayor sensibilidad a los aumentos relativos de la probabilidad de default.

Desde la instrumentación del estándar IFRS9 en 2018 y hasta el 31 de diciembre de 2021 estos umbrales se traducían en un doble criterio a satisfacer de forma simultánea:

- La PD Lifetime debía presentar un incremento relativo significativo, fijado en el 100% en la mayor parte de las carteras, salvo en la hipotecaria y en las de grandes y muy grandes empresas,

para las que se sitúa en el 200%. Esta diferenciación obedece al menor nivel medio de PDs que presentan estas carteras.

- La PD a 12 meses debía alcanzar, como consecuencia del incremento significativo, un valor mínimo. Este criterio, soportado en el concepto de “Riesgo bajo” que introduce el estándar IFRS9 puede ser específico para cada subcartera aunque prácticamente todas las de empresas comparten el mismo umbral.

Sin embargo, a partir de 2022 el concepto de “Riesgo bajo” se simplifica y se unifica para todas las carteras, situándose en una PD a 12 meses inferior al 0,3% o un rating interno superior a 7, en una escala de 1 a 9. A partir de este nivel de PD, se consideran incrementos relativos en la PD lifetime del 200% como único valor aplicable en todos los casos (“Threefold criterion”).

Esto se traduce no solo en un incremento de la cartera en fase 2 sino también en una mejora no despreciable del perfil de la misma dado que las nuevas incorporaciones se caracterizan por probabilidades inferiores a las que presentaban las exposiciones que se encontraban en fase 2 antes de la instrumentación de los cambios.

Cabe destacar que la revisión del criterio de incremento objetivo de la PD afecta fundamentalmente a exposiciones con pequeñas y medianas empresas y particulares, es decir, a las carteras más diversificadas. El motivo es que los clientes significativos se encuentran sujetos a un análisis individualizado que, como consecuencia de la crisis sanitaria, ha dado lugar a un volumen relevante de reclasificaciones a fase 2 por criterio experto prospectivo.

En resumen, los distintos cambios señalados se traducen en un reajuste de las coberturas entre las distintas fases, con una transferencia de provisiones hacia la fase 3.

### Información e impactos en relación con la guerra de Ucrania en el contexto post-pandemia

El pasado 14 de septiembre de 2022, el director general de la Organización Mundial de la Salud (OMS) aseguró que el final de la pandemia estaba a la vista, después de registrarse el número de decesos más bajo desde su inicio. Considerando el escenario de incertidumbre que todavía existía al cierre de 2021 ante la rápida propagación de la variante Ómicron, no cabe duda de que esta declaración refleja el extraordinario avance en la lucha contra el coronavirus, sustentado en la eficacia de las vacunas, las cuales permiten mantener de momento la tranquilidad ante el fuerte repunte de contagios en China.

Así, al menos desde el punto de vista de la crisis sanitaria, se ha confirmado la hipótesis de shock transitorio que subyace en las medidas extraordinarias que adoptaron los distintos gobiernos dirigidas, por un lado, a frenar el avance del virus mientras se trabajaba en el desarrollo de un remedio eficaz y, simultáneamente, a proteger el tejido productivo y el empleo. En concreto, el Gobierno español puso en marcha múltiples iniciativas legislativas en 2020<sup>6</sup> y 2021<sup>7</sup> que, entre otras

<sup>6</sup> Reales Decretos-Ley 6/2020, 8/2020, 11/2020, 15/2020, 18/2020, 19/2020, 25/2020 y 26/2020

cuestiones, promovieron el despliegue de los denominados instrumentos de ayuda en forma tanto de moratorias legislativas y no legislativas como de líneas de liquidez con garantía pública a través del Instituto de Crédito Oficial.

Con el mismo objetivo, el Gobierno portugués desplegó también durante los dos últimos años un paquete de medidas de ayuda similares, tanto en forma de moratorias para personas físicas y empresas como de líneas de Apoyo a la Economía – Covid19 bajo la coordinación de las Sociedades de Garantía Mutua (SGM) aunque, en comparación con España, con un considerable mayor peso en el uso de las moratorias.

Este despliegue de iniciativas dio lugar a una importante cartera de esta clase de instrumentos de ayuda que, a cierre de 2021, representaba en el Grupo 2.068 MM € en forma de moratorias, de las que un 98,3% ya se encontraban expiradas en esa fecha (y en consecuencia, habían recuperado su calendario original de amortización), y 6.524 MM € en forma de préstamos y anticipos concedidos bajo esquemas de garantía pública. Estos últimos representan dinero nuevo que introduce un aumento del nivel de endeudamiento, especialmente en aquellos sectores más afectados por la crisis sanitaria y que, en consecuencia, han requerido de una mayor liquidez para superar la caída de actividad.

Lo cierto es que la recuperación económica fue un hecho a lo largo de 2021, aunque más moderada de lo que en principio preveían los organismos cuyas proyecciones durante esta crisis han servido de referencia para Bankinter, en especial el Banco Central Europeo (BCE) y los bancos centrales de España, Portugal e Irlanda, que actúan de forma coordinada con el BCE. Los motivos de esta mayor moderación residen fundamentalmente en la sucesión de distintas olas de contagios que se produjeron durante 2021, así como en las denominadas fricciones asociadas a la recuperación de la actividad y que tuvieron su reflejo durante los últimos meses de 2021 en la escasez de suministros y el incremento del precio de la energía, lo que a su vez daba lugar a un aumento generalizado de precios, tal como apuntaba el Banco de España en su informe de proyecciones de la economía española de diciembre 2021.

Esta ralentización de la recuperación requería introducir medidas adicionales que, fundamentalmente, permitieran la extensión de los plazos y/o de las carencias de los instrumentos de ayuda, teniendo en cuenta además que a partir de abril de 2021 se produciría un importante vencimiento de los periodos de gracia. Y esta fue la función principal del denominado Código de Buenas Prácticas, previsto en el Real Decreto-ley 5/2021, de 12 de marzo, de medidas extraordinarias de apoyo a la solvencia empresarial en respuesta a la pandemia de la COVID-19, instrumentado en España o la *Linha Retomar* en Portugal<sup>8</sup>.

<sup>7</sup> Reales Decretos-Ley 3/2021, 5/2021 y desarrollo del Código de Buenas Prácticas, aprobado el 11 de mayo de 2021 por Acuerdo del Consejo de Ministros y previsto en el RDL 5/2021.

<sup>8</sup> El RD 5/2021, de 12 de marzo, introdujo medidas extraordinarias de apoyo a la solvencia empresarial con el fin de mantener vivos los negocios que, siendo sostenibles, se habían visto seriamente afectados por la crisis sanitaria. Ello se traducía en la movilización de 11.000 millones destinados a la concesión de ayudas directas (7.000 MM €), el apoyo a los procesos de reestructuración de la deuda financiera de las empresas (3.000 MM €) y la constitución de un fondo de recapitalización (1.000 MM €) complementario al ya gestionado por la SEPI. Con respecto a los procesos de reestructuración, se apuntaban en este Real Decreto las posibles actuaciones consideradas y se anunciaba la aprobación de un Código de Buenas Prácticas en el que se fijarían los criterios específicos para la instrumentación de estas actuaciones y la adecuada coordinación entre los acreedores.

En este contexto de recuperación ralentizada por las fricciones, estalló el 24 de febrero de 2022 la guerra de Ucrania. Siguiendo la terminología del Banco Central Europeo, pueden distinguirse tres tipos de efectos:

- De primera ronda, por exposiciones cuya contraparte resida en alguno de los países en conflicto.
- De segunda ronda, por exposiciones con contrapartes con inversiones o dependencias comerciales en Rusia, Bielorrusia o Ucrania.
- Y, por último, de tercera ronda, por la propagación de los efectos asociados al incremento de la energía, alimentos y materias primas en el conjunto de la economía.

Los efectos de primera y segunda ronda en la cartera de crédito de Bankinter han sido muy limitados. En concreto, las exposiciones directas con residentes en Rusia, Bielorrusia o Ucrania se limitan básicamente a préstamos con garantía hipotecaria por un importe de 14,2 MM € a 31 de diciembre de 2022. Sin embargo, lo que preocupa realmente son los potenciales efectos de tercera ronda y, en concreto, el impacto que puedan tener en la recuperación económica en un contexto post-pandemia.

Entre las medidas adoptadas por el Gobierno Español para paliar los efectos económicos de la guerra de Ucrania, cabe destacar en primer lugar la aprobación del Real Decreto-ley 6/2022, de 29 de marzo. Este Real Decreto prevé el despliegue de nuevas líneas de avales y de financiación con garantía pública, equivalentes a las desplegadas durante la pandemia, a empresas y autónomos que se hayan visto afectados por los efectos económicos del conflicto y con alcance amplio, excluyendo únicamente al sector financiero y de seguros.

Adicionalmente y de manera complementaria, a través del Acuerdo del Consejo de Ministros de 29 de marzo, se modificó el Código de Buenas Prácticas en el marco de renegociación para clientes con financiación avalada previsto en el Real Decreto-ley 5/2021, de 12 de marzo. La novedad más relevante que se introdujo fue la eliminación del requisito de caída de la facturación de 2020 con respecto a 2019 en, al menos, el 30% para poder optar a la ampliación obligatoria de plazos de las operaciones con aval público. Además, se concedía a los autónomos y las pymes de los sectores agrícola, ganadero, pesquero y de transporte por carretera, el derecho a una carencia de seis meses para las ampliaciones de vencimientos solicitadas y otorgadas a partir del 31 de marzo.

Este Código de Buenas Prácticas fue aprobado el 11 de mayo de 2021 por Acuerdo del Consejo de Ministros y publicado el 13 de Mayo. Su objetivo fundamental es reforzar la solvencia de empresas viables con deuda avalada por el Estado, de forma que pueda garantizarse el mantenimiento de la actividad productiva. Bankinter remitió formalmente su adhesión a este Código de Buenas Prácticas el 1 de junio.

Por su parte, en Portugal, ante el inminente vencimiento el 1 de octubre de 2021 de un porcentaje muy significativo de las moratorias concedidas, el Banco Portugués de Fomento presentó la denominada Línea Retomar. Esta línea, con una dotación total de garantías a emitir por 1.000 millones de euros, se destina a empresas no financieras viables de cualquier dimensión a través de tres mecanismos: reestructuración de la totalidad de los créditos en moratoria, refinanciación parcial de la totalidad de los mismos o concesión de un préstamo garantizado para la cobertura de necesidades de liquidez.

En los siguientes cuadros se presenta un resumen de las moratorias legislativas y no legislativas a 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, respectivamente, en el Grupo Bankinter:

Moratorias legislativas y no legislativas - 31/12/2022				Distrib. por fases			
	Número de deudores	Valor en libros bruto, miles €			1	2	3
		Total	Moratorias legislativas	Moratorias no expiradas			
<b>Hogares</b>		<b>1.373.589</b>	<b>673.409</b>	<b>0</b>	<b>81,0%</b>	<b>15,6%</b>	<b>3,4%</b>
Garantizados por inmuebles residenciales		1.278.848	646.429	0	82,0%	15,6%	2,4%
<b>Sociedades no financieras</b>		<b>320.027</b>	<b>319.656</b>	<b>6.996</b>	<b>83,0%</b>	<b>14,5%</b>	<b>2,5%</b>
Pequeñas y medianas empresas		271.367	270.997	6.996	80,3%	16,9%	2,7%
Garantizados por inmuebles comerciales		140.699	140.616	5.161	83,7%	15,7%	0,6%
<b>Total préstamos y anticipos</b>	<b>19.178</b>	<b>1.702.518</b>	<b>1.001.966</b>	<b>6.996</b>	<b>81,5%</b>	<b>15,3%</b>	<b>3,2%</b>

Moratorias legislativas y no legislativas - 31/12/2021				Distrib. por fases			
	Número de deudores	Valor en libros bruto, miles €			1	2	3
		Total	Moratorias legislativas	Moratorias no expiradas			
<b>Hogares</b>		<b>1.589.890</b>	<b>765.606</b>	<b>11.148</b>	<b>80,7%</b>	<b>16,5%</b>	<b>2,8%</b>
Garantizados por inmuebles residenciales		1.460.992	730.043	10.159	81,3%	16,9%	1,8%
<b>Sociedades no financieras</b>		<b>461.763</b>	<b>461.199</b>	<b>23.006</b>	<b>81,5%</b>	<b>7,4%</b>	<b>11,0%</b>
Pequeñas y medianas empresas		356.587	356.023	12.577	88,7%	9,6%	1,7%
Garantizados por inmuebles comerciales		202.971	202.874	18.886	70,5%	7,1%	22,4%
<b>Total préstamos y anticipos</b>	<b>22.257</b>	<b>2.068.190</b>	<b>1.243.342</b>	<b>34.153</b>	<b>81,0%</b>	<b>14,3%</b>	<b>4,7%</b>

Como puede verse, el Grupo mantiene un valor en libros bruto de moratorias por 1.703 MM €, de las que no han expirado únicamente 7 MM €. En cuanto a su distribución por fases, el porcentaje de cartera en fase 2 se incrementa en un punto porcentual por puro efecto denominador al tratarse de una cartera en extinción, dado que la exposición en esta fase disminuye. En cuanto al riesgo dudoso, se reduce sustancialmente, con una ratio que se reduce en 2022 del 4,7% al 3,2%.

A continuación, se presentan las operaciones con esquemas de garantía pública en el contexto de la crisis del Covid-19 a 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, respectivamente:

Préstamos y anticipos originados bajo esquemas de garantía pública en el contexto de la crisis COVID19 - 31/12/2022			Valor en libros bruto (miles €)		
	Número de deudores	Valor en libros bruto (miles €)	1	2	3
Hogares		56.337	97,3%	0,0%	2,7%
Sociedades no financieras		5.657.234	87,6%	8,8%	3,7%
<b>Total préstamos y anticipos</b>	<b>29.189</b>	<b>5.742.545</b>	<b>87,7%</b>	<b>8,7%</b>	<b>3,7%</b>

Préstamos y anticipos originados bajo esquemas de garantía pública en el contexto de la crisis COVID19 - 31-12-2021			Valor en libros bruto (miles €)		
	Número de deudores	Valor en libros bruto (miles €)	1	2	3
Hogares		67.792	99,0%	0,0%	1,0%
Sociedades no financieras		6.424.919	93,3%	5,4%	1,3%
<b>Total préstamos y anticipos</b>	<b>31.073</b>	<b>6.523.733</b>	<b>93,4%</b>	<b>5,3%</b>	<b>1,3%</b>

Se trata de una información que hace referencia a todo el Grupo y, en consecuencia, recoge tanto préstamos avalados por el ICO, CESCE o FEI (estos dos últimos con un peso marginal), así como los garantizados por las Sociedades de Garantía Mutua portuguesas en coordinación con el Estado de Portugal. Todos ellos comparten características similares y un mismo propósito. Como puede observarse, el Grupo mantiene a cierre del ejercicio 2022 un valor en libros bruto de 5.743 MM €, con una tasa de morosidad del 3,7%, lo que representa un incremento en el año de 2,4 puntos porcentuales, de los que 0,4 puntos son atribuibles a efecto denominador. Cabe destacar que, aunque estos instrumentos tienen la particularidad de que una parte sustancial de la deuda se encuentra avalada en última instancia por el Estado, al cierre de 2022 el Grupo los ha registrado como un único riesgo, de forma que su clasificación en cualquiera de las fases se realiza por su importe íntegro. Por este motivo no se ha contemplado a esta fecha la baja de balance de ninguna de estas exposiciones al encontrarse garantizadas.

La suma de moratorias y líneas con esquemas de garantía pública, representan un 9% del riesgo computable. Analizando la distribución de las ayudas por ramas de actividad, destaca el peso del sector del comercio al por mayor y al por menor. Le sigue la industria manufacturera por la gran dimensión de este agregado sectorial aunque, en términos relativos, también destaca la hostelería.

El conjunto de medidas adoptadas ha tenido hasta ahora un efecto claramente positivo en la contención de los perjuicios económicos de la pandemia con el agravante de la guerra de Ucrania. Prueba de ello es la favorable evolución del coste de riesgo tanto en 2021 como en 2022, ejercicio este último en el que se registra un importe acumulado de 253,8 MM € (253 millones registrados en “Deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados” y 0,8 millones en “Provisiones por compromisos y garantías concedidos”).

Sin embargo, es necesario mantener la prudencia tanto por la gran incertidumbre que caracteriza el contexto actual como por la acumulación de impactos. De hecho, el rápido y fuerte repunte de los tipos de interés, unido a la pérdida de poder adquisitivo como consecuencia de la subida de precios, puede dejar en una situación de especial vulnerabilidad a familias con deudas hipotecarias e ingresos bajos. Por este motivo, se ha aprobado en España el RDL 19/2022, de 22 de noviembre, por el que se establece un Código de Buenas Prácticas para aliviar la subida de los tipos de interés en préstamos hipotecarios sobre vivienda habitual, se modifica el Real Decreto-ley 6/2012, de 9 de marzo, de medidas urgentes de protección de deudores hipotecarios sin recursos, y se adoptan otras medidas estructurales para la mejora del mercado de préstamos hipotecarios. A través de este Real Decreto no solo se adapta el anterior Código de Buenas Prácticas a la situación actual, sino que se introduce un nuevo Código de Buenas Prácticas de carácter temporal con un mayor alcance. Teniendo en consideración que en Bankinter la producción hipotecaria de los últimos años se ha realizado mayoritariamente a tipo de interés fijo, no se espera que la aplicación de estos marcos, a los que se ha adherido el Banco, tenga un impacto significativo en los resultados del Grupo.

Siguiendo la recomendación del Banco Central Europeo, Bankinter ha venido tomando como referencia desde el principio de la crisis sanitaria las provisiones trimestrales publicadas por el BCE para la Unión Europea y las específicas por países emitidas por los bancos centrales, coherentes con las primeras. El Banco de España publicó nuevas provisiones en los meses de abril, junio, octubre y diciembre de 2022 incorporando el nuevo escenario que introduce la guerra de Ucrania. Ante la

persistencia de las presiones inflacionistas, que alcanzan niveles de doble dígito, y las intervenciones de los bancos centrales para controlarlas con un alza muy significativa de los tipos de interés, estas previsiones han ido asumiendo un menor crecimiento de la actividad en 2023 unido a tasas de inflación todavía elevadas en el próximo ejercicio. Las últimas del mes de diciembre se resumen en la siguiente tabla:

Tasa de variación anual (%), salvo indicación en contrario	2020	2021	Proyecciones a diciembre 2022			
			2022	2023	2024	2025
PIB	-11,3	5,5	4,6	1,3	2,7	2,1
Índice armonizado de precios de consumo (IAPC)	-0,3	3,0	8,4	4,9	3,6	1,8
Tasa de paro (% de la población activa). Media anual	15,5	14,8	12,8	12,9	12,2	12,0

\*Fuente: Banco de España: Escenarios macroeconómicos para la economía española 2022-2025. Dic.2022

Con estas proyecciones, la recuperación de la actividad de 2019 se retrasa a 2024, con un importante ajuste a la baja del crecimiento en 2023, año en el que continuarán las tensiones sobre los precios. Sin embargo, también cabe destacar que las previsiones de paro mejoran para el 2022 a la luz de los datos de afiliación, siendo ésta la tónica general de todas las previsiones publicadas desde septiembre de 2020. A este respecto, debe tenerse en cuenta que el desempleo es un indicador fundamental en la determinación de las pérdidas esperadas en las carteras de crédito de personas físicas.

Tal como señala el propio Banco de España, este escenario macroeconómico se sustenta en ciertas hipótesis que pueden verse incumplidas, con un riesgo a la baja en el crecimiento de la actividad y un riesgo al alza en los precios, pudiendo conducir a la economía a una situación de estancamiento acompañada de elevadas tasas de inflación.

En la medida en que uno de los focos de riesgo más importantes se sitúa en la evolución de los precios de la energía, este escenario desfavorable afectaría de manera general a toda Europa y, por tanto, a los países en los que Bankinter desarrolla su actividad. Aun cumpliéndose las hipótesis subyacentes con respecto a los mercados energéticos, existen otros elementos de riesgo, entre los que destaca la posible activación de una espiral redistributiva que eleve la persistencia del crecimiento de precios, obligando a adoptar medidas de política económica más agresivas, lo que en su conjunto podría afectar significativamente tanto a la actividad como al empleo.

Por otra parte, un elemento relevante en el que descansa la recuperación económica es el despliegue del programa de fondos europeos Next Generation EU, que ha experimentado retrasos y cuyo nivel de aprovechamiento podría ser inferior al esperado. La Comisión Europea aprobó los planes nacionales de recuperación presentados por España y Portugal, permitiendo aplicar, entre 2021 y 2026, 70.000 MM € en ayudas y 70.000 MM € en créditos en el caso de España; y 14.000 MM € en ayudas y 2.600 MM € en préstamos para Portugal.

En definitiva, incluso verificándose el escenario propuesto por el Banco de España, que se desarrolla en coordinación con el Banco Central Europeo y que, por tanto, comparte hipótesis equivalentes a las adoptadas por otros bancos centrales como el de Irlanda o Portugal, el efecto conjunto de la

elevación de precios y mayores tipos de interés socava tanto el flujo de caja de empresas como la renta disponible de los particulares, comprometiendo su capacidad de pago. Por este motivo, resulta bastante probable un repunte durante 2023 de las tasas de morosidad y el coste de riesgo, aunque en caso de cumplirse el escenario central y mantenerse por tanto el crecimiento de la actividad, dicho repunte sería moderado.

En 2020, como consecuencia de la irrupción de la pandemia, el Grupo realizó una importante dotación de provisiones resultado del cambio de escenario macroeconómico con una particularidad: bajo la hipótesis de shock transitorio, el despliegue de las medidas de ayuda tendría un efecto positivo en la contención de los efectos de la pandemia, de forma que era necesario tener en consideración para una evaluación prospectiva de las pérdidas esperadas tanto la caída de la actividad en 2020 como la posterior recuperación prevista en los siguientes ejercicios y cómo esta recuperación, unida a dichas medidas, podía proteger el tejido productivo. Esta dotación extraordinaria es la que se denominó “Efecto macroeconómico” y no tenía la consideración de “ajuste *overlay*” dado que se derivaba directamente de la aplicación de los modelos internos de provisiones. A lo largo de 2021 se fueron publicando proyecciones macroeconómicas que reflejaban un creciente optimismo soportado en la evidencia del avance y eficacia del proceso de vacunación, la evolución de la propia economía y la realidad de los fondos de recuperación europeos. La aplicación de estos nuevos escenarios conducía a una estimación más favorable de las pérdidas esperadas pero, a su vez, introducían un foco de mayor incertidumbre en la medida en que planteaban un ritmo más lento de recuperación del nivel de actividad perdido como consecuencia de la pandemia, distribuido entre los años 2021 y 2022 y, en menor medida, en el 2023. Ante esta situación el Grupo registró, a cierre de 2021, un ajuste *overlay* por 141 MM € que no estaba destinado a cubrir los impactos de un escenario adverso sino el denominado riesgo de modelo asociado a las estimaciones que, bajo una situación tan singular como la provocada por la crisis sanitaria, era muy elevado.

Del mismo modo, el Grupo ha decidido mantener a cierre de 2022 un ajuste *overlay* de provisiones adicionales por importe de 135,1 millones de euros por los mismos motivos, y que se determina como diferencia entre la estimación ajustada al escenario macroeconómico actualizado y una estimación que se corresponde con un escenario más pesimista.

Este ajuste no ha impactado en el staging de los instrumentos financieros, el cual durante la pandemia ha tenido un enfoque predominantemente prospectivo y muy vinculado a la evaluación experta, tanto desde un enfoque individualizado como colectivo.

Además de los riesgos antes señalados que pueden condicionar a la baja la actividad y al alza la inflación, se añade el hecho de que no deben ignorarse los antecedentes: un fuerte shock provocado por el coronavirus que fue mitigado asumiendo su carácter transitorio y, por tanto, con capacidad de recuperar con relativa rapidez los niveles de actividad previos a la crisis. Así, una ralentización de esta recuperación económica podría incidir significativamente en aquellos clientes que resultaron más afectados por la pandemia, con el agravante del incremento de costes financieros y no financieros. Por tanto, un mayor crecimiento no justifica necesariamente una menor pérdida cuando éste es más lento en un contexto de recuperación de la actividad perdida y en el que las empresas han debido asumir una mayor deuda para financiar la caída de producción de 2020.

En cualquier caso, Bankinter mantiene su actividad y ha incrementado el resultado de explotación antes de provisiones en 2021 en un 13,9%, con respecto a 2020 a lo que se añade el aumento del 16,4% en 2022. Además, la propia pandemia ha constituido en la gestión de los riesgos un ejercicio continuo de preparación, así como una potenciación de dicha función, con más medios y herramientas.

### Evolución en el ejercicio

Como se explica en el apartado anterior, el ejercicio 2022 ha estado marcado por una recuperación económica incierta debido a los problemas de las cadenas de suministro y la crisis energética, provocados por el relanzamiento de la actividad económica tras la crisis sanitaria y por la guerra de Ucrania.

En este contexto, Bankinter ha continuado apoyando la actividad con el crecimiento del crédito, centrado fundamentalmente en los negocios de Banca Corporativa e hipotecas vivienda, donde es relevante la actividad desplegada por la filial EVO Banco en España y por Avantmoney en Irlanda.

Así, . Los préstamos y anticipos a la clientela a coste amortizado crecieron un 8,3% (nota 10) y el riesgo computable (que incluye los riesgos de firma), un 8,9%.

El riesgo en vigilancia especial crece un 35,2% como consecuencia principalmente de la reclasificación de clientes en los sectores más afectados por las crisis sanitaria y energética. El riesgo dudoso crece un 2,4% y el índice de morosidad ha descendido hasta el 2,10%, lo cual supone una reducción en el ejercicio del 6%. El índice de morosidad en España es un 62% de la media del sector (3,77% según datos del Banco de España de octubre de 2022).

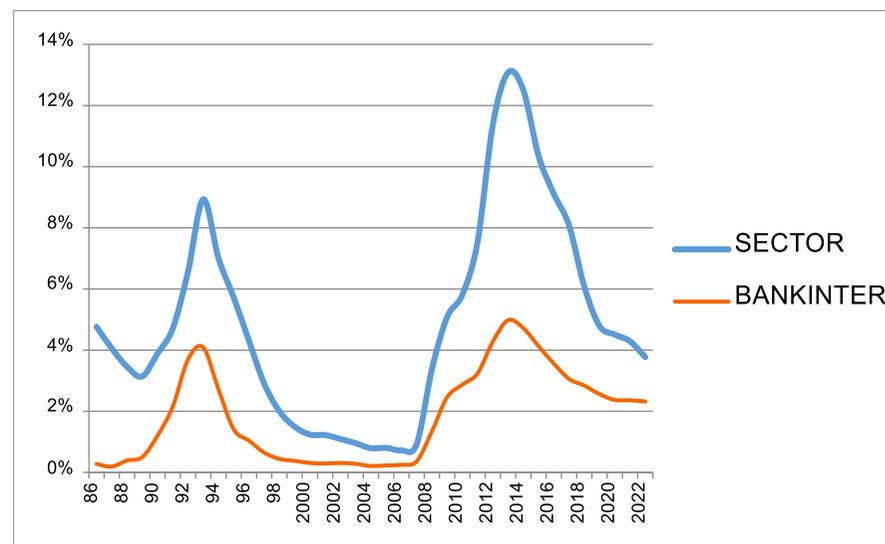
Las provisiones por riesgo de crédito se han incrementado un 6,9% como se explica ampliamente en el citado apartado sobre impactos de la guerra de Ucrania en el contexto post pandemia.

Al cierre de diciembre de 2022 la cartera de activos adjudicados es de 123 millones de euros, un 0,1% del riesgo crediticio total, habiéndose reducido un 28% en el ejercicio.

### Calidad de activos - Riesgo de crédito

Miles de euros	31-12-2022	31-12-2021	Variación	% Variación
<b>Riesgo computable</b>	<b>82.426.636</b>	<b>75.667.818</b>	<b>6.758.818</b>	<b>8,93%</b>
Fase 1 (Riesgo normal)	77.840.753	71.864.821	5.975.932	8,32%
Fase 2 (Riesgo Vigilancia Especial)	2.851.278	2.109.457	741.821	35,17%
Fase 3 (Riesgo Dudoso)	1.734.606	1.693.541	41.065	2,42%
<b>Provisiones por riesgo de crédito</b>	<b>1.150.700</b>	<b>1.076.381</b>	<b>74.319</b>	<b>6,90%</b>
Fase 1 (Riesgo Normal)	175.134	203.711	-28.576	-14,03%
Fase 2 (Riesgo Vigilancia Especial)	108.039	102.973	5.066	4,92%
Fase 3 (Riesgo Dudoso)	867.527	769.698	97.829	12,71%
Índice de morosidad (%)	2,10%	2,24%	-0,13%	-5,97%
Índice de cobertura de la morosidad (%)	66,34%	63,56%	2,78%	4,37%
<b>Activos adjudicados</b>	<b>122.865</b>	<b>170.655</b>	<b>(47.790)</b>	<b>-28,00%</b>
Provisión por adjudicados	68.813	89.767	-20.954	-23,34%
Cobertura adjudicados (%)	56,01%	52,60%	3,41%	6,47%

### Evolución del índice de morosidad (%)



Fuente: Banco de España octubre 2022 dato del sector.

A continuación, se describe la evolución y las principales magnitudes en España por segmentos internos de negocio en términos de riesgo computable:

### Personas físicas

En 2022 el crédito a personas físicas en España creció un 6,8%. La cartera de personas físicas al cierre del ejercicio se situó en 33.897 millones de euros, con un índice de morosidad del 1,77%.

La cartera hipotecaria vivienda de personas físicas muestra un *Loan To Value* del 50% al cierre de 2021 y un 88% tiene como garantía la primera vivienda de los titulares. El índice de morosidad de esta cartera era del 1,4% al cierre del ejercicio. El esfuerzo medio (medido como la parte de la renta que el cliente destina al pago de la cuota del préstamo hipotecario) se mantiene en niveles muy bajos (23%).

Bankinter Consumer Finance aportó en España una inversión de 2.828 millones en crédito al consumo, con un crecimiento del 26% sobre el año anterior y un índice de morosidad del 7,2%. El margen ajustado al riesgo y los índices y costes de morosidad se mantienen controlados y de acuerdo con lo que es característico en este tipo de negocio.

### **Banca Corporativa**

El riesgo crediticio en el segmento de Banca Corporativa creció un 9,7% hasta los 19.684 millones de euros, con un índice de morosidad del 0,57%. Bankinter ha priorizado en 2022 su crecimiento en este segmento, más resiliente a las circunstancias económicas adversas.

### **Pequeñas y Medianas Empresas**

El segmento de pequeñas y medianas empresas creció en el ejercicio un 4,7% y la cartera se situó en 15.881 millones de euros, con un índice de morosidad del 5,5%.

### **EVO Banco**

Evo Banco desarrolla su actividad bancaria en el segmento de personas físicas, y aportó al Grupo en España un riesgo crediticio adicional de 2700 millones de euros, con un crecimiento del 45% sobre el año anterior y un índice de morosidad del 0,51% al cierre del ejercicio.

### **Portugal**

La cartera crediticia de Portugal aporta al balance un riesgo de 8.634 millones de euros al cierre del ejercicio, con un crecimiento del 13,4% en el ejercicio y un índice de morosidad del 1,31%.

### **Irlanda**

La actividad crediticia en Irlanda se desarrolla a través de la filial Avant Money Plc, integrada en Bankinter Consumer Finance. Al cierre del ejercicio Avatmoney tenía 2.258 millones de riesgo crediticio, del cual 1560 millones son hipotecas vivienda y 698 financiación al consumo. El crecimiento de Avantmoney en el ejercicio fue del 132%, con un ratio de mora del 0,40% al cierre del ejercicio. El peso de la actividad hipotecaria confiere un perfil de riesgo muy moderado a este negocio.

### **Máxima exposición al riesgo de crédito**

El cuadro siguiente muestra el nivel máximo de exposición al Riesgo Crediticio asumido por el Grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 para cada clase de instrumentos financieros, sin deducir del mismo las garantías reales ni otras mejoras crediticias recibidas para asegurar el cumplimiento de los deudores.

Al 31 de Diciembre de 2022

Clases de instrumentos	Miles de Euros						Total
	Saldos de activo					Cuentas de orden	
	Activos financieros mantenidos para negociar	Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	Activos financieros a coste amortizado	Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	Derivados-contabilidad de coberturas		
<b>Instrumentos de deuda y patrimonio</b>							
Préstamos y anticipos-Entidades de crédito	1.320.483	-	3.758.565	-	-	-	5.079.049
Valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio	1.139.440	2.810.920	9.352.619	160.931	-	-	13.463.909
Préstamos y anticipos-Crédito a la clientela	414.115	-	71.751.598	466	-	-	72.166.178
<b>Total instrumentos</b>	<b>2.874.039</b>	<b>2.810.920</b>	<b>84.862.782</b>	<b>161.397</b>			<b>90.709.137</b>
<b>Riesgos contingentes</b>	-	-	-	-	-	-	-
Avales financieros	-	-	-	-	-	1.976.956	1.976.956
Otros riesgos contingentes	-	-	-	-	-	5.347.744	5.347.744
<b>Total riesgos contingentes</b>						<b>7.324.700</b>	<b>7.324.700</b>
<b>Otras exposiciones</b>	-	-	-	-	-	-	-
Derivados	1.181.732	-	-	-	1.128.474	-	2.310.207
Compromisos contingentes	-	-	-	-	-	20.705.174	20.705.174
<b>Total otras exposiciones</b>	<b>1.181.732</b>	-	-	-	<b>1.128.474</b>	<b>20.705.174</b>	<b>23.015.380</b>
<b>NIVEL MÁXIMO DE EXPOSICIÓN AL RIESGO DE CRÉDITO</b>	<b>4.055.771</b>	<b>2.810.920</b>	<b>84.862.782</b>	<b>161.397</b>	<b>1.128.474</b>	<b>28.029.874</b>	<b>121.049.218</b>

Al 31 de Diciembre de 2021

Clases de instrumentos	Miles de Euros						Cuentas de orden	Total
	Saldos de activo							
	Activos financieros mantenidos para negociar	Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	Activos financieros a coste amortizado	Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	Derivados-contabilidad de coberturas			
<b>Instrumentos de deuda y patrimonio</b>								
Préstamos y anticipos-Entidades de crédito	2.251.575	-	2.407.309	-	-	-	4.658.884	
Valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio	1.444.611	2.751.517	7.595.987	131.066	-	-	11.923.181	
Préstamos y anticipos-Crédito a la clientela		-	66.282.067	250	-	-	66.282.317	
<b>Total instrumentos</b>	<b>3.696.187</b>	<b>2.751.517</b>	<b>76.285.363</b>	<b>131.316</b>			<b>82.864.382</b>	
<b>Riesgos contingentes</b>								
Avales financieros	-	-	-	-	-	1.676.285	1.676.285	
Otros riesgos contingentes	-	-	-	-	-	5.056.086	5.056.086	
<b>Total riesgos contingentes</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>6.732.371</b>	<b>6.732.371</b>	
<b>Otras exposiciones</b>								
Derivados	342.070	-	-	-	170.077	-	512.147	
Compromisos contingentes	-	-	-	-	-	19.313.018	19.313.018	
<b>Total otras exposiciones</b>	<b>342.070</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>170.077</b>	<b>19.313.018</b>	<b>19.825.166</b>	
<b>NIVEL MÁXIMO DE EXPOSICIÓN AL RIESGO DE CRÉDITO</b>	<b>4.038.257</b>	<b>2.751.517</b>	<b>76.285.363</b>	<b>131.316</b>	<b>170.077</b>	<b>26.045.389</b>	<b>109.421.919</b>	

A continuación, se presenta un análisis de la antigüedad de los importes vencidos pendientes de cobro de activos financieros que no han sido deteriorados a 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Por tipo de garantía	Miles de euros	
	31/12/2022	31/12/2021
Operaciones con garantía real hipotecaria	4.260	12.378
Operaciones con otras garantías reales	796	818
Resto	99.494	42.285
<i>de los que Bankinter Sucursal en Portugal</i>	1.835	1.091
<b>Total</b>	<b>104.550</b>	<b>55.481</b>
Por plazo	Miles de euros	
0-30 días en impago	84.849	42.843
30-60 días en impago	12.323	7.811
60-90 días en impago	7.378	4.827
<b>Total</b>	<b>104.550</b>	<b>55.481</b>

Los intereses a cobrar reconocidos en balance al 31 de diciembre de 2022 correspondientes a operaciones vencidas e impagadas, no deterioradas, ascienden a 1.914 miles de euros (1.394 miles de euros al 31 de diciembre de 2021).

#### Mitigación del riesgo

La política de riesgos del Grupo establece como criterios principales de admisión los de capacidad de pago y solvencia, y las garantías operan como un nivel complementario de afianzamiento de las obligaciones. Las garantías no deben constituir una fuente primaria de recobro de las operaciones y no son determinantes en la decisión de admisión. No obstante, si cumplen determinados requisitos constituyen un elemento de mitigación del riesgo de crédito y se requieren siempre que es posible.

A efectos contables, se consideran garantías eficaces aquellas garantías reales y personales que son válidas como mitigante del riesgo en función del tiempo necesario para su ejecución, la capacidad o posibilidad de realización y la experiencia en la realización de las mismas.

Las garantías personales cubren salvo excepciones la totalidad del importe de la operación e implican la responsabilidad directa y solidaria del avalista ante el Banco. Se evalúa la capacidad de pago y solvencia del avalista para hacer frente a la obligación avalada. Las garantías personales son particularmente relevantes en las operaciones con empresas, en las que es frecuente requerir el aval de los socios.

Las garantías hipotecarias sobre inmuebles se instrumentan como regla general como primera carga, y se constituyen y registran a favor del Banco. Los inmuebles sobre los que toma garantía el Banco, como norma general, están situados en zonas urbanas y cuentan con un elevado grado de liquidez.

Las garantías pignoraticias sobre activos financieros se depositan por norma general en el Banco y se realizan los correspondientes bloqueos operativos sobre las mismas. Se aplican criterios de cobertura más o menos exigentes en función de la naturaleza y liquidez de los activos pignorados.

En aplicación de la normativa vigente, la actualización de valores de activos inmobiliarios en garantía de operaciones se desarrolla según se indica a continuación:

Cartera sana: La política de actuación en la cartera residencial y comercial (locales, naves y oficinas) es de proceder a la actualización de la valoración, cuando se identifiquen caídas de valor significativas, mediante tasaciones individuales completas o métodos automatizados de valoración llevados a cabo por una sociedad de tasación independiente. Para los bienes singulares, tales como terrenos y solares o bienes ligados a alguna explotación económica, así como para todas las operaciones con importe de riesgo significativo, se realiza tasación individual completa con una frecuencia de 3 años o menor si se identifican caídas de valor significativas. La verificación de posibles caídas de valor se realiza anualmente.

Las operaciones clasificadas como riesgo normal en vigilancia especial se actualizan anualmente. La actualización de la valoración de las garantías de operaciones dudosas se realiza en el momento de su clasificación como dudoso y posteriormente con una frecuencia anual. La actualización de la valoración de los activos adjudicados o recibidos en pago de deudas se realiza en el momento de su adjudicación o recepción, y posteriormente se actualiza con una frecuencia anual.

La función de Control de Riesgos de Bankinter verifica el cumplimiento del procedimiento de admisión de garantías y estimación de valor aprobado por el Consejo de Administración.

#### Morosidad y activos adjudicados

El Grupo define su exposición al riesgo de crédito en términos de riesgo computable, como se ha indicado anteriormente. El riesgo computable representa el riesgo dispuesto por los prestatarios, así como el importe comprometido que podrían llegar a disponer o riesgo de firma

Al cierre del ejercicio 2022 el riesgo computable dudoso total se sitúa en 1.734 millones de euros, con un incremento de 41 millones de euros (2,4%) sobre el año anterior. El índice de morosidad se sitúa al cierre del ejercicio en un 2,10% con una reducción de 13 puntos básicos, un 6,0%.

La cartera de refinanciaciones y reestructuraciones de riesgo crediticio al cierre de 2022 asciende a 779 millones de euros, considerando como refinanciación cualquier modificación en las condiciones de riesgo del crédito.

El flujo de los saldos dudosos en el ejercicio ha sido el siguiente:

Miles de €	Movimiento del riesgo dudoso (incluye riesgo contingente)			
	31/12/2022	31/12/2021	Variación	% Variac.
Saldo al inicio del período	1.693.541	1.685.207	8.333	0,49
Entradas netas	160.347	179.410	-19.063	-10,63
Trasposos a fallidos del principal	-119.282	-171.076	51.794	-30,28
<b>Saldo al cierre del período</b>	<b>1.734.606</b>	<b>1.693.541</b>	<b>41.065</b>	<b>2,42</b>
Provisión por deterioro	1.150.700	1.076.381	74.319	6,90

El flujo de los saldos de activos fallidos en el ejercicio ha sido el siguiente

Miles de €	Movimiento de Activos Fallidos	
	31/12/2022	31/12/2021
<b>Saldo al inicio del ejercicio</b>	<b>1.074.204</b>	<b>1.021.535</b>
Altas (incluye intereses contractualmente exigibles)	137.635	202.153
Bajas	91.492	149.485
Por recuperación en efectivo	8.889	7.853
Por enajenación de fallidos	37.951	98.983
Por condonación, prescripción y otros	44.652	42.648
<b>Saldo al final del ejercicio</b>	<b>1.120.347</b>	<b>1.074.204</b>

A continuación se muestran los movimientos entre fases 1, 2 y 3 que se ha producido durante el ejercicio 2022 y 2021 en el importe en libros bruto de los préstamos y anticipos de la cartera de activos financieros a coste amortizado (nota 10 (a), (b)), así como los movimientos de las correspondientes correcciones de valor por deterioro:

	Préstamos y Anticipos			
	Fase 1	Fase 2	Fase 3	Total
<b>Importe en libros bruto a 31/12/2021</b>	<b>66.019.507</b>	<b>2.022.468</b>	<b>1.634.172</b>	<b>69.676.147</b>
Altas, bajas y variaciones de saldo	7.652.335	(437.458)	(184.251)	7.030.626
Transferencias entre fases	(1.457.301)	1.105.878	351.423	-
Salidas Fase 1	(2.118.670)	2.078.702	39.968	-
Salidas Fase 2	624.290	(1.035.443)	411.153	-
Salidas Fase 3	37.079	62.619	(99.698)	-
Fallidos	-	-	(115.177)	(115.177)
<b>Importe en libros bruto a 31/12/2022</b>	<b>72.214.541</b>	<b>2.690.888</b>	<b>1.686.167</b>	<b>76.591.596</b>

	Préstamos y Anticipos			
	Fase 1	Fase 2	Fase 3	Total
<b>Importe en libros bruto a 31/12/2020</b>	<b>63.024.120</b>	<b>1.562.772</b>	<b>1.612.566</b>	<b>66.199.459</b>
Altas, bajas y variaciones de saldo	4.004.746	(235.547)	(126.638)	3.642.561
Transferencias entre fases	(1.009.360)	695.243	314.117	-
Salidas Fase 1	(1.504.790)	1.467.831	36.959	-
Salidas Fase 2	462.307	(831.572)	369.265	-
Salidas Fase 3	33.123	58.984	(92.108)	-
Fallidos	-	-	(165.873)	(165.873)
<b>Importe en libros bruto a 31/12/2021</b>	<b>66.019.507</b>	<b>2.022.468</b>	<b>1.634.172</b>	<b>69.676.147</b>

(\*) El importe en libros bruto es la suma del importe en libros y el valor por deterioro de activos. Incluye, por tanto, el valor del descuento en la adquisición de activos financieros de Portugal, así como el resto de ajustes de valoración del apartado préstamos y anticipos a la clientela y a entidades de crédito. (nota 10).

A 31 de diciembre de 2022, incluido en las cifras anteriores, el "Importe en libros Bruto" de la cartera de préstamos y anticipos adquiridos con deterioro ascendía a 22.690 miles de euros (37.914 miles de euros a 31 de diciembre de 2021), lo que representa un descuento medio con respecto al principal adeudado en estas exposiciones del 59,9% (55,3% a 31 de diciembre de 2021) y a lo que se añade una

corrección de valor por deterioro de 6.423 miles de euros (4.982 miles de euros a 31 de diciembre de 2021).

	Préstamos y anticipos. Correcciones de Valor por Deterioro			
	31/12/2022			Total
	Fase 1	Fase 2	Fase 3	Total
<b>Saldo de cierre a 31/12/2021</b>	<b>176.946</b>	<b>89.224</b>	<b>720.601</b>	<b>986.771</b>
Altas, bajas y variaciones de provisión	-38.329	68.274	148.130	178.074
Transferencias entre fases	15.169	(62.556)	47.387	0
Salidas Fase 1	(24.372)	22.635	1.737	0
Salidas Fase 2	31.036	(98.088)	67.052	0
Salidas Fase 3	8.505	12.898	(21.403)	0
Fallidos	0	0	(83.412)	(83.412)
<b>Saldo de cierre a 31/12/2022</b>	<b>153.786</b>	<b>94.942</b>	<b>832.706</b>	<b>1.081.433</b>

	Préstamos y anticipos. Correcciones de Valor por Deterioro			
	31/12/2021			Total
	Fase 1	Fase 2	Fase 3	Total
<b>Saldo de cierre a 31 de diciembre 2020</b>	<b>180.065</b>	<b>58.846</b>	<b>678.066</b>	<b>916.977</b>
Altas, bajas y variaciones de provisión	(255)	78.844	100.857	179.447
Transferencias entre fases	(2.865)	(48.466)	51.331	-
Salidas Fase 1	(23.332)	21.762	1.570	-
Salidas Fase 2	13.637	(83.809)	70.172	-
Salidas Fase 3	6.831	13.580	(20.411)	-
Fallidos	-	-	(109.653)	(109.653)
<b>Saldo de cierre a 31 de diciembre 2021</b>	<b>176.946</b>	<b>89.224</b>	<b>720.601</b>	<b>986.771</b>

Tanto en 2021 como en 2022, a pesar del crecimiento que experimenta el importe en libros bruto de los préstamos y anticipos clasificados en Fase 1, puede observarse cómo se reduce el volumen de provisiones en esta Fase. En el caso del año 2021, el Grupo no liberó provisiones durante este ejercicio como consecuencia de unas mejores expectativas ligadas al fin de la pandemia, manteniendo un ajuste "Overlay" de 141 millones de €, tal como se explica en el apartado "Información e impactos en relación con la guerra de Ucrania en el contexto post-pandemia" de esta Nota, ni tampoco introdujo ajustes significativos en los procedimientos de estimación de las pérdidas esperadas. Además, en la tabla anterior también se observa que las transferencias entre fases únicamente representan una salida neta de Fase 1 próxima a los 3 millones de €. Por tanto, la reducción de la cobertura media en esta fase solo puede obedecer a una rotación de la cartera hacia un nivel de riesgo inferior, destacando un crecimiento de la exposición con garantía hipotecaria superior a los 4 mil millones de €, con especial protagonismo de la cartera de financiación de vivienda a particulares, que registró un incremento de 2.515 MM €.

En el año 2022 puede observarse una mayor reducción de las provisiones en Fase 1 con respecto al ejercicio anterior. De nuevo, ello no es atribuible a la consideración de un escenario prospectivo más favorable dado que se mantiene un ajuste “overlay” de 135,1 millones de €. El motivo fundamental se encuentra en los cambios introducidos en la estimación de las pérdidas esperadas y que, entre otras cosas, implican un reajuste de las coberturas entre las distintas Fases, tal como se explica detalladamente en el apartado “Actualización de los modelos de provisiones” de esta Nota. A ello se añade, al igual que en 2021, un efecto por rotación perfectamente visible en los cuadros “Distribución de los préstamos a la clientela por actividad (valor en libros)” para los ejercicios 2021 y 2022, presentados en la Nota 47 de este Informe Anual. En concreto, pierden peso relativo las exposiciones con sociedades no financieras, fundamentalmente en Pymes y empresarios individuales, en favor de la cartera de personas físicas y otras sociedades financieras.

El saldo bruto de la cartera de activos adjudicados al cierre del ejercicio asciende a 123 millones de euros, con una reducción en el año de 48 millones.

Los activos inmobiliarios están altamente diversificados tanto geográficamente como por tipo de inmueble, lo cual facilita su comercialización

En la cartera de activos inmobiliarios, es destacable la práctica inexistencia de promociones en curso y el escaso importe de suelos rústicos.

#### Activos adjudicados

Miles de €	31/12/2022	31/12/2021	Variación	% Variac.
Saldo al inicio	170.655	227.145	(56.490)	(24,87)
Entradas netas	(47.790)	(56.490)	8.700	(15,40)
<b>Saldo final</b>	<b>122.865</b>	<b>170.655</b>	<b>(47.790)</b>	<b>(28,00)</b>
De los que:				
Inversiones inmobiliarias	9.703	1.016	8.687	854,99
Activo material adjudicado	113.162	169.639	(56.477)	(33,29)
<b>Provisión</b>	<b>(68.813)</b>	<b>(89.767)</b>	<b>20.954</b>	<b>(23,34)</b>
<b>Saldo adjudicado neto</b>	<b>54.052</b>	<b>80.888</b>	<b>(26.836)</b>	<b>(33,18)</b>

#### Política de refinanciación y reestructuración

La Política de Refinanciaciones del Grupo sigue las mejores prácticas recogidas en la normativa vigente. En este sentido, el objetivo principal de la política de refinanciaciones es la recuperación de todos los importes debidos, lo cual implica la necesidad de reconocer inmediatamente las cantidades que se consideren irrecuperables.

Cabe destacar que la política de refinanciaciones del Grupo descrita a continuación no se ha visto alterada por la crisis sanitaria provocada por el COV SARS 2. Únicamente se han seguido las recomendaciones de los reguladores y supervisores bancarios en el sentido de hacer un uso adecuado de la flexibilidad implícita en el marco regulatorio, evitando el reconocimiento automático como refinanciaciones de las distintas medidas desplegadas de apoyo a las familias y empresas como consecuencia de la pandemia. Así, tanto las moratorias legislativas y sectoriales como las líneas de

liquidez con esquemas de garantía pública descritas en el último apartado de esta Nota, se interpretan como mecanismos macroprudenciales destinados fundamentalmente a aliviar las dificultades transitorias derivadas de la crisis sanitaria y, en consecuencia, no se presupone de forma automática que deban ser consideradas como refinanciaciones y que constituyan, por tanto, un incremento significativo del riesgo.

La refinanciación de operaciones deberá considerar:

- Un **Análisis individualizado** y actualizado de la situación económica y financiera de los prestatarios y avalistas, así como su capacidad y voluntad de pago
- La Situación y eficacia de las garantías aportadas
- La **Experiencia** con el prestatario: historial de cumplimiento suficientemente extenso o, en su defecto, de un importe de amortización del principal que sea equivalente.

La refinanciación o reestructuración de las operaciones que no se encuentren al corriente de pagos **no interrumpirá su morosidad**, ni producirá su reclasificación.

De entre las opciones posibles de refinanciación, se escogerá a través del análisis individualizado la solución que mejor se adapte a la situación de los obligados, con el objetivo de recuperar todos los importes debidos. A este respecto, se optará por un plan de amortización adecuado sin periodos de carencia, salvo que existan restricciones de liquidez en el corto plazo o se contemple la necesidad de ejecutar un plan de desinversiones que permita cubrir toda o parte de la deuda. En general, las medidas que permiten en el corto plazo diferir los pagos o dejar abiertas las condiciones de refinanciación en el largo plazo deben fundamentarse en el carácter transitorio de la situación de los obligados que aconseja adoptar este tipo de medidas, así como en la clara voluntad de los clientes de cumplir con sus compromisos de pago.

La refinanciación de operaciones llevará asociada su calificación bajo una de las siguientes categorías:

- Refinanciación normal en Vigilancia Especial: Aquellas para las que se tenga evidencia objetiva que haga altamente probable la recuperación de todos los importes debidos. En este sentido, se tomarán en consideración los siguientes factores:
  - Periodo de carencia inferior a 24 meses.
  - Existencia de un plan de amortización adecuado. En el caso de operaciones con particulares estructuradas a través de cuotas de pago mensuales, se tendrá en cuenta que el esfuerzo no exceda del 50 por ciento.
  - Incorporación de avalistas de indudable solvencia, o de nuevas garantías eficaces.
- Refinanciación dudosa: Serán calificadas así las operaciones en las hay evidencia de la debilidad en la capacidad de pago del prestatario. En este sentido, se tomarán en consideración los siguientes factores:

- Se sustentan en un plan de pagos inadecuado. Entre otros supuestos, se considerará que no existe un plan de pagos adecuado cuando este se haya incumplido reiteradamente, se haya modificado para evitar incumplimientos o se sustenten en expectativas no refrendadas por las previsiones macroeconómicas.
- El otorgamiento de periodos de carencia de amortización del capital superiores a 24 meses.
- La necesidad de dar de baja del balance importes por estimarse irrecuperables para la continuidad de la operación.
- La no aportación de nuevas garantías eficaces, o no haber percibido todos los intereses pendientes.
- La procedencia de refinanciaciones o reestructuraciones previas.

Todo ello, salvo que exista evidencia de una suficiente capacidad del prestatario para atender sus compromisos en el tiempo y forma previstos contractualmente.

*“Distress restructuring”*: el Grupo por su dimensión y gestión del riesgo aparece, en general, como entidad minoritaria entre los acreedores en los procesos de reestructuración de deuda y, por tanto, no le corresponde un papel protagonista en estos procesos. No obstante, deberán valorarse las distintas propuestas planteadas con el objetivo de defender aquella que presente unas mejores expectativas de recuperación de la deuda en un contexto de incertidumbre. Será necesario, por tanto, analizar en detalle bajo qué condiciones la continuidad del negocio es viable y verosímil, así como la razonabilidad de los planes de desinversión y sus implicaciones.

El estándar IFRS9 reconoce que, bajo determinadas circunstancias, la modificación de un contrato puede dar lugar a la baja de balance de la cuenta origen y la consideración de la cuenta destino como una operación “Nueva” (párrafo B.5.5.25). La interpretación general de este párrafo es que la baja y alta en balance sólo se justifica por una modificación sustancial de las condiciones del instrumento financiero.

En consecuencia, en los procedimientos internos del Banco se establece que solo se podrán considerar las refinanciaciones y reestructuraciones como nuevas operaciones cuando se den simultáneamente las siguientes condiciones, con la debida justificación:

1. Se refinancien operaciones dudosas o, en caso contrario, la nueva operación de refinanciación se reclasifique a riesgo dudoso.
2. Se produce una modificación sustancial de las condiciones del contrato. Esto incluye:
  - Incorporación de intervinientes que modifican sustancialmente el perfil de riesgo de la operación.

- Aportación de garantías adicionales que mejoran sustancialmente las expectativas de recuperación en caso de default.
- La refinanciación es el resultado de un proceso judicial o concurso que da lugar a una liquidación de la deuda de la que aflora un acuerdo de sostenibilidad sobre una parte de la misma.

### Reclasificación de refinanciaciones

La reclasificación entre categorías de Refinanciación requiere una revisión exhaustiva de la situación patrimonial y financiera que concluya que no es previsible que el titular pueda tener dificultades financieras. En este sentido se deberá valorar:

- Para la reclasificación de Refinanciación Dudosa a Refinanciación Normal en Vigilancia Especial:
  - Que hayan transcurrido 12 meses desde la fecha de la refinanciación
  - Que se haya reducido el principal renegociado desde la fecha en la que se formalizó la operación, no existiendo en ese momento importes vencidos.
  - Que el titular no tenga otras operaciones con importes vencidos en más de 90 días.
- Para la reclasificación de Refinanciación Normal en Vigilancia Especial a Normal.
  - Que hayan transcurrido 24 meses desde la fecha de la refinanciación o, si fuese posterior, desde la fecha de reclasificación de la clasificación como riesgo dudoso
  - Que se haya satisfecho una cuantía similar a la que se hallaba vencida en el momento de la refinanciación, no existiendo en ese momento importes vencidos.
  - Que el titular no tenga otras operaciones con importes vencidos en más de 30 días.

## Clasificación contable

Se considera refinanciación la operación que, cualquiera que sea su titular o garantías, se concede o se utiliza por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras —actuales o previsibles— del titular (o titulares) para cancelar una o varias operaciones concedidas, por la propia entidad o por otras entidades de su grupo, al titular (o titulares) o a otra u otras empresas de su grupo económico, o por la que se pone a dichas operaciones total o parcialmente al corriente de pagos, con el fin de facilitar a los titulares de las operaciones canceladas o refinanciadas el pago de su deuda (principal e intereses) porque no puedan, o se prevea que no vayan a poder, cumplir en tiempo y forma con sus condiciones.

En relación con las modificaciones de condiciones, las operaciones se pueden clasificar en:

- **Operación de refinanciación:** operación que, cualquiera que sea su titular o garantías, se concede o se utiliza por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras —actuales o previsibles— del titular (o titulares) para cancelar una o varias operaciones concedidas, por la propia entidad o por otras entidades de su grupo, al titular (o titulares) o a otra u otras empresas de su grupo económico, o por la que se pone a dichas operaciones total o parcialmente al corriente de pagos, con el fin de facilitar a los titulares de las operaciones canceladas o refinanciadas el pago de su deuda (principal e intereses) porque no puedan, o se prevea que no vayan a poder, cumplir en tiempo y forma con sus condiciones.
- **Operación refinanciada:** operación que se pone total o parcialmente al corriente de pago como consecuencia de una operación de refinanciación realizada por la propia entidad u otra entidad de su grupo económico.
- **Operación reestructurada:** operación en la que, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras, actuales o previsibles, del titular (o titulares), se modifican sus condiciones financieras con el fin de facilitar el pago de la deuda (principal e intereses) porque el titular no pueda, o se prevea que no vaya a poder, cumplir en tiempo y forma con dichas condiciones, aun cuando dicha modificación estuviese prevista en el contrato. En todo caso, se consideran como reestructuradas las operaciones en las que se realiza una quita o se reciben activos para reducir la deuda, o en las que se modifican sus condiciones para alargar su plazo de vencimiento, variar el cuadro de amortización para minorar el importe de las cuotas en el corto plazo o disminuir su frecuencia, o establecer o alargar el plazo de carencia de principal, de intereses o de ambos, salvo cuando se pueda probar que las condiciones se modifican por motivos diferentes de las dificultades financieras de los titulares y sean análogas a las que se apliquen en el mercado en la fecha de su modificación a las operaciones que se concedan a clientes con similar perfil de riesgo.
- **Operación de renovación:** operación formalizada para sustituir a otra concedida previamente por la propia entidad, sin que el prestatario tenga, o se prevea que pueda

tener en el futuro, dificultades financieras; es decir, la operación se formaliza por motivos diferentes de la refinanciación.

- **Operación renegociada:** operación en la que se modifican sus condiciones financieras sin que el prestatario tenga, o se prevea que pueda tener en el futuro, dificultades financieras; es decir, cuando se modifican las condiciones por motivos diferentes de la reestructuración.

En todo caso, para calificar a una operación como de renovación o renegociada, los titulares deben tener capacidad para obtener en el mercado, en la fecha de la renovación o renegociación, operaciones por un importe y con unas condiciones financieras análogas a las que le aplique la entidad, y estar estas ajustadas a las que se concedan en esa fecha a clientes con similar perfil de riesgo.

A continuación, se presenta la conciliación de los balances de apertura y cierre de los activos refinanciados y reestructurados.

	Miles de euros
<b>Cartera Refinanciada 31.12.2021</b>	Valor en Libros
Administraciones Públicas	48
Personas Jurídicas y Empresarios	479.434
Personas Físicas	303.303
<b>Saldo a 31.12.21</b>	<b>782.785</b>
<b>Entradas</b>	
Administraciones Públicas	0
Personas Jurídicas y Empresarios	164.951
Personas Físicas	20.926
<b>Total Entradas</b>	<b>185.877</b>
<b>Salidas</b>	
Administraciones Públicas	25
Personas Jurídicas y Empresarios	130.508
Personas Físicas	59.499
<b>Total Salidas</b>	<b>190.032</b>
<b>Cartera Refinanciada 31.12.2022</b>	
Administraciones Públicas	23
Personas Jurídicas y Empresarios	513.877
Personas Físicas	264.730
<b>Saldo a 31.12.22</b>	<b>778.630</b>

A continuación, se presenta el valor en libros de la información relevante en relación con la exposición al riesgo soberano, al cierre de los ejercicios correspondientes:

### Ejercicio 2022 Valores representativos de deuda

	Miles de euros			
	Posiciones cortas de valores	Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	Activos financieros mantenidos para negociar	Activos Financieros a Coste Amortizado
ESPAÑA	(913.159)	1.471.736	947.583	4.924.916
ITALIA	(5.825)	-	46.117	1.699.817
PORTUGAL	-	-	19.167	792.756
BULGARIA	-	-	-	1.882
RUMANÍA	-	-	-	11.056
ISLANDIA	-	-	-	7.013
ANDORRA	-	9.074	-	9.094
ARABIA SAUDÍ	-	-	-	17.510
UNIÓN EUROPEA	-	16.831	23.667	241.939
ALEMANIA	-	-	7.524	-
ESTADOS UNIDOS de AMERICA	-	-	12.993	-
	<b>(918.984)</b>	<b>1.497.641</b>	<b>1.057.051</b>	<b>7.705.983</b>

### Ejercicio 2021 Valores representativos de deuda

	Miles de euros			
	Posiciones cortas de valores	Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	Activos financieros mantenidos para negociar	Activos Financieros a Coste Amortizado
ESPAÑA	(1.472.333)	1.259.220	1.007.043	4.088.341
ITALIA	-	43.842	232.897	1.396.420
PORTUGAL	-	39.246	51	809.886
ANDORRA	-	-	-	9.102
BULGARIA	-	-	-	2.464
RUMANÍA	-	-	-	11.195
ISLANDIA	-	-	-	7.018
ARABIA SAUDÍ	-	-	-	25.711
	<b>(1.472.333)</b>	<b>1.342.308</b>	<b>1.239.991</b>	<b>6.350.137</b>

## Riesgos estructurales y de mercado

### Riesgo de liquidez estructural

El Riesgo de liquidez estructural se asocia a la capacidad de la Entidad para atender las obligaciones de pago adquiridas y financiar su actividad inversora. El Banco realiza un seguimiento activo de la situación de liquidez y su proyección, así como de las actuaciones a realizar en situaciones tanto normales de mercado como en situaciones excepcionales originadas a causas internas o por los comportamientos de los mercados.

La gestión de este riesgo es responsabilidad del ALCO por delegación del Consejo de Administración.

Los principios, estrategias y prácticas de gestión de la liquidez se recogen en el Marco de Planificación de Liquidez y garantizan que la Entidad mantenga liquidez suficiente para hacer frente tanto a las obligaciones de liquidez diarias como a un periodo de tensiones de liquidez. Los principios estratégicos en los que se basa la gestión de la liquidez son los siguientes:

- Reducida dependencia de mercados mayoristas para la financiación de la actividad, en base a un crecimiento equilibrado de los recursos minoristas
- Diversificación de las fuentes de financiación mayorista, tanto desde el punto de vista de instrumentos como de mercados, y mantenimiento de un perfil de vencimientos equilibrado

Con el objetivo de cumplir los anteriores principios se han definido las siguientes líneas estratégicas de gestión de liquidez:

- Mantener el gap comercial que suponga mantener la ratio LtD por debajo del 120%
- Estar presente en los mercados mayoristas, emitiendo de forma frecuente según las necesidades y oportunidades de mercado
- Ofrecer máxima transparencia a los inversores, facilitando regularmente información de la Entidad
- Contar con un adecuado perfil de vencimientos mayoristas, evitando concentraciones
- Mantener un colchón de activos líquidos suficiente para hacer frente a un posible cierre de mercados mayoristas

Durante 2022 los recursos de clientes se han incrementado en más de 2.000 millones de euros, contribuyendo cada una de las áreas de negocio a este aumento. De esta forma, el importe de recursos típicos minoristas continúa siendo considerablemente superior al de la inversión de clientes, situándose el ratio de recursos sobre inversión a cierre de ejercicio en 102.8%.

Respecto a la financiación mayorista, venció una emisión de cédulas hipotecarias en agosto de 1.000 millones y se reemplazó parcialmente con una emisión de cédulas hipotecarias de 750 millones realizada en noviembre con una excelente aceptación por parte de los inversores mayoristas. En diciembre vencieron 2.550 millones de la subasta de liquidez del programa TLTRO.

Como consecuencia de estas variaciones de liquidez, el buffer de liquidez se sitúa en niveles inferiores a los del ejercicio anterior, aun así, cabe destacar que la posición de liquidez a cierre de 2022 permite mantener unos niveles de ratio LCR holgadamente superiores tanto a los límites internos como regulatorios, alcanzando la cifra de 193.54% a cierre de año.

Los vencimientos de financiación mayorista están distribuidos en el tiempo de forma que se minimicen las dificultades de refinanciación.

PERFIL DE LIQUIDEZ

		Total mil EUR	<1 mes	1-3 meses	3-6 meses	6-9 meses	9-12 meses	1-2 años	2-3 años	3-5 años	>5 años
ivos Líquidos	<b>Liquidez</b>										
	Caja	12.269									
	Activos líquidos	4.379									
	Eligible por Banco de España	4.379									
	Eligible por otros Bancos Centrales	-									
	Otros valores	177									
	Renta Fija (Rating A o superior)	10									
	Valores listados	167									
	Fondos Monetarios	-									
	<b>Entidades Financieras (sin repos)</b>										
	Neto Entidades Financieras	(1.230)	805	916	759	285	265	101	45	(116)	116
	<b>Prestado</b>										
... Bancos	3.300	1.871	653	436	202	70	33	12	23	0	
... Otras entidades financieras	1.512	107	306	349	99	220	133	55	110	134	
<b>Tomado</b>											
... Bancos	(1.201)	(1.164)	(30)	-	(0)	(1)	(5)	0	0	(0)	
... Préstamos de mediación	(436)	(9)	(13)	(27)	(35)	(24)	(60)	(21)	(249)	(18)	
... Otras entidades financieras	(4.406)	(4.267)	(116)	(12)	(3)	(7)	(0)	(0)	-	(0)	
<b>Otros mayoristas</b>											
Otros Mayoristas	(3.504)										
... Corporativo	(1.662)	(1.634)	(5)	(10)	(1)	(12)	(1)	-	-	-	
... Sector Público	(1.842)	(1.819)	(23)	(0)	-	-	-	-	-	-	
<b>Acuerdos de recompra</b>											
Repos neto	(12.849)	(1.348)	(2.369)	(5.050)	(2.788)	-	(1.294)	-	-	-	
<b>Activo</b>											
... Adquisiciones temporales	2.969	2.458	511	-	-	-	-	-	-	-	
<b>Pasivo</b>											
... Repos BCE	(11.682)	-	(2.550)	(5.050)	(2.788)	-	(1.294)	-	-	-	
... Otras cesiones temporales	(4.137)	(3.806)	(330)	-	-	-	-	-	-	-	
<b>Deuda viva</b>											
Deuda viva	(5.729)										
... Senior	(2.000)	-	-	-	-	-	(500)	-	(1.500)	-	
... Garantizada por Estado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
... Subordinada y Preferente	(1.182)	-	-	-	-	-	-	-	(1.100)	(82)	
... Cédulas	(2.300)	-	-	-	-	-	-	(1.000)	-	(1.300)	
... Corto plazo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
... Titulizaciones	(247)	(28)	(7)	(10)	(9)	(9)	(70)	(61)	(14)	(40)	
Deuda retenida	13.950										
... Garantizada por el Estado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
... Cédulas hipotecarias	13.950	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
... Capacidad emisión	3.622	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
... En progreso	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
... Cédulas hipotecarias	3.622	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
... Deuda garantizada por Estado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
<b>Financiación minorista</b>											
Minorista	(65.804)	(63.281)	(783)	(770)	(241)	(629)	(65)	(11)	(23)	(1)	
... Físicas y Pymes	(65.804)	(63.281)	(783)	(770)	(241)	(629)	(65)	(11)	(23)	(1)	
Deuda colocada en minoristas	(1.019)	(36)	(287)	(348)	(171)	(176)	(1)	-	-	-	
... Colocaciones	(1.019)	(36)	(287)	(348)	(171)	(176)	(1)	-	-	-	
... Líneas de crédito	13.331										

Además de lo mencionado anteriormente, las medidas utilizadas para el control del riesgo de liquidez por Riesgos de Mercado es la verificación del cumplimiento de los límites fijados por el Consejo, y delegados en los responsables de su gestión y el ALCO. El cálculo de los límites se realiza por Riesgos de Mercado basados en la información que se prepara para los diferentes reguladores.

Los tipos de límites se agrupan en tres grandes clases:

1) Determinación del colchón de liquidez

Se usa tanto la definición del LCR regulatorio como una ratio similar ampliado a noventa días y con una definición de activos líquidos acorde con los admitidos por el Banco Central Europeo como colaterales de liquidez. Otra referencia para el cálculo del colchón de liquidez son los vencimientos de emisiones mayoristas los próximos meses.

2) Ratios de concentración de financiación mayorista

Con el objetivo de no someter a Bankinter a un estrés por el posible súbito cierre de los mercados mayoristas, se establecen límites sobre la financiación mayorista a corto plazo que se puede tomar, así como sobre la concentración de vencimientos de emisiones

3) Ratio de depósitos estables sobre el total de préstamos.

Con el fin de acotar la apelación a la financiación mayorista, se establece un mínimo de depósitos estables sobre los préstamos. De cara a establecer la estabilidad de los depósitos se conjugan la definición regulatoria del NSFR y la experiencia del sector financiero español.

Además de los límites establecidos por el Consejo, se sigue la evolución del gap o “plano de liquidez”, e información y análisis sobre la situación específica de los saldos resultantes de las operaciones comerciales, de los vencimientos mayoristas, de los activos y pasivos interbancarios, y de otras fuentes de financiación. Estos análisis se realizan tanto en condiciones normales de mercado como simulando distintos escenarios de liquidez que podrían suponer distintas condiciones de negocio o variaciones en las condiciones de los mercados.

Respecto de los pasivos contingentes, cuya tabla se incluye a continuación, el hecho de declarar a la vista 16.930 Millones de euros no implica que la disposición de los mismos sea inmediata. Las cuentas de crédito, principal componente de la cantidad, se van disponiendo por los clientes en base a necesidades de financiación a lo largo del tiempo.

**Pasivos Contingentes**

Datos diciembre 2022 en millones de euros	A la vista	1D a 1M	1M a 3M	3M a 12M	12M a 5A	> 5A	TOTAL
Avales financieros y créditos documentarios	560	215	410	921	41	247	2.394
Compromisos disponibles por terceros	16.370	-	-	-	-	-	16.370

Bankinter dispone de un plan de contingencia de liquidez en el que se determinan las personas responsables y las líneas de actuación en caso de condiciones adversas en los mercados financieros para la obtención de liquidez. En el mismo se identifican tres niveles de alerta; problemas leves, graves y crisis severa de liquidez. Además de tener el procedimiento de identificación, se marcan las

formas de actuación de las personas afectadas en cada uno de los escenarios. La activación del plan de contingencia vendrá decidida por el ALCO. Las alertas marcadas en el plan de contingencia son seguidas tanto por Gestión de Balance como por Riesgos de Mercado, que informarán a los miembros del ALCO en caso de deterioro de las condiciones objetivas identificadas.

**Riesgo estructural de tipo de interés**

El riesgo de interés estructural es la exposición del Grupo a variaciones en los tipos de interés de mercado, derivada de la diferente estructura temporal de vencimientos y reprecitaciones de las partidas del Balance Global.

El Grupo hace una gestión activa de este riesgo con el objetivo de proteger el margen financiero y preservar el valor económico del Grupo ante variaciones de los tipos de interés.

Para controlar la exposición al riesgo estructural de tipo de interés, el Grupo tiene establecida una estructura de límites que se revisa y aprueba anualmente por el Consejo de Administración de la matriz, conforme con las estrategias y políticas del Grupo en esta materia.

El Grupo cuenta con herramientas para el control y seguimiento del riesgo de interés estructural. A continuación, se especifican las principales medidas utilizadas por el Grupo que permiten gestionar y controlar el perfil de riesgo de tipos de interés aprobado por el Consejo de Administración de la matriz:

a) Sensibilidad del Margen Financiero:

A través de medidas dinámicas de simulación se mide, mensualmente, la exposición del margen financiero ante distintos escenarios de variación de los tipos de interés y para un horizonte temporal de 12 meses. La sensibilidad del margen financiero se obtiene como diferencia entre el margen financiero proyectado con las curvas de mercado a cada fecha de análisis y el proyectado con las curvas de tipos de interés modificadas bajo distintos escenarios, tanto de movimientos paralelos de los tipos como de cambios en la pendiente de la curva.

b) La exposición al riesgo de tipo de interés del margen financiero de Bankinter ante variaciones en paralelo de 100 puntos básicos en los tipos de interés de mercado es de aproximadamente un +6.1% para subidas de tipos y -6.2% para bajadas, ambas para un horizonte de 12 meses.

c) Sensibilidad del Valor Económico:

Se trata de una medida complementaria a las dos anteriores y se calcula con periodicidad mensual. Permite cuantificar la exposición del valor económico del Grupo al riesgo de tipo de interés y se obtiene por diferencia entre el valor actual neto de las partidas sensibles a los tipos de interés calculado con las curvas de tipos bajo distintos escenarios y la curva de tipos cotizada en el mercado a cada fecha de análisis.

La sensibilidad del valor económico ante los escenarios de +/- 100 puntos básicos paralelos se situaba a cierre de 2022 en un +0,9% y -2,1% de sus recursos propios respectivamente.

Para el cálculo de ambas mediciones se utilizan las hipótesis de gestión, en las que se consideran tipos negativos, a excepción de aquellas partidas con floor en el euribor.

### Riesgo de mercado

El Consejo de Administración delega en la Dirección General de Mercado de Capitales la actuación por cuenta propia en los mercados financieros, la cual se realiza a través de su Área de Trading. Los instrumentos financieros con los que se negocia deben ser, suficientemente líquidos y disponer de instrumentos de cobertura. El riesgo que puede derivarse de la gestión de las cuentas propias está asociado al movimiento de los tipos de interés, bolsa, cambio, volatilidad y de spread de crédito.

El Consejo de Administración delega en el ALCO el seguimiento continuo de la gestión realizada por el Área de Trading de la Tesorería por cuenta propia y establece unos límites máximos para la autorización de los posibles excesos que se puedan producir por esta actividad.

Riesgo de Mercado, dependiente del Director de Riesgos/CRO, tiene las funciones independientes de medición, seguimiento y control del riesgo de mercado de la Entidad y de los límites delegados por el Consejo.

El riesgo de mercado se mide, principalmente, utilizando la metodología de “Valor en Riesgo” (VaR),

### Valor en Riesgo (VaR)

El “Valor en Riesgo” (VaR) se define como la pérdida máxima esperada de una cartera concreta de instrumentos financieros, bajo condiciones normales de los mercados, para un nivel de confianza y un horizonte temporal determinados, como consecuencia de movimientos en los precios y variables de mercado.

El VaR es el principal indicador utilizado diariamente por Bankinter para medir y controlar de forma integrada y global la exposición al riesgo de mercado por tipos de interés, renta variable, tipos de cambio, volatilidad y crédito.

La metodología utilizada para la medición del VaR es la de “Simulación Histórica”. El cálculo de VaR se realiza con un nivel de confianza del 95% y un horizonte temporal de un día, aunque se realiza seguimientos adicionales con otros niveles de confianza.

A continuación, se facilitan los datos comparativos de VaR por factor de riesgo del ejercicio 2022 y 2021 de las posiciones del Grupo, tanto total como diferenciado por cartera:

<b>VaR Activos financieros mantenidos para negociar 2022</b>		<b>VaR Activos financieros mantenidos para negociar 2021</b>	
millones de euros	Último	millones de euros	Último
VaR Tipo de Interés	0,44	VaR Tipo de Interés	0,46
VaR Renta Variable	1,13	VaR Renta Variable	0,40
VaR Tipo de Cambio	0,33	VaR Tipo de Cambio	0,06
VaR Tipo de Volatilidad	1,26	VaR Tipo de Volatilidad	0,40
	<b>2,55</b>		<b>0,71</b>

<b>VaR Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global 2022</b>		<b>VaR Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global 2021</b>	
millones de euros	Último	millones de euros	Último
VaR Tipo de Interés	13,03	VaR Tipo de Interés	0,90
VaR Renta Variable	-	VaR Renta Variable	-
VaR Tipo de Cambio	-	VaR Tipo de Cambio	-
	<b>13,03</b>		<b>0,90</b>

<b>VaR Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados 2022</b>		<b>VaR Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados 2021</b>	
millones de euros	Último	millones de euros	Último
VaR Tipo de Interés	0,04	VaR Tipo de Interés	0,00
VaR Renta Variable	0,10	VaR Renta Variable	0,08
VaR Tipo de Cambio	-	VaR Tipo de Cambio	-
	<b>0,11</b>		<b>0,08</b>

Por otro lado, se realiza mensualmente un seguimiento del VaR de las posiciones en cartera de la filial Bankinter Luxemburgo, a través de metodología de ‘simulación histórica’. El VaR estimado de la filial Bankinter Luxemburgo en sus activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado, para 2022 es de 1,77 millones de euros.

### Riesgo operacional

El riesgo operacional es el riesgo de sufrir pérdidas debido a fallos de procesos, personas o sistemas internos; o bien a causa de acontecimientos externos, incluyendo los riesgos legales. Se trata de riesgos que se encuentran en los procesos y son generados internamente por personas y sistemas, o bien como consecuencia de agentes externos tales como catástrofes naturales.

El modelo de gestión del riesgo operacional de Bankinter es el denominado 'método estándar' según la normativa de solvencia vigente. La utilización de este método requiere la existencia de sistemas de identificación, medición y gestión de riesgos operacionales, la autorización previa del Banco de España, y una auditoría anual. Con la participación en el Consorcio Español de Riesgo de Operacional (foro de entidades financieras para el intercambio de experiencias en la gestión de riesgos operacionales) Bankinter se asegura el acceso a las mejores prácticas de gestión del sector.

### Principios de actuación y Marco de Gestión

Con el fin de lograr un esquema adecuado de gestión del Riesgo Operacional, Bankinter establece los siguientes principios básicos de actuación:

- El objetivo fundamental es la identificación y mitigación de los mayores riesgos operacionales, buscando minimizar las posibles pérdidas.
- Se establecen procedimientos sistemáticos de evaluación, análisis, medición y reporte de riesgos.
- Para explorar las actividades de la entidad para inventariar riesgos, se elige como unidad de análisis las unidades de negocio, de manera que analizados los riesgos de estas se llega a los riesgos totales de la entidad por agregación de los primeros.

El Marco de gestión del Riesgo Operacional en Bankinter gira en torno a los siguientes elementos principales:

- Identificación y evaluación de los riesgos. Mediante el desarrollo de mapas de riesgos, donde se estima la importancia del riesgo y se valora la adecuación de su entorno de control.
- Registro de los eventos de pérdidas, con la información de gestión a ellas asociadas.
- Confección de Planes de Continuidad y Contingencia recogiendo los procedimientos alternativos a la operativa normal, para restablecer la actividad ante interrupciones de servicios críticos.
- Generación y difusión de información de gestión, adecuada a las necesidades de cada órgano de gobierno.

### Estructura de Gobierno

Bankinter sigue un modelo descentralizado, donde la responsabilidad final de la gestión del Riesgo Operacional recae en las unidades de negocio y soporte.

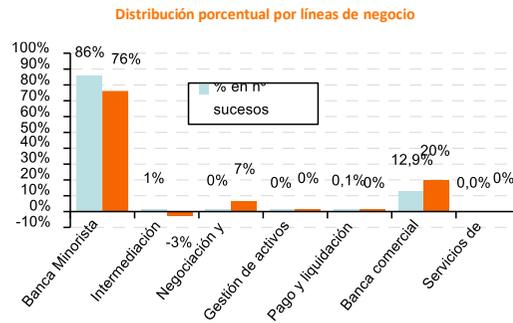
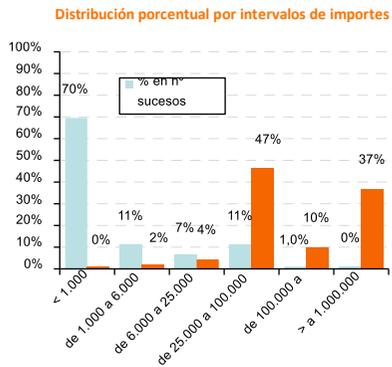
Para su gobierno, se establecen los siguientes órganos de control y líneas de responsabilidad:

- Consejo de Administración: Aprueba políticas y marco de gestión, marcando el nivel de riesgo que Bankinter quiere asumir.
- Comisión de Riesgos y Cumplimiento: Asume las siguientes funciones en la gestión del riesgo operacional:

- Promover la implementación de políticas de gestión del riesgo operacional.
- Seguir los riesgos operacionales significativos.
- Resolver conflictos de responsabilidad y decidir sobre propuestas elevadas por Riesgo Operacional.
- Comité de Productos y Riesgo Operacional: Asume las siguientes funciones en la gestión del riesgo operacional:
  - Velar por el cumplimiento de procedimientos de identificación y evaluación de riesgos operacionales asociados al lanzamiento de nuevos productos y nuevas líneas de negocio. Autorizando o denegando en su caso la comercialización de productos con riesgos operacionales relevantes.
  - La revisión de los riesgos operacionales asociados a la comercialización de productos existentes, a las políticas comerciales de los mismos y a la materialización de estos riesgos en la relación con clientes, socios y proveedores.
  - Seguir los planes de mitigación de riesgos asociados al lanzamiento y comercialización de productos y servicios.
  - Seguir y analizar los principales indicadores asociados a la gestión del riesgo operacional, tales como, las pérdidas operacionales, seguimiento de los riesgos actuales o potenciales, monitorización de la eficacia de los controles, seguimiento del perfil y apetito del riesgo.
- Riesgo Operacional: Asume las siguientes funciones:
  - Promover la gestión de los riesgos operacionales en las áreas, impulsando su identificación, la asignación de tutela, la formalización de controles, la generación de indicadores, la confección de planes de mitigación, la revisión periódica, y la actuación ante nuevas pérdidas o riesgos significativos.
  - Facilitar a las áreas las metodologías, herramientas y procedimientos necesarios para la gestión de sus riesgos.
  - Velar por la correcta y completa recogida de pérdidas operacionales de la entidad.
  - Proporcionar a la organización una visión uniforme de su exposición al riesgo operacional, en la que se identifiquen, integren y valoren los riesgos operacionales existentes.
  - Facilitar información sobre riesgo operacional a enviar a reguladores, supervisores y entidades externas.

- Unidades de Negocio: Con las siguientes funciones:
  - La gestión de sus riesgos operacionales y en concreto, la identificación, valoración, seguimiento, análisis, mitigación y control de los riesgos operacionales sobre los que tiene capacidad de actuación.
  - El registro de incidentes y la comunicación de pérdidas operacionales producidas en su actividad.
  - El estudio, definición, priorización y financiación de los planes de mitigación de los riesgos operacionales bajo su gestión.
  - El mantenimiento y pruebas de los planes de continuidad de negocio tutelados.

En lo relativo a bases de datos de eventos de pérdidas, el perfil del riesgo operacional de Bankinter queda reflejado en los siguientes gráficos:



### Los seguros en la gestión del riesgo operacional

Bankinter utiliza los seguros como un elemento clave en la gestión de algunos riesgos operacionales complementando así la mitigación de aquellos riesgos que por su naturaleza lo requieren. Para ello el Área de Seguros junto con las distintas áreas de Bankinter y teniendo presente las evaluaciones de riesgos operacionales y el historial de pérdidas, valoran la conveniencia de modificar el perímetro de coberturas de las pólizas de seguros sobre los diferentes riesgos operacionales.

Son ejemplos de esto los seguros suscritos con distintas compañías de reconocida solvencia ante contingencias en los inmuebles de la entidad, (terremotos, incendios...), ante fraudes internos o externos (robos, infidelidades...), responsabilidad civil de empleados, etc.

### Riesgo reputacional

El riesgo reputacional es aquel que se genera cuando las expectativas de los grupos de interés (clientes, accionistas, empleados, inversores, etc.) no se ven satisfechas, y cuya reacción puede

terminar afectando negativamente a las relaciones de negocio actuales o de futuro con ellos. Tiene la singularidad de que depende de una valoración externa y que puede originarse por una gran variedad de fuentes, derivar de otros riesgos e incluso del entorno social, económico o sectorial.

El modelo de gestión de estos riesgos consiste en su prevención, identificándolos y controlándolos de manera proactiva para reducir la probabilidad de que ocurra y mitigar su impacto. Para ello la entidad dispone de diferentes herramientas:

- Medición periódica de la percepción y de las expectativas de los principales grupos de interés (encuestas de reputación, satisfacción de clientes, clima interno, rating de analistas...)
- Monitorización y análisis de las menciones sobre la entidad en medios de comunicación y redes sociales, además de una escucha activa para conocer las tendencias del mercado y del entorno.
- Evaluación del riesgo reputacional previo a la comercialización de un producto, externalización de un servicio o asociación con un tercero.
- Mapa de riesgos reputacionales, que incluye un catálogo de 33 posibles eventos relacionados con productos y servicios, conducta, finanzas, liderazgo, innovación, aspectos laborales, sostenibilidad, e imagen. Asociados todos ellos con indicadores de desempeño, impacto y mecanismos de control.
- Protocolo de gestión de crisis para preservar la reputación y continuidad del negocio.
- Formación y sensibilización a los empleados de la entidad para fortalecer la cultura preventiva.
- Reporting a los diferentes órganos de gobierno.

A lo largo de 2022 se han llevado a cabo diversas acciones dirigidas a la mejora continua de los procesos de gestión y control. Entre ellas cabe destacar la elaboración de un Manual de gestión de este riesgo para documentar las medidas de identificación, medición, vigilancia y control del mismo. Además, se han revisado los criterios de jerarquización del mapa de riesgos.

### Riesgo legal

En relación con las operaciones crediticias de Bankinter correspondientes al segmento hipotecario minorista y denominadas en divisa ("préstamos multidivisa"), la Entidad Dominante ha recibido demandas cuyas obligaciones estimadas por la Entidad han sido registradas a 31 de diciembre de 2022 en el epígrafe "Restantes provisiones", Nota 20.

Asimismo, sigue en curso una demanda colectiva interpuesta por una Asociación de Consumidores que alega representar a los consumidores clientes de Bankinter que tienen una hipoteca multidivisa. El procedimiento fue iniciado en el año 2016. El 17 de mayo de 2021 Bankinter presentó

la correspondiente contestación a la demanda y el procedimiento sigue su curso, sin que, hasta el momento, se haya dictado sentencia alguna sobre el fondo del asunto.

La Entidad dispone de políticas y procedimientos encaminados a realizar una adecuada gestión del riesgo legal derivado de estas operaciones, resumiéndose a continuación algunos de sus principales aspectos:

- La Entidad cuenta con una política de estimación de las provisiones legales, definida en la Nota 20, que contempla un seguimiento periódico de las principales variables, como son la media histórica de fallos en contra de la Entidad y la pérdida media por procedimiento, para la estimación de las coberturas necesarias para cubrir el riesgo legal asociado a las operaciones demandadas.

- La Entidad dispone de un análisis individualizado, tanto por Juzgado como por ámbito geográfico, de los factores críticos que determinan el fallo de las sentencias recibidas, y su posible implicación en el riesgo máximo y en la estimación, en cada fecha de revisión, de las necesidades de provisión legal asociada a la operativa de préstamos multidivisa. La Entidad realiza igualmente un seguimiento puntual de la jurisprudencia dictada tanto por el Tribunal Supremo como por el Tribunal de Justicia de la Unión Europea, analizando con expertos independientes los potenciales impactos en la cartera de préstamos multidivisa de la Entidad.

- Adicionalmente, la Entidad tiene identificada la cartera de préstamos hipotecarios multidivisa como un segmento separado dentro de la cartera de préstamos hipotecarios. En este sentido, para el cálculo de la pérdida esperada asociada a los préstamos multidivisa, los modelos internos de la Entidad incorporan determinados elementos que inciden en la estimación de la PD y LGD asociada a estas operaciones, resultando en una mayor cobertura de riesgo de crédito para el segmento de préstamos multidivisa.

Al 31 de diciembre de 2022, la Entidad considera que se encuentran adecuadamente constituidas las provisiones que se estiman necesarias para cubrir las eventuales pérdidas asociadas a la cartera de préstamos multidivisa y para hacer frente al desenlace de los riesgos que pudieran afectarle.

### **Riesgo de cambio climático**

Bankinter trabaja activamente en identificar, evaluar, gestionar y reducir el impacto que el cambio climático tendrá sobre su cartera crediticia, de acuerdo con las expectativas supervisoras. Con este fin, ya en 2021 se establecieron cuatro líneas de trabajo: Identificación y Medición, Evaluación, Acción y Seguimiento.

#### Identificación y medición:

Debido a la escasez de información o de mediciones previas, gran parte de los datos con los que se trabaja son todavía estimaciones y ponderaciones, aunque de forma continua, el Grupo va mejorando este aspecto, ayudado en buena medida por el despliegue de las iniciativas regulatorias dirigidas a mejorar significativamente la divulgación por parte de las empresas tanto financieras como no

financieras de información relacionada con la sostenibilidad (en concreto, las directivas NFRD y CSRD<sup>9</sup>).

Se identifican para la identificación y medición de estos riesgos tres aproximaciones complementarias:

- A través de la Metodología PCAF de Estimación de Emisiones Financiadas. Según ella, las emisiones que financia Bankinter en España y Portugal en empresas ascienden a 1,8MM Tms, con una inversión de 30.789 MM €. Esto supone un mejor punto de partida que el sistema debido a la composición de la cartera, con menos financiación en sectores especialmente emisores (como agricultura o refinerías) y con una cuota importante de renovables en la financiación a energía.
- Bankinter ha implantado un rating climático para todas las empresas, que indica la predisposición de cada empresa a verse afectada por riesgos derivados del cambio climático, y permite iniciar un diálogo con ellas para analizarlo.
- En la cartera Hipotecaria de personas físicas, Bankinter se adhirió en 2021 a un proyecto sectorial para obtener los Certificados de Eficiencia Energética de todos los inmuebles hipotecados. Con esta información ya se ha realizado una primera estimación de las emisiones financiadas en Bankinter España para esta cartera y en breve se añadirán las correspondientes a EVO Banco. Adicionalmente, se dispone de una serie de indicadores de riesgo físico de acuerdo con la geolocalización de las garantías entre los que cabe destacar, por ejemplo, los riesgos de inundación fluvial y marítima o desertización. A este respecto, considerando las zonas geográficas donde Bankinter concentra su actividad, los riesgos por inundación son muy limitados.

#### Evaluación

Siendo conscientes de que ésta plantea un auténtico desafío a las entidades financieras por el plazo tan largo de sus efectos potenciales, la dificultad de obtener información fiable y verificada y la novedad de los ejercicios, Bankinter trabaja en tres tipos de metodologías, siguiendo lo que señala la EBA en su documento “*EBA Report on management and supervision of ESG risks for credit institutions and investment firms*”:

- Alineamiento de la cartera. La medición de emisiones financiadas ha permitido establecer una estrategia de descarbonización, así como caracterizar las concentraciones de emisiones directas e indirectas, y la huella de carbono por ramas de actividad.
- Análisis de Sensibilidad, que incluye el *Stress Test* del Banco Central Europeo 2022. Además, Bankinter ha desarrollado sus propios análisis de sensibilidad a partir de los escenarios y

<sup>9</sup> NFRD: Non Financial Reporting Directive; CSRD: Corporate Sustainability Directive

proyecciones ofrecidos por el NGFS; analizando su posible efecto en función de los sectores de actividad y sus efectos a largo plazo.

- Método de exposición, consistente en entender los riesgos a los que están expuestos los clientes y de qué manera los están mitigando o tienen proyectado hacerlo. Para ello, en el ámbito de empresas, se ha implantado el rating climático al que se hacía referencia en el apartado anterior, tanto en España como en Portugal.

#### Acción.

Básicamente en 2 líneas

Inclusión del Riesgo de Cambio Climático en el proceso de admisión de Riesgo Crediticio.

Desde octubre de 2021, está implantado el rating climático de empresas en el proceso de admisión de riesgos con el objetivo de focalizar el diálogo con los clientes, especialmente en los niveles de riesgo más altos. De esta forma se incorporan los factores relacionados con el clima y el medioambiente en la toma de decisiones de riesgos y se trata de identificar oportunidades para apoyarles financieramente en la transición.

Definición de una Estrategia de Negocio ante el Riesgo de Cambio climático. Bankinter trabaja en los 4 pilares que deben fundamentarla:

- Política de Sostenibilidad. Bankinter realiza una gestión de la sostenibilidad desde hace más de una década, a través de sucesivas políticas y planes estratégicos y estando adherido a las principales iniciativas y compromisos internacionales en materia de sostenibilidad y cambio climático, como el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, los Principios de Ecuador, UNEPFI (iniciativa financiera del programa de Naciones Unidas para el medio ambiente), los Principios de Banca Responsable y la *Net Zero Banking Alliance*.
- Análisis de Escenarios. Tomando como referencia un escenario base, actualmente el *Net Zero 2050*, y a su vez evaluando la fortaleza de la entidad de acuerdo con su estrategia bajo la hipótesis de que se realicen otros escenarios alternativos plausibles.
- Estrategia de descarbonización. Bankinter reconoce que el sector financiero debe asumir su papel como facilitador de la transformación hacia un modelo de economía sostenible, que permita mitigar o adaptarse a los efectos del cambio climático y preservar el medioambiente. El compromiso de Bankinter es firme en esta dirección y ello se demuestra en su pertenencia a la Red Española de Pacto Mundial y su adhesión a la UNEP FI y a la *Net Zero Banking Alliance*. Cabe destacar que formar parte de esta alianza es comprometerse a neutralizar las emisiones correspondientes a su actividad financiera e inversora antes de 2050, en línea con los objetivos del Acuerdo de París sobre cambio climático. Para satisfacer este fin, el Grupo ha establecido su propia estrategia de descarbonización, aprobada por el Órgano de Administración del Grupo, a través de su Comisión de Sostenibilidad y Nombres, en febrero de 2022. Ello ha supuesto fijar objetivos cuantitativos concretos en términos de densidad de emisiones financiadas hasta el año 2030, consistentes con los planes de reducción recogidos en el Plan Nacional Integrado de

Energía y Clima (PNIEC). Para el cumplimiento de los objetivos de descarbonización, Bankinter apuesta claramente por una estrategia inclusiva que apoye a nuestros clientes a transformarse y adaptarse a una economía menos emisora y respetuosa con el medio ambiente. No obstante, no podemos obviar que la mayor fuente de gases de efecto invernadero procede de la combustión de combustibles fósiles, por lo que los esfuerzos en los próximos años se centrarán en reducir muy sustancialmente su dependencia. En este contexto, Bankinter será progresivamente más exigente con el cumplimiento de los objetivos de descarbonización, limitando la financiación de actividades incompatibles con la reducción de emisiones o la financiación a clientes que no están dispuestos a transformarse

- Negocios Sostenibles. Bankinter ha desarrollado una serie de productos vinculados a criterios de Sostenibilidad, como Fondos de Inversión sostenibles, Hipotecas Verdes, Emisiones de Deuda, Financiación de Proyectos de Energía Renovable, Fondos de Capital Riesgo Alternativos, Fondos de pensiones gestionados con criterios de Sostenibilidad y Financiación de actividades de eficiencia energética en comunidades de propietarios.

#### Comunicación y Seguimiento

Por último, otra línea de trabajo es la definición de indicadores que ayuden en el seguimiento de la gestión y evolución del riesgo climático a través de los sistemas de información de Bankinter. Gradualmente, se va enriqueciendo la información a la Alta Dirección y al Consejo de la Entidad para mantener un seguimiento y atención específica a estos riesgos climáticos.

A pesar de la escasez de información concreta de clientes y de la incertidumbre actual del riesgo climático, en base a las estimaciones y ponderaciones utilizadas por el Grupo y la gestión activa para identificar, evaluar y reducir dicho riesgo, no se estima un impacto significativo a corto plazo en los estados financieros del Grupo.

#### **Reforma IBOR**

La discontinuidad del Libor, confirmada en marzo de 2021, ha supuesto la transición del mercado hacia tasas alternativas que, de acuerdo con las recomendaciones del FSB y de otras autoridades, han de estar basadas en los tipos libres de riesgo designadas por los diferentes grupos de trabajo en cada una de las jurisdicciones afectadas.

La transición a tasas libres de riesgo supone, por tanto, uno de los temas de mayor complejidad en la industria financiera, en los últimos años. El impacto es transversal porque involucra prácticamente toda la operativa del banco, transacciones operativas, contratos, riesgos de mercado, contabilidad, entre otros. En consecuencia, con el objetivo de ayudar a las entidades que utilizan el índice en sus operaciones financieras y contratos, a gestionar de forma adecuada la transición, CNMV ha incidido en la conveniencia de realizar un seguimiento de los desarrollos y actuaciones de los grupos de trabajo y de los principales avances en el proceso de reforma, así como en la identificación y evaluación de los riesgos y posibles impactos derivados de su exposición.

Durante el ejercicio 2022 el grupo de trabajo constituido en el Grupo Bankinter S.A, para garantizar una transición fluida hacia tasas libres de riesgo, ha dado continuidad a las líneas de trabajo definidas en el 2021 y se ha seguido trabajando en preparar los sistemas operativos y tecnológicos, en los cambios contractuales necesarios y en seguir formando a la plantilla.

En todo el trabajo se han tenido en cuenta los distintos enfoques y plazos de transición a los nuevos índices a la hora de trazar la ruta de trabajo y medir los riesgos asociados; teniendo especial relevancia durante el año 2022 el fin del LIBOR JPY en diciembre de 2022.

También se han seguido muy cerca las consultas de la FCA (Financial Conduct Authority) del Reino Unido sobre la intención de seguir exigiendo a IBA (ICE Benchmark Administration, entidad administradora del Libor) que publique el Libor GBP sintético a 3 meses hasta finales de marzo de 2024, así como el Libor USD a 1, 3 y 6 meses bajo una metodología sintética hasta finales de septiembre de 2024 después de lo cual cesarán de forma permanente.

Por último, en cuanto a los índices LIBOR, la exposición en el Grupo se puede considerar no significativo dado el escaso volumen de activos y pasivos referenciados a estos índices, siendo el LIBOR USD el más representativo en términos de exposición. El resto de las divisas LIBOR, tienen presencia en algunos productos del grupo, pero sin presentar un riesgo material teniendo en cuenta que la exposición del LIBOR JPY se ha migrado con el fin de dicha tasa.

A continuación, se incluye el detalle del importe en libros a 31 de diciembre de 2022 y 2021 de préstamos y anticipos y depósitos referenciados a los índices sujetos a la reforma.

	Referenciados al LIBOR a 31/12/2022				Productos
	Préstamos y anticipos		Depósitos		
	Número de contratos	En miles de €	Número de contratos	En miles de €	
USD	1.120	964.255	797	77.123	
GBP	102	12.349	313	75.018	
JPY	3.986	435.037	53	1.137	

	Referenciados al LIBOR a 31/12/2021				Productos
	Préstamos y anticipos		Depósitos		
	Número de contratos	En miles de €	Número de contratos	En miles de €	
USD	1.162	1.293.139	1.503	265.890	
GBP	130	18.146	586	48.433	
CHF	1.468	204.281	496	19.509	
JPY	4.939	632.371	135	30.398	

## 45. Información requerida del Mercado Hipotecario

El Consejo de Administración de Bankinter manifiesta que el banco dispone de políticas y procedimientos expresos en relación con sus actividades en el mercado hipotecario. El Consejo de Administración es responsable del cumplimiento de la normativa del mercado hipotecario y, como tal, ha aprobado dichas políticas y procedimientos.

El Marco de Control y Gestión de Riesgos es el documento en el que anualmente el Consejo de Administración fija los principios básicos en materia de Política de Riesgos para cada uno de los segmentos de negocio. El Consejo aprueba adicionalmente una Política de Préstamo Responsable siguiendo con lo establecido por la Ley de Transparencia, en la cual se recogen los principios que en esta materia se vienen aplicando tradicionalmente en la Entidad.

Los productos y procesos de Bankinter se ajustan Bankinter a la Ley 5/2019 de 15 de marzo, reguladora de los contratos de crédito inmobiliario.

Las Políticas sobre concesión de préstamos hipotecarios incluyen, entre otros, los criterios sobre:

- La relación entre importe del préstamo y el valor de tasación del bien inmueble hipotecado, así como la existencia de otras garantías suplementarias.
- La relación entre la deuda y los ingresos del prestatario, así como la verificación de la información facilitada por el prestatario y de su solvencia.

Los ejes de la política de riesgos para este producto son los siguientes:

### Sanción automática y discriminación por rating.

- En las operaciones de préstamo hipotecario vivienda se busca la máxima sancionabilidad a través de sistemas automáticos.
- Bankinter dispone de un modelo de calificación interna o rating, desarrollado y mejorado a lo largo de los años, basado en sistemas estadísticos de acuerdo con la normativa de solvencia. La obtención de un rating o calificación para cada una de las operaciones implica una determinada probabilidad de impago, estimada en función de comportamientos históricos y de proyecciones de escenarios futuros. El rating es el principal indicador de la calidad de una operación, es la variable fundamental en la sanción automática y en la sanción manual.
- El modelo de calificación interna así como las políticas de riesgos se revisan periódicamente con el objetivo de adaptarse a la coyuntura económica y social de cada momento

### Tipología de clientes y capacidad de repago

- La admisión de operaciones de clientes se basa en el estudio individualizado de las mismas, el rating y la capacidad económica. Los precios se personalizan en función del rating de la operación y del perfil socioeconómico del cliente.
- Se deberá tener siempre en cuenta el esfuerzo máximo que puede asumir el cliente. Para su cálculo es necesario contar con la siguiente información: servicio de todas las deudas en el sistema financiero y sus ingresos netos recurrentes (no se deberán tener en cuenta los ingresos extraordinarios). De esta manera se comprueba si la renta neta disponible final es suficiente para atender la financiación y los gastos habituales. La documentación que sirve de base para el cálculo del esfuerzo de la operación es fiscal, debiendo ser lo más actualizada posible.

### Financiación de vivienda habitual y segunda residencia.

- En términos generales, la política de préstamos hipotecarios en Bankinter se dirige a la financiación de vivienda habitual y a la segunda residencia para clientes personas físicas, y no a financiaciones de carácter inversor.

### LTV (Loan to Value, relación entre el valor del préstamo y el del inmueble).

- La política general del banco es la financiación de vivienda hasta un 80% de LTV. De forma excepcional, en aquellas operaciones correspondientes a los clientes de perfil socio-económico alto, con elevada capacidad de reembolso y solvencia, se podría permitir un mayor LTV. Asimismo, se tiene en cuenta la ubicación y características del inmueble objeto de garantía. Se requiere una correcta valoración de la garantía, tanto en la admisión como durante la vigencia de la operación.
- En la admisión, el valor de la garantía vendrá determinado por una tasación oficial o el valor de compra escriturado, la menor de ambas, no pudiendo existir grandes diferencias entre estos dos valores.

### No residentes

- En estas operaciones el ratio de esfuerzo requerido es más exigente.

### Tipo de bien

- La vivienda objeto de financiación debe estar situada en zonas consolidadas, emplazamientos urbanos, donde debe existir un mercado inmobiliario amplio de oferta y demanda.

### Estandarización del proceso hipotecario

- La estandarización del proceso tiene la máxima importancia para conseguir un proceso donde la eficiencia sea el eje central, sobre todo en banca minorista.

- La gestión integral del mismo, así como la coordinación con todos los intervinientes (principalmente gestorías y sociedades de tasación) está encomendada a un departamento especializado, que se encarga de establecer los procedimientos, aplicaciones, organización y control del proceso. De esta manera se garantiza el correcto desarrollo del proceso, un óptimo nivel de servicio al cliente y una excelente calidad crediticia de las operaciones hipotecarias.

### Proceso de tasación independiente

- El proceso de tasación es absolutamente independiente de la red comercial. Con carácter general se lleva a cabo de manera centralizada y la tasadora que se asigna a cada valoración se selecciona de forma aleatoria, de esta manera está garantizado que las operaciones de cualquier oficina han sido valoradas por diferentes sociedades de tasación.

### Seguimiento del mercado inmobiliario

- Periódicamente se recaban informes oficiales para realizar el seguimiento del valor del mercado inmobiliario. El valor de las garantías hipotecarias se actualiza de acuerdo con la normativa vigente.

### Multidivisa.

- Dada la volatilidad de la cartera vinculada a la divisa, se realiza un especial seguimiento y control de la misma. Este producto no se comercializa en la actualidad (ver nota 44)

### Política de comercialización de activos adjudicados

Antes de la adjudicación, el equipo de profesionales especializados que componen la Unidad de Activos Inmobiliarios tiene como cometido inicial un estudio in-situ del inmueble, con el objetivo de realizar un análisis técnico que abarca características, tipología, descripción y estado del inmueble, así como un estudio de mercado y de precios de la zona.

La fijación de precios de venta se realiza de forma centralizada y bajo criterios objetivos, siendo revisados periódicamente para conseguir de esta forma una adecuación al mercado, siguiendo una política activa de gestión de inmuebles lo más rápida y eficiente posible.

Para la venta de los activos inmobiliarios el banco tiene creada una red de colaboradores externos especializados del mercado inmobiliario. La selección de estos colaboradores se realiza individualmente y se basa en criterios de cercanía, conocimiento de la zona y adecuación del producto. El seguimiento de la eficacia de esta red se realiza muy de cerca manteniendo contacto diario y evaluando el nivel de ventas y compromisos.

Como apoyo a la venta el banco cuenta con:

- La red de oficinas, que tiene un incentivo económico por referenciar posibles compradores interesados.

- Portal inmobiliario propio en la web del banco: <https://www.bankinter.com/www/es-es/cgi/ebk+inm+home>
- Se publican los activos en los principales portales de ámbito nacional.
- Call center de atención comercial.
- Existe una política activa dirigida al estudio para la movilización de la cartera de forma global o por lotes de adjudicados.

#### Suelos y obras en curso

Como consecuencia de una política de riesgos muy restrictiva en relación con la financiación de promotores, el importe de suelo adjudicado es muy reducido en relación con el tamaño del banco y sobre todo en comparación con el sector.

El conocimiento del promotor, el tamaño de la promoción y la política de riesgos seguida, nos han permitido el apoyo al promotor para, al menos, la finalización del proyecto financiado, por lo que prácticamente no existen promociones en curso dentro de los adjudicados. En todo caso, la política para la gestión del suelo se dirige a establecer un control para evitar el deterioro del valor del activo y mejorar las condiciones del mismo para una rápida comercialización.

En concreto y a modo de ejemplo, las principales gestiones son:

- Selección y control de proveedores especializados para resolver las gestiones urbanísticas de los suelos y promociones sin terminar, aceptación de presupuestos y seguimiento de la ejecución de presupuestos.
- Supervisión y seguimiento de los trámites antes Organismos oficiales o municipios de las licencias necesarias para su venta.
- Propuesta a inversores y promotores inmobiliarios el análisis de estudios de viabilidad para el desarrollo inmobiliario de los mismos.

#### Política de financiación concedida a promotor problemático

Bankinter mantiene un apetito de riesgo limitado en este negocio, vigilando estrechamente que las cifras de exposición estén dentro de los marcos autorizados y que se respete la rigurosa política de riesgos establecida para la admisión de las operaciones de préstamo promotor.

A continuación, se presenta la información que, de acuerdo con la Circular 4/2017 de Banco de España, las entidades emisoras de cedulas hipotecarias o bonos hipotecarios deben publicar en sus cuentas anuales: estados PI 11, del 1 al 7. La normativa que regula estos estados todavía no ha sido adaptada al Decreto-ley 24/2021, de 2 de noviembre, de transposición de directivas de la Unión Europea en las materias de, entre otras, bonos garantizados, por lo que los mismos deben interpretarse considerando esta situación.

#### a) Operaciones activas

PI 11-1 Préstamos Hipotecarios:

	31 diciembre 2022	
	Valor nominal	Valor actualizado
1 Total préstamos	33.966.997	
2 Participaciones hipotecarias emitidas	193.835	
De los que: Préstamos mantenidos en balance	193.835	
3 Certificados de transmisión de hipoteca emitidos	529.968	
De los que: Préstamos mantenidos en balance	529.968	
4 Préstamos hipotecarios afectos en garantía de financiaciones recibidas	-	
5 Préstamos que respaldan la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias	33.243.194	
5.1 Préstamos no elegibles	12.107.786	
5.1.1 Cumplen los requisitos para ser elegibles, excepto el límite del artículo 5.1 del RD 716/2009	-	
5.1.2 Resto	12.107.786	
5.2 Préstamos elegibles	21.135.408	
5.2.1 Importes no computables	-	
5.2.2 Importes computables	21.135.408	
5.2.2.1 Préstamos que cubren emisiones de bonos hipotecarios	-	
5.2.2.2 Préstamos aptos para cobertura de las emisiones de cédulas hipotecarias	21.135.408	

	31 diciembre 2021	
	Valor nominal	Valor actualizado
1 Total préstamos	33.914.536	
2 Participaciones hipotecarias emitidas	233.202	
De los que: Préstamos mantenidos en balance	233.202	
3 Certificados de transmisión de hipoteca emitidos	633.785	
De los que: Préstamos mantenidos en balance	633.785	
4 Préstamos hipotecarios afectos en garantía de financiaciones recibidas	-	
5 Préstamos que respaldan la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias	33.047.549	
5.1 Préstamos no elegibles	5.276.923	
5.1.1 Cumplen los requisitos para ser elegibles, excepto el límite del artículo 5.1 del RD 716/2009	-	
5.1.2 Resto	5.276.923	
5.2 Préstamos elegibles	27.770.626	
5.2.1 Importes no computables	-	
5.2.2 Importes computables	27.770.626	
5.2.2.1 Préstamos que cubren emisiones de bonos hipotecarios	-	
5.2.2.2 Préstamos aptos para cobertura de las emisiones de cédulas hipotecarias	27.770.626	

PI 11-2 Préstamos Hipotecarios. Clasificación de los valores nominales según diferentes atributos.

<b>31 diciembre 2022</b>	<b>Miles de euros</b>	
	Préstamos que respaldan la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias	De los que: Préstamos elegibles
<b>TOTAL</b>	<b>33.243.194</b>	<b>21.135.408</b>
<b>1 ORIGEN DE LAS OPERACIONES</b>	<b>33.243.194</b>	<b>21.135.408</b>
1.1 Originadas por la entidad	31.202.284	19.412.442
1.2 Subrogadas de otras entidades	2.040.910	1.722.966
1.3 Resto	-	-
<b>2 MONEDA</b>	<b>33.243.194</b>	<b>21.135.408</b>
2.1 Euro	32.642.282	21.135.408
2.2 Resto de monedas	600.912	-
<b>3 SITUACIÓN EN EL PAGO</b>	<b>33.243.194</b>	<b>21.135.408</b>
3.1 Normalidad en el pago	32.944.854	21.135.408
3.2 Otras situaciones	298.340	-
<b>4 VENCIMIENTO MEDIO RESIDUAL</b>	<b>33.243.194</b>	<b>21.135.408</b>
4.1 Hasta diez años	4.950.909	3.275.351
4.2 Más de diez años y hasta veinte años	12.294.256	8.217.180
4.3 Más de veinte años y hasta treinta años	13.734.911	9.642.821
4.4 Más de treinta años	2.263.117	56
<b>5 TIPOS DE INTERÉS</b>	<b>33.243.194</b>	<b>21.135.408</b>
5.1 Fijo	13.175.461	9.149.322
5.2 Variable	19.526.668	11.586.790
5.3 Mixto	541.065	399.296
<b>6 TITULARES</b>	<b>33.243.194</b>	<b>21.135.408</b>
6.1 Personas jurídicas y personas físicas empresarios	6.407.933	3.643.022
Del que: Promociones inmobiliarias	-	-
6.2 Resto de personas físicas e ISFLSH	26.835.261	17.492.386
<b>7 TIPO DE GARANTÍA</b>	<b>33.243.194</b>	<b>21.135.408</b>
7.1 Activos/edificios terminados	31.125.150	19.979.276
7.1.1 Residenciales	29.720.719	19.084.640
De los que: Viviendas de protección oficial	-	-
7.1.2 Comerciales	1.404.431	894.636
7.1.3 Restantes	-	-
7.2 Activos/edificios en construcción	1.749.936	1.119.327
7.2.1 Residenciales	27.650	27.650
De los que: Viviendas de protección oficial	-	-
7.2.2 Comerciales	1.722.286	1.091.676
7.2.3 Restantes	-	-
7.3 Terrenos	368.107	36.805
7.3.1 Urbanizados	368.107	36.805
7.3.2 Resto	-	-

<b>31 diciembre 2021</b>	<b>Miles de euros</b>	
	Préstamos que respaldan la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias	De los que: Préstamos elegibles
<b>TOTAL</b>	<b>33.047.549</b>	<b>27.770.626</b>
<b>1 ORIGEN DE LAS OPERACIONES</b>	<b>33.047.549</b>	<b>27.770.626</b>
1.1 Originadas por la entidad	30.995.050	25.877.274
1.2 Subrogadas de otras entidades	2.052.500	1.893.353
1.3 Resto	-	-
<b>2 MONEDA</b>	<b>33.047.549</b>	<b>27.770.626</b>
2.1 Euro	32.170.915	26.987.630
2.2 Resto de monedas	876.635	782.996
<b>3 SITUACIÓN EN EL PAGO</b>	<b>33.047.549</b>	<b>27.770.626</b>
3.1 Normalidad en el pago	32.622.792	27.768.877
3.2 Otras situaciones	424.757	1.749
<b>4 VENCIMIENTO MEDIO RESIDUAL</b>	<b>33.047.549</b>	<b>27.770.626</b>
4.1 Hasta diez años	5.104.998	4.421.784
4.2 Más de diez años y hasta veinte años	12.453.035	10.941.616
4.3 Más de veinte años y hasta treinta años	13.271.476	11.927.316
4.4 Más de treinta años	2.218.040	479.910
<b>5 TIPOS DE INTERÉS</b>	<b>33.047.549</b>	<b>27.770.626</b>
5.1 Fijo	8.800.411	7.302.392
5.2 Variable	23.728.202	20.021.552
5.3 Mixto	518.936	446.682
<b>6 TITULARES</b>	<b>33.047.549</b>	<b>27.770.626</b>
6.1 Personas jurídicas y personas físicas empresarios	6.572.522	4.918.053
Del que: Promociones inmobiliarias	329.585	76.405
6.2 Resto de personas físicas e ISFLSH	26.475.028	22.852.573
<b>7 TIPO DE GARANTÍA</b>	<b>33.047.549</b>	<b>27.770.626</b>
7.1 Activos/edificios terminados	30.743.333	26.114.081
7.1.1 Residenciales	29.258.075	24.959.777
De los que: Viviendas de protección oficial	-	-
7.1.2 Comerciales	1.485.259	1.154.304
7.1.3 Restantes	-	-
7.2 Activos/edificios en construcción	1.888.669	1.540.668
7.2.1 Residenciales	63.769	63.769
De los que: Viviendas de protección oficial	-	-
7.2.2 Comerciales	1.824.899	1.476.899
7.2.3 Restantes	-	-
7.3 Terrenos	415.547	115.877
7.3.1 Urbanizados	331.039	109.713
7.3.2 Resto	84.508	6.163

PI 11-3 Préstamos hipotecarios elegibles para la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias. Distribución de los valores nominales en función del porcentaje que supone el principal dispuesto sobre el importe de la última tasación disponible ("loan to value").

31 diciembre 2022 <span style="float: right;">Miles de euros</span>						
RIESGO SOBRE IMPORTE ULTIMA TASACIÓN DISPONIBLE A EFECTOS DEL MERCADO HIPOTECARIO (loan to value)						
TIPO DE GARANTÍA	Inferior o igual al 40 %	Superior al 40 % e inferior o igual al 60 %	Superior al 60 %	Superior al 60 % e inferior o igual al 80 %	Superior al 80 %	TOTAL
<b>Préstamos elegibles para la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias</b>	<b>6.186.215</b>	<b>8.197.472</b>	<b>-</b>	<b>6.751.722</b>	<b>-</b>	<b>21.135.408</b>
- Sobre vivienda	4.843.107	6.884.882		6.751.722	-	18.479.710
- Sobre resto de bienes	1.343.108	1.312.590				2.655.698

31 diciembre 2021 <span style="float: right;">Miles de euros</span>						
RIESGO SOBRE IMPORTE ULTIMA TASACIÓN DISPONIBLE A EFECTOS DEL MERCADO HIPOTECARIO (loan to value)						
TIPO DE GARANTÍA	Inferior o igual al 40 %	Superior al 40 % e inferior o igual al 60 %	Superior al 60 %	Superior al 60 % e inferior o igual al 80 %	Superior al 80 %	TOTAL
<b>Préstamos elegibles para la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias</b>	<b>10.437.650</b>	<b>10.460.097</b>	<b>-</b>	<b>6.872.879</b>	<b>-</b>	<b>27.770.626</b>
- Sobre vivienda	8.218.256	8.976.608		6.872.879	-	24.067.744
- Sobre resto de bienes	2.219.393	1.483.489				3.702.883

PI 11-4. Movimientos de los valores nominales en el ejercicio.

31 diciembre 2022 <span style="float: right;">Miles de euros</span>		
MOVIMIENTOS	Préstamos elegibles	Préstamos no elegibles
<b>1 Saldo inicial 31/12/2021</b>	<b>27.770.626</b>	<b>5.276.923</b>
<b>2 Bajas en el período</b>	<b>9.842.101</b>	<b>1.005.264</b>
2.1 Cancelaciones a vencimiento	8.282.606	315.906
2.2 Cancelaciones anticipadas	1.559.495	689.358
2.3 Subrogaciones por otras entidades	-	-
2.4 Resto	-	-
<b>3 Altas en el período</b>	<b>3.206.883</b>	<b>7.836.127</b>
3.1 Originadas por la entidad	2.975.453	7.746.666
3.2 Subrogaciones de otras entidades	93.041	62.030
3.3 Resto	138.389	27.431
<b>4 Saldo final 31/12/2022</b>	<b>21.135.408</b>	<b>12.107.786</b>

31 diciembre 2021 <span style="float: right;">Miles de euros</span>		
MOVIMIENTOS	Préstamos elegibles	Préstamos no elegibles
<b>1 Saldo inicial 31/12/2020</b>	<b>23.199.855</b>	<b>8.087.062</b>
<b>2 Bajas en el período</b>	<b>3.257.146</b>	<b>3.829.999</b>
2.1 Cancelaciones a vencimiento	1.888.691	538.949
2.2 Cancelaciones anticipadas	1.368.454	513.569
2.3 Subrogaciones por otras entidades	-	-
2.4 Resto	-	2.777.480
<b>3 Altas en el período</b>	<b>7.827.917</b>	<b>1.019.860</b>
3.1 Originadas por la entidad	4.814.181	977.971
3.2 Subrogaciones de otras entidades	38.089	9.288
3.3 Resto	2.975.647	32.600
<b>4 Saldo final 31/12/2021</b>	<b>27.770.626</b>	<b>5.276.923</b>

PI 11-5 Principales disponibles.

31 diciembre 2022 <span style="float: right;">Miles de euros</span>	
Préstamos y créditos hipotecarios	Saldos disponibles. Valor nominal
<b>Total</b>	<b>903.689</b>
- Potencialmente elegibles	463.114
- No elegibles	440.575

31 diciembre 2021 <span style="float: right;">Miles de euros</span>	
Préstamos y créditos hipotecarios	Saldos disponibles. Valor nominal
<b>Total</b>	<b>902.856</b>
- Potencialmente elegibles	537.953
- No elegibles	364.903

A 31 de diciembre de 2022 y 2021 no existen en el Banco activos de sustitución afectos a emisiones de cédulas hipotecarias y de bonos hipotecarios (PI 11-6).

## b) Operaciones pasivas

PI 11-7 Títulos hipotecarios emitidos.

31 diciembre 2022		Miles de euros	
TÍTULOS HIPOTECARIOS	Valor nominal	Valor actualizado	Vencimiento residual medio
<b>1 Bonos hipotecarios emitidos vivos</b>	-	-	-
<b>2 Cédulas hipotecarias emitidas</b>	<b>16.456.638</b>		
De los cuales: reconocidos en el pasivo	2.506.638		
2.1 Valores representativos de deuda. Emitidos mediante oferta pública	16.456.638		
2.1.1 Vencimiento residual hasta un año	1.700.000		
2.1.2 Vencimiento residual mayor de un año y hasta dos años	500.000		
2.1.3 Vencimiento residual mayor de dos y hasta tres años	3.000.000		
2.1.4 Vencimiento residual mayor de tres y hasta cinco años	2.200.000		
2.1.5 Vencimiento residual mayor de cinco y hasta diez años	6.706.638		
2.1.6 Vencimiento residual mayor de diez años	2.350.000		
2.2 Valores representativos de deuda. Resto de emisiones	-		
2.2.1 Vencimiento residual hasta un año	-		
2.2.2 Vencimiento residual mayor de un año y hasta dos años	-		
2.2.3 Vencimiento residual mayor de dos y hasta tres años	-		
2.2.4 Vencimiento residual mayor de tres y hasta cinco años	-		
2.2.5 Vencimiento residual mayor de cinco y hasta diez años	-		
2.2.6 Vencimiento residual mayor de diez años	-		
2.3 Depósitos	-		
2.3.1 Vencimiento residual hasta un año	-		
2.3.2 Vencimiento residual mayor de un año y hasta dos años	-		
2.3.3 Vencimiento residual mayor de dos y hasta tres años	-		
2.3.4 Vencimiento residual mayor de tres y hasta cinco años	-		
2.3.5 Vencimiento residual mayor de cinco y hasta diez años	-		
2.3.6 Vencimiento residual mayor de diez años	-		
<b>3 Participaciones hipotecarias emitidas</b>	<b>193.835</b>		<b>134</b>
3.1 Emitidas mediante oferta pública	193.835		134
3.2 Resto de emisiones	-		-
<b>4 Certificados de transmisión de hipoteca emitidos</b>	<b>529.968</b>		<b>152</b>
4.1 Emitidos mediante oferta pública	529.968		152
4.2 Resto de emisiones	-		-

El vencimiento medio residual está expresado en días.

31 diciembre 2021		Miles de euros	
TÍTULOS HIPOTECARIOS	Valor nominal	Valor actualizado	Vencimiento residual medio
<b>1 Bonos hipotecarios emitidos vivos</b>	-	-	-
<b>2 Cédulas hipotecarias emitidas</b>	<b>15.694.597</b>		
De las que: reconocidas en el pasivo	2.744.597		
2.1 Valores representativos de deuda. Emitidos mediante oferta pública	15.694.597		
2.1.1 Vencimiento residual hasta un año	1.000.000		
2.1.2 Vencimiento residual mayor de un año y hasta dos años	3.000.000		
2.1.3 Vencimiento residual mayor de dos y hasta tres años	500.000		
2.1.4 Vencimiento residual mayor de tres y hasta cinco años	4.200.000		
2.1.5 Vencimiento residual mayor de cinco y hasta diez años	6.944.597		
2.1.6 Vencimiento residual mayor de diez años	50.000		
2.2 Valores representativos de deuda. Resto de emisiones	-		
2.2.1 Vencimiento residual hasta un año	-		
2.2.2 Vencimiento residual mayor de un año y hasta dos años	-		
2.2.3 Vencimiento residual mayor de dos y hasta tres años	-		
2.2.4 Vencimiento residual mayor de tres y hasta cinco años	-		
2.2.5 Vencimiento residual mayor de cinco y hasta diez años	-		
2.2.6 Vencimiento residual mayor de diez años	-		
2.3 Depósitos	-		
2.3.1 Vencimiento residual hasta un año	-		
2.3.2 Vencimiento residual mayor de un año y hasta dos años	-		
2.3.3 Vencimiento residual mayor de dos y hasta tres años	-		
2.3.4 Vencimiento residual mayor de tres y hasta cinco años	-		
2.3.5 Vencimiento residual mayor de cinco y hasta diez años	-		
2.3.6 Vencimiento residual mayor de diez años	-		
<b>3 Participaciones hipotecarias emitidas</b>	<b>233.202</b>		<b>142</b>
3.1 Emitidas mediante oferta pública	233.202		142
3.2 Resto de emisiones	-		-
<b>4 Certificados de transmisión de hipoteca emitidos</b>	<b>633.785</b>		<b>212</b>
4.1 Emitidos mediante oferta pública	633.785		212
4.2 Resto de emisiones	-		-

El vencimiento medio residual está expresado en días.

En julio de 2022, entró en vigor el Decreto-ley 24/2021, de 2 de noviembre, de transposición de directivas de la Unión Europea en las materias de, entre otras, bonos garantizados (en adelante, el RDL 24/2021).

Desde la entrada en vigor del RDL 24/2021, las Cédulas Emitidas han pasado a estar garantizadas por aquellos activos que Bankinter ha incorporado al conjunto de activos cobertura previsto por la norma (el Conjunto de Cobertura), el cual difiere en su composición y en su valor del conjunto de activos que venían garantizando a las cédulas hipotecarias hasta este momento.

El Conjunto de Cobertura está compuesto por los diferentes activos de cobertura que Bankinter ha incorporado al Registro Especial de Cobertura con la previa autorización del Órgano de Control del Conjunto de Cobertura, de conformidad con el RDL 24/2021.

El art. 34 del RDL 24/2021 requiere que las entidades emisoras cuenten con un programa de bonos garantizados autorizado con carácter previo por Banco de España, en el marco del cual se ha designado a InterMoney Agency Services, S.A. ("IMAS") como Órgano de Control del Conjunto de Cobertura. A tales efectos, Bankinter ha obtenido de Banco de España la aprobación de su programa de cédulas hipotecarias en fecha 4 de julio de 2022.

## 46. Exposición al sector de construcción y promoción

### Exposición al riesgo de crédito de naturaleza inmobiliaria (Negocios en España)

A continuación, se presenta información sobre la exposición al riesgo de crédito de naturaleza inmobiliaria y los activos adjudicados o recibidos en pago de deudas en España a 31 de diciembre del 2022 y 31 de diciembre de 2021:

IMPORTE BRUTO(miles de €)	31/12/2022	31/12/2021
Financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	329.580	384.467
De los cuales: dudosos	3.631	5.884
<b>Total importe bruto</b>	<b>329.580</b>	<b>384.467</b>

Los conceptos indicados en las tablas de la presente nota se corresponden con los explicados en la nota 5.

CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO(miles de €)	31/12/2022	31/12/2021
Financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	2.727	3.016
De los cuales: dudosos	1.786	1.842
<b>Total correcciones de valor por deterioro de activos</b>	<b>2.727</b>	<b>3.016</b>

VALOR EN LIBROS(miles de €)	31/12/2022	31/12/2021
Financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	326.853	381.451
De los cuales: dudosos	1.845	4.041
<b>Total valor en libros</b>	<b>326.853</b>	<b>381.451</b>
<b>Valor en libros total de la financiación concedida a la clientela</b>	<b>62.403.592</b>	<b>58.606.568</b>

GARANTÍAS RECIBIDAS	31/12/2022	31/12/2021
Valor de las garantías reales	307.318	363.227
Del que: garantiza riesgos dudosos	1.610	2.758
Valor de otras garantías	3.210	7.141
Del que: garantiza riesgos dudosos	30	-
<b>Total valor de las garantías recibidas</b>	<b>310.528</b>	<b>370.369</b>

GARANTÍAS FINANCIERAS	31/12/2022	31/12/2021
Garantías financieras concedidas en relación con la construcción y promoción inmobiliaria	-	-
Importe registrado en el pasivo del balance	-	-

### Activos adjudicados o recibidos en pago de deudas (Negocios en España)

IMPORTE BRUTO (*) (miles de €)	31/12/2022	31/12/2021
Inmuebles adjudicados o recibidos en pago de deudas	74.012	108.546
De los cuales: terrenos	16.748	24.748
Inversiones entidades de naturaleza inmobiliaria	-	0
<b>Total importe bruto</b>	<b>74.012</b>	<b>108.546</b>

CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO (*) (miles de €)	31/12/2022	31/12/2021
Inmuebles adjudicados o recibidos en pago de deudas	25.393	33.953
De los cuales: terrenos	11.243	15.657
Inversiones entidades de naturaleza inmobiliaria	-	-
<b>Total correcciones de valor por deterioro de activos</b>	<b>25.393</b>	<b>33.953</b>

VALOR EN LIBROS (*) (miles de €)	31/12/2022	31/12/2021
Inmuebles adjudicados o recibidos en pago de deudas	48.619	74.593
De los cuales: terrenos	5.504	9.091
Inversiones entidades de naturaleza inmobiliaria	-	0
<b>Total valor en libros</b>	<b>48.619</b>	<b>74.593</b>

(\*) Incluye el valor de los activos tangibles clasificados como inversiones inmobiliarias y los activos no corrientes que se han clasificado como mantenidos para la venta procedentes de la adjudicación de inmuebles en pago de deudas.

**Financiaciones realizadas por las entidades de crédito a la construcción y promoción inmobiliaria.  
(Negocios en España)**

Datos a 31/12/2022		miles de €	
	Importe en libros bruto	Exceso de la exposición bruta sobre el importe máximo recuperable de las garantías reales eficaces	Deterioro de valor acumulado
Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo) (negocios en España)	329.580	58.570	(2.727)
De las cuales: dudosos	3.631	1.701	(1.786)

Datos a 31/12/2021		miles de €	
	Importe en libros bruto	Exceso de la exposición bruta sobre el importe máximo recuperable de las garantías reales eficaces	Deterioro de valor acumulado
Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo) (negocios en España)	384.467	50.617	(3.016)
De las cuales: dudosos	5.884	3.317	(1.842)

Datos a 31/12/2022		miles de €	
	Importe en libros bruto		
Pro memoria:			
Activos fallidos	(6.619)		
	Importe(miles de €)		
Pro memoria:			
Préstamos a la clientela, excluidas Administraciones Públicas (negocios en España) (importe en libros)	60.099.250		
<b>Total activo (negocios totales) (importe en libros)</b>	<b>107.507.032</b>		
Deterioro de valor y provisiones para exposiciones no dudosas (negocios totales)	287.676		

Datos a 31/12/2021		miles de €	
	Importe en libros bruto		
Pro memoria:			
Activos fallidos	(6.619)		
	Importe(miles de €)		
Pro memoria:			
Préstamos a la clientela, excluidas Administraciones Públicas (negocios en España) (importe en libros)	57.044.534		
<b>Total activo (negocios totales) (importe en libros)</b>	<b>107.584.108</b>		
Deterioro de valor y provisiones para exposiciones no dudosas (negocios totales)	303.061		

**Desglose de la financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo).  
(Negocios en España)**

Datos a 31/12/2022		miles de €	
	Financiación a la construcción y promoción inmobiliarias. Importe bruto		
<b>Sin garantía inmobiliaria</b>	<b>5.616</b>		
<b>Con garantía inmobiliaria (desglosado según el tipo de activo recibido en garantía)</b>	<b>323.964</b>		
<b>Edificios y otras construcciones terminados</b>	<b>78.315</b>		
Vivienda	48.828		
Resto	29.487		
<b>Edificios y otras construcciones en construcción</b>	<b>206.672</b>		
Vivienda	206.672		
Resto	-		
<b>Suelo</b>	<b>38.977</b>		
Suelo urbano consolidado	38.977		
Resto de suelo	-		
<b>TOTAL</b>	<b>329.580</b>		

Cifras en miles de euros

Datos a 31/12/2021		miles de €	
	Financiación a la construcción y promoción inmobiliarias. Importe bruto		
<b>Sin garantía inmobiliaria</b>	<b>9.750</b>		
<b>Con garantía inmobiliaria (desglosado según el tipo de activo recibido en garantía)</b>	<b>374.717</b>		
<b>Edificios y otras construcciones terminados</b>	<b>106.163</b>		
Vivienda	85.753		
Resto	20.409		
<b>Edificios y otras construcciones en construcción</b>	<b>233.877</b>		
Vivienda	233.877		
Resto	-		
<b>Suelo</b>	<b>34.676</b>		
Suelo urbano consolidado	34.676		
Resto de suelo	-		
<b>TOTAL</b>	<b>384.467</b>		

**Préstamos a los hogares para adquisición de vivienda. (Negocios en España)**

Datos a 31/12/2022		miles de €	
	Importe en libros bruto	De los cuales: dudosos	
<b>Préstamos para adquisición de vivienda</b>	<b>23.427.683</b>	<b>222.906</b>	
Sin hipoteca inmobiliaria	197.509	6.116	
Con hipoteca inmobiliaria	23.230.173	216.790	

Cifras en miles de euros

Datos a 31/12/2021		miles de €	
	Importe en libros bruto	De los cuales: dudosos	
<b>Préstamos para adquisición de vivienda</b>	<b>22.855.595</b>	<b>254.842</b>	
Sin hipoteca inmobiliaria	165.342	6.438	
Con hipoteca inmobiliaria	22.690.254	248.404	

Cifras en miles de euros

Desglose de los préstamos con hipoteca inmobiliaria a los hogares para adquisición de vivienda según el porcentaje que supone el importe en libros bruto sobre el importe de la última tasación (loan to value). (Negocios en España)

#### Datos a 31/12/2022

Importe en libros bruto sobre el importe de la última tasación (loan to value)						
	Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual al 100%	Superior al 100%	TOTAL(miles de €)
Importe en libros bruto	5.005.773	7.508.209	9.247.897	1.149.741	318.553	23.230.173
De los cuales: dudosos	30.302	42.594	55.710	34.488	53.696	216.790

Cifras en miles de euros

#### Datos a 31/12/2021

Importe en libros bruto sobre el importe de la última tasación (loan to value)						
	Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual al 100%	Superior al 100%	TOTAL(miles de €)
Importe en libros bruto	4.777.043	7.016.826	9.064.652	1.403.628	428.105	22.690.254
De los cuales: dudosos	30.779	47.242	57.875	48.022	64.486	248.404

Cifras en miles de euros

#### Activos adjudicados o recibidos en pago de deudas (Negocios en España)

#### Ejercicio 2022

	Miles de Euros	
	Importe en libros bruto	Deterioro de valor acumulado
<b>Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a la construcción y promoción inmobiliaria</b>	<b>20.162</b>	<b>(12.354)</b>
<b>Edificios y otras construcciones terminados</b>	<b>3.193</b>	<b>(999)</b>
Viviendas	1.844	(498)
Resto	1.349	(500)
<b>Edificios y otras construcciones en construcción</b>	<b>221</b>	<b>(112)</b>
Viviendas	221	(112)
Resto	-	-
<b>Terrenos</b>	<b>16.748</b>	<b>(11.243)</b>
Suelo urbano consolidado	16.748	(11.243)
Resto de terrenos	-	-
<b>Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de vivienda</b>	<b>25.524</b>	<b>(5.729)</b>
<b>Resto de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas</b>	<b>28.326</b>	<b>(7.309)</b>
<b>Instrumentos de capital adjudicados o recibidos en pago de deudas</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

Cifras en miles de euros

#### Ejercicio 2021

	Miles de Euros	
	Importe en libros bruto	Deterioro de valor acumulado
<b>Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a la construcción y promoción inmobiliaria</b>	<b>30.996</b>	<b>(17.352)</b>
<b>Edificios y otras construcciones terminados</b>	<b>6.027</b>	<b>(1.584)</b>
Viviendas	3.301	(1.084)
Resto	2.726	(499)
<b>Edificios y otras construcciones en construcción</b>	<b>221</b>	<b>(112)</b>
Viviendas	221	(112)
Resto	-	-
<b>Terrenos</b>	<b>24.748</b>	<b>(15.657)</b>
Suelo urbano consolidado	24.748	(15.657)
Resto de terrenos	-	-
<b>Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de vivienda</b>	<b>35.434</b>	<b>(7.394)</b>
<b>Resto de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas</b>	<b>42.116</b>	<b>(9.207)</b>
<b>Instrumentos de capital adjudicados o recibidos en pago de deudas</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

Cifras en miles de euros

## 47. Información Adicional sobre riesgos: Operaciones de refinanciación y reestructuración. Concentración geográfica y sectorial de riesgos.

La política de Refinanciaciones y Reestructuraciones establecida por el Banco se encuentra descrita en la Nota 44.

A continuación, se presenta un detalle por contrapartes, clasificación de insolvencias y tipo de garantías, y los saldos vigentes al 31 de diciembre de 2022 y 2021 de reestructuraciones y refinanciaciones realizadas por el Grupo.

## Operaciones de refinanciación y restructuración

Saldos vigentes de refinanciaciones y reestructuraciones al 31 de diciembre de 2022:

Ejercicio 2022	TOTAL								Del cual: DUDOSOS					
	Sin garantía real		Con garantía real				Deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable debidos al riesgo de crédito	Sin garantía real		Con garantía real				Deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable debidos al riesgo de crédito
	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Importe máximo de la garantía real que puede considerarse			Número de operaciones	Importe en libros bruto	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Importe máximo de la garantía real que puede considerarse		
Garantía inmobiliaria					Resto de garantías reales	Garantía inmobiliaria	Resto de garantías reales							
Entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Administraciones Públicas	1	23	-	-	-	-	-	1	23	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	20	2.895	6	1.436	1.407	-	(1.404)	16	2.696	3	300	271	-	(1.404)
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	3.348	293.934	1.351	365.073	302.921	10.097	(148.057)	2.163	166.744	520	133.237	93.446	1.059	(139.567)
De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	2	71	13	4.908	3.898	-	(938)	2	71	7	2.055	1.054	-	(929)
Resto de hogares	3.687	30.667	2.271	264.359	239.898	1.169	(30.296)	1.261	14.022	570	72.738	56.154	152	(24.635)
<b>Total</b>	<b>7.056</b>	<b>327.520</b>	<b>3.628</b>	<b>630.868</b>	<b>544.225</b>	<b>11.266</b>	<b>(179.758)</b>	<b>3.441</b>	<b>183.484</b>	<b>1.093</b>	<b>206.275</b>	<b>149.871</b>	<b>1.211</b>	<b>(165.606)</b>
INFORMACIÓN ADICIONAL	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Financiación clasificada como activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Saldos vigentes de refinanciaciones y reestructuraciones al 31 de diciembre de 2021:

Ejercicio 2021	TOTAL								Del cual: DUDOSOS					
	Sin garantía real		Con garantía real				Deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable debidos al riesgo de crédito	Sin garantía real		Con garantía real				Deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable debidos al riesgo de crédito
	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Importe máximo de la garantía real que puede considerarse			Número de operaciones	Importe en libros bruto	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Importe máximo de la garantía real que puede considerarse		
Garantía inmobiliaria					Resto de garantías reales	Garantía inmobiliaria	Resto de garantías reales							
Entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Administraciones Públicas	1	48	-	-	-	-	-	1	48	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	30	3.502	9	1.071	1.071	-	26	21	3.215	8	998	998	-	26
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	3.075	231.299	1.468	399.210	339.536	6.313	(155.675)	2.040	161.174	537	149.216	111.492	494	(141.499)
De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	2	71	18	9.618	7.091	-	(1.409)	2	71	8	4.360	2.041	-	(1.201)
Resto de hogares	3.846	30.059	2.468	303.452	276.636	1.494	(30.207)	1.129	13.082	655	86.486	69.346	142	(23.655)
<b>Total</b>	<b>6.952</b>	<b>264.908</b>	<b>3.945</b>	<b>703.733</b>	<b>617.244</b>	<b>7.807</b>	<b>(185.857)</b>	<b>3.191</b>	<b>177.519</b>	<b>1.200</b>	<b>236.700</b>	<b>181.835</b>	<b>636</b>	<b>(165.128)</b>
INFORMACIÓN ADICIONAL	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Financiación clasificada como activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Detalle de la probabilidad de incumplimiento media de los conjuntos de operaciones refinanciadas y restructuradas:

	TOTAL				Del cual: DUDOSOS			
	Sin garantía real		Con garantía real		Sin garantía real		Con garantía real	
	Número de operaciones	PD's	Número de operaciones	PD's	Número de operaciones	PD's	Número de operaciones	PD's
Entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Administraciones Públicas	1	-	-	-	1	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	20	0,95	6	0,76	16	1	3	1
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	3.348	0,74	1.351	0,52	2.163	1	520	1
De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	2	1	13	1	2	1	7	-
Resto de hogares	3.687	0,71	2.271	0,51	1.261	1	570	1
<b>Total</b>	<b>7.056</b>	<b>0,75</b>	<b>3.628</b>	<b>0,52</b>	<b>3.441</b>	<b>1</b>	<b>1.093</b>	<b>1</b>

	TOTAL				Del cual: DUDOSOS			
	Sin garantía real		Con garantía real		Sin garantía real		Con garantía real	
	Número de operaciones	PD's	Número de operaciones	PD's	Número de operaciones	PD's	Número de operaciones	PD's
Entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Administraciones Públicas	1	-	-	-	1	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	30	0,95	9	0,75	21	1	8	1
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	3.075	0,74	1.468	0,55	2.040	1	537	1
De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	2	-	18	-	2	-	8	-
Resto de hogares	3.846	0,70	2.468	0,46	1.129	1	655	1
<b>Total</b>	<b>6.952</b>	<b>0,73</b>	<b>3.945</b>	<b>0,51</b>	<b>3.191</b>	<b>1</b>	<b>1.200</b>	<b>1</b>

**Concentración geográfica y sectorial de riesgos.**

A continuación, se muestra la distribución del valor en libros de los activos financieros más significativos del Grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 desglosados atendiendo al área geográfica de actuación y segmento de actividad, contraparte y finalidad de la financiación concedida. Las posiciones activas de la cartera de negociación están incluidas en estos datos, no así las posiciones pasivas que las compensan, necesarias para medir el riesgo neto de cada sector o zona geográfica. En la nota 7 de esta memoria se da más información sobre la composición de la cartera de negociación.

Distribución de los préstamos a la clientela por actividad (valor en libros)

	Crédito con garantía real. Loan to value (miles de €)							
	TOTAL	Del que: Garantía inmobiliaria	Del que: Resto de garantías reales	Inferior o igual al 40 %	Superior al 40 % e inferior o igual al 60 %	Superior al 60 % e inferior o igual al 80 %	Superior al 80 % e inferior o igual al 100 %	Superior al 100%
<b>Administraciones Públicas</b>	<b>968.224</b>	<b>6.791</b>	<b>-</b>	<b>6.170</b>	<b>622</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)</b>	<b>1.736.296</b>	<b>177.497</b>	<b>126.976</b>	<b>104.224</b>	<b>127.974</b>	<b>37.753</b>	<b>13.705</b>	<b>20.818</b>
<b>Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)</b>	<b>31.606.324</b>	<b>7.631.308</b>	<b>1.389.454</b>	<b>3.056.204</b>	<b>3.408.072</b>	<b>1.642.339</b>	<b>461.085</b>	<b>453.064</b>
Construcción y promoción inmobiliaria	341.619	324.351	10.236	68.532	126.794	116.565	5.998	16.698
Construcción de obra civil	403.972	9.160	4.398	2.339	4.196	1.806	880	4.337
Resto de finalidades	30.860.733	7.297.798	1.374.821	2.985.334	3.277.082	1.523.967	454.208	432.028
Grandes empresas	11.569.132	666.957	215.225	280.759	331.152	181.145	35.780	53.347
Pymes y empresarios individuales	19.291.601	6.630.841	1.159.595	2.704.575	2.945.930	1.342.822	418.428	378.682
<b>Resto de hogares</b>	<b>36.411.237</b>	<b>30.842.686</b>	<b>748.155</b>	<b>6.721.972</b>	<b>10.600.125</b>	<b>12.309.745</b>	<b>1.533.036</b>	<b>425.963</b>
Viviendas	29.269.712	29.063.083	92.439	6.030.151	9.855.876	11.615.324	1.309.524	344.647
Consumo	3.602.765	467.941	96.498	129.465	203.387	179.099	44.758	7.730
Otros fines	3.538.760	1.311.661	559.218	562.357	540.862	515.322	178.753	73.586
<b>TOTAL</b>	<b>70.722.080</b>	<b>38.658.283</b>	<b>2.264.585</b>	<b>9.888.570</b>	<b>14.136.792</b>	<b>13.989.836</b>	<b>2.007.825</b>	<b>899.845</b>
<b>PRO MEMORIA</b>								
<b>Operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas</b>	<b>778.630</b>	<b>557.412</b>	<b>12.986</b>	<b>176.566</b>	<b>134.414</b>	<b>133.186</b>	<b>53.013</b>	<b>73.218</b>

	Crédito con garantía real. Loan to value (f) (miles de €)							
	TOTAL	Del que: Garantía inmobiliaria	Del que: Resto de garantías reales	Inferior o igual al 40 %	Superior al 40 % e inferior o igual al 60 %	Superior al 60 % e inferior o igual al 80 %	Superior al 80 % e inferior o igual al 100 %	Superior al 100%
<b>Administraciones Públicas</b>	<b>731.709</b>	<b>7.706</b>	<b>-</b>	<b>7.007</b>	<b>699</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)</b>	<b>1.188.175</b>	<b>261.950</b>	<b>16.821</b>	<b>54.242</b>	<b>162.779</b>	<b>37.679</b>	<b>5.232</b>	<b>18.839</b>
<b>Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)</b>	<b>30.413.629</b>	<b>8.622.542</b>	<b>385.284</b>	<b>2.983.325</b>	<b>3.166.161</b>	<b>1.833.536</b>	<b>631.190</b>	<b>393.616</b>
Construcción y promoción inmobiliaria	416.764	375.895	29.756	54.020	137.393	168.155	17.711	28.373
Construcción de obra civil	354.036	12.585	-	2.367	4.002	1.532	1.431	3.254
Resto de finalidades	29.642.830	8.234.062	355.528	2.926.937	3.024.766	1.663.849	612.048	361.989
Grandes empresas	10.786.162	805.315	146.520	322.614	268.581	107.316	189.561	63.764
Pymes y empresarios individuales	18.856.668	7.428.746	209.009	2.604.324	2.756.186	1.556.533	422.486	298.226
<b>Resto de hogares</b>	<b>33.018.123</b>	<b>29.196.523</b>	<b>128.190</b>	<b>6.128.071</b>	<b>9.316.737</b>	<b>11.664.575</b>	<b>1.680.902</b>	<b>534.429</b>
Viviendas	26.997.197	26.896.609	21.214	5.445.362	8.540.511	10.963.936	1.509.835	458.179
Consumo	2.984.842	584.872	106.976	125.379	200.880	202.810	45.023	10.780
Otros fines	3.036.084	1.715.042	106.976	557.330	575.346	497.829	126.043	65.471
<b>TOTAL</b>	<b>65.351.637</b>	<b>38.088.721</b>	<b>530.296</b>	<b>9.172.645</b>	<b>12.646.376</b>	<b>13.535.789</b>	<b>2.317.324</b>	<b>946.884</b>
<b>PRO MEMORIA</b>								
<b>Operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas</b>	<b>782.784</b>	<b>642.929</b>	<b>188</b>	<b>179.351</b>	<b>157.439</b>	<b>134.643</b>	<b>94.209</b>	<b>77.475</b>

\* Bankinter gestiona internamente como "Pequeñas y Medianas Empresas" una exposición inferior a la que figura en esta tabla para "Pymes y Empresarios Individuales". En el apartado "Pequeñas y medianas empresas" de la nota 44 Políticas y Gestión de Riesgos, se detalla el importe y características de dicha cartera.

Concentración de riesgos por Actividad y Área Geográfica (Valor en libros). Actividad total. Ejercicio 2022

Ejercicio 2022

Datos en miles de euros	TOTAL	España	Resto de la Unión Europea	América	Resto del mundo
<b>Bancos centrales y entidades de crédito</b>	<b>22.524.738</b>	<b>16.938.814</b>	<b>3.438.201</b>	<b>543.298</b>	<b>1.604.425</b>
<b>Administraciones Públicas</b>	<b>11.470.170</b>	<b>8.253.439</b>	<b>3.129.859</b>	<b>20.874</b>	<b>65.998</b>
Administración Central	10.250.190	7.278.304	2.929.195	-	42.691
Otras Administraciones Públicas	1.219.979	975.135	200.664	20.874	23.307
<b>Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)</b>	<b>3.747.130</b>	<b>2.281.615</b>	<b>1.354.003</b>	<b>54.343</b>	<b>57.169</b>
<b>Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)</b>	<b>39.424.562</b>	<b>33.985.885</b>	<b>3.946.417</b>	<b>1.067.835</b>	<b>424.424</b>
Construcción y promoción inmobiliaria	343.998	339.338	4.659	-	-
Construcción de obra civil	688.338	539.914	84.827	63.597	-
Resto de finalidades	38.392.226	33.106.633	3.856.931	1.004.238	424.424
Grandes empresas	16.325.369	13.747.090	1.271.409	941.610	365.260
Pymes y empresarios individuales	22.066.857	19.359.543	2.585.522	62.628	59.164
<b>Resto de hogares</b>	<b>36.525.361</b>	<b>27.891.040</b>	<b>7.725.717</b>	<b>205.963</b>	<b>702.642</b>
Viviendas	29.269.712	22.352.219	6.094.382	195.151	627.960
Consumo	3.609.840	2.011.146	1.572.683	1.627	24.383
Otros fines	3.645.810	3.527.675	58.651	9.186	50.298
<b>SUBTOTAL</b>	<b>113.691.961</b>	<b>89.350.793</b>	<b>19.594.197</b>	<b>1.892.314</b>	<b>2.854.657</b>

Concentración de riesgos por Actividad y Área Geográfica (Valor en libros). Actividad en España. Ejercicio 2022

Datos en miles de euros	TOTAL	Andalucía	Aragón	Asturias	Baleares	Canarias	Cantabria	Castilla - La Mancha	Castilla y León	Cataluña
<b>Bancos centrales y entidades de crédito</b>	<b>16.938.814</b>	<b>18.651</b>	<b>27.005</b>	<b>16</b>	<b>318</b>	<b>-</b>	<b>725.312</b>	<b>227</b>	<b>-</b>	<b>129</b>
<b>Administraciones Públicas</b>	<b>8.253.439</b>	<b>39.514</b>	<b>13.780</b>	<b>89.302</b>	<b>848</b>	<b>61.038</b>	<b>2.347</b>	<b>152</b>	<b>90.457</b>	<b>3.154</b>
Administración Central	7.278.304	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras Administraciones Públicas	975.135	39.514	13.780	89.302	848	61.038	2.347	152	90.457	3.154
<b>Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)</b>	<b>2.281.615</b>	<b>23.261</b>	<b>6.845</b>	<b>4.980</b>	<b>36.134</b>	<b>8.462</b>	<b>2.867</b>	<b>4.676</b>	<b>4.454</b>	<b>67.141</b>
<b>Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)</b>	<b>33.985.885</b>	<b>3.548.318</b>	<b>1.069.775</b>	<b>414.332</b>	<b>1.435.492</b>	<b>1.301.000</b>	<b>367.435</b>	<b>811.665</b>	<b>632.506</b>	<b>4.317.252</b>
Construcción y promoción inmobiliaria	339.338	22.811	19.559	11.370	7.239	57	4.195	5.004	14.246	40.592
Construcción de obra civil	539.914	33.996	13.352	3.700	6.522	4.099	7.531	5.763	12.557	29.993
Resto de finalidades	33.106.633	3.491.511	1.036.864	399.261	1.421.731	1.296.845	355.709	800.898	605.704	4.246.667
Grandes empresas	13.747.090	788.985	379.030	204.688	938.904	460.381	103.969	256.555	168.527	1.544.567
Pymes y empresarios individuales	19.359.543	2.702.526	657.834	194.573	482.827	836.464	251.740	544.343	437.177	2.702.100
<b>Resto de hogares</b>	<b>27.891.040</b>	<b>3.344.481</b>	<b>588.738</b>	<b>295.065</b>	<b>772.609</b>	<b>961.330</b>	<b>383.234</b>	<b>685.199</b>	<b>816.032</b>	<b>4.249.730</b>
Viviendas	22.352.219	2.685.641	452.749	222.523	646.561	727.978	270.680	548.229	657.818	3.564.349
Consumo	2.011.146	314.644	46.922	33.178	58.923	121.609	30.212	73.179	83.695	303.650
Otros fines	3.527.675	344.196	89.067	39.364	67.126	111.744	82.342	63.791	74.519	381.730
<b>TOTAL</b>	<b>89.350.793</b>	<b>6.974.225</b>	<b>1.706.144</b>	<b>803.695</b>	<b>2.245.402</b>	<b>2.331.831</b>	<b>1.481.195</b>	<b>1.501.919</b>	<b>1.543.449</b>	<b>8.637.406</b>

Datos en miles de euros	TOTAL	Extremadura	Galicia	Madrid	Murcia	Navarra	Comunidad valenciana	País Vasco	La Rioja	Ceuta y Melilla
<b>Bancos centrales y entidades de crédito</b>	<b>16.938.814</b>	-	<b>364.544</b>	<b>14.433.945</b>	<b>49</b>	-	<b>1.044.201</b>	<b>324.418</b>	-	-
<b>Administraciones Públicas</b>	<b>8.253.439</b>	<b>43.282</b>	<b>70.724</b>	<b>405.716</b>	-	<b>55.130</b>	<b>5.722</b>	<b>93.968</b>	-	-
Administración Central	7.278.304	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras Administraciones Públicas	975.135	43.282	70.724	405.716	-	55.130	5.722	93.968	-	-
<b>Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)</b>	<b>2.281.615</b>	<b>557</b>	<b>20.267</b>	<b>1.997.724</b>	<b>18.501</b>	<b>2.624</b>	<b>34.302</b>	<b>47.277</b>	<b>1.542</b>	-
<b>Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)</b>	<b>33.985.885</b>	<b>284.620</b>	<b>799.856</b>	<b>11.387.065</b>	<b>885.313</b>	<b>487.742</b>	<b>3.301.827</b>	<b>2.674.382</b>	<b>251.133</b>	<b>16.172</b>
Construcción y promoción inmobiliaria	339.338	29	11.919	124.582	10.492	1.673	40.380	24.241	949	-
Construcción de obra civil	539.914	2.813	15.270	282.791	9.670	37.412	60.307	13.366	771	-
Resto de finalidades	33.106.633	281.778	772.667	10.979.691	865.151	448.657	3.201.140	2.636.775	249.413	16.172
Grandes empresas	13.747.090	113.136	263.818	5.268.604	324.350	173.666	1.100.758	1.597.658	58.493	1.003
Pymes y empresarios individuales	19.359.543	168.643	508.849	5.711.087	540.801	274.991	2.100.382	1.039.117	190.920	15.170
<b>Resto de hogares</b>	<b>27.891.040</b>	<b>194.068</b>	<b>597.474</b>	<b>10.647.768</b>	<b>511.458</b>	<b>223.580</b>	<b>2.341.680</b>	<b>1.127.728</b>	<b>137.168</b>	<b>13.699</b>
Viviendas	22.352.219	155.081	444.140	8.577.727	371.617	181.909	1.850.326	881.797	105.846	7.247
Consumo	2.011.146	23.176	76.231	445.965	58.692	16.193	229.489	82.008	9.676	3.707
Otros fines	3.527.675	15.811	77.103	1.624.075	81.149	25.478	261.865	163.924	21.646	2.745
<b>TOTAL</b>	<b>89.350.793</b>	<b>522.527</b>	<b>1.852.865</b>	<b>38.872.218</b>	<b>1.415.321</b>	<b>769.075</b>	<b>6.727.732</b>	<b>4.267.773</b>	<b>389.843</b>	<b>29.871</b>

#### Concentración de riesgos por Actividad y Área Geográfica (Valor en libros). Actividad total. Ejercicio 2021

##### Ejercicio 2021

Datos en miles de euros	TOTAL	España	Resto de la Unión Europea	América	Resto del mundo
<b>Bancos centrales y entidades de crédito</b>	<b>29.849.005</b>	<b>25.463.149</b>	<b>2.153.541</b>	<b>545.752</b>	<b>1.686.562</b>
<b>Administraciones Públicas</b>	<b>9.782.052</b>	<b>7.080.534</b>	<b>2.619.776</b>	<b>29.816</b>	<b>51.926</b>
Administración Central	8.906.497	6.328.653	2.536.012	-	41.832
Otras Administraciones Públicas	875.556	751.881	83.764	29.816	10.094
<b>Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)</b>	<b>2.720.641</b>	<b>1.624.757</b>	<b>1.032.955</b>	<b>48.339</b>	<b>14.591</b>
<b>Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)</b>	<b>37.005.557</b>	<b>32.138.856</b>	<b>3.566.239</b>	<b>918.811</b>	<b>381.652</b>
Construcción y promoción inmobiliaria	422.101	416.545	5.556	-	-
Construcción de obra civil	564.985	459.206	84.574	21.205	-
Resto de finalidades	36.018.470	31.263.105	3.476.108	897.606	381.652
Grandes empresas	14.748.289	12.483.859	1.065.579	849.697	349.154
Pymes y empresarios individuales	21.270.181	18.779.246	2.410.529	47.909	32.497
<b>Resto de hogares</b>	<b>33.101.284</b>	<b>26.494.061</b>	<b>5.789.644</b>	<b>155.197</b>	<b>662.383</b>
Viviendas	26.997.342	21.876.399	4.374.834	147.345	598.764
Consumo	2.992.009	1.594.393	1.363.337	1.865	32.414
Otros fines	3.111.933	3.023.269	51.473	5.987	31.205
<b>SUBTOTAL</b>	<b>112.458.540</b>	<b>92.801.357</b>	<b>15.162.154</b>	<b>1.697.915</b>	<b>2.797.114</b>

Concentración de riesgos por Actividad y Área Geográfica (Valor en libros). Actividad en España. Ejercicio 2021

Datos en miles de euros	TOTAL	Andalucía	Aragón	Asturias	Baleares	Canarias	Cantabria	Castilla - La Mancha	Castilla y León	Cataluña
<b>Bancos centrales y entidades de crédito</b>	<b>25.463.149</b>	<b>194.417</b>	<b>11.692</b>	-	<b>81</b>	-	<b>616.681</b>	-	-	<b>1.145</b>
<b>Administraciones Públicas</b>	<b>7.080.534</b>	<b>15.912</b>	<b>15.318</b>	<b>68.986</b>	<b>1.048</b>	<b>68.261</b>	<b>2.717</b>	<b>666</b>	<b>65.690</b>	<b>2.237</b>
Administración Central	6.328.653	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras Administraciones Públicas	751.881	15.912	15.318	68.986	1.048	68.261	2.717	666	65.690	2.237
<b>Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)</b>	<b>1.624.757</b>	<b>28.068</b>	<b>12.636</b>	<b>3.835</b>	<b>32.537</b>	<b>7.695</b>	<b>4.401</b>	<b>1.979</b>	<b>6.163</b>	<b>67.106</b>
<b>Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)</b>	<b>32.138.856</b>	<b>3.506.469</b>	<b>1.022.143</b>	<b>425.444</b>	<b>1.411.241</b>	<b>1.416.120</b>	<b>370.465</b>	<b>760.219</b>	<b>629.370</b>	<b>4.339.193</b>
Construcción y promoción inmobiliaria	416.545	35.684	16.416	9.741	12.278	924	6.937	4.145	12.132	45.033
Construcción de obra civil	459.206	25.920	14.928	2.335	4.897	4.057	5.968	5.248	6.770	15.654
Resto de finalidades	31.263.105	3.444.865	990.799	413.369	1.394.065	1.411.140	357.560	750.826	610.469	4.278.507
Grandes empresas	12.483.859	746.580	319.096	221.691	955.862	579.956	113.658	180.463	135.119	1.608.413
Pymes y empresarios individuales	18.779.246	2.698.285	671.703	191.678	438.204	831.184	243.902	570.363	475.350	2.670.094
<b>Resto de hogares</b>	<b>26.494.061</b>	<b>3.206.798</b>	<b>575.381</b>	<b>290.758</b>	<b>750.315</b>	<b>916.118</b>	<b>374.859</b>	<b>681.368</b>	<b>820.707</b>	<b>3.988.553</b>
Viviendas	21.876.399	2.643.831	446.342	224.018	635.536	717.517	270.274	559.677	679.938	3.387.829
Consumo	1.594.393	240.575	36.400	27.292	45.952	94.677	24.117	57.679	66.445	232.296
Otros fines	3.023.269	322.392	92.638	39.448	68.827	103.924	80.467	64.012	74.324	368.428
<b>TOTAL</b>	<b>92.801.357</b>	<b>6.951.664</b>	<b>1.637.168</b>	<b>789.024</b>	<b>2.195.222</b>	<b>2.408.194</b>	<b>1.369.122</b>	<b>1.444.232</b>	<b>1.521.930</b>	<b>8.398.234</b>

Datos en miles de euros	TOTAL	Extremadura	Galicia	Madrid	Murcia	Navarra	Comunidad valenciana	País Vasco	La Rioja	Ceuta y Melilla
<b>Bancos centrales y entidades de crédito</b>	<b>25.463.149</b>	-	<b>68.073</b>	<b>22.244.616</b>	-	-	<b>1.618.626</b>	<b>707.820</b>	-	-
<b>Administraciones Públicas</b>	<b>7.080.534</b>	<b>45.784</b>	<b>22.831</b>	<b>272.149</b>	-	<b>57.358</b>	<b>2.208</b>	<b>102.830</b>	<b>7.887</b>	-
Administración Central	6.328.653	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras Administraciones Públicas	751.881	45.784	22.831	272.149	-	57.358	2.208	102.830	7.887	-
<b>Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)</b>	<b>1.624.757</b>	<b>516</b>	<b>21.900</b>	<b>1.328.883</b>	<b>24.275</b>	<b>2.856</b>	<b>41.328</b>	<b>39.462</b>	<b>1.116</b>	<b>1</b>
<b>Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)</b>	<b>32.138.856</b>	<b>268.849</b>	<b>724.569</b>	<b>9.874.995</b>	<b>852.074</b>	<b>426.512</b>	<b>3.245.544</b>	<b>2.570.637</b>	<b>276.449</b>	<b>18.559</b>
Construcción y promoción inmobiliaria	416.545	-	7.395	133.932	12.385	-	68.195	26.269	25.080	-
Construcción de obra civil	459.206	2.088	11.803	238.337	9.761	34.570	52.515	23.418	938	-
Resto de finalidades	31.263.105	266.762	705.371	9.502.726	829.928	391.942	3.124.834	2.520.950	250.431	18.559
Grandes empresas	12.483.859	112.855	221.735	4.470.213	297.425	122.715	1.015.197	1.318.291	61.429	3.161
Pymes y empresarios individuales	18.779.246	153.907	483.637	5.032.513	532.503	269.227	2.109.637	1.202.659	189.002	15.398
<b>Resto de hogares</b>	<b>26.494.061</b>	<b>195.450</b>	<b>562.665</b>	<b>9.943.835</b>	<b>496.555</b>	<b>220.723</b>	<b>2.201.259</b>	<b>1.124.171</b>	<b>130.962</b>	<b>13.584</b>
Viviendas	21.876.399	162.323	431.001	8.395.890	367.118	183.772	1.765.510	897.224	100.473	8.127
Consumo	1.594.393	17.588	59.838	377.337	44.533	13.667	175.984	69.305	7.925	2.782
Otros fines	3.023.269	15.539	71.826	1.170.609	84.904	23.284	259.764	157.643	22.563	2.675
<b>TOTAL</b>	<b>92.801.357</b>	<b>510.599</b>	<b>1.400.038</b>	<b>43.664.479</b>	<b>1.372.904</b>	<b>707.449</b>	<b>7.108.965</b>	<b>4.544.920</b>	<b>416.415</b>	<b>32.144</b>

## 48. Recursos Propios y Reservas mínimas.

### a) Recursos propios

#### Normativa aplicable

A 31 de diciembre de 2022 los recursos propios computables consolidados del Grupo Bankinter se calculan de acuerdo con el Reglamento (UE) nº 876/2019 del Parlamento Europeo y del Consejo, del 20 de mayo de 2019 que modifica el anterior Reglamento (UE) nº 575/2013, sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, junto con la Directiva Europea 2019/878/UE del Parlamento Europeo, la cual modifica la Directiva 2013/36/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre el acceso a la actividad de las entidades de crédito y su supervisión prudencial. Ambos textos regulan los niveles de solvencia y composición de los recursos computables con los que deben de operar las entidades de crédito. En 2020, para mitigar los efectos potenciales de la pandemia COVID19 en el sistema financiero, el Parlamento Europeo y el Consejo Europeo aprobaron el Reglamento 2020/873 ("CRR Quick Fix") que modifica tanto el reglamento CRR como el reglamento CRR2, incluyendo determinadas medidas que contribuyen positivamente a las ratios de capital, destacando los nuevos factores de apoyo a pymes e infraestructuras, que reducen el consumo de capital y el nivel de Activos Ponderados por Riesgo (APRs).

Los requerimientos mínimos de capital se calculan, en cumplimiento de dichas normas, en base a la exposición del Grupo al riesgo de crédito y dilución, al riesgo de contraparte, al riesgo de mercado de la cartera de negociación, al riesgo de tipo de cambio y al riesgo operacional. Asimismo, el Grupo está sujeto al cumplimiento de los límites de grandes riesgos, al cumplimiento de las ratios de liquidez y apalancamiento y al cumplimiento de las obligaciones internas de Gobierno Corporativo que establece la normativa.

El Grupo Bankinter solicitó a su Supervisor una exención para el cumplimiento individual de los requerimientos establecidos en la normativa de solvencia para Bankinter, S.A. y Bankinter Consumer Finance, E.F.C, S.A., por motivos de eficiencia y mejor gestión y ya que, dadas las características del Grupo, queda garantizada la adecuada distribución de los fondos propios entre la matriz y sus filiales. El Supervisor autorizó ambas exenciones el 8 de octubre de 2009.

Los recursos propios consolidados a 31 de diciembre de 2022 y 2021 y las correspondientes ratios de capital, se presentan en el siguiente cuadro:

Miles de €	31/12/2022	31/12/2021	Variación	Var %
Capital	269.660	269.660	-	0,00%
Reservas	4.537.767	4.513.848	23.919	0,53%
Deducciones CET 1	(463.542)	(529.305)	65.763	(12,42)%
Capital Nivel 1 Ordinario (CET 1)	4.343.884	4.254.202	89.682	2,11%
Instrumentos AT1	350.000	350.000	-	0,00%
Deducciones AT1	-	-	-	0,00%
Capital Nivel 1 adicional (AT1)	350.000	350.000	-	0,00%

Miles de €	31/12/2022	31/12/2021	Variación	Var %
Capital Nivel 1 (TIER 1 = CET 1 + AT1)	4.693.884	4.604.202	89.682	1,95%
Instrumentos TIER 2	830.371	830.371	-	0,00%
Deducciones TIER 2	-	-	-	0,00%
Capital Nivel 2 (TIER 2)	830.371	830.371	-	0,00%
Capital Total (TIER 1 + TIER 2)	5.524.256	5.434.574	89.682	1,65%
Activos ponderados por riesgo	36.174.282	35.303.115	871.167	2,47%
De los que riesgo de crédito	31.024.308	30.248.699	775.609	2,56%
De los que riesgo de mercado	200.019	389.100	(189.081)	(48,59)%
De los que riesgo operacional	3.346.804	3.096.891	249.913	8,07%
CET1 (%)	12,01%	12,05%	(0,04)%	(0,35)%
Tier I (%)	12,98%	13,04%	(0,07)%	(0,51)%
Tier II (%)	2,30%	2,35%	(0,06)%	(2,41)%
Ratio de solvencia (%)	15,27%	15,39%	(0,12)%	(0,80)%

Las variaciones de la ratio de Capital de Nivel 1 ordinario (CET1) se justifican, principalmente, por la retención del resultado anual recurrente y por una disminución de las deducciones.

La variación que presenta la ratio de Capital de Nivel 1 (TIER 1) y de Nivel 2 (TIER 2) está alineada con la variación del CET 1

A continuación, se muestra una conciliación del Patrimonio Neto contable del Grupo Bankinter con su capital regulatorio:

	31/12/2022	31/12/2021
<b>Fondos propios</b>	<b>5.034.001</b>	<b>4.736.621</b>
(-) Beneficio pdte por distribuir	(80.264)	(52.642)
(+/-) Otros conceptos	(3.042)	1.025
(+) Ajustes por valoración	(129.028)	115.539
<b>Deducciones CET1</b>	<b>(477.783)</b>	<b>(546.341)</b>
<b>Common equity Tier I</b>	<b>4.343.884</b>	<b>4.254.202</b>

#### Gestión de los recursos propios

El principio marcado por el Consejo de Administración de Bankinter en relación con la gestión de sus recursos propios consiste en operar con un nivel de solvencia por encima del establecido por la normativa aplicable, adecuado a los riesgos inherentes a su actividad y al entorno en el que opera. El objetivo es el refuerzo continuo de la solvencia como base para crecimiento sostenido y la creación de valor a largo plazo para los accionistas.

Para cumplir este objetivo, el Banco dispone de una serie de políticas y procesos de gestión de los recursos propios, cuyas principales directrices son:

- El Consejo de Administración y la Alta Dirección se implican activamente en las estrategias y políticas que afectan a la gestión del capital del Grupo.

- Los ejes fundamentales en la gestión del capital del Grupo son:
  - El mantenimiento de unas ratios de solvencia robustos y con una adecuada calidad, coherentes con el perfil de riesgo del banco y su modelo de negocio.
  - La maximización de la rentabilidad del Capital y creación de valor de forma sostenida en el tiempo sin perder el foco en preservar la solvencia del Banco y su adecuación al perfil de riesgos de la entidad, conjugando solvencia y rentabilidad de manera que se permita mantener la robustez de los ratios y composición de capital.
- Existe independencia entre la función de gestión y seguimiento del Capital y las áreas encargadas de la gestión, el desarrollo y mantenimiento de metodologías de medición del riesgo y las áreas que realizan la validación, el control y la revisión independiente de los resultados.
- Se utilizan metodologías internas de medición de los riesgos (Métodos IRB) para la gestión del riesgo y el cálculo de los requerimientos de recursos propios de determinadas carteras crediticias, que han sido validadas y aprobadas por el Supervisor.

La Entidad considera sus recursos propios computables y los requerimientos de recursos propios establecidos por la normativa como elementos fundamentales de su gestión, que afectan a las decisiones de inversión, al análisis de la viabilidad de operaciones, a la estrategia de distribución de resultados y de emisiones por parte de la matriz, las filiales y del Grupo, etc.

## b) Coeficiente de Reservas Mínimas

A cierre del ejercicio actual y anterior, así como a lo largo de los mismos, las entidades consolidadas cumplan con los mínimos exigidos para este coeficiente por la normativa aplicable.

## 49. Información por segmentos

La máxima autoridad en la toma de decisiones operativas es el Comité de Dirección de Bankinter, S.A. A continuación, se describen los principales segmentos mediante los cuales el banco organiza sus negocios:

**Banca comercial** agrega, por la similitud de la naturaleza de productos y servicios ofrecidos, de la categoría de clientes destinatarios y de los métodos de distribución, lo siguiente:

**Banca Privada:** es una línea de negocio especializada en el asesoramiento y gestión integral de patrimonios e inversores. Lo integran los clientes con un Patrimonio financiero dentro y fuera de Bankinter superior a 1.000.000 €

**Banca Personal:** Clientes no englobados dentro de Banca Privada y que tengan:

- Renta unidad Familiar superior a 70.000€
- Recursos+Valores+Intermediación entre 75.000€ y 1.000.000 €

- Patrimonio Financiero dentro o fuera de Bankinter entre 75.000€ y 1.000.000€

**Banca Particulares:** recoge los productos y servicios ofrecidos a las economías domésticas. Resto de Personas físicas

**Extranjeros:** Europeos no españoles clientes de algunas de las siguientes Organizaciones: Cataluña, Levante-Baleares, Andalucía o Canarias.

**Banca de Empresas** ofrece un servicio especializado demandado por la gran empresa, así como por el sector público, mediana y pequeña empresa. Este segmento agrega toda la actividad con empresas del banco por la similitud de la naturaleza de productos y servicios ofrecidos, de la categoría de clientes destinatarios y de los métodos de distribución.

**Financiación al consumo,** concentra el negocio de financiación al consumo gestionado principalmente por Bankinter Consumer Finance, E.F.C., S.A., a través de tarjetas de crédito y préstamos al consumo. Los clientes de este segmento pueden ser exclusivos o compartidos con segmentos de Banca Comercial.

**Bankinter Portugal:** Bankinter opera en Portugal con los negocios de Banca de Particulares, Banca Privada y Banca Corporativa., que fueron adquiridos a Barclays el 1 de abril de 2016.

**Bankinter Irlanda:** Bankinter opera en Irlanda con el negocio de consumo e hipotecas. Fue adquirido en 2019.

En **Otros Negocios** podemos identificarlo los siguientes grupos:

- El Margen financiero y el Resultado de las operaciones financieras generado por la **Cartera Institucional**.
- Las diferencias entre la Contabilidad Analítica y la Contabilidad General.
- La actividad de EVO Banco adquirida en 2019.

En el anexo III de estas cuentas anuales se proporciona información detallada y comparativa sobre los resultados de los principales segmentos de actividad del banco, así como de sus principales magnitudes de negocio.

## 50. Participaciones en el capital de entidades de crédito

A continuación, se presenta la relación de participaciones en el capital de entidades de crédito o establecimientos financieros de crédito, nacionales y extranjeras, mantenidas por el Banco que superan el 5% del capital o de los derechos de voto de las mismas:

	Porcentaje de participación
Bankinter Consumer Finance, E.F.C., S.A.	100%
Bankinter Luxemburgo, S.A.	100%
EVO Banco S.A.	100%
Avantcard D.A.C.	100%

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20 del Real Decreto 1245/1995, de 14 de julio, en relación a las participaciones en el capital de entidades financieras del Banco que superan el 5% del capital o de los derechos de voto de las mismas y que se encuentren en poder de entidades de crédito nacionales o extranjeras o de Bancos, en el sentido del artículo 4 de la Ley del Mercado de Valores, en los que se integre alguna entidad de crédito nacional o extranjera, a 31 de diciembre del 2021 no existe ninguna Entidad o Banco que supere dicho porcentaje.

## 51. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores.

Conforme a la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales consolidadas en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, se desglosa la siguiente información:

	2022	2021
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	13,58	15,19
Ratio de operaciones pagadas	13,51	15,17
Ratio de operaciones pendientes de pago	28,88	19,93
Total pagos realizados	619.969	712.627
Total pagos pendientes	2.833	2.128

Adicionalmente, la Ley 18/2022 requiere incluir información adicional en relación con el volumen monetario y número de facturas pagas en un periodo inferior al máximo establecido (30 días) así como el % de dichas facturas sobre el total. El desglose se muestra en el siguiente cuadro:

Facturas pagadas en periodo inferior al máximo según la normativa de morosidad	2022	2021
Número de facturas pagadas en período inferior a 30 días	143.586	147.071
% facturas pagadas en período inferior a 30 días	81%	73%
Importe de facturas pagadas en período inferior a 30 días (miles de €)	542.278	638.180
% importe pagado en período inferior a 30 días	87%	90%

En el cálculo anterior no se incluyen las filiales Bk Luxemburgo S.A, Evo Banco S.A y Avantcard D.A.C.

## 52. Hechos posteriores

La Ley 38/2022, que instaura un gravamen temporal a las entidades de crédito (nota 1), establece que dicho gravamen es una prestación temporal por dos años, la cual nace el 1 de enero de cada uno de los años 2023 y 2024; debiéndose satisfacer la misma durante los primeros veinte días naturales del mes de septiembre de cada año respectivo; sin perjuicio del pago anticipado que se deberá ingresar durante los primeros veinte días naturales del mes de febrero de cada uno de esos años por un 50% de la misma. De acuerdo con lo anterior, Bankinter, S.A, ha registrado en el ejercicio 2023, con anterioridad a la formulación de estas cuentas anuales, el importe estimado de este gravamen (78 millones de euros).

Por otro lado, el 6 de febrero de 2023, Bankinter realizó una emisión de valores perpetuos eventualmente convertibles en acciones ordinarias de nueva emisión de Bankinter por un importe de 300 millones de euros. La fecha de valor de la emisión fue el 15 de febrero de 2023. Esta previsto que los valores computen como capital de nivel 1 adicional del Grupo Bankinter de acuerdo con la normativa de solvencia aplicable. Esta emisión presenta características similares a las participaciones preferentes que ya figuran en el balance a cierre del ejercicio 2022.

Estos valores preferentes devengan un cupón trimestral inicial del 7,375 %, manteniendo el Banco la potestad de cancelar el desembolso de cualquier cupón devengado a su discreción y en cualquier momento. Como condición contingente para la conversión irrevocable y obligatoria de las acciones preferentes en acciones ordinarias se ha establecido que la ratio de capital principal de nivel 1 ordinario (CET 1) se sitúe en un nivel inferior al 5,125%. En este caso los propietarios de las acciones preferentes recibirán un número variable de acciones ordinarias que dependerá del mayor del (i) precio de mercado de la acción en el momento de la conversión, (ii) un valor mínimo de 4,32036 euros o (iii) el valor nominal de las acciones ordinarias (0,30 euros).

Atendiendo a las características de la emisión, la conversión en acciones del nominal de estos instrumentos se produciría en caso de que la ratio CET1 del grupo consolidable al que pertenece el Banco descienda de un determinado nivel, no pudiendo en dicho caso el emisor evitar la entrega de un número variable de acciones. En consecuencia, conforme a los criterios establecidos por la NIC 32, el principal de los instrumentos emitidos se clasificará como pasivo financiero. Por otro lado, el Grupo mantiene el poder de decidir sobre el pago de cupón, razón por la cual éste se ha considerado como componente de patrimonio neto, conforme a la NIC 32.

## ANEXO I - Operaciones con partes vinculadas

Gastos e Ingresos de las partes vinculadas					Miles de Euros
					2022
	Accionistas Significativos	Administradores y Directivos	Personas, Sociedades o Entidades del Grupo	Otras Partes Vinculadas	Total
Gastos financieros	-	-	-	177	177
<b>Total</b>	-	-	-	<b>177</b>	<b>177</b>
Ingresos financieros (*)	-	42	-	1.074	1.116
Dividendos recibidos	-	-	-	34.263	34.263
Prestación de servicios	-	-	-	2.383	2.383
Otros ingresos	-	-	-	66.978	66.978
<b>Total</b>	-	<b>42</b>	-	<b>104.698</b>	<b>104.740</b>

(\*) Los ingresos financieros se corresponden a los intereses devengados durante el ejercicio calculados sobre los importes dispuestos de los acuerdos de financiación.

Saldos cierre del ejercicio					Miles de Euros
					2022
	Accionistas Significativos	Administradores y Directivos	Personas, Sociedades o Entidades del Grupo	Otras Partes Vinculadas	Total
Clientes y Deudores comerciales	-	-	-	-	-
Préstamos y créditos concedidos	-	6.408	-	127.151	133.559
Otros derechos de cobro	-	-	-	-	-
<b>TOTAL SALDOS DEUDORES</b>	-	<b>6.408</b>	-	<b>127.151</b>	<b>133.559</b>
Proveedores y Acreedores comerciales	-	-	-	-	-
Préstamos y créditos recibidos	-	7.822	-	237.058	244.880
Otras obligaciones de pago	-	-	-	-	-
<b>TOTAL SALDOS ACREEDORES</b>	-	<b>7.822</b>	-	<b>237.058</b>	<b>244.880</b>

## Gastos e Ingresos de las partes vinculadas

Miles de Euros

2021

	Accionistas Significativos	Administradores y Directivos	Personas, Sociedades o Entidades del Grupo	Otras Partes Vinculadas	Total
Gastos financieros	-	-	-	94	94
<b>Total</b>	-	-	-	<b>94</b>	<b>94</b>
Ingresos financieros (*)	-	10	-	211	221
Dividendos recibidos	-	-	-	25.661	25.661
Prestación de servicios	-	-	-	2.320	2.320
Otros ingresos	-	-	-	67.361	67.361
<b>Total</b>	-	<b>10</b>	-	<b>95.552</b>	<b>95.562</b>

(\*) Los ingresos financieros se corresponden a los intereses devengados durante el ejercicio calculados sobre los importes dispuestos de los acuerdos de financiación.

## Saldos cierre del ejercicio

Miles de Euros

2021

	Accionistas Significativos	Administradores y Directivos	Personas, Sociedades o Entidades del Grupo	Otras Partes Vinculadas	Total
Clientes y Deudores comerciales	-	-	-	-	-
Préstamos y créditos concedidos	-	6.133	-	23.063	29.196
Otros derechos de cobro	-	-	-	-	-
<b>TOTAL SALDOS DEUDORES</b>	-	<b>6.133</b>	-	<b>23.063</b>	<b>29.196</b>
Proveedores y Acreedores comerciales	-	-	-	-	-
Préstamos y créditos recibidos	-	11.286	-	331.344	342.630
Otras obligaciones de pago	-	-	-	-	-
<b>TOTAL SALDOS ACREEDORES</b>	-	<b>11.286</b>	-	<b>331.344</b>	<b>342.630</b>

## ANEXO II - Normas e interpretaciones

### Normas, modificaciones e interpretaciones obligatorias para todos los ejercicios comenzados el 1 de enero de 2022

Durante el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2022 han pasado a ser de obligado cumplimiento las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera e interpretaciones de estas y, por tanto, han sido aplicadas en la elaboración de estas cuentas anuales consolidadas del Grupo:

**NIC 16 (Modificación) "Inmovilizado material: importes percibidos antes del uso previsto":** Se prohíbe deducir del coste de un elemento del inmovilizado material cualquier ingreso obtenido de la venta de artículos producidos mientras la entidad está preparando el activo para su uso previsto. Los ingresos por la venta de tales muestras, junto con los costes de producción, ahora se reconocen en resultados. La modificación también aclara que una entidad está probando si el activo funciona correctamente cuando evalúa el rendimiento técnico y físico del activo. El rendimiento financiero del activo no es relevante para esta evaluación. Por lo tanto, un activo podría ser capaz de operar según lo previsto por la dirección y estar sujeto a amortización antes de que haya alcanzado el nivel de rendimiento operativo esperado por la dirección. La fecha efectiva de estas modificaciones es el 1 de enero de 2022.

La implantación de esta norma no ha tenido impactos significativos en los resultados del grupo en el ejercicio 2022.

**NIC 37 (Modificación) "Contratos de carácter oneroso: costes del cumplimiento de un contrato":** La modificación explica que el coste directo de cumplir un contrato comprende los costes incrementales de cumplir ese contrato y una asignación de otros costes que se relacionan directamente con el cumplimiento de los contratos. También aclara que antes de dotar una provisión separada por causa de un contrato oneroso, la entidad reconocerá cualquier pérdida por deterioro que haya ocurrido en los activos utilizados para cumplir el contrato, en vez de sobre los activos dedicados a ese contrato. La fecha efectiva de estas modificaciones es el 1 de enero de 2022.

La implantación de esta norma no ha tenido impactos significativos en los resultados del grupo en el ejercicio 2022.

**NIIF 3 (Modificación) "Referencia al Marco conceptual":** Se ha actualizado la NIIF 3 para referirse al Marco Conceptual de 2018 a fin de determinar qué constituye un activo o un pasivo en una combinación de negocios (antes se refería al MC de 2001). Además, se ha añadido una nueva excepción en la NIIF 3 para pasivos y pasivos contingentes. La fecha efectiva de estas modificaciones es el 1 de enero de 2022.

La implantación de esta norma no ha tenido impactos significativos en los resultados del grupo en el ejercicio 2022.

**Mejoras Anuales de las NIIF. Ciclo 2018 – 2020:** Las modificaciones afectan a NIIF 1, NIIF 9, NIIF 16 y NIC 41<sup>10</sup> y aplican a los ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2022. Las principales modificaciones se refieren a:

- NIIF 1 "Adopción por primera vez de las NIIF": La NIIF 1 permite una exención si una dependiente adopta las NIIF en una fecha posterior a su matriz. Esta modificación permite que las entidades que hayan tomado esta exención también midan las diferencias de conversión acumuladas utilizando los importes contabilizados por la matriz, en función de la fecha de transición de esta última a las NIIF.
- NIIF 9 "Instrumentos financieros": La modificación aborda qué costes deben incluirse en la prueba del 10% para la baja en cuentas de pasivos financieros. Los costes u honorarios podrían pagarse a terceros o al prestamista. Según la modificación, los costes u honorarios pagados a terceros no se incluirán en la prueba del 10%.
- NIC 41 "Agricultura": Esta modificación elimina el requisito de excluir los flujos de efectivo para impuestos al medir el valor razonable según la NIC 41.

La implantación de esta norma no ha tenido impactos significativos en los resultados del grupo en el ejercicio 2022.

### 2.2. Normas, modificaciones e interpretaciones que todavía no han entrado en vigor, pero que se pueden adoptar con anticipación [NIC 8.29]

**NIIF 17 "Contratos de seguros"<sup>11</sup>:** La NIIF 17 reemplaza a la NIIF 4 "Contratos de seguros", que permitía una amplia variedad de prácticas contables. La nueva norma cambia fundamentalmente la contabilidad por todas las entidades que emitan contratos de seguros y contratos de inversión con componentes de participación discrecional. En junio de 2020, el IASB modificó la norma, desarrollando enmiendas y aclaraciones específicas destinadas a facilitar la implantación de la nueva norma, aunque no cambiaron los principios fundamentales de la misma.

La norma es de aplicación para ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, permitiéndose su aplicación anticipada si se aplica la NIIF 9, "Instrumentos financieros" en la fecha de aplicación inicial de la NIIF 17 o antes de dicha fecha.

Se estima que la implantación de esta norma no tendrá impactos significativos en los estados financieros del grupo.

<sup>10</sup> Las Mejoras Anuales de las NIIF, Ciclo 2018 – 2020 emitidas por el IASB incorporan modificaciones a la NIIF 1, NIIF 9, NIIF 16 y NIC 41. Dichas Mejoras Anuales aprobadas por la Unión Europea solo hacen referencia a la NIIF 1, NIIF 9 y NIC 41. Esto es porque, en relación con la NIIF 16 "Arrendamientos", se ha modificado el Ejemplo ilustrativo 13 de la norma (para eliminar la ilustración de los pagos del arrendador en relación con las mejoras de arrendamiento, así eliminando cualquier posible confusión sobre el tratamiento de los incentivos de arrendamiento). Los ejemplos ilustrativos acompañan pero no forman parte de las NIIF.

<sup>11</sup> En 2017, el IASB emitió la NIIF 17 con una fecha de entrada en vigor del 1 de enero de 2021. Posteriormente, en junio de 2020, el IASB modificó la NIIF 17 con algunas aclaraciones para facilitar la implantación de la norma y cambió la fecha de entrada en vigor de la NIIF 17 a 1 de enero de 2023. La Unión Europea adoptó la NIIF 17 modificada, con su texto y su fecha de entrada en vigor actualizados, en noviembre de 2021.

**NIIF 17 (Modificación) "Aplicación inicial de la NIIF 17 y la NIIF 9 — Información comparativa":** El IASB ha publicado una enmienda de la NIIF 17 que introduce modificaciones de alcance limitado a los requerimientos de transición de la NIIF 17, "Contratos de seguro", y no afecta a ningún otro requerimiento de la NIIF 17. La NIIF 17 y la NIIF 9 "Instrumentos financieros" tienen diferentes requerimientos de transición. Para algunas aseguradoras, estas diferencias pueden provocar asimetrías contables puntuales entre los activos financieros y los pasivos por contratos de seguro en la información comparativa que presenten en sus estados financieros cuando apliquen la NIIF 17 y la NIIF 9 por primera vez. La modificación ayudará a las aseguradoras a evitar estas asimetrías y, por tanto, mejorará la utilidad de la información comparativa para los inversores.

Esta modificación es efectiva para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023.

Se estima que la implantación de esta norma no tendrá impactos significativos en los estados financieros del grupo.

**NIC 1 (Modificación) "Desglose de políticas contables":** Se ha modificado la NIC 1 para mejorar los desgloses sobre las políticas contables para que proporcionen información más útil a los inversores y otros usuarios principales de los estados financieros. La fecha efectiva de estas modificaciones es el 1 de enero de 2023.

Se estima que la implantación de esta norma no tendrá impactos significativos en los estados financieros del grupo.

**NIC 8 (Modificación) "Definición de estimaciones contables":** Se ha modificado la NIC 8 para ayudar a distinguir entre los cambios de estimación contable y los cambios de política contable. La fecha efectiva de estas modificaciones es el 1 de enero de 2023.

Se estima que la implantación de esta norma no tendrá impactos significativos en los estados financieros del grupo.

**NIIF 12 (Modificación) "Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos derivados de una única transacción":** En determinadas circunstancias bajo la NIC 12, las empresas están exentas de reconocer impuestos diferidos cuando reconocen activos o pasivos por primera vez ("exención de reconocimiento inicial"). Anteriormente, existía cierta incertidumbre sobre si la exención se aplicaba a transacciones tales como arrendamientos y obligaciones de desmantelamiento, transacciones para las cuales se reconocen tanto un activo como un pasivo en el momento de su reconocimiento inicial. La modificación aclara que la exención no aplica y que por tanto, existe la obligación de reconocer impuestos diferidos sobre dichas transacciones.

La modificación entra en vigor para ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, si bien se permite su aplicación anticipada.

Se estima que la implantación de esta norma no tendrá impactos significativos en los estados financieros del grupo.

**Normas, interpretaciones y modificaciones a las normas existentes que no pueden adoptarse anticipadamente o que no han sido adoptadas por la Unión Europea**

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, el IASB y el Comité de Interpretaciones de NIIF habían publicado las normas, modificaciones e interpretaciones que se detallan a continuación, que están pendientes de adopción por parte de la Unión Europea.

**NIIF 10 (Modificación) y NIC 28 (Modificación) "Venta o aportación de activos entre un inversor y sus asociadas o negocios conjuntos":** Estas modificaciones aclaran el tratamiento contable de las ventas y aportaciones de activos entre un inversor y sus asociadas y negocios conjuntos que dependerá de si los activos no monetarios vendidos o aportados a una asociada o negocio conjunto constituyen un "negocio". El inversor reconocerá la ganancia o pérdida completa cuando los activos no monetarios constituyan un "negocio". Si los activos no cumplen la definición de negocio, el inversor reconoce la ganancia o pérdida en la medida de los intereses de otros inversores. Las modificaciones sólo aplicarán cuando un inversor venda o aporte activos a su asociada o negocio conjunto.

Originalmente, estas modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28 eran prospectivas y efectivas para los ejercicios anuales que comenzasen a partir de 1 de enero de 2016. No obstante, a finales del año 2015, el IASB tomó la decisión de posponer la fecha de vigencia de las mismas (sin fijar una nueva fecha concreta), ya que está planeando una revisión más amplia que pueda resultar en la simplificación de la contabilidad de estas transacciones y de otros aspectos de la contabilización de asociadas y negocios conjuntos.

Se estima que la implantación de esta norma no tendrá impactos significativos en los estados financieros del grupo.

**NIIF 16 (Modificación) "Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior":** La NIIF 16 incluye requisitos sobre cómo contabilizar una venta con arrendamiento posterior en la fecha en que se lleva a cabo la transacción. Sin embargo, no especificaba cómo registrar la transacción después de esa fecha. Esta modificación explica cómo una empresa debe contabilizar una venta con arrendamiento posterior después de la fecha de la transacción.

La fecha efectiva de esta modificación es el 1 de enero de 2024, si bien se permite su adopción anticipada. Dicha modificación está pendiente de aprobación por parte de la Unión Europea.

Se estima que la implantación de esta norma no tendrá impactos significativos en los estados financieros del grupo.

**NIC 1 (Modificación) “Pasivos no corrientes con condiciones (“covenants)”**<sup>12</sup>: El IASB ha emitido una modificación de la NIC 1 “Presentación de estados financieros”, en respuesta a las inquietudes planteadas sobre la aplicación de modificaciones anteriores a la misma (en enero y julio de 2020) en relación con la clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes, que habrían entrado en vigor para los ejercicios comenzados a partir del 1 de enero de 2023.

La nueva modificación tiene como objetivo mejorar la información proporcionada cuando el derecho a diferir el pago de un pasivo está sujeto al cumplimiento de condiciones (“covenants”) dentro de los doce meses posteriores al ejercicio sobre el que se informa.

La nueva modificación es efectiva para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2024 y anulan las modificaciones anteriores. Se permite la aplicación anticipada de la modificación, si bien está pendiente de aprobación por parte de la Unión Europea.

Se estima que la implantación de esta norma no tendrá impactos significativos en los estados financieros del grupo.

---

<sup>12</sup> Las modificaciones anteriores de la NIC 1 indicaban lo siguiente, que ya han sido anuladas con esta modificación de la NIC 1 del 31 de octubre de 2022:

**NIC 1 (Modificación) “Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes”**: Estas modificaciones aclaran que los pasivos se clasifican como corrientes o no corrientes, dependiendo de los derechos que existan al final del ejercicio sobre el que se informa. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los hechos posteriores a la fecha de cierre del ejercicio (por ejemplo, la recepción de una renuncia o un incumplimiento del pacto). La modificación también aclara lo que quiere decir la NIC 1 cuando se refiere a la “liquidación” de un pasivo. La fecha efectiva de estas modificaciones es el 1 de enero de 2022, si bien se permite su adopción anticipada.

No obstante, en julio de 2020 hubo una modificación para cambiar la fecha de entrada en vigor de la modificación al 1 de enero de 2023. Dichas modificaciones están pendientes de aprobación por parte de la Unión Europea.

## ANEXO III - Información Segmentada

### Ejercicio 2022

	Banca Comercial	Banca de Empresas	BKCF	BK Portugal	BK Irlanda	Otros Negocios	Total
<b>MARGEN DE INTERESES</b>	<b>422.105</b>	<b>616.712</b>	<b>231.966</b>	<b>132.663</b>	<b>77.544</b>	<b>55.732</b>	<b>1.536.722</b>
Rendimientos de instrumentos de capital			73	862	-	17.025	17.960
Rtdos de entidades valoradas por método de participación				7.381	-	29.219	36.600
Comisiones	341.839	218.783	18.465	65.616	8.194	(46.804)	606.092
Resultados por operaciones financieras y dif cambio	-	-	2	1.888	(2)	68.903	70.792
Otros productos / cargas de explotación	(52.449)	(31.614)	(17.668)	(17.682)	(6.059)	(58.393)	(183.864)
<b>MARGEN BRUTO</b>	<b>711.495</b>	<b>803.880</b>	<b>232.838</b>	<b>190.728</b>	<b>79.678</b>	<b>65.682</b>	<b>2.084.301</b>
Costes de transformación	202.627	142.325	46.857	94.482	43.653	388.094	918.038
Pérdidas por deterioro de activos	39.498	101.388	87.444	17.934	14.800	(8.045)	253.018
Dotaciones a provisiones	87.636	1.773	30.088	(952)	(921)	(10.607)	107.017
<b>RESULTADO DE EXPLOTACION</b>	<b>381.734</b>	<b>558.395</b>	<b>68.449</b>	<b>79.264</b>	<b>22.147</b>	<b>(303.760)</b>	<b>806.229</b>
Otras ganancias (neto)	-	-		(1.747)	46	(19.491)	(21.191)
Resultado de actividades interrumpidas							
<b>RESULTADO BRUTO</b>	<b>381.734</b>	<b>558.395</b>	<b>68.449</b>	<b>77.517</b>	<b>22.193</b>	<b>(323.250)</b>	<b>785.037</b>
Activos medios del segmento	29.412.902	28.814.363	2.243.540	7.522.624	2.239.963	37.273.641	107.507.032
Pasivos medios del segmento	42.449.943	19.956.883	-	6.382.277	-	33.812.956	102.602.060
Recursos medios fuera de balance	29.139.939	2.065.867	-	4.815.594	-	1.194.096	37.215.496
Costes incurridos en la adquisición de activos	4.196	2.207					6.403
Facturaciones netas entre segmentos:	(141.551)	(46.848)				188.399	-
Servicios prestados	22.557	18.960				(41.517)	-
Servicios recibidos	(164.109)	(65.808)				229.916	-

## ANEXO III (Continuación)

### Ejercicio 2021

	Banca Comercial	Banca de Empresas	BKCF	BK Portugal	BK Irlanda	Otros Negocios	Total
<b>MARGEN DE INTERESES</b>	<b>345.431</b>	<b>472.968</b>	<b>214.535</b>	<b>98.524</b>	<b>53.178</b>	<b>90.641</b>	<b>1.275.277</b>
Rendimientos de instrumentos de capital	-	-	134	1.513	-	18.964	20.611
Rtdos de entidades valoradas por método de participación	-	-	-	7.286	-	26.082	33.368
Comisiones	365.269	180.803	14.150	60.602	7.343	(24.707)	603.459
Resultados por operaciones financieras y dif cambio	-	-	-	(1.469)	0	75.769	74.300
Otros productos / cargas de explotación	(47.475)	(31.835)	(13.838)	(14.342)	(1.261)	(42.937)	(151.688)
<b>MARGEN BRUTO</b>	<b>663.225</b>	<b>621.936</b>	<b>214.981</b>	<b>152.115</b>	<b>59.259</b>	<b>143.811</b>	<b>1.855.327</b>
Costes de transformación	200.150	135.942	46.757	86.477	34.724	349.154	853.204
Pérdidas por deterioro de activos	36.703	108.484	96.098	13.554	9.051	(823)	263.069
Dotaciones a provisiones	129.373	3.149	78.165	(45)	(232)	(27.575)	182.835
Impacto cambio escenario macroeconómico	-	-	-	-	-	-	-
<b>RESULTADO DE EXPLOTACION</b>	<b>296.998</b>	<b>374.361</b>	<b>-6.040</b>	<b>52.130</b>	<b>15.716</b>	<b>(176.945)</b>	<b>556.219</b>
Otras ganancias (neto)	-	-	-	(1.865)	-	(17.645)	(19.510)
Resultado de actividades interrumpidas	-	-	-	-	-	964.095	964.095
<b>RESULTADO BRUTO</b>	<b>296.998</b>	<b>374.361</b>	<b>-6.040</b>	<b>50.265</b>	<b>15.716</b>	<b>769.505</b>	<b>1.500.804</b>
Activos medios del segmento	29.216.723	26.675.614	2.131.072	6.717.137	958.612	41.884.951	107.584.108
Pasivos medios del segmento	38.360.501	20.313.442	-	5.880.435	-	38.177.569	102.731.948
Recursos medios fuera de balance	29.460.589	1.535.786	-	4.403.206	-	4.133.994	39.533.575
Costes incurridos en la adquisición de activos	4.093	2.272	-	-	-	-	6.365
Facturaciones netas entre segmentos:	(135.673)	(46.958)	-	-	-	182.630	-
Servicios prestados	21.483	18.023	-	-	-	(39.506)	-
Servicios recibidos	(157.156)	(64.981)	-	-	-	222.136	-

## ANEXO IV – Estados financieros Bankinter S.A.

### BANKINTER, S.A. BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	31-12-2022	31-12-2021
<b>Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista</b>	<b>6</b>	<b>12.531.236</b>	<b>21.762.533</b>
<b>Activos financieros mantenidos para negociar</b>	<b>7</b>	<b>4.055.770</b>	<b>4.038.256</b>
Derivados		1.181.732	342.070
Instrumentos de patrimonio		164.756	197.862
Valores representativos de deuda		974.684	1.246.748
Préstamos y anticipos		1.734.598	2.251.575
Bancos centrales		-	-
Entidades de crédito		1.320.483	2.251.575
Clientela		414.115	-
Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración		524.832	667.722
<b>Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados</b>	<b>8</b>	<b>104.973</b>	<b>187.694</b>
Instrumentos de patrimonio		71.717	129.675
Valores representativos de deuda		884	739
Préstamos y anticipos		32.372	57.281
Bancos centrales		-	-
Entidades de crédito		-	-
Clientela		32.372	57.281
Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración		-	-
<b>Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados</b>			
Valores representativos de deuda		-	-
Préstamos y anticipos		-	-
Bancos centrales		-	-
Entidades de crédito		-	-
Clientela		-	-
Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración		-	-
<b>Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global</b>	<b>9</b>	<b>2.605.817</b>	<b>2.525.109</b>
Instrumentos de patrimonio		195.616	304.892
Valores representativos de deuda		2.410.201	2.220.217
Préstamos y anticipos		-	-
Bancos centrales		-	-
Entidades de crédito		-	-
Clientela		-	-
Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración		618.859	868.516
<b>Activos financieros a coste amortizado</b>	<b>10</b>	<b>83.450.572</b>	<b>76.182.598</b>
Valores representativos de deuda		9.702.877	7.945.821
Préstamos y anticipos		73.747.695	68.236.778
Bancos Centrales		-	-
Entidades de crédito		4.225.845	3.623.268
Clientela		69.521.850	64.613.510
Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración		9.285.766	7.095.267
<b>Derivados - contabilidad de coberturas</b>	<b>11</b>	<b>1.056.927</b>	<b>162.792</b>
<b>Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés</b>	<b>11</b>	<b>(576.938)</b>	<b>53.396</b>
<b>Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas</b>	<b>13</b>	<b>650.646</b>	<b>567.593</b>
Dependientes		604.401	430.592
Negocios conjuntos		-	90.686
Asociadas		46.245	46.315
<b>Activos tangibles</b>	<b>14,15</b>	<b>386.342</b>	<b>393.097</b>
Inmovilizado material		386.342	393.097
De uso propio		380.041	384.389
Cedido en arrendamiento operativo		6.301	8.708
Afecto a la Obra Social (cajas de ahorros y cooperativas de crédito)		-	-
Inversiones inmobiliarias		-	-
De los cuales: cedido en arrendamiento operativo		-	-
Pro memoria: Adquirido en arrendamiento financiero		125.717	127.151
<b>Activos intangibles</b>	<b>16</b>	<b>57.385</b>	<b>58.662</b>
Fondo de comercio		-	-
Otros activos intangibles		57.385	58.662
<b>Activos por impuestos</b>	<b>17</b>	<b>580.306</b>	<b>796.398</b>
Activos por impuestos corrientes		197.938	413.179
Activos por impuestos diferidos		382.368	383.220
<b>Otros activos</b>	<b>18</b>	<b>69.087</b>	<b>64.835</b>
Contratos de seguros vinculados a pensiones		-	-
Existencias		-	-
Resto de los otros activos		69.087	64.835
<b>Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta</b>	<b>12</b>	<b>11.232</b>	<b>17.414</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>104.983.353</b>	<b>106.810.378</b>

Las Notas 1 a 54 descritas en la Memoria y los Anexos I a VI adjuntos, forman parte integrante del balance consolidado al 31 de diciembre de 2022

(\*)Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

# BANKINTER, S.A. BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Miles de Euros)

<b>PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>Nota</b>	<b>31-12-2022</b>	<b>31-12-2021</b>
<b>PASIVO</b>			
<b>Pasivos financieros mantenidos para negociar</b>	<b>7</b>	<b>3.338.249</b>	<b>3.690.800</b>
Derivados		1.131.119	433.099
Posiciones cortas		918.983	1.472.332
Depósitos		1.288.147	1.785.370
Bancos centrales		-	-
Entidades de crédito		-	245.677
Clientela		1.288.147	1.539.693
Valores representativos de deuda emitidos		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
<b>Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados</b>			
Depósitos		-	-
Bancos centrales		-	-
Entidades de crédito		-	-
Clientela		-	-
Valores representativos de deuda emitidos		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Pro memoria: pasivos subordinados		-	-
<b>Pasivos financieros a coste amortizado</b>	<b>19</b>	<b>95.757.045</b>	<b>97.363.036</b>
Depósitos		85.759.777	87.249.296
Bancos centrales		11.699.869	14.190.714
Entidades de crédito		4.663.867	5.953.977
Clientela		69.396.041	67.104.604
Valores representativos de deuda emitidos		6.974.805	8.400.112
Otros pasivos financieros		3.022.463	1.713.627
Pro memoria: pasivos subordinados		1.081.087	1.693.350
<b>Derivados - contabilidad de coberturas</b>	<b>11</b>	<b>622.286</b>	<b>275.076</b>
<b>Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés</b>		<b>(203.914)</b>	<b>1.957</b>
<b>Provisiones</b>	<b>20</b>	<b>278.401</b>	<b>320.023</b>
Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo		1.154	1.109
Otras retribuciones a los empleados a largo plazo		-	-
Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes		47.552	62.118
Compromisos y garantías concedidos		25.636	24.608
Restantes provisiones		204.060	232.188
<b>Pasivos por impuestos</b>	<b>17</b>	<b>286.060</b>	<b>290.835</b>
Pasivos por impuestos corrientes		230.038	185.041
Pasivos por impuestos diferidos		56.022	105.793
<b>Capital social reembolsable a la vista</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Otros pasivos</b>	<b>18</b>	<b>241.158</b>	<b>187.621</b>
De los cuales: fondo de la obra social (solo cajas de ahorros y cooperativas de crédito)		-	-
<b>Pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>100.319.285</b>	<b>102.129.347</b>

Las Notas 1 a 54 descritas en la Memoria y los Anexos I a VI adjuntos, forman parte integrante del balance consolidado al 31 de diciembre de 2022

(\*)Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

# BANKINTER, S.A. BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Miles de Euros)

<b>PASIVO Y PATRIMONIO NETO (continuación)</b>	<b>Nota</b>	<b>31-12-2022</b>	<b>31-12-2021</b>
<b>FONDOS PROPIOS</b>		<b>4.577.227</b>	<b>4.383.944</b>
Capital	21	269.660	269.660
a) Capital desembolsado		269.660	269.660
b) Capital no desembolsado exigido		-	-
Pro memoria: capital no exigido		-	-
Prima de emisión		-	-
Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital		-	-
a) Componente de patrimonio neto de los instrumentos financieros compuestos		-	-
b) Otros instrumentos de patrimonio emitidos		-	-
Otros elementos de patrimonio neto		11.700	5.877
Ganancias acumuladas		4.040.536	2.904.007
Reservas de revalorización		-	-
Otras reservas		-	-
(-) Acciones propias		(1.261)	(905)
Resultado del ejercicio		456.430	1.371.351
(-) Dividendos a cuenta	21	(199.837)	(166.046)
<b>OTRO RESULTADO GLOBAL ACUMULADO</b>	<b>22</b>	<b>86.841</b>	<b>297.087</b>
Elementos que no se reclasificarán en resultados		141.617	246.582
a) Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas		6.255	3.584
b) Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta		-	-
c) Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global		135.362	242.998
d) Ineficacia de las coberturas de valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global		-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global [elemento cubierto]		-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global [instrumento de cobertura]		-	-
e) Cambios del valor razonable de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados atribuibles a cambios en el riesgo de crédito		-	-
Elementos que pueden reclasificarse en resultados		(54.776)	50.505
a) Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero [parte eficaz]		-	-
b) Conversión de divisas		-	-
c) Derivados de cobertura. Reserva de cobertura de flujos de efectivo [parte eficaz]		6.402	(329)
d) Cambios del valor razonable de los instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global		(61.178)	50.834
e) Instrumentos de cobertura [elementos no designados]	9	-	-
f) Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta		-	-
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>		<b>4.664.068</b>	<b>4.681.031</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>		<b>104.983.353</b>	<b>106.810.378</b>
<b>PRO MEMORIA: EXPOSICIONES FUERA DE BALANCE</b>			
Compromisos de préstamo concedidos	24	14.546.275	12.773.074
Garantías financieras concedidas	24	2.092.400	1.765.266
Otros compromisos concedidos	24	9.634.105	8.400.677

Las Notas 1 a 54 descritas en la Memoria y los Anexos I a VI adjuntos, forman parte integrante del balance consolidado al 31 de diciembre de 2022

(\*)Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

# BANKINTER, S.A. CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Miles de Euros)

	Nota	(Debe)/Haber 31-12-2022	(Debe)/Haber 31-12-2021
Ingresos por intereses	29	1.425.752	1.157.430
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global		48.550	56.029
Activos financieros a coste amortizado		1.311.306	987.100
Restantes activos		65.896	114.301
(Gastos por intereses)	29	(276.100)	(208.469)
(Gastos por capital social reembolsable a la vista)			
<b>A) MARGEN DE INTERESES</b>		<b>1.149.652</b>	<b>948.960</b>
Ingresos por dividendos		99.917	50.552
Ingresos por comisiones	28	631.761	667.163
(Gastos por comisiones)	28	(178.344)	(174.591)
Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas	30	41.583	35.522
Activos financieros a coste amortizado		34.403	32.134
Restantes activos y pasivos financieros		7.180	3.390
Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas	30	27.170	19.758
Reclasificación de activos financieros desde valor razonable con cambios en otro resultado global		-	-
Reclasificación de activos financieros desde coste amortizado		-	-
Otras ganancias o pérdidas		27.170	19.758
Ganancias o pérdidas por activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, netas	30	(5.843)	16.241
Reclasificación de activos financieros desde valor razonable con cambios en otro resultado global		-	-
Reclasificación de activos financieros desde coste amortizado		-	-
Otras ganancias o pérdidas		(5.843)	16.241
Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas	30	-	-
Ganancias o pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas		(109)	12
Diferencias de cambio (ganancia o pérdida), netas	31	(7.911)	1.864
Otros ingresos de explotación	33	34.369	33.323
(Otros gastos de explotación)	33	(164.682)	(144.673)
De los cuales: dotaciones obligatorias a fondos de la obra social (solo cajas de ahorros y cooperativas de crédito)			
<b>B) MARGEN BRUTO</b>		<b>1.627.563</b>	<b>1.454.131</b>
(Gastos de administración)		(718.720)	(672.756)
(Gastos de personal)	27	(388.893)	(367.397)
(Otros gastos de administración)	32	(329.827)	(305.358)
(Amortización)		(42.078)	(42.272)
(Provisiones o reversión de provisiones)	20	(74.860)	(102.708)
(Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas o ganancias netas por modificación)		(131.264)	(143.985)
(Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global)	9	(65)	164
(Activos financieros a coste amortizado)	10	(131.199)	(144.150)
(Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de inversiones en dependientes, negocios conjuntos o asociadas)	13	(16.070)	(66)
(Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros)		-	(2.377)
(Activos tangibles)		-	-
(Activos intangibles)		-	(2.377)
(Otros)		-	-
Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros, netas	34	(1.738)	735
Fondo de comercio negativo reconocido en resultados		-	-
Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas	34	(1.555)	(2.854)
<b>C) GANANCIAS O PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS</b>		<b>641.278</b>	<b>487.847</b>
Gastos o ingresos por impuestos sobre los resultados de las actividades continuadas	42	(184.848)	(128.186)
<b>D) GANANCIAS O PÉRDIDAS DESPUÉS DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS</b>		<b>456.430</b>	<b>359.662</b>
Ganancias o pérdidas después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas	13	-	1.011.689
<b>E) RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>456.430</b>	<b>1.371.351</b>
<b>BENEFICIO POR ACCIÓN:</b>			
Básico	22	0,51	1,53
Diluido	22	0,49	1,50

Las Notas 1 a 54 descritas en la Memoria y los Anexos I a VI adjuntos, forman parte integrante del balance consolidado al 31 de diciembre de 2022.

(\*)Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

# BANKINTER, S.A. ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DE LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Miles de Euros)

	31-12-2022	31-12-2021
<b>A) RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>456.430</b>	<b>1.371.351</b>
<b>B) OTRO RESULTADO GLOBAL</b>	<b>(210.246)</b>	<b>204.593</b>
<b>Elementos que no se reclasificarán en resultados</b>	<b>(104.965)</b>	<b>247.277</b>
a) Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas	3.787	6.072
b) Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta	-	-
c) Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	(109.276)	246.699
d) Ganancias o (-) pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas de instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global, netas	-	-
e) Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (elemento cubierto)	-	-
f) Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (instrumento de cobertura)	-	-
g) Cambios del valor razonable de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados atribuibles a cambios en el riesgo de crédito	-	-
h) Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que no se reclasificarán	524	(5.494)
<b>Elementos que pueden reclasificarse en resultados</b>	<b>(105.281)</b>	<b>(42.684)</b>
<b>a) Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero [porción efectiva]</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto	-	-
Transferido a resultados	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
<b>b) Conversión de divisas</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Ganancias o (-) pérdidas por cambio de divisas contabilizadas en el patrimonio neto	-	-
Transferido a resultados	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
<b>c) Coberturas de flujos de efectivo [porción efectiva]</b>	<b>9.617</b>	<b>904</b>
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto	9.617	904
Transferido a resultados	-	-
Transferido al importe en libros inicial de los elementos cubiertos	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
<b>d) Instrumentos de cobertura [elementos no designados]</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto	-	-
Transferido a resultados	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
<b>e) Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado global</b>	<b>(160.017)</b>	<b>(61.880)</b>
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto	(158.393)	(58.612)
Transferido a resultados	(1.624)	(3.268)
Otras reclasificaciones	-	-
<b>f) Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto	-	-
Transferido a resultados	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
<b>g) Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que pueden reclasificarse en resultados</b>	<b>45.120</b>	<b>18.293</b>
<b>C) RESULTADO GLOBAL TOTAL DEL EJERCICIO</b>	<b>246.184</b>	<b>1.575.944</b>

Las Notas 1 a 54 descritas en la Memoria y los Anexos I a VI adjuntos, forman parte integrante del balance consolidado al 31 de diciembre de 2022.

(\*)Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

# BANKINTER, S.A. ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS EJERCICIOS ANUALES FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Miles de Euros)

	Capital	Prima de emisión	Instrumentos de patrimonio emitidos distintos de capital	Otros elementos del patrimonio neto	Ganancias acumuladas	Reservas de revalorización	Otras reservas (-) Acciones propias	Resultado del ejercicio	(-) Dividendos a cuenta	Otro resultado global	Total	
<b>Saldo de cierre 31-12-2021</b>	<b>269.660</b>	-	-	<b>5.877</b>	<b>2.904.007</b>	-	-	<b>(905)</b>	<b>1.371.351</b>	<b>(166.046)</b>	<b>297.087</b>	<b>4.681.031</b>
Efectos de la corrección de errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectos de los cambios en las políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo de apertura 01-01-2022</b>	<b>269.660</b>	-	-	<b>5.877</b>	<b>2.904.007</b>	-	-	<b>(905)</b>	<b>1.371.351</b>	<b>(166.046)</b>	<b>297.087</b>	<b>4.681.031</b>
Resultado global total del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	456.430	-	(210.246)	-	246.184
<b>Otras variaciones del patrimonio neto</b>	-	-	-	<b>5.822</b>	<b>1.136.529</b>	-	-	<b>(356)</b>	<b>(1.371.351)</b>	<b>(33.792)</b>	-	<b>(263.147)</b>
Emisión de acciones ordinarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de acciones preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de otros instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de deuda en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducción del capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos (o remuneraciones a los socios)	-	-	-	-	-	-	-	-	(252.479)	-	-	(252.479)
Compra de acciones propias	-	-	-	-	(825)	-	(20.232)	-	-	-	-	(21.057)
Venta o cancelación de acciones propias	-	-	-	-	-	-	19.876	-	-	-	-	19.876
Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias entre componentes del patrimonio neto	-	-	-	-	1.152.663	-	-	(1.371.351)	218.688	-	-	-
Aumento o (-) disminución del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos basados en acciones	-	-	-	5.822	-	-	-	-	-	-	-	5.822
Otros aumentos o (-) disminuciones del patrimonio neto	-	-	-	-	(15.309)	-	-	-	-	-	-	(15.309)
De los cuales: dotación discrecional a obras y fondos sociales (solo cajas de ahorros y cooperativas de crédito)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo de cierre 31-12-2022</b>	<b>269.660</b>	-	-	<b>11.700</b>	<b>4.040.536</b>	-	-	<b>(1.261)</b>	<b>456.430</b>	<b>(199.837)</b>	<b>86.841</b>	<b>4.664.068</b>

Las Notas 1 a 54 descritas en la Memoria y los Anexos I a VI adjuntos, forman parte integrante del balance consolidado al 31 de diciembre de 2022.

# BANKINTER, S.A. ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS EJERCICIOS ANUALES FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Miles de Euros)

	Capital	Prima de emisión	Instrumentos de patrimonio emitidos distintos de capital	Otros elementos del patrimonio neto	Ganancias acumuladas	Reservas de revalorización	Otras reservas	(-) Acciones propias	Resultado atribuible a los propietarios de la dominante	(-) Dividendos a cuenta	Otro resultado global acumulado	Total
<b>Saldo de cierre 31-12-2020</b>	269.660	1.184.265	-	7.112	2.765.801	-	-	(2.146)	201.957	-	92.494	4.519.141
Efectos de la corrección de errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectos de los cambios en las políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo de apertura 01-01-2021</b>	269.660	1.184.265	-	7.112	2.765.801	-	-	(2.146)	201.957	-	92.494	4.519.141
Resultado global total del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	1.371.351	-	204.593	1.575.944
<b>Otras variaciones del patrimonio neto</b>	-	(1.184.265)	-	(1.234)	138.206	-	-	1.241	(201.957)	(166.046)	-	(1.414.054)
Emisión de acciones ordinarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de acciones preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de otros instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de deuda en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducción del capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos (o remuneraciones a los socios)	-	(1.184.265)	-	-	-	-	-	-	-	(210.769)	-	(1.395.034)
Compra de acciones propias	-	-	-	-	279	-	-	(18.832)	-	-	-	(18.552)
Venta o cancelación de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	20.073	-	-	-	20.073
Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias entre componentes del patrimonio neto	-	-	-	-	157.233	-	-	-	(201.957)	44.724	-	-
Aumento o (-) disminución del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos basados en acciones	-	-	-	(1.234)	-	-	-	-	-	-	-	(1.234)
Otros aumentos o (-) disminuciones del patrimonio neto	-	-	-	-	(19.306)	-	-	-	-	-	-	(19.306)
De los cuales: dotación discrecional a obras y fondos sociales (solo cajas de ahorros y cooperativas de crédito)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo de cierre 31-12-2021</b>	269.660	-	-	5.877	2.904.007	-	-	(905)	1.371.351	(166.046)	297.087	4.681.031

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

# BANKINTER, S.A. ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Miles de Euros)

	Nota	31/12/2022	31/12/2021
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>			
Resultado del ejercicio		(8.370.334)	7.119.567
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación		447.261	(489.050)
Amortización	14,15	42.078	42.272
Otros ajustes		405.183	(531.322)
<b>Aumento/disminución neto de los activos de explotación</b>		<b>7.784.194</b>	<b>6.370.191</b>
Activos financieros mantenidos para negociar		17.514	1.879.514
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados		(82.721)	38.815
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados		-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global		350.065	(94.190)
Activos financieros a coste amortizado		6.760.769	4.278.720
Otros activos de explotación		738.567	267.333
<b>Aumento/disminución neto de los pasivos de explotación</b>		<b>(1.580.532)</b>	<b>12.917.540</b>
Pasivos financieros mantenidos para negociar		(352.551)	2.311.979
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados		-	-
Pasivos financieros a coste amortizado		(1.317.502)	10.948.387
Otros pasivos de explotación		89.521	(342.826)
Cobros/Pagos por impuesto sobre las ganancias		90.701	(310.081)
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
Pagos		236.393	78.564
Activos tangibles		13.250	10.600
Activos intangibles		6.253	8.461
Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas	13	216.890	59.503
Otras unidades de negocio	13	-	-
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta		-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión		-	-
Cobros		128.265	13.905
Activos tangibles		4.416	7.685
Activos intangibles		-	-
Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas	13	117.768	-
Otras unidades de negocio		-	-
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta		6.081	6.220
Otros cobros relacionados con actividades de inversión	13	-	-
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
Pagos		772.711	429.601
Dividendos	21	252.479	210.769
Pasivos subordinados		500.000	200.000
Amortización de instrumentos de patrimonio propio		-	-
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio		20.232	18.832
Otros pagos relacionados con actividades de financiación		-	0
Cobros		19.876	770.073
Pasivos subordinados	19	-	750.000
Emisión de instrumentos de patrimonio propio		-	-
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio		19.876	20.073
Otros cobros relacionados con actividades de financiación		-	-
<b>D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>			
<b>E) AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D)</b>			
		(9.231.297)	7.395.380
<b>F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO</b>			
		21.762.533	14.367.153
<b>G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO</b>			
		12.531.236	21.762.533
Del que : Intereses percibidos		1.341.211	1.036.186
Del que : Intereses pagados		309.242	233.199

Las Notas 1 a 54 descritas en la Memoria y los Anexos I a VI adjuntos, forman parte integrante del balance consolidado al 31 de diciembre de 2022

(\*Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

## ANEXO V - Información individualizada de determinadas emisiones, recompras o reembolsos de valores representativos de deuda

### Información individualizada de determinadas emisiones, recompras o reembolsos de valores representativos de deuda

Datos de la Entidad Emisora			Datos de las Emisiones realizadas en 2022										
Nombre	Relación con el Grupo	País	Calificación Crediticia Emisor o Emisión	Código ISIN	Tipo de Valor	Tipo de Operación	Fecha de la Operación	Importe de la Emisión, Recompra o Reembolso (Miles)	Saldo vivo a 31-12-2022 (Miles de Euros)	Tipo de Interés	Mercado donde Cotiza	Tipo de Garantía Otorgada	Riesgos Adicionales a la Garantía que Asumiría el Grupo
Bankinter SA	Sociedad Dominante	ESPAÑA	BBB-	XS1592168451	Subordinada	Amortización	6/04/2022	500.000	-	2,50%	AIAF	-	-
Bankinter SA	Sociedad Dominante	ESPAÑA	AA1/AA+	ES0413679343	Cédula hipotecaria	Amortización	3/08/2022	1.000.000	-	0,857%	AIAF	Cartera hipotecaria	Mejora crediticia (0%)
Bankinter SA	Sociedad Dominante	ESPAÑA	AA1/AA+	ES0413679517	Cédula hipotecaria	Emisión	5/10/2022	2.300.000	2.300.000	Eur3m+0,45%	AIAF	Cartera hipotecaria	Mejora crediticia (0%)
Bankinter SA	Sociedad Dominante	ESPAÑA	AA1/AA+	ES0413679285	Cédula hipotecaria	Amortización	26/10/2022	1.300.000	-	Eur3m+2,50%	AIAF	Cartera hipotecaria	Mejora crediticia (0%)
Bankinter SA	Sociedad Dominante	ESPAÑA	AA1/AA+	ES0413679525	Cédula hipotecaria	Emisión	29/11/2022	750.000	750.000	3,05%	AIAF	Cartera hipotecaria	Mejora crediticia (0%)

## ANEXO V

### Información individualizada de determinadas emisiones, recompras o reembolsos de valores representativos de deuda

Datos de la Entidad Emisora			Datos de las Emisiones realizadas en 2021										
Nombre	Relación con el Grupo	País	Calificación Crediticia Emisor o Emisión	Código ISIN	Tipo de Valor	Tipo de Operación	Fecha de la Operación	Importe de la Emisión, Recompra o Reembolso (Miles)	Saldo vivo a 31-12-2021 (Miles de Euros)	Tipo de Interés	Mercado donde Cotiza	Tipo de Garantía Otorgada	Riesgos Adicionales a la Garantía que Asumiría el Grupo
Bankinter SA	Sociedad Dominante	ESPAÑA	AA1/AA+	ES0413679509	Cédula hipotecaria	Emisión	11/02/2021	1.000.000	1.000.000	Eur3m+0,20%	AIAF	Cartera hipotecaria	Mejora crediticia (0%)
Bankinter SA	Sociedad Dominante	ESPAÑA	AA1/AA+	ES02136790F4	Subordinada	Emisión	23/06/2021	750.000	750.000	1,25%	AIAF	-	-
Bankinter 6 FTA	Dependiente	ESPAÑA	A3/AA-	ES0313546006	Bonos titulización activos	Amortización	26/02/2021	120.517	-	Eur3m+0,23%	AIAF	Cartera hipotecaria	Mejora Crediticia (9,30%)
Bankinter 6 FTA	Dependiente	ESPAÑA	Aa1/AA	ES0313546014	Bonos titulización activos	Amortización	26/02/2021	5.651	-	Eur3m+0,60%	AIAF	Cartera hipotecaria	Mejora crediticia (20,40%)
Bankinter 6 FTA	Dependiente	ESPAÑA	Aa2/AA	ES0313546022	Bonos titulización activos	Amortización	26/02/2021	5.513	-	Eur3m+1,35%	AIAF	Cartera hipotecaria	Mejora crediticia (20,42%)
Bankinter 7 FTH	Dependiente	ESPAÑA	Aa1/AAA	ES0313547004	Bonos titulización activos	Amortización	26/03/2021	44.102	-	Eur3m+0,21%	AIAF	Cartera hipotecaria	Mejora crediticia (9,35%)
Bankinter 7 FTH	Dependiente	ESPAÑA	Aa1/AAA	ES0313547012	Bonos titulización activos	Amortización	26/03/2021	3.152	-	Eur3m+0,55%	AIAF	Cartera hipotecaria	Mejora crediticia (24,25%)
Bankinter 7 FTH	Dependiente	ESPAÑA	A2/A	ES0313547020	Bonos titulización activos	Amortización	26/03/2021	1.249	-	Eur3m+1,20%	AIAF	Cartera hipotecaria	Mejora crediticia (24,02%)
Bankinter SA	Sociedad Dominante	ESPAÑA	BB	XS1404935204	AT1	Amortización	10/05/2021	200.000	-	8,625%	-	-	-
Bankinter 8 FTA	Dependiente	ESPAÑA	Aa1/AAA	ES0313548002	Bonos titulización activos	Amortización	15/09/2021	92.826	-	Eur3m+0,17%	AIAF	Cartera hipotecaria	Mejora crediticia (9,02%)
Bankinter 8 FTA	Dependiente	ESPAÑA	Aa1/AAA	ES0313548010	Bonos titulización activos	Amortización	15/09/2021	5.223	-	Eur3m+0,48%	AIAF	Cartera hipotecaria	Mejora crediticia (24,41%)
Bankinter 8 FTA	Dependiente	ESPAÑA	Aa3/AA	ES0313548028	Bonos titulización activos	Amortización	15/09/2021	4.701	-	Eur3m+1,00%	AIAF	Cartera hipotecaria	Mejora crediticia (24,36%)

## ANEXO VI - Informe Bancario Anual

### Información del Grupo Bankinter para el cumplimiento del artículo 87 de la Ley 10/2014, de 26 de Junio ("Informe Bancario Anual"):

La presente información se ha preparado en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 y la Disposición transitoria decimosegunda de la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito, publicada en el Boletín Oficial del Estado del 27 de junio de 2014, que transpone el artículo 89 de la Directiva 2013/36/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 26 de junio de 2013 relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a la supervisión prudencial de las entidades de crédito y las empresas de inversión, por la que se modifica la Directiva 2002/87/CE (CRD IV) y se derogan las Directivas 2006/48/CE y 2006/49/CE.

#### a) Denominación, naturaleza y ubicación geográfica de la actividad.

Bankinter, S.A. fue constituido mediante escritura pública otorgada en Madrid el 4 de junio de 1965, con el nombre de Banco Intercontinental Español, S.A. El 24 de julio de 1990 adquiere su denominación actual. Se encuentra inscrito en el Registro Especial de Bancos y Banqueros. Su número de Identificación Fiscal es A-28157360 y pertenece al Fondo de Garantía de Depósitos con el número de código 0128. El domicilio social está situado en Paseo de la Castellana número 29, 28046 Madrid, España.

Bankinter, S. A. tiene por objeto social el desarrollo de la actividad bancaria, y está sujeto a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias operantes en España.

Adicionalmente a las operaciones que lleva a cabo directamente, el Banco es cabecera de un grupo de entidades dependientes, que se dedican a actividades diversas (fundamentalmente, servicios bancarios, servicios de inversión, gestión de activos y tarjetas de crédito) y que constituyen, junto con él, el Grupo Bankinter. Consecuentemente, el Banco está obligado a elaborar, además de sus propias cuentas anuales individuales, cuentas anuales consolidadas del Grupo, que incluyen, asimismo, las participaciones en negocios conjuntos e inversiones en entidades asociadas.

El grupo consolidado desarrolla su actividad en España, salvo en el caso de la filial Bankinter Luxembourg S.A., que desarrolla su actividad en otro país miembro de la Unión Europea, Luxemburgo, las sucursales de Bankinter en Portugal, desde que con fecha 1 de abril de 2016 se formalizó la adquisición de parte del negocio bancario de la sucursal de Barclays Bank PLC en Portugal, y que desarrolla su actividad en otro país miembro de la Unión Europea, Portugal, y desde 1 de junio de 2019 en Irlanda, previamente a través de la adquisición del 100% del capital social de EVO BANCO S.A.U y consecuentemente de su filial de consumo en Irlanda, Avantcard D.A.C.

En la actualidad, Bankinter Consumer Finance, E.F.C., S.A. pasó a ser la matriz de AvantCard, D.A.C., mediante la adquisición de acciones que representaban la totalidad de su capital social.

#### b) Volumen de negocio.

En este epígrafe se muestra la información correspondiente al volumen de negocio, por países, en base consolidada. Se ha considerado como volumen de negocio, el margen bruto, según aparece en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del Grupo, al cierre del ejercicio 2022:

Datos a 31 de diciembre de 2022	
Volumen de negocio (en miles de euros)	
España	1.793.602
Luxemburgo	20.293
Portugal	190.728
Irlanda	79.678
<b>Total</b>	<b>2.084.301</b>

#### c) Número de empleados a tiempo completo.

A continuación, se muestran los datos de empleados a tiempo completo por países al cierre de 2022;

Datos a 31 de diciembre de 2022	
Nº de empleados	
España	5.327
Luxemburgo	39
Portugal	780
Irlanda	273
<b>Total</b>	<b>6.419</b>

#### d) Resultado bruto antes de impuestos

En este epígrafe se muestra el resultado bruto antes de impuestos, en base consolidada.

Datos a 31 de diciembre de 2022	
Resultado bruto (en millones de euros)	
España	675.475
Luxemburgo	9.853
Portugal	77.517
Irlanda	22.193
<b>Total</b>	<b>785.037</b>

### e) Impuestos sobre el resultado

En este epígrafe se muestra el Impuesto sobre el resultado, en base consolidada.

<b>Datos a 31 de diciembre de 2022</b>	
<b>Impuesto sobre el resultado (en millones de euros)</b>	
España	201.475
Luxemburgo	-
Portugal	20.573
Irlanda	2.786
<b>Total</b>	<b>224.835</b>

### f) Subvenciones o ayudas públicas recibidas

No se han recibido subvenciones ó ayudas públicas por parte de Bankinter S.A. ni ninguna entidad del grupo.

### g) Rendimiento de los Activos.

El rendimiento de los activos del grupo, como se establece en la Ley 10/2014, de 26 de junio, se calcula dividiendo el beneficio neto entre el balance total a 31 de diciembre del 2022, siendo a esa esa fecha del 0,52%, incluyendo los resultados de actividades interrumpidas.

# Informe de Gestión del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

## 1. Evolución del grupo en el ejercicio

### 1.1. Actividad Societaria

En la nota 13, “Combinaciones de negocios, inversiones en negocios conjuntos y asociadas”, de las cuentas anuales consolidadas se describe la estructura del grupo: principales sociedades filiales y asociadas, porcentajes de participación directa e indirecta, actividad, principales datos económicos, entre otra información de interés. Igualmente se informa de las entidades estructuradas por el grupo, consolidadas o no consolidadas y de los fondos de inversión, de Pensiones y SICAVs gestionadas por el grupo.

Las variaciones más significativas en el perímetro de consolidación del Grupo, producidas durante el presente ejercicio se muestran a continuación:

- Durante el ejercicio 2022, Bankinter y Liberty Seguros han alcanzado un acuerdo para desarrollar de forma conjunta el negocio de seguros a través de la compañía **Bankinter Liberty Hogar y Auto, S.A.**, que centrará su actividad en la comercialización de productos y servicios en estas dos líneas de negocio. Mediante esta operación, sujeta a recibir las correspondientes autorizaciones regulatorias, Liberty adquiere a Bankinter el 50,01% de Bankinter Hogar y Auto, S.A., reteniendo Bankinter el 49,99% restante. Los productos contarán en su diseño y desarrollo con la experiencia de Liberty Seguros, y serán distribuidos en exclusiva a través de todas las redes comerciales de Bankinter, tanto presenciales como a distancia, en España y Portugal, incluido EVO Banco, la entidad 100% digital del Grupo Bankinter. A cierre del ejercicio, las correspondientes autorizaciones regulatorias para la ejecución de este acuerdo continuaban en curso.
- Durante el primer semestre del ejercicio, se ha constituido la sociedad **Bankinter Investment, S.A.U.**, íntegramente participada por Bankinter, S.A. Esta última sociedad ha segregado a favor de aquella, el patrimonio correspondiente a la unidad económica que venía desarrollando hasta ahora el negocio de banca de inversión, consistente esencialmente en: i) originación y estructuración de operaciones de inversión alternativa; ii) asesoramiento en operaciones corporativas (principalmente en fusiones y adquisiciones); y iii) asesoramiento en operaciones de financiación estructurada y alternativa.
- Igualmente, se ha constituido **Bankinter Investment SGEIC**, sociedad gestora de fondos de inversión alternativa dependiente de Bankinter Investment, S.A.U. Esta gestora pretende evolucionar las posibilidades de la inversión alternativa, poniendo ésta a disposición de sus clientes en un formato de gestión delegada, atendiendo al perfil de cada cliente y procurando una adecuada diversificación de las inversiones. Al amparo del nuevo marco

regulatorio recientemente aprobado (Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas), esta plataforma de Inversión Alternativa, a través de la Gestora, estará disponible para inversiones a partir de 10.000 euros. La Gestora mantendrá el modelo seguido hasta ahora por el banco: inversiones en sectores de la economía real seleccionadas por su potencial de crecimiento, búsqueda del mejor gestor profesional para cada tipo de inversión, monitorización muy cercana de todas las inversiones velando por los intereses de los inversores y coinversión de Bankinter Investment S.A.U. y sus socios expertos sectoriales junto al resto de los inversores.

- Por otro lado, durante el ejercicio, ha comenzado sus actividades **Bankinter International Notes S.à r.l.**, filial al 100% del grupo Bankinter, ubicada en Luxemburgo y dedicada a la emisión de bonos estructurados, los cuales son comercializados por su matriz Bankinter, S.A.
- A cierre del ejercicio, el Grupo Bankinter, a través de su filial dedicada a la financiación al consumo, Bankinter Consumer Finance, E.F.C, se encuentra en conversaciones avanzadas con Sonae SGPS, S.A., para la creación de una empresa conjunta que pretende liderar el mercado de financiación al consumo en Portugal. Dicha asociación, se sustentará en la combinación de los negocios de consumo actuales de ambos socios en Portugal.

Las variaciones más significativas durante el ejercicio 2021 fueron las siguientes;

- Durante el mes de abril de 2021 se ejecutó el acuerdo de la Junta General de Accionistas de Bankinter, S.A., de 19 de marzo de 2020, de distribución en especie de la totalidad de su prima de emisión (1.184 millones de euros), mediante la entrega a sus accionistas de títulos representativos del 82,6% del capital social de su filial Línea Directa Aseguradora, S.A., Compañía de Seguros y Reaseguros.
- El impacto de esta distribución en el “Resultado del Ejercicio” ascendió a 895.732 miles de euros (910.797 miles de euros antes de impuestos) registrados en el epígrafe “Ganancias o (-) pérdidas después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.
- Por otro lado, en el mes de mayo de 2021, la Junta General de Accionistas de Bankinter Capital Riesgo, S.G.E.I.C., S.A., acordó la disolución y liquidación de esta sociedad. Previamente, durante el ejercicio 2020 se había, a su vez, disuelto y liquidado el Fondo Bankinter Capital Riesgo I, FCR que era gestionado por aquella.

A cierre del ejercicio se encontraba en proceso de creación la sociedad Bankinter International Notes Sàrl, cuyo propósito será la emisión bonos estructurados.

## 1.2. Resultados

El Grupo Bankinter alcanza al 31 de diciembre de 2022 un resultado antes de impuestos de 785 millones de euros que, comparado con la misma cifra del ejercicio anterior, supone un alza del 46,3%. Por su parte, el beneficio neto fue de 560,2 millones de euros un 28,1% más, y ello a pesar de que en 2021 todavía se incluyeron cuatro meses de ingresos de la compañía aseguradora, aunque eludiendo en la comparativa la plusvalía generada por la salida a Bolsa de Línea Directa que el banco se anotó ese año.

Por lo tanto, la entidad ha alcanzado, con un año de anticipación, los objetivos de beneficio previstos para 2023, consiguiendo superar los resultados previos a la pandemia y a la segregación de Línea Directa. Estos buenos resultados parten de una sustancial mejora de todos los márgenes de la cuenta, como consecuencia de un mayor impulso comercial y de una capacidad de atracción de negocio que ha llevado al banco a crecer en todas las líneas, segmentos de clientes y diferentes geografías en las que opera.

Los diferentes ratios e indicadores acompañan esa fortaleza del negocio. Así, el ROE (rentabilidad sobre recursos propios) se sitúa en el 12%, frente a un 9,6% del año anterior que no incluye la plusvalía extraordinaria de Línea Directa; y con un ROTE en el 12,7%. Y la eficiencia mejora hasta el 44%, o el 40,5% para el caso de España. Todas estas cifras se mantienen entre las mejores del sector a nivel europeo.

En cuanto a la solvencia, la ratio de capital CET1 fully loaded sube hasta el 12%, muy por encima del requerimiento mínimo que ha establecido para Bankinter el BCE para todo 2023, que es del 7,726%, el mismo que el año anterior.

De forma paralela, Bankinter mantiene controlado su nivel de morosidad, a pesar de un empeoramiento del entorno macroeconómico, con una ratio que se reduce hasta el 2,10% frente al 2,24% de hace un año, y con una cobertura fortalecida que llega hasta el 66,3% desde el 63,6% de diciembre de 2021. En lo que se refiere a la liquidez, Bankinter conserva un gap comercial negativo, al disponer de un volumen superior de depósitos que de créditos, un 102,8%, destacando a la vez que la entidad no cuenta para este año con vencimientos de emisiones mayoristas. Mención aparte merece el buen comportamiento de la acción BKT, con un incremento en su valor del 39%, y un rendimiento total para el accionista en el año, incluyendo dividendos, del 45%

Una focalización estratégica consistente en el tiempo y muy bien definida, un sólido posicionamiento reputacional y el mayor impulso de la red comercial del banco han tenido como resultado importantes crecimientos en todos los negocios, en todos los productos y en todas las geografías.

En el negocio de Empresas, que aporta el 33% del margen bruto del banco, cabe destacar el incremento de la cartera de inversión, un 9,3% superior a la de 2021, con una nueva producción que crece en el año un 28%. Si atendemos solo a la cartera de inversión a empresas en España, el crecimiento es de un 8,2%, frente a un sector que crece al 1,8%, con datos a Noviembre del Banco de España. Esto supone que Bankinter sigue ganando cuota de mercado y que ha permanecido al lado de

sus clientes, financiando su actividad empresarial en un entorno tensionado. El apoyo a las empresas también en su actividad exterior, con nuevos servicios y equipos cada vez más especializados, se ha traducido a su vez en crecimientos del 25% de la inversión en el negocio internacional de empresas, que alcanza ya los 8.000 millones de euros. Asimismo, la relación de Bankinter con sus clientes empresas sigue fortaleciéndose, como lo demuestra el mayor protagonismo que está adquiriendo el negocio transaccional, cuyo margen bruto supera en un 48% al generado en 2021.

En cuanto al negocio de Banca Comercial, o de personas físicas, destaca el crecimiento del patrimonio gestionado entre los perfiles más altos, como los de Banca Patrimonial, y también en Banca Retail. Este patrimonio alcanza en el primero de estos segmentos los 51.100 millones de euros, frente a los 49.900 millones de hace un año, y ello pese a un efecto mercado que ha impactado negativamente en el valor de ese patrimonio en unos 3.300 millones. Bankinter ha captado en el año más de 4.000 millones de patrimonio neto nuevo.

En Banca Retail, el patrimonio gestionado alcanza los 41.400 millones de euros, frente a los 39.700 millones del año pasado, pese a un efecto mercado negativo de 1.500 millones. El patrimonio neto nuevo captado en 2022 en este segmento fue de 3.400 millones de euros.

El principal producto captador de clientes de Banca Comercial sigue siendo la cuenta nómina, la única de sus características que mantiene sus ventajosas condiciones desde su lanzamiento hace más de diez años. La cartera de cuentas nómina asciende ya a 16.700 millones de euros, lo que supone multiplicar por 2,4 el volumen de hace 5 años, en 2017.

Por lo que se refiere al negocio hipotecario, la cartera alcanza una cifra global de 33.700 millones de euros. El crecimiento de la cartera hipotecaria en España fue en el año del 2,8%, frente a una media de crecimiento sectorial del 0,4%, con datos a noviembre del BdE. La nueva producción hipotecaria, incluyendo todas las geografías y también a EVO, fue en 2022 de 6.700 millones de euros, lo que supone un 13% más que en 2021, y representa un 6,7% de cuota de mercado en nuevas operaciones.

Mención específica merece la actividad de banca de inversión, y dentro de ella especialmente el negocio de inversión alternativa, desarrollada desde la filial Bankinter Investment. La entidad ha lanzado hasta ahora 19 vehículos de inversión, con un capital comprometido por inversores superior a los 4.000 millones de euros. Este negocio, que generó en el año un margen bruto de 154 millones, iniciará en 2023 una nueva senda de crecimiento tras el lanzamiento de la nueva gestora de inversión alternativa, que permitirá que clientes minoristas puedan acceder a estos activos.

El resultado en los diferentes países en los que opera Bankinter puede definirse como muy positivo. Este es el caso de Portugal, donde el volumen de negocio gestionado no ha dejado de crecer desde la llegada del banco a este país. Este negocio, sumados recursos, dentro y fuera de balance, e inversión, alcanza los 18.200 millones de euros, versus los 11.400 millones de 2017. Por lo que se refiere a este año, la inversión ha crecido un 15%, hasta los 8.000 millones de euros; y un 9% más los recursos de clientes, hasta los 6.400 millones. La cuenta de resultados de Bankinter Portugal obtiene en el año datos muy relevantes, que parten de un crecimiento del margen de intereses del 35%, de un 25% en

el margen bruto y de un 47% en el margen antes de provisiones. Todo ello da como resultado un beneficio antes de impuestos de 78 millones de euros, un 54% superior al de 2021.

El negocio de Irlanda, por su parte, refleja la excelente evolución de la actividad hipotecaria, cuyos buenos resultados se plasman ya en el margen bruto. La cartera de inversión de Avant Money, marca con la que Bankinter opera en Irlanda, alcanza los 2.300 millones de euros, un 132% más que en 2021. De ese volumen 1.600 millones corresponden a hipotecas, una cifra que supone multiplicar por tres la cartera que había hace un año, y con una ratio de mora de apenas el 0,4%. Avant Money cerró 2022 con un margen bruto de 80 millones de euros, un 34% por encima de 2021.

En lo que se refiere a Bankinter Consumer Finance, la filial del banco en donde consolidan los datos de Irlanda, el comportamiento en el año ha sido igualmente positivo. La cartera de inversión suma ya 5.500 millones de euros, de los que 1.600 millones son hipotecas en Irlanda y el resto, negocio de Consumo: 2.600 millones en préstamos y lo demás, negocio de tarjetas en sus diversas modalidades. Y en cuanto a EVO Banco, los datos de inversión ponen de manifiesto que la nueva estrategia seguida por la filial está encontrando aceptación por parte de los clientes digitales. Las nuevas hipotecas firmadas en el año ascendieron a 984 millones de euros, un 35% más que en 2021, un 98% de las cuales son a tipo fijo gracias a una de las ofertas más competitivas del mercado. La cartera de inversión suma ya 2.700 millones de euros, con un crecimiento en el año del 45%. El margen de bruto de este negocio ascendió en 2022 a 37 millones de euros, un 55% superior al de 2021.

Cabe mencionar, por último, algunos datos relativos a la actividad en materia de Sostenibilidad, en sus respectivos ámbitos: Ambiental, Social y de Gobernanza. En el primero de ellos, el banco ha seguido avanzando en su proceso de descarbonización de la cartera de Empresas y con la previsión de incorporar la cartera hipotecaria a esta hoja de ruta de descarbonización. A su vez, el negocio sostenible ha mantenido un ritmo ascendente, con cifras destacadas, como los más de 1.600 millones en financiación sostenible a empresas, o el incremento en fondos de inversión y planes de pensiones ASG propios, que por primera vez superan los 1.000 millones de euros. Por lo que se refiere al ámbito Social y de Gobernanza sobresalen los datos de accesibilidad digital en las webs y app del banco, el compromiso con el empleo o el pleno cumplimiento de las recomendaciones de Buen Gobierno.

A continuación, se presentan los resultados comparativos del ejercicio 2022 y 2021.

	<b>31/12/2022</b>	<b>31/12/2021</b>	<b>Diferencia</b>	
<b>GRUPO BANKINTER</b>	<b>Importe</b>	<b>Importe</b>	<b>Importe</b>	<b>%</b>
Intereses y rendimientos asimilados	1.767.606	1.446.347	321.259	22,21
Intereses y cargas asimiladas	(230.884)	(171.069)	(59.814)	34,96
<b>Margen de Intereses</b>	<b>1.536.722</b>	<b>1.275.277</b>	<b>261.445</b>	<b>20,50</b>
Rendimiento de instrumentos de capital	17.960	20.611	(2.652)	-12,87
Resultados de entidades valoradas por el método de la participación	36.600	33.368	3.232	9,69
Comisiones netas	606.092	603.459	2.633	0,44
Resultados de operaciones financieras y diferencias de cambio	70.792	74.300	(3.508)	-4,72
Otros productos/cargas de explotación	(183.864)	(151.688)	(32.176)	21,21
<b>Margen Bruto</b>	<b>2.084.301</b>	<b>1.855.327</b>	<b>228.974</b>	<b>12,34</b>
Gastos de Personal	(508.860)	(472.786)	(36.074)	7,63
Gastos de Administración/ Amortización	(409.178)	(380.418)	(28.760)	7,56
<b>Resultado de explotación antes de provisiones</b>	<b>1.166.264</b>	<b>1.002.123</b>	<b>164.141</b>	<b>16,38</b>
Dotaciones a provisiones	(107.017)	(182.835)	75.818	-41,47
Pérdidas por deterioro de activos	(253.018)	(263.069)	10.051	-3,82
<b>Resultado de la actividad de explotación</b>	<b>806.229</b>	<b>556.219</b>	<b>250.010</b>	<b>44,95</b>
Ganancias/pérdidas en baja de activos	(21.191)	(19.510)	(1.681)	8,62
<b>Resultado antes de impuestos de Actividades Continuas</b>	<b>785.037</b>	<b>536.709</b>	<b>248.328</b>	<b>46,27</b>
Impuesto sobre beneficios Actividades Continuas	(224.835)	(139.276)	(85.559)	61,43
<b>Resultado después de Impuestos de las Actividades Continuas</b>	<b>560.203</b>	<b>397.433</b>	<b>162.770</b>	<b>40,96</b>
Resultado de las Actividades Interrumpidas	-	935.674	(935.674)	-100,00
<b>Resultado consolidado</b>	<b>560.203</b>	<b>1.333.108</b>	<b>(772.905)</b>	<b>-57,98</b>
Resultado neto atribuido al Grupo excluida la plusvalía por la distribución de la prima de emisión	560.203	437.375	122.827	28,08

La siguiente tabla muestra la evolución de la cuenta de resultados por trimestres:

CUENTA DE RESULTADOS	Grupo Bankinter				Variación en %		
	4T2022	3T2022	2T2022	1T2022	4T2021	4T2022/4T2021	4T2022/3T2022
Intereses y rendimientos asimilados	542.917	455.473	400.408	368.807	369.065	47,11	19,20
Intereses y cargas asimiladas	(71.728)	(55.659)	(54.708)	(48.789)	(48.840)	46,86	28,87
<b>Margen de Intereses</b>	<b>471.189</b>	<b>399.814</b>	<b>345.700</b>	<b>320.019</b>	<b>320.225</b>	<b>47,14</b>	<b>17,85</b>
Rendimiento de instrumentos de capital	3.634	4.898	4.787	4.640	6.653	-45,37	-25,80
Resultados de entidades valoradas por el método de la participación	5.154	11.640	8.579	11.227	9.315	-44,66	-55,72
Comisiones netas	153.898	148.861	156.740	146.593	160.807	-4,30	3,38
Resultados de operaciones financieras y diferencias de cambio	11.984	5.549	20.744	32.515	9.332	28,42	115,95
Otros productos/cargas de explotación	(79.243)	(15.888)	(73.234)	(15.500)	(73.898)	7,23	398,76
<b>Margen Bruto</b>	<b>566.617</b>	<b>554.874</b>	<b>463.317</b>	<b>499.493</b>	<b>432.433</b>	<b>31,03</b>	<b>2,12</b>
Gastos de Personal	(145.682)	(126.127)	(122.276)	(114.775)	(126.702)	14,98	15,50
Gastos de Administración/ Amortización	(117.279)	(101.236)	(97.802)	(92.861)	(102.274)	14,67	15,85
<b>Resultado de explotación antes de provisiones</b>	<b>303.656</b>	<b>327.511</b>	<b>243.240</b>	<b>291.856</b>	<b>203.457</b>	<b>49,25</b>	<b>-7,28</b>
Dotaciones a provisiones	(32.235)	(29.319)	(22.523)	(22.940)	(26.534)	21,48	9,94
Pérdidas por deterioro de activos	(79.595)	(65.854)	(56.791)	(50.778)	(74.728)	6,51	20,87
<b>Resultado de la actividad de explotación</b>	<b>191.826</b>	<b>232.338</b>	<b>163.926</b>	<b>218.139</b>	<b>102.195</b>	<b>87,71</b>	<b>-17,44</b>
Ganancias/pérdidas en baja de activos	(8.359)	(4.650)	(4.314)	(3.868)	(8.286)	0,89	79,78
<b>Resultado antes de impuestos de Actividades Continuas</b>	<b>183.466</b>	<b>227.688</b>	<b>159.612</b>	<b>214.271</b>	<b>93.909</b>	<b>95,37</b>	<b>-19,42</b>
Impuesto sobre beneficios Actividades Continuas	(53.387)	(68.576)	(42.876)	(59.996)	(11.448)	366,35	-22,15
<b>Resultado después de Impuestos de las Actividades Continuas</b>	<b>130.079</b>	<b>159.113</b>	<b>116.736</b>	<b>154.275</b>	<b>82.461</b>	<b>57,75</b>	<b>-18,25</b>
Resultado de las Actividades Interrumpidas	-	-	-	-	0	-100,00	0,00
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>130.079</b>	<b>159.113</b>	<b>116.736</b>	<b>154.275</b>	<b>82.461</b>	<b>57,75</b>	<b>-18,25</b>
Resultado neto atribuido al Grupo excluida la plusvalía por la distribución de la prima de emisión	130.079	159.113	116.736	154.275	82.461	57,75	-18,25

El margen de intereses cierra el ejercicio en 1.536,7 millones de euros, con un 20,5% de crecimiento respecto a 2021, por mayores volúmenes y el incremento de tipos.

El margen de clientes ha presentado un crecimiento constante en los últimos años, cerrando en diciembre 2022 en 2,05% frente al 1,82% del ejercicio anterior. Este incremento, se debe fuerte crecimiento en el crédito a la clientela, que cierre en 2,15% frente al 1,85% de 2021. Respecto a los depósitos a la clientela, cierran el ejercicio de 2022, en 0,05% frente al 0,00% de 2021.

### Rendimientos y costes acumulados

	31/12/2022		31/12/2021	
	Ponderación	Tipo	Ponderación	Tipo
Depósitos en bancos centrales	16,85%	0,53%	17,24%	0,70%
Depósitos en entidades de crédito	3,97%	0,16%	3,29%	0,18%
Crédito a la clientela (a)	63,40%	2,15%	63,77%	1,85%
Valores representativos de deuda	11,14%	1,93%	11,33%	1,70%
De los que Cartera ALCO	9,34%	1,72%	8,85%	1,75%
Renta variable	0,67%	2,47%	0,69%	2,99%
Otros rendimientos sin ponderación		-0,05%		-0,07%
<b>Activos medios remunerados (b)</b>	<b>96,03%</b>	<b>1,71%</b>	<b>96,31%</b>	<b>1,52%</b>
Otros activos	3,97%		3,69%	
<b>ACTIVOS TOTALES MEDIOS</b>	<b>100,00%</b>	<b>1,64%</b>	<b>100,00%</b>	<b>1,46%</b>
Depósitos de bancos centrales	12,96%	0,31%	13,85%	0,46%
Depósitos de entidades de crédito	2,80%	1,40%	3,12%	1,28%
Recursos de clientes (c)	73,85%	0,10%	72,70%	0,03%
Depósitos de la clientela	68,84%	0,05%	66,41%	0,00%
Débitos representados por valores negociables	5,00%	0,77%	6,29%	0,28%
Pasivos subordinados	1,17%	1,61%	1,41%	1,65%
Otros costes sin ponderación		0,04%		0,03%
<b>Recursos medios con coste (d)</b>	<b>90,78%</b>	<b>0,23%</b>	<b>91,09%</b>	<b>0,19%</b>
Otros pasivos	9,22%		8,91%	
<b>RECURSOS TOTALES MEDIOS</b>	<b>100,00%</b>	<b>0,21%</b>	<b>100,00%</b>	<b>0,17%</b>
<b>Margen de clientes (a-c)</b>		<b>2,05%</b>		<b>1,82%</b>
<b>Margen de intermediación (b-d)</b>		<b>1,47%</b>		<b>1,33%</b>

Respecto a las comisiones del Grupo, el crecimiento de las comisiones netas es de un 0,44%. Cabe destacar el crecimiento a pesar del extraordinario de 2021 por 47,9 millones de euros de comisiones cobradas procedentes de la venta de los activos del fondo de energías renovables Helia I al grupo Northland Power, dentro de la actividad de Bankinter Investment. Mención especial, al crecimiento en cobros y pagos, avales y créditos documentarios y cambio de divisas.

COMISIONES ACUMULADO	31/12/2022	31/12/2021	Diferencia	%
<b>COMISIONES PAGADAS</b>	183.287	184.313	(1.026)	-0,56
<b>COMISIONES PERCIBIDAS</b>				
Por avales y créditos documentarios	58.861	49.180	9.681	19,68
Por cambio de divisas y billetes de bancos extranjeros	91.152	82.821	8.331	10,06
Por compromisos contingentes	21.718	21.415	303	1,42
Por cobros y pagos	165.013	129.760	35.252	27,17
Por servicio de valores	132.613	136.188	(3.575)	-2,63
Aseguramiento y colocación de valores	29.416	36.106	(6.690)	-18,53
Compraventa valores	35.892	36.416	(524)	-1,44
Administración y custodia de valores	45.291	41.707	3.584	8,59
Gestión de patrimonio	22.014	21.959	55	0,25
Por comercialización de productos financieros no bancarios	256.603	261.232	(4.629)	-1,77
Gestión de activos	172.404	181.921	(9.517)	-5,23
Seguros y FFPP	84.199	79.311	4.887	6,16
Otras comisiones	63.420	107.175	(43.755)	-40,83
Total comisiones percibidas	789.379	787.772	1.607	0,20
<b>TOTAL COMISIONES NETAS :</b>	<b>606.092</b>	<b>603.459</b>	<b>2.633</b>	<b>0,44</b>

En cuanto al margen bruto, suma al 31 de diciembre de 2022, 2.084,3 millones de euros, un 12,34% más que hace un año. Este aumento se debe, al incremento en margen de intereses (+20,50%) y al resultado de entidades valoradas por el método de participación, con un incremento del 9,69%, por la mejora de resultados de BK Vida y de Bankinter Investment. En otros resultados de explotación, donde principalmente se recogen las cargas regulatorias, se incrementan un 21,21%. La suma de ROF y dividendos disminuye un 6,5%. Por lo tanto, un año más, el crecimiento del Margen Bruto está basado en la actividad de clientes.

Los costes operativos (incluyen gastos de personal, gastos generales y amortizaciones) se han incrementado en el año un 7,6%. En cuanto a la ratio de eficiencia de la actividad bancaria con amortizaciones, se sitúa en el 44,1%, mejorando sustancialmente frente al 46,0% de hace un año.

### 1.3. Evolución de Recursos e Inversión

La inversión crediticia a clientes crece, respecto al cierre del ejercicio anterior, en 6.194,7 millones de euros, lo que supone un 9,10%, destacando el crecimiento en Hipotecas y Préstamos Personales.

	Miles €			
<b>INVERSIÓN CREDITICIA</b>	<b>31/12/2022</b>	<b>31/12/2021</b>	<b>Diferencia</b>	<b>%</b>
Créditos a Administraciones Públicas	968.190	731.676	236.515	32,33
<b>Otros sectores</b>	<b>70.783.407</b>	<b>65.550.392</b>	<b>5.233.016</b>	<b>7,98</b>
Crédito comercial	3.757.316	3.004.677	752.639	25,05
Deudores con garantía real	38.993.523	36.452.675	2.540.849	6,97
Otros deudores a plazo	23.234.615	21.914.197	1.320.419	6,03
Préstamos personales	15.066.262	14.038.938	1.027.324	7,32
Cuentas de crédito	8.080.196	7.813.354	266.842	3,42
Resto	88.157	61.904	26.253	42,41
Arrendamientos financieros	703.487	867.900	(164.413)	-18,94
Activos dudosos	1.717.571	1.679.278	38.294	2,28
Ajustes por valoración	(849.985)	(874.480)	24.496	-2,80
Otros créditos	3.226.878	2.506.145	720.733	28,76
<b>Crédito a la clientela</b>	<b>71.751.598</b>	<b>66.282.067</b>	<b>5.469.531</b>	<b>8,25</b>
Valores Renta Fija a clientes	2.491.847	1.766.687	725.160	41,05
<b>Total Inversión Crediticia a clientes</b>	<b>74.243.445</b>	<b>68.048.754</b>	<b>6.194.691</b>	<b>9,10</b>
<b>Riesgos fuera de balance</b>	<b>23.694.821</b>	<b>22.696.291</b>	<b>998.530</b>	<b>4,40</b>
Riesgos Contingentes	7.324.700	6.732.371	592.330	8,80
Disponibles por terceros	16.370.121	15.963.920	406.201	2,54

Los recursos minoristas de clientes han crecido 2.679,5 millones de euros, lo que se traduce en un 3,70% más que al cierre del ejercicio de 2021.

Los recursos fuera de balance disminuyen un 9,36% más que en 2021, que implica 3.843,6 millones menos.

	Miles de €			
<b>RECURSOS DE CLIENTES</b>	<b>31/12/2022</b>	<b>31/12/2021</b>	<b>Diferencia</b>	<b>%</b>
<b>Recursos Minoristas</b>	<b>75.164.331</b>	<b>72.484.855</b>	<b>2.679.475</b>	<b>3,70</b>
Depósitos Administraciones Públicas	1.192.518	948.722	243.796	25,70
Depósitos sector privado	71.709.837	69.695.832	2.014.005	2,89
Cuentas corrientes	65.223.866	63.993.348	1.230.518	1,92
Imposiciones a plazo	6.476.285	5.698.340	777.945	13,65
Ajustes por valoración	9.687	4.145	5.542	133,72
Otros pasivos a la vista	847.294	773.573	73.721	9,53
Valores negociables en red	1.414.681	1.066.728	347.953	32,62
<b>Cesión temporal de activos</b>	<b>726.347</b>	<b>1.363.039</b>	<b>(636.692)</b>	<b>-46,71</b>
<b>Valores negociables mayoristas</b>	<b>4.498.964</b>	<b>5.106.770</b>	<b>(607.806)</b>	<b>-11,90</b>
Bonos titulizados	247.215	305.030	(57.814)	-18,95
Cédulas hipotecarias	2.495.857	2.726.355	(230.498)	-8,45
Bonos senior	1.995.738	1.992.711	3.026	0,15
Ajustes por valoración	(239.846)	82.674	(322.519)	-390,11
<b>Total Recursos en balance</b>	<b>80.389.642</b>	<b>78.954.664</b>	<b>1.434.977</b>	<b>1,82</b>
<b>Recursos fuera de balance</b>	<b>37.215.496</b>	<b>41.059.071</b>	<b>(3.843.575)</b>	<b>-9,36</b>
Fondos de Inversión propios	11.315.840	10.958.792	357.048	3,26
Fondos de inversión ajenos comercializados	17.685.511	20.366.577	(2.681.066)	-13,16
Fondos de pensiones y contratos de seguro	3.497.603	3.792.735	(295.131)	-7,78
Gestión patrimonial Sicavs	4.716.542	5.940.968	(1.224.426)	-20,61

### 1.4. Liquidez

Bankinter incorpora dentro de su gestión de liquidez el seguimiento de las ratios regulatorias tanto de corto plazo, ratio de cobertura de liquidez (LCR), como de largo plazo, ratio de financiación estable neto (NSFR). Ambas ratios también están incluidas en las métricas de liquidez del Marco de Apetito al Riesgo (MAR)

Durante 2022, la posición de liquidez de la Entidad se ha mantenido en un nivel elevado, con un gap comercial (diferencia entre inversión y recursos de clientes) que sigue siendo negativo. Los fondos de clientes experimentaron crecimiento, si bien éste no alcanzó a cubrir el de la inversión crediticia. El LCR ha estado durante todo el año en niveles holgadamente superiores tanto a los límites internos fijados en el MAR como al regulatorio. A cierre de 2022, el ratio de LCR se situó en el 193,5% frente al 228,6% registrado a cierre de 2021, con una media anual del 208,4%.

### 1.5. Evolución de los segmentos de negocio

En el anexo III de estas cuentas anuales se proporciona información detallada y comparativa sobre los resultados de los principales segmentos de actividad del banco, así como de sus principales magnitudes de negocio.

## 2. Solvencia y gestión de los Recursos Propios

La gestión del capital de Bankinter, su modelo de negocio y su prudente política de riesgos le permiten operar con unos niveles de capital holgados, de alta calidad y que están muy por encima de los requerimientos de las autoridades reguladoras y supervisoras.

En la nota 48 de la memoria de estas cuentas anuales se informa sobre Solvencia y Gestión de los Recursos Propios del grupo.

## 3. Entorno Económico

El crecimiento global muestra cierta desaceleración a cierre del ejercicio, afectado por la guerra en Ucrania y el endurecimiento de las políticas monetarias. La escalada de la inflación, hasta niveles no vistos en décadas, merma el poder adquisitivo de familias y empresas y frena el consumo y la inversión. Los principales organismos internacionales como FMI o Banco Mundial recortan sus previsiones de crecimiento para 2022 y 2023.

Las presiones de precios se generalizan por países y por categorías de bienes y servicios, alcanzado cifras de doble dígito en algunas regiones. En la Eurozona alcanza máximos no vistos en décadas de +10,6% en octubre, en España +10,8% en julio, en EE.UU. +9,1% en junio. Aunque los registros más recientes han mostrado moderación, las expectativas de inflación a largo plazo se sitúan por encima de los objetivos de los bancos centrales. Aunque el crecimiento de los salarios se mantiene contenido, los incrementos salariales se intensifican en algunos países.

El mercado laboral en los principales mercados desarrollados se mantiene robusto, especialmente en EE.UU. donde el desequilibrio entre oferta y demanda de trabajo es acusado. Las tasas de paro han seguido reduciéndose hasta niveles históricamente bajos.

En este contexto, los bancos centrales mantienen sus políticas monetarias restrictivas, elevando tipos de manera significativa e iniciando o anunciando el comienzo de la reducción de sus balances. En el año la Fed mantuvo el ritmo de subidas hasta un total de +425 pb hasta 4,25/4,50% desde que inició su endurecimiento en marzo. El BCE eleva el tipo de depósito +250pb hasta 2,0% desde julio.

A final de año China abandona su política de “covid-cero” y procede gradualmente a levantar las restricciones. Ello junto con la aplicación de estímulos, especialmente en el sector inmobiliario, alivia el riesgo de nuevas disrupciones en las cadenas de suministro. Y supone un aliciente para la reactivación del consumo privado, especialmente en el sector servicios.

En este entorno, los activos de riesgo han tenido un comportamiento negativo en el año. Hay que remontarse hasta 1973 para encontrar un año con caídas tan acusadas y simultáneas de bolsas y bonos. En renta variable, el EuroStoxx 50 retrocede -11,7%, el Ibex 35 -5,6%, S&P500 -19,4% y

Nasdaq100 -33,0%. En renta Fija, el índice Bloomberg Barclays Global Aggregate Total Return Index, se deja un -16,3%. Solo las materias primas como crudo (Brent +10,5%), gas natural (+20,0%) o níquel (+44,8%) tienen un comportamiento positivo. En el mercado de divisas, tras perder la paridad frente al dólar, el euro recupera en el último trimestre tras la mayor contundencia del BCE y un entorno de menor percepción de riesgo. El yen sufre una fuerte depreciación por la divergencia en la política monetaria aplicada. Japón no ha elevado tipos de interés y mantiene su tipo director en -0,10%.

## 4. Gestión del Riesgo

En la nota 44 de la memoria de estas cuentas anuales se describe la política de riesgos del grupo así como la gestión de riesgos durante el ejercicio, remitimos a dicha nota, en la que se trata concretamente:

- Marco de Política de Riesgos establecido por el Consejo de Administración.
- Riesgo de Crédito: Organización, políticas y gestión, Evolución en el ejercicio, Máxima exposición al riesgo de crédito, Política de refinanciación y reestructuración, Evolución del riesgo de clientes, Control, seguimiento y recuperaciones, Morosidad y Adjudicados, Provisiones.
- Políticas de gestión de los riesgos estructurales: riesgo estructural de tipo de interés, de liquidez y de mercado.
- Políticas de gestión del riesgo de mercado.
- Riesgo Operacional.
- Riesgo Reputacional y de Cumplimiento.
- Riesgo de cambio climático.

Igualmente, en la nota 11 de la memoria, se detallan las principales operaciones de cobertura contable de activo y pasivo realizadas por la entidad.

## 5. Otra información relevante

La acción de Bankinter tuvo en 2022 un comportamiento extraordinario y su rentabilidad se situó entre los mejores valores del año. Los accionistas que mantuvieron sus acciones a lo largo de todo el ejercicio obtuvieron un rendimiento total superior al 45%, incluyendo los dividendos repartidos, que crecieron más de un 20% sobre el año anterior. La revalorización del precio de la acción fue del 39%, mientras la media de los bancos cotizados españoles se situó en el 27%. La capitalización del banco a 31 de diciembre de 2022 se elevó a 5.634 millones de euros.

La mejora de la acción en bolsa contrasta con el negativo comportamiento de los activos de riesgo, afectados por la guerra en Ucrania, el endurecimiento de la política monetaria y la escalada de la inflación. El IBEX 35 cedió un 5,6% y el Eurostoxx 50 cayó un 11,7%.

## Capital social

Al cierre de 2022, el capital social de Bankinter SA estaba formado por 898.866.154 acciones de 0,30 euros de valor nominal cada una, íntegramente suscritas y desembolsadas. Todas ellas se encuentran representadas en anotaciones en cuenta, admitidas a cotización oficial en las Bolsas de Madrid y Barcelona y se contratan en el mercado continuo.

El número de accionistas era de 55.088 a 31 de diciembre. Un 54% del capital estaba en manos de residentes en España y el restante 46% pertenecía a no residentes. Los accionistas titulares registrados con una participación significativa se detallan en el cuadro adjunto.

Los datos y ratios más significativos de la acción de Bankinter en 2022 se describen en las siguientes tablas:

### Cuadro de accionistas con una participación significativa

#### Accionistas con una participación significativa

Nombre	Total Acciones	%
Cartival, S.A.	208.455.116	23,19
Fernando Masaveu Herrero	47.727.576	5,31
Lazard Asset Management Inc.	27.254.415	3,03
Fidelity International Limited	18.233.852	2,03

### Cuadro de estructura de accionistas por número de acciones

#### Estructura de accionistas por número de acciones 31/12/2022

Tramos	Nº de accionistas	%	Nº Acciones	%
De 1 a 100 acciones	14.782	26,83	250.649	0,03
De 101 a 1.000 acciones	18.426	33,45	9.183.812	1,02
De 1.001 a 10.000 acciones	18.422	33,44	60.972.014	6,78
De 10.001 a 100.000 acciones	3.165	5,75	74.122.002	8,25
Más de 100.000 acciones	293	0,53	754.337.677	83,92
<b>Total</b>	<b>55.088</b>		<b>898.866.154</b>	

### Cuadro resumen por tipo de accionistas

Resumen por tipo de accionistas	Nº Accionistas	%	Nº Acciones	%
Residentes	54.282	98,54	483.735.260	53,82
No residentes	806	1,46	415.130.894	46,18
<b>Total</b>	<b>55.088</b>		<b>898.866.154</b>	

## Cuadro de datos por acción del periodo

#### Datos por acción del periodo, a 31/12/2022 (euros)

Beneficio por acción	0,61
Dividendo por acción	0,28
Valor teórico contable por acción	5,46
Cotización al inicio del año	4,51
Cotización mínima intradía	4,01
Cotización máxima intradía	6,51
Cotización última	6,27
Revalorización últimos 12 meses (%)	39,01

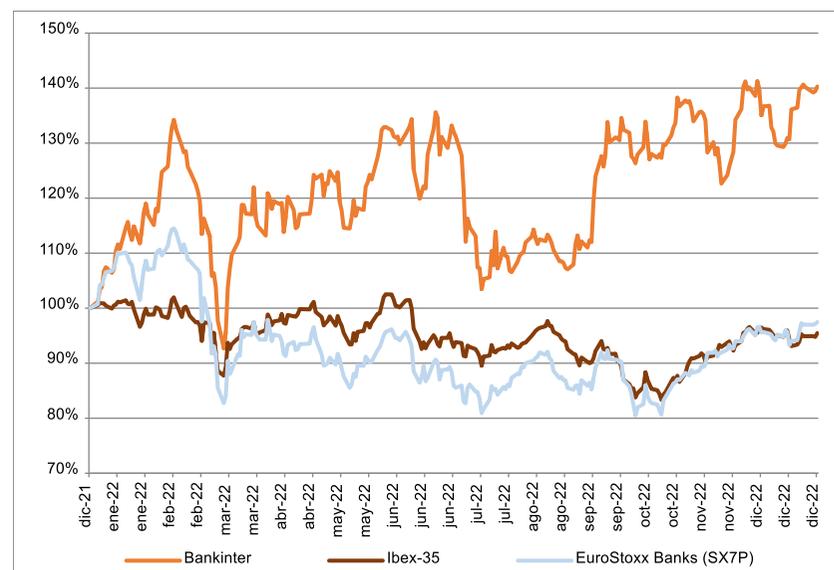
## Cuadro de ratios bursátiles a 31/12/2022

#### Ratios bursátiles a 31/12/2022

Precio/Valor teórico contable (veces)	1,15
PER (precio/beneficio, veces)	10,05
Rentabilidad por dividendo (%)	4,48
Número de accionistas	55.088
Número de acciones	898.866.154
Número de acciones de no residentes	415.130.894
Contratación media diaria (número de acciones)	3.523.508
Contratación media diaria (miles de €)	19.328
<b>Capitalización bursátil (miles de €)</b>	<b>5.634.093</b>

## Gráfico de cotización de la acción

Cotización bursátil. Variación relativa (%) últimos 12 meses (dic-21 base 100)



Tras la pandemia y la invasión de Ucrania, Bankinter retornó en 2022 a la normalidad en su política de distribución trimestral de dividendos. Los tres dividendos pagados a cuenta del resultado del ejercicio 2022 se situaron en 0,222 euros por acción, lo que supone una cifra distribuida de 200 millones de euros.

Estos dividendos a cuenta se complementarán con el dividendo final que se apruebe en la Junta General de Accionistas de 2023 a propuesta del Consejo de Administración en su reunión previa.

El detalle de los dividendos distribuidos o propuestos con cargo a resultados en 2022, sin incluir las acciones propias en poder del banco, es el siguiente:

#### Cuadro de distribución de dividendos

Fecha	Dividendo por Acción (Euros)	Número de Acciones	Importe (Miles de Euros)	Fecha Aprobación Consejo	Resultados del Ejercicio
jun-22	0,07412058	898.866.154	66.610	jun.-2022	2.022
sep-22	0,06453401	898.866.154	57.995	sep.-2022	2.022
dic-22	0,08371622	898.866.154	75.233	dic.-2022	2.022
mar.-23	0,08931488	898.866.154	80.264	feb.-2023	2.022
<b>Total</b>	<b>0,31168569</b>		<b>280.101</b>		

#### American Depositary Receipts (ADR)

Bankinter dispone de un programa de ADRs Level 1 administrado por Bank of New York-Mellon y al cierre de 2022 tenía en circulación 1.514.883 ADRs. Con ellos se permite a los residentes en Estados Unidos invertir en compañías extranjeras a través de un producto denominado en dólares y con pago de dividendos en su propia divisa.

## 6. Nuevos productos

#### Banca Comercial

El año 2022 no ha sido el año en el que la OMS ha declarado el final de la pandemia mundial de Covid19, aunque sí es el año en el que se han visto muy mitigados sus efectos en la población y la actividad económica, y en el que se reconoce ver próximo el final de la misma (Joe Biden habló del fin de la pandemia en septiembre de 2022).

Aunque no podemos olvidar que el Covid19 todavía no se ha ido y ha estado presente en el año, sin duda el 2022 será recordado por la invasión de Rusia a Ucrania y los efectos de esta situación sin precedentes en suelo europeo en el siglo XXI, esta situación ha provocado un encarecimiento de las materias primas y los recursos, que unidas a la recuperación del empleo y de la producción “post-pandemia”, ha derivado en una inflación elevada, que ha traído consigo un incremento del precio del

dinero. En este aspecto, la subida de los tipos de interés en general, y del Euribor en particular, se ha adelantado y ha sido más rápida de lo que cabía esperar cuando arrancamos el año.

Por ello, el pasado 23 de noviembre se publicó en Real Decreto-ley 19/2022 sobre medidas de alivio a deudores hipotecarios en riesgo de exclusión, con un doble objetivo:

Creación de un nuevo Código de Buenas Prácticas, con carácter transitorio (hasta el 31 de diciembre de 2024), con el fin de mitigar el efecto de la subida del Euribor a aquellos deudores hipotecarios con préstamos a tipo variable.

Modificación del Código de Buenas Prácticas existente desde el año 2012, por las que se relaja los requisitos de acceso de los deudores a dicho código y se mejoran las condiciones a aplicar para los deudores en virtud de este.

En Bankinter, fieles a nuestro compromiso social, hemos comunicado a todos los clientes que tienen una Hipoteca con nosotros, que nos hemos adherido al nuevo Código de Buenas Prácticas. Por consiguiente, hemos puesto en marcha todos los desarrollos y adaptaciones necesarias en nuestros productos para poder aplicar a los clientes las condiciones establecidas en los mismos.

Asimismo, antes de que el Gobierno legislara en este sentido y ante el final de las moratorias hipotecarias legales y sectoriales por el Covid19, desde Bankinter desarrollamos y pusimos a disposición de nuestras oficinas y clientes un nuevo simulador de renegociaciones para dar la mejor solución de financiación y plan de pagos a los deudores con dificultades para atender las cuotas.

En el marco de ese compromiso social adquirido por nuestra entidad, también se ha lanzado la Hipoteca Joven 90 Plus, destinada a facilitar el acceso a la vivienda a los jóvenes, dándoles hasta el 90% del valor de compra-venta o valor de tasación del inmueble, incluso, sin la necesidad de avales adicionales.

Por el lado de los Recursos de nuestros clientes, la Cuenta Nómina sigue siendo el producto de referencia y captador, cerrando 2022 con más de 470.000 cuentas Nómina (un 5% más que en 2021). Además, no solo hemos mantenido la remuneración del 5% y 2% el primer y segundo año de la cuenta, incluso cuando los tipos han estado en negativo), o la posibilidad de tener una tarjeta de crédito gratuita asociada a la misma, sino que hemos mejorado el producto y desde marzo de 2022, da acceso a dos cuentas adicionales sin comisiones a los titulares de Cuenta Nómina.

Por último, en este 2022 hemos seguido reforzado la multicanalidad, la digitalización y la transparencia en los distintos productos y servicios que ponemos a disposición de nuestros clientes. Así por ejemplo, a finales de año lanzamos una cuenta Nómina para nuevos clientes por web, que además de tener las ventajas mencionadas anteriormente de nuestra Cuenta Nómina, da a los clientes la posibilidad de tener una tarjeta de débito gratuita.

También relacionado con la multicanalidad y la digitalización, hemos integrado en la web de personas jurídicas el Reporting o cartera de inversiones, que es una herramienta de consulta que permite a los clientes el análisis de la evolución de su patrimonio en el banco.

### **Banca de Empresas.**

En el año 2020, motivado por la pandemia del COVID-19, se tuvieron que llevar a cabo medidas extraordinarias para paliar los efectos negativos del parón de actividad mundial que hubo. Una de esas medidas fue la línea de Avales ICO-COVID19 que durante dos años se han estado comercializando con una importante acogida entre los clientes. En el año 2021 nos adherimos al Código de Buenas Prácticas con el fin de ayudar al tejido empresarial y la recuperación económica del país. Este código permitía a los clientes tres medidas para ayudarles:

- Extensiones de plazo de las operaciones (incluidas nuevas carencias)
- Conversión en préstamos participativos
- Solicitudes de transferencias

Estas medidas terminaron el 1 de junio de 2022 con una acogida limitada por parte de los clientes dada la cierta complejidad que tenía, siendo el volumen de solicitudes bastante bajo. No obstante, al término de este Código de Buenas Prácticas, se hacía necesario el tener nuevas herramientas para poder ayudar a los clientes que lo necesiten y que tengan dificultades por el aumento de la inflación, tipos de interés, precio de los combustibles, por lo que el 27 de junio de 2022 se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 21 de junio de 2022 que permite a los clientes solicitar una vez más la ampliación de plazo de las operaciones sin pasarse de los plazos máximos marcados en el Reglamento de Marco Temporal de ayudas de Estado.

Además, en este 2022 hemos tenido la invasión de Ucrania por parte de Rusia lo que ha provocado una fuerte subida de precios sobre todo en combustibles, materias primas... Para paliar estos problemas el estado ha vuelto a recurrir a una de las medidas que tanto éxito tuvo en la pandemia que describíamos en el párrafo anterior, lanzo la línea de Avales ICO – UCRANIA apoyada en un nuevo Reglamento de Ayudas Temporales de Estado. Bankinter fue uno de los pocos bancos en adherirse en 2022 ya que había que tener en cuenta que la línea inicialmente tenía un horizonte temporal muy limitado, se terminaba el 1 de diciembre de 2022, y los desarrollos que había que hacer eran más complejos de lo que parecían. Esto nos ha posicionado con cerca del 40% de cuota de mercado en esta línea, según fuentes internas del ICO.

Además, el año 2022 se estuvo comercializando, junto con Bankinter Portugal, el acuerdo con el Fondo Europeo de Inversiones (FEI) que proporciona a Bankinter una garantía del 70% y nos permite acercarnos a pequeñas empresas para apoyarlas en sus nuevos proyectos de crecimiento. Este acuerdo está respaldado por el Fondo de Garantía Europeo (FEAG), que forma parte del paquete de rescate de 540.000 millones de euros aprobado por el Consejo Europeo para responder al impacto

económico causado por la pandemia. El acuerdo se cierra con una cartera aproximada de 265 millones de euros.

Durante el año 2021 se revisó todo el catálogo de cuentas que teníamos a disposición de nuestras Pymes lanzando la comercialización de la Cuenta Plan Empresa como cuenta soporte para nuestros clientes en las que se busca una vinculación del cliente para reducir las comisiones, con distintas situaciones dependiendo de esta vinculación (Plan 0, 10 ó 20). En 2022 se han seguido implementando mejoras en el producto, y se seguirá evolucionando en 2023. De estas mejoras cabría destacar por un lado la visión en conjunto del cliente y todas sus cuentas para medir la vinculación y por otro la posibilidad de seguir la situación de su Plan a través de la web, pudiendo consultar el detalle de su vinculación y facilitándole el acceso directo a la operativa que le puede permitir acceder al mejor nivel (Plan 0).

En los productos relacionados con negocio internacional se ha estado trabajando en dos focos de gran importancia para nuestros clientes:

- Supply Chain Finance - Confirming: en 2022, después de un desarrollo bastante complejo, se ha hecho el *GO live* de la nueva plataforma de Supply Chain que permite a nuestros clientes tener un instrumento de pago innovador y diferencial. Nuestros clientes pueden extraer el máximo valor de su cadena de suministro y fortalecer la imagen de su empresa fuera de sus fronteras. Esta fórmula les permitirá delegar la gestión de los pagos en divisa a sus proveedores internacionales. El producto permite:
  - Financiar el pago a sus proveedores.
  - Los proveedores podrán anticipar y garantizar sus cobros.
  - Y todo con una interfaz sencilla, intuitiva, con información detallada y de fácil encaje con los distintos sistemas de gestión de las empresas.
- Préstamo en “monodivisa”: estandarizamos un producto muy demandado por los clientes de Banca de Empresas que les permite tomar financiación a plazo en la divisa en la que facturen (siempre limitado a las divisas cotizadas y convertibles en Bankinter), evitando así al cliente el riesgo de tipo de cambio en la devolución del préstamo.

Como viene siendo habitual en los últimos años, hay una apuesta decidida del banco para mejorar los productos que financian el circulante de los clientes, destacando las inversiones realizadas en los productos de factoring, confirming y Multilínea. En este último, se ha lanzado una modalidad que le hemos llamado Confirming Descuento, este producto permite optimizar la tesorería de los clientes sin aumentar su CIRBE. La multilínea es un producto global que con una sola firma ante notario le permite al cliente gestionar toda la financiación de su empresa y durante el 2022 hemos hecho desarrollos que permita ser un producto más digital para que la gestión del cliente desde la web pueda ser lo más cómoda posible.

En julio de 2020, el Consejo Europeo acordó un instrumento excepcional de recuperación temporal conocido como Next Generation EU (Próxima Generación UE) dotado con 750.000 millones de euros para el conjunto de los Estados Miembros. El Fondo de Recuperación garantiza una respuesta europea coordinada con los Estados Miembros para hacer frente a las consecuencias económicas y sociales de la pandemia.

Para ayudar a la distribución de los fondos europeos se han creado varios productos:

- Avales NextGeneration UE: cuando los clientes solicitan una subvención lo normal es que se le solicite un aval que garantice el desarrollo del proyecto, tenemos a disposición de los clientes la posibilidad de emitir ese aval
- Anticipo de Subvenciones: Una vez concedida la subvención suele tardar varios meses en que el estado desembolse la ayuda, por lo que tenemos productos que le permiten adelantar ese cobro y agilizar el desarrollo de su proyecto
- Préstamos NextGeneration: las subvenciones no suelen ser suficientes para financiar los proyectos por lo que ponemos a disposición de clientes préstamos que complementan estas necesidades financieras

## 7. Evolución previsible

De cara al futuro, el Grupo continuará desarrollando su modelo de negocio basado en la creación de valor a través de la diferenciación, centrado en la calidad de servicio y apoyado en la multicanalidad e innovación permanente, junto con una rigurosa monitorización de la calidad de los activos y la solvencia. Con este modelo, espera mantener la tendencia positiva en resultados y creación de valor.

## 8. Hechos posteriores

Los hechos posteriores al cierre relevantes, ocurridos hasta la formulación de estas cuentas anuales, se incluyen en la nota 52 de la memoria de las mismas.

## 9. Actividades de investigación y desarrollo

Al cierre del ejercicio el Grupo no desarrolla actividades de investigación y desarrollo relevantes.

## 10. Dependencia de patentes y licencias

Al cierre del ejercicio el Grupo Bankinter no se encuentra sometido a ningún grado de dependencia relevante con respecto a emisores de patentes, licencias, contratos industriales, mercantiles o financieros o de nuevos procesos de fabricación.

## 11. Operaciones con acciones propias

Se describen en la Nota 21 de la Memoria Consolidada.

## 12. Informe de Gobierno Corporativo

El Informe anual de gobierno corporativo, bajo la estructura prevista en la Circular 5/2013, de 12 de junio, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, (incluidas sus modificaciones posteriores) y que forma parte del Informe de Gestión, en una sección separada, de conformidad al artículo 538 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, puede consultarse en la web de la CNMV como Otra información relevante (OIR), así como en la página web de Bankinter dentro del epígrafe de “Gobierno Corporativo y política remuneraciones”.

Enlace a la ubicación en la web de la CNMV: [CNMV - Información sobre gobierno corporativo](#)

## 13. Informe anual sobre remuneraciones de los consejeros

El Informe anual sobre remuneraciones de los consejeros, bajo la estructura prevista en la Circular 4/2013, de 12 de junio, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, (incluidas sus modificaciones posteriores) que forma parte del Informe de Gestión, tras la entrada en vigor de la Ley 5/2021, de 12 de abril por la que se modifica el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y otras normas financieras, en lo que respecta al fomento de la implicación a largo plazo de los accionistas en las sociedades cotizadas, puede consultarse en la web de la CNMV como Otra información relevante (OIR) así como en la página web de Bankinter dentro del epígrafe de “Gobierno Corporativo y política remuneraciones”.

Enlace a la ubicación en la web de la CNMV: [CNMV - Información sobre gobierno corporativo](#)

## 14. Estado de Información no financiera

El Estado de Información No Financiera, que forma parte del Informe de Gestión del grupo consolidado, de conformidad con la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica, entre otros, el apartado 5 del artículo 49 del Código de Comercio, y que incorpora la información no financiera correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2022, puede consultarse en la web de la CNMV como Otra información relevante (OIR) así como en la página web de Bankinter dentro del epígrafe de “Sostenibilidad”.

Enlace a la ubicación en la web de la CNMV: [CNMV - Otra información relevante](#)

## 15. Medidas alternativas de rendimiento

El Grupo Bankinter utiliza determinadas “Medidas Alternativas de Rendimiento” (“**MAR**” o “**APM’s**”, por sus siglas en inglés). Estas MAR no son objeto de auditoría. Dichas medidas contribuyen a una mejor comprensión de la evolución financiera del grupo, deben considerarse como información adicional y en ningún caso sustituyen la información financiera elaborada bajo las normas internacionales de información financiera. Asimismo, estas medidas pueden, tanto en su definición como en su cálculo, diferir de otras medidas similares calculadas por otras compañías y, por tanto, podrían no ser comparables.

Las Directrices de la European Securities and Markets Authority (ESMA) definen las MAR como una medida del rendimiento financiero pasado o futuro, de la situación financiera o de los flujos de efectivo, que no está definida o detallada en el marco normativo de la información financiera aplicable.

A continuación, se incluye detalle de las principales MAR utilizadas por el Grupo Bankinter:

Medida Alternativa de Rendimiento	Definición	Objetivo
Riesgo Computable	Préstamos y anticipos a la clientela (sin ajustes por valoración) de cada cartera de activos financieros + Préstamos y anticipos a entidades de crédito de la actividad con clientes (sin ajustes por valoración) + Renta Fija de la actividad con clientes (sin ajustes por valoración) + Riesgos contingentes + Titulizados dados de baja de balance (anteriores al 2004)	Mide el riesgo de crédito total asumido por el grupo con la clientela.
Índice de morosidad	Calculado como el saldo de dudosos (con riesgo de firma) entre el saldo del riesgo total.	Mide la calidad de la cartera crediticia de las entidades, indicando el porcentaje de créditos de dudoso cobro con respecto al total de créditos.
Índice de cobertura de la morosidad (%)	Calculado como el saldo de los fondos constituidos entre el saldo de dudosos (con riesgo de firma).	Mide el porcentaje de la cartera morosa que está cubierta con provisiones de insolvencia.
Ratio de Eficiencia	Es el resultado de dividir la suma de gastos de personal, otros gastos generales de administración y amortizaciones entre el margen bruto.	Permite medir cuantos gastos generales de administración y gastos por amortizaciones son necesarios para generar los ingresos.
ROE (Return on Equity)	Es el resultado de dividir el beneficio neto de las actividades continuadas entre los fondos propios medios del período (excluido el resultado del ejercicio, los dividendos y retribuciones y los ajustes por valoración). En el denominador los fondos propios medios son la media móvil de los fondos propios existentes en los últimos doce meses naturales, o período correspondiente, excluyendo el beneficio atribuido al grupo como parte de los fondos propios así como los dividendos y otro resultado global acumulado.	Mide el rendimiento que se obtiene por los fondos invertidos/retenidos en la sociedad.

<b>Medida Alternativa de Rendimiento</b>	<b>Definición</b>	<b>Objetivo</b>
<b>BPA (Beneficio neto atribuido por acción)</b>	Los beneficios por acción se calculan dividiendo el resultado atribuido al Grupo, ajustado por el importe después de impuestos correspondiente a la retribución registrada en el patrimonio neto de las participaciones preferentes convertibles contingentes, entre el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, excluidas, en su caso las acciones propias adquiridas por el Grupo	Mide el beneficio neto generado por cada acción, y permite al accionista medir la rentabilidad de su inversión por acción.
<b>Ratio Depósitos sobre Créditos</b>	El ratio de depósitos sobre créditos es el resultado de dividir los recursos depositados de los clientes entre la inversión de los mismos.	Mide el porcentaje de la inversión que está financiada con recursos de clientes, por lo que representa el grado de dependencia a la financiación mayorista
<b>Gap Comercial</b>	<p>El gap comercial se define como la parte de inversión a clientes que no es financiada con recursos minoristas, sino que se financia por los fondos captados en los mercados mayoristas y por los fondos propios de la entidad.</p> <p>Se consideran dentro de la inversión crediticia: AAPP, Crédito Comercial-incluidos préstamos ICO-, Efecto Tipo de Cambio, Préstamos con garantía real, otros deudores a plazo, deudores a la vista, dudosos y ajustes por valoración, No residentes, valores representativos de deuda de Portugal que se corresponden con efectos comerciales y la inversión crediticia a entidades de crédito.</p> <p>Se considera dentro de los recursos de clientes: Cuentas Vista, Depósitos a plazo, Pagarés colocados en la red, Repos de pagarés, Bonos estructurados, Subordinadas colocadas en la red y Fondos ICO.</p>	Medida adicional de la dependencia a la financiación mayorista, mide el importe de la actividad de negocio que necesita ser financiado con recursos propios o mayoristas
<b>Gap de liquidez</b>	El gap de liquidez se define como las necesidades de liquidez generadas por el negocio que son cubiertas por los fondos captados en los mercados mayoristas y por los fondos propios de la entidad. Se compone del gap comercial, diferencia entre inversión y recursos de clientes, al que se le añaden otras partidas que generan entradas y salidas de fondos. Por la parte del activo: activos adjudicados, neto de colaterales y neto de derivados; y por la parte del pasivo: cuentas de fondos de titulización externos, cuentas de fondos de titulización BK y neto de otros pasivos y activos financieros (como cuentas transitorias de operaciones en vuelo)	Medida adicional de la dependencia a la financiación mayorista, mide el importe de la actividad de negocio que necesita ser financiado con recursos propios o mayoristas

MAR	Conceptos	31/12/2022	31/12/2021
Riesgo computable	A Préstamos y anticipos a entidades de crédito de la actividad con clientes (sin ajustes por valoración)	2.047.711	1.540.662
	B Préstamos y anticipos a la clientela (sin ajustes por valoración) de cada cartera de activos financiero	72.608.547	67.167.868
	C Valores representativos de deuda, actividad con clientes (sin ajustes por valoración)	445.212	226.667
	D Préstamos y Anticipos con cambios en resultados	466	250
	E Riesgos contingentes	7.324.700	6.732.371
	<b>A+B+C+D+E</b>	<b>82.426.636</b>	<b>75.667.818</b>
Índice de morosidad	A Riesgo dudoso (incluye riesgos contingentes)	1.734.606	1.693.541
	B Riesgo Computable	82.426.636	75.667.818
	<b>A/B</b>	<b>2,10%</b>	<b>2,24%</b>
Índice de cobertura de la morosidad (%)	A Provisiones por riesgo de crédito	1.150.700	1.076.381
	B Riesgo dudoso (incluye riesgo contingente)	1.734.606	1.693.541
	<b>A/B</b>	<b>66,34%</b>	<b>63,56%</b>
Ratio de eficiencia	A Gastos de personal	508.860	472.786
	B otros gastos generales de administración	329.090	302.631
	C Amortización	80.088	77.787
	D Margen Bruto	2.084.301	1.855.327
	<b>(A+B+C)/D</b>	<b>44,05%</b>	<b>45,99%</b>
ROE	A Resultado del periodo	560.203	437.375
	B Fondos propios medios	4.677.934	4.560.879
	<b>A/B</b>	<b>11,98%</b>	<b>9,59%</b>
BPA	A Resultado del periodo ajustado por participaciones preferentes convertibles contingentes	544.894	1.313.802
	B Nº medio de acciones en circulación a cierre del ejercicio excluyendo autocartera (miles)	898.592	897.715
	<b>A/B</b>	<b>0,61</b>	<b>1,46</b>
Ratio Depósitos sobre Créditos	A Recursos con cuentas de recaudación	74.635.686	72.486.299
	B Inversión ex titulización	72.584.145	66.815.028
	<b>A/B</b>	<b>102,83%</b>	<b>108,49%</b>
Gap Comercial	A Inversión crediticia en clientes	72.831.360	67.120.058
	B Recursos de clientes	73.985.066	71.850.361
	<b>A-B</b>	<b>-1.153.706</b>	<b>-4.730.303</b>
Gap de liquidez	A Gap comercial	-1.153.706	-4.730.303
	B Otros activos	0	481.655
	C Otros pasivos	-1.034.290	-1.015.719
	<b>A+B+C</b>	<b>-2.187.996</b>	<b>-5.264.367</b>